TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Lluvia
EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 7.-

Mc Carthy investiga fantástica historia de Beria

Senador americano no está seguro de que misterioso hombre sea ex-líder rojo

Escepticismo general en torno de la extraordinaria noticia

WASHINGTON, 21.— (U. P.)— El senador Joseph B. McCarthy declaró hoy que está investigando las versiones de que el depuesto dirigente soviético Lavrenti Beria, ha escapado de Rusia, pero añadió que no está convencido "de que el hombre sea Beria".

Explicó Mc-Carthy, que su subcomisión investigadora "ha recibido reiterados informes de que un hombre que sostiene ser Beria y que se parece a Beria, está oculto en "un país no comunista" y quiere dar cuanta información pueda a las autoridades norteamericanas.

JOSEPH MC CARTHY

Ayer una persona de elevada posición en la subcomisión senatorial de McArthy dió la primera noticia sobre Beria, afirmando que éste se encuentra fuera de Rusia "desde hace más de un mes", y que la subcomisión "ha estado en contacto personal con Beria durante un período considerable de tiempo".

McArthy manifestó hoy a los periodistas que "ninguno de mis empleados a sueldo ha estado en contacto personal con ese hombre". Añadió que hasta ahora no se han gastado fondos de la subcomisión en relación con este caso.

"Originalmente consideré la versión tan fantástica que ni siquiera di a los demás miembros de la subcomisión, noticias de la misma", dijo Mc-Carthy, y añadió: "Estoy sumamente interesado en saber si este hombre es Beria en realidad. De momento, no estoy convencido de que lo sea".

En Nueva York, fuentes allegadas al millonario Clendenin Ryan, manifestaron que éste y varios asociados habían "invertido varios millones de dólares" en lo que creían había sido una tentativa feliz para sacar a Beria de detrás del Telón de Hierro. Añadieron que Ryan ha tenido agentes en Rusia desde hace por lo menos tres años, los cuales prepararon el terreno, cuando murió Stalin, para la fuga de cualquier funcionario soviético que cayera en desgracia.

Las autoridades se muestran escépticas sobre la versión de la fuga de Beria. La Oficina Federal de Investigación y la Dirección Central de Inteligencia se abstuvieron de hacer comentarios. Privadamente, peritos oficiales de Inteligencia expresaron serias dudas de que Beria hubiera podido escapar de Rusia.

FIESTA LATINOAMERICANA EN USA.— FILADELFIA.— Enrique Bustos aparece con la bandera de su patria, Chile, durante las recientes fiestas latinoamericanas. (De izquierda a derecha): Elizabeth Hint, guatemalteca; el Dr. Allen Masson, presidente de la Soc. Latinoamericana; Enrique Bustos; Pedro Reye, de Honduras, y Oscar Arize, Cónsul de México. — (Radiofoto UNITED PRESS).

COMENZARON NEGOCIACIONES DEL COBRE EN WASHINGTON

WASHINGTON, 21 (UP).— Los negociadores chilenos y norteamericanos iniciaron hoy sus conversaciones para la posible compra del stock de cobre chileno por los Estados Unidos.

Las conversaciones se llevan en un plano de estricto secreto, y participan en ellas, por parte de Chile, el Embajador de ese país ante el Gobierno de los Estados Unidos, Aníbal Jara Letelier, teniendo como asesor al Fiscal del Banco Central de Chile, el abogado Luis Mackenna.

Por los Estados Unidos actúan Robin S. Atwood, Jefe de la Oficina de Asuntos Sudamericanos en el Departamento de Estado; Milton Barral, Jefe de los Asuntos Occidentales, del mismo Departamento; Edmund Gettzin, Jefe de la rama de metales no ferrosos, e Irving Cumbell, Director de la División de Metales en la Oficina de Materiales de Emergencia de la Administración de Servicios Generales.

Nadie se atreve en esta capital a predecir cuánto será lo

(A la página 8, columna 6)

EN ESTA EDICION

REDACCION
—Por la probidad administrativa.
—Interesantes conceptos del Presidente Figueres.
—Nota del Día: "La señora Melinda".

CRONICA
—Enviado al Congreso proyecto que innova concesión de las tierras magallánicas.
—Entrega de casas hará hoy Fundación de Viviendas de Emergencia.
—8 casos de difteria se registraron la semana pasada.

POLITICA
—Urgencia para el despacho de la nueva Ley de Extranjería pidió el Gobierno a la Cámara.
—Para el 6 de octubre se citará al Congreso a sesiones extraordinarias.
—El Canciller Fenner rechazó la inscripción de su candidatura a senador.

CABLES
—Rusia pidió a la NU que sugiera al Consejo de Seguridad medidas inmediatas para prohibir las armas atómicas y de hidrógeno.
—Comunistas mantienen organización secreta de espionaje y rapto.

DEPORTES
—Ruso Nicolai Lituay superó el record mundial de los 400 metros vallas.
—Iquique fue eliminado por la Oficina Victoria, en series zonales del torneo nacional de fútbol amateur.
—Palestino ya está haciendo funcionar su "grúa" para 1954.

El Jefe de las Fuerzas destacó la eficiencia demostrada en la Parada

El General de Brigada, señor Enrique Franco Hidalgo, que tuvo el mando de las veinte unidades que desfilaron en el Parque Cousiño, emitió ayer la siguiente circular-felicitación:

"Este Comandante General de Guarnición de Santiago, pudo comprobar, una vez más, con profunda satisfacción, la sobresaliente eficiencia profesional que demostraron las fuerzas de su mando con ocasión de las formaciones del Tedéum y Parada Militar, efectuadas los días 18 y 19 de Septiembre, respectivamente, con motivo de la celebración del Aniversario de la Independencia Nacional.

Las Escuelas y Unidades del Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea de Chile exhibieron su sólida instrucción y disciplina y mostraron su capacidad, cohesión y espíritu institucionales.

Consecuente con la magnífica impresión captada, es mi deseo hacer llegar las mejores felicitaciones y agradecimientos a los señores Oficiales Jefes de Escalones, Directores de Escuelas y Comandantes de Unidades de las tres Instituciones de las Fuerzas de la Defensa Nacional y hacerlas extensivas, por su digno intermedio, al personal de Suboficiales, Soldados y Conscriptos, que en forma inteligente y abnegada secundaron su labor logrando una brillante presentación, reflejo fiel de su idoneidad profesional y de las virtudes militares de nuestros soldados, marinos y aviadores.

Conjuntamente con dejar expresa constancia de estos halagadores resultados, este Comandante General de Guarnición de Santiago formula sinceros votos para que este afán de superación y perfeccionamiento se mantenga latente para el prestigio de las Fuerzas Armadas de nuestra Patria".

Dos mil toneladas de cobre vendió a 36,5 la Caja Minera en Alemania

Dos mil toneladas de cobre de la Caja de Crédito y Fomento Minero fueron embarcadas ayer desde el puerto de Hamburgo, con destino a Amberes.

La noticia tiene importancia, pese a la escasa cuantía del embarque, en primer término, porque la Caja de Crédito Minero —cuyas actividades vivifican a dos provincias completas, que viven de la pequeña y mediana minería— ha logrado normalizar así sus exportaciones de cobre, y, en segundo lugar, porque la negociación se hizo sobre la base de un precio de 36,5 centavos de dólar la libra, en puerto de Hamburgo.

Al margen de las proyecciones que esta operación tiene para el financiamiento interno de la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación es susceptible de ampliarse, en las mismas condiciones, hasta cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja y a la Fundición Nacional de Paipote, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda del año. Ese hecho permite apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

Las dos mil toneladas fueron embarcadas con certificados de no reexportación hacia países de la órbita soviética.

MAL TIEMPO IMPIDIO EL REGRESO DE LOS AVIONES ARGENTINOS

El mal tiempo reinante en la Cordillera y en la zona central, impidió el regreso del Escuadrón de aviones argentinos que estaba anunciado para ayer en la tarde.

Si las condiciones meteorológicas son favorables estas máquinas cruzarán hoy el macizo andino, después de haber cumplido brillantemente la misión de confraternidad que se les encomendara.

BRASIL CONDECORA AL GENERAL IBAÑEZ Y AL MINISTRO O. FENNER

RIO DE JANEIRO, 21 (AL).— El Gobierno brasileño, por intermedio de la Cancillería, comunicó que había otorgado al Presidente de Chile, don Carlos Ibáñez del Campo, el Gran Collar de la Orden "Cruzeiro do Sul". Se dio a conocer, al mismo tiempo, que al Ministro de Relaciones de Chile, señor Oscar Fenner Marín, se le había otorgado las insignias de la misma orden, en el grado de Gran Cruz.

EL EXCMO. SR. FIGUERES EN LA CORFO.— El Presidente electo de Costa Rica, Excmo. señor José Figueres, fué recibido ayer por el vicepresidente, consejeros y altos funcionarios de la Corporación de Fomento de la Producción, en sesión solemne. Hablaron, el Mandatario visitante y el vicepresidente de la Corfo, don Guillermo del Pedregal. El ilustre visitante formuló votos por un real y próximo mayor intercambio comercial entre Chile y Costa Rica. En el grabado, aparecen el Mandatario de Costa Rica; el vicepresidente de la Corfo, señor Del Pedregal; el gerente general de la Corfo, D. Javier Olea y el Edecán Civil del Presidente de Costa Rica, Ministro señor Alberto Sepúlveda Contreras.

DICK HAYMES Y RITA SE CASAN PROXIMO JUEVES

LOS ANGELES, 21 (U. P.) — Hoy debe quedar suprimida una de las barreras finales para el matrimonio entre la actriz Rita Hayworth y el "crooner" Dick Haymes, que ambos han anunciado para el próximo jueves.

Nora Haymes, la ex esposa del cantante, firmó ayer documento de renuncia para facilitar el matrimonio. El documento debe ser protocolizado hoy ante notario. El divorcio de Nora y Dick será definitivo el miércoles.

En virtud del decreto de divorcio obtenido por la pareja, Nora recibe 8.000 dólares en efectivo, y una pensión de 100 dólares semanales vitalicia o hasta que se case de nuevo. El abogado de Haymes, David Marcus, dijo que Nora ya recibió los 8.000 dólares, y la primera cuota de 100 dólares.

Haymes y Rita tienen el propósito de casarse en Las Vegas el jueves, para pasar la luna de miel en Filadelfia, donde el cantante tiene que cumplir un contrato de diez días de actuaciones a partir del 28 de septiembre. El plan, sin embargo, depende de lo que ocurra en los tribunales de Los Angeles, donde Haymes tiene en su contra un juicio de deportación que debe comenzar el mismo día 28. El abogado del cantante solicitará hoy una postergación del juicio.

AUTOBUS HACIA EL CIELO.— TOKIO.— La Isuso Motor Co. lanza un autobús hacia el cielo impulsado por cámaras de aire. Esta forma de propaganda está ganando gran popularidad en el Japón. — (Radiofoto U. P.)

SEÑOR BRUCE MASIS CONOCIO NUESTRA REALIDAD AGRICOLA

El futuro Ministro de Agricultura de Costa Rica, señor Bruce Masis, visitó ayer al Ministro de Agricultura de Chile, señor Alejandro Hales con quien conversó sobre el problema agrario en general, y la política del actual Gobierno de nuestro país sobre la materia.

En seguida ambos Ministros, acompañados del Subsecretario y del Director General del ramo, señores Ramón Astorga y Hugo Trivelli, respectivamente, visitaron los servicios del Ministerio en la Quinta Normal. A su paso por el Departamento de Etnología, el señor Bruce manifestó que los vinos chilenos son excelentes y que en Costa Rica existe gran interés por aumentar la importación de este producto nacional.

EN EL BACTERIOLOGICO. — También visitó el señor Bruce el Instituto Bacteriológico, donde se impuso, con especial atención de la fabricación de vacunas para el ganado.

Al mediodía, el Ministro de Salud Pública, Dr. Eugenio Suárez, le ofreció un almuerzo al que asistieron, además del señor Bruce y el festejante, los Ministros de Agricultura, señor Alejandro Hales; de Tierras, señor Jorge Muñoz; de Trabajo, señor Enrique Monti; de Minas, señor Clodomiro Almeyda; de Economía, señor Rafael Tarud, y de Justicia, señor Santiago Wilson; el Subsecretario de Salud Pública, señor Guillermo Torres; el presidente de la Corporación de Inversiones, doctor Oscar Jiménez; el Director del Instituto Bacteriológico, Dr. Miguel Eichebarne y otras personalidades.

Acompañado del Ministro de Agricultura, señor Alejandro Hales, el señor Bruce se dirigirá hoy a visitar la Estación Experimental de Los Andes.

ENTREVISTA DE DOS MINISTROS DE AGRICULTURA.— Para cambiar ideas sobre los problemas agrícolas en general y conocer la forma en que el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez los ha enfocado, se entrevistó ayer con el Ministro de Agricultura de Chile, señor Alejandro Hales, el futuro Ministro del mismo ramo, de Costa Rica, señor Bruce Masis, quien viaja acompañando al Presidente electo de ese país, señor José Figueres. En la foto, aparecen los dos Ministros durante la entrevista.

PILOTOS HONORARIOS DE LA FACH SE NOMBRO A AVIADORES ARGENTINOS

Con asistencia del Presidente de la República, general don Carlos Ibáñez del Campo, y del Ministro de Defensa Nacional, general señor Abdón Parra, se efectuó ayer, en la Escuela de Aviación, el almuerzo que la Jefatura de la FACH, ofrecía en honor del Jefe de las Fuerza Aérea Argentina, Brigadier general, señor Carlos Federico Mauriño, y al que asistió también, especialmente invitado, el Jefe Aéreo de la Zona del Caribe, general señor Hood.

Además concurrieron todos los pilotos argentinos y los acompañantes del general Hood.

Durante este almuerzo el Primer Mandatario, procedió a co.

(A LA PAG. 2 COLUMNA 2)

TERMINO LA RESTRICCION ELECTRICA

El Director General de los Servicios Eléctricos, Sr. Gustavo Lira Manso, envió un oficio al Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch, en el cual da cuenta de que han terminado las restricciones en el consumo de energía eléctrica, impuestas por la resolución de esa Dirección General, de fecha 17 de abril último.

El señor Lira Manso hace ver también que la población de Santiago, durante el presente invierno, pese a las desfavorables condiciones climatéricas, no sufrió racionamiento eléctrico alguno, lo que fué posible gracias a la colaboración de los consumidores. Agrega que las multas por exceso de consumo hasta el 31 de agosto pasado, alcanzan a la suma de $ 19.538.531, y las impuestas por incumplimiento del encendido de avisos luminosos, vidrieras y locales, a $ 666.118, cantidades que han sido depositadas en la Tesorería General de la República.

Durante la vigencia de las medidas restrictivas, la Dirección General de Servicios Eléctricos atendió y resolvió casi 25.000 reclamos por fijación de consumos bases o por multas aplicadas. El consumo de energía durante ese período fué un 30 por ciento inferior al del año 1952, y en los consumos comerciales el ahorro alcanzó a un 20 por ciento.

Vientos huracanados y lluvias azotan las provincias centrales

Una intensa depresión atmosférica que alcanzaba anoche proporciones extraordinarias provocó un nuevo y recio temporal de vientos huracanados y lluvias en la zona central.

Las provincias de Aconcagua a Concepción, incluyendo a la de Santiago, fueron azotadas ayer por un intenso temporal. El viento huracanado del norte dificultó el regreso de más de dos mil automóviles y camionetas de familias de la capital que viajaron al sur aprovechando las festividades patrias, y arrancó centenares de muestras, car-

(A LA PAG. 2 COLUMNA 1)

Ministro de Interior pide a S. Sumar que confirme información

El Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch, envió ayer un oficio al industrial señor Salomón Sumar, en el cual le transcribe una información aparecida en el diario "El Nuevo Imparcial" de fecha 11 del presente, según la cual, dicho industrial habría regalado un automóvil a un funcionario, lo que habría determinado que sólo se aplicara una multa de $ 40.000, frente a un negocio ilícito que provocó varios millones de pesos de utilidad.

Solicita, además, el Ministro en este oficio, al señor Sumar, que, dado el interés del Gobierno por velar en todo momento por la probidad de los funcionarios, que informe por escrito a esa Secretaría de Estado sobre la veracidad de la denuncia formulada por el diario aludido, y que, en caso de ser efectiva, indique el nombre del funcionario beneficiado con tal obsequio, a fin de tomar las medidas pertinentes, sin perjuicio de que agregue otros antecedentes sobre la materia.

DRAMATICA HISTORIA SENTIMENTAL EN SANTIAGO; HUYO DE SU HOGAR PARA NO ABANDONAR A SU NOVIO

Muchacha de 16 años prefirió dejar a su padre, a viajar con él hasta la lejana Suiza

El conocido, apasionante e imposible romance que vive actualmente la Princesa Margarita y el Capitán Townsend, se ha visto repetido —con las distancias y proporciones consiguientes— en Chile, donde la hermosísima niña Claudine Anne Betty Goelsckmann Marro, chilena, de 16 años de edad, e hija del representante en Chile de la Iglesia Anglicana y Jefe Absoluto del Ejército de Salvación, señor Daniel Goelsckmann Conrad, se ha fugado de su hogar ubicado en la Avenida Portales número 3076, con el objeto de quedarse en Chile para poder casarse con su novio, el empleado de CONDECOR, Sr. Américo Rodríguez, de 26 años de edad.

CLAUDINE Anne Betty Goelsckmann, se llama la bella niña.

El hecho es que la citada niña se encuentra perdida desde el 23 de agosto del presente año. Su padre, ha sido trasladado por la superioridad de su Iglesia a la ciudad de Concise, en Suiza. La niña, que nació y creció en Chile, se enamoró en nuestro país y, ante la negativa de su padre de casarse, en razón de la diferencia de religiones, nacionalidades y edad, decidió esconderse, hasta que su padre se retire del país.

La fuga de la niña ha colocado una nota de expectación dentro de la crónica policial por los caracteres románticos que reviste, así como porque se trata de una de las niñas más bellas del país, dos veces fue candidata a reina. Una vez fué elegida Reina de la Playa, en Quintero). Los concursos de reinado organizados por la revista Nuevo Zig Zag, la destacaron en numerosas oportunidades, como una de las bellezas jóvenes más prominentes.

La policía siguió los rastros del joven Américo Rodríguez, comprobando que no tiene nada que ver con el desaparecimiento de la niña. Al ser interrogado por los periodistas en el Cuartel de Investigaciones declaró que "lo único que espera para casarse es la aprobación del padre de la niña, y el aparecimiento de ella". La madre de Claudine, señora Claudine Marro —que era la única partidaria del novelesco romance— murió hace algunos meses. Los enamorados pensaron que la bondadosa señora se llevaba sus únicas esperanzas de casamiento.

El señor Daniel Goelsckmann tiene que partir de Chile mañana miércoles, con el objeto de hacerse cargo de su próximo puesto en Suiza, a comienzos del próximo mes.

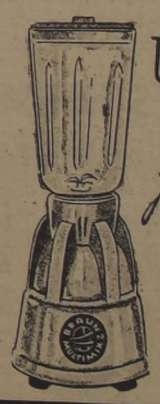

Una fuente inagotable de salud!
con Jugueras Alemanas
BRAUN MULTIMIX
2 velocidades
HACE PURES
HACE JUGOS
HACE POSTRES
HACE COCKTAILS
HACE MUCHO MAS

Radio City M.R.
ESTADO 64

Fuga hacia la segunda vida

Por OLAF HENFELD

"CONTIGO QUISIERA MORIR"

La joven que estaba sentada en la silla de playa suspiró hondamente. En su bolso de mano, buscó cigarrillos y el encendedor. Al brillo de la llama, surgieron incitantes sus rojos y gruesos labios.

Así ocurrió todo, pensaba, mientras aspiraba el humo. Ella no podía vivir sin Fritz Iwersen. Lo amaba, y después de aquella carta, reconocía la necesidad de verlo pronto, urgentemente. Lo llamó por teléfono.

—¿En realidad me quieres ver de nuevo, Rita?

—Sí, Fritz...

—¿Puedo pasar a buscarte con mi auto, para que hagamos un viaje al campo? —preguntó con su característica voz.

Sí, Fritz —musitó ella. Estaba feliz y su miedo hacia Macky, iba desapareciendo.

Fue un hermoso día, aquel del viaje al campo. Recién cuando la noche avanzaba, regresaron a la ciudad. En el coche se besaron nuevamente.

—¡No puedo vivir sin ti! —exclamó Fritz Iwersen.

—Yo tampoco —respondió Rita.

Así era. Ya no podían vivir el uno sin el otro. Día a día se produjeron los secretos encuentros, salían en el coche y estaban felices. Fritz Iwersen admitía que no había podido decirle la verdad a su esposa. Y ambos seguían sus vidas conyugales. Rita engañaba a Macky y Fritz trataba con desusado cariño a su esposa.

Ella era muy feliz. Por fin había encontrado un hombre con dinero, que cumplía todos sus deseos, y al lado del cual se sentía segura. Esto era lo que había buscado desde hace mucho tiempo.

Lo único que la molestaba, era el momento en que pensaba en la mujer de Iwersen. Al principio sólo era un pequeño escozor, pero después se fue acentuando y le dolía de veras. Cuidadosamente comenzó a hablar con él sobre el tema.

—¡Quisiera morirme! —decía a veces—. Morirme contigo.

Y lo decía sinceramente.

Fritz se limitaba a sonreír y de vez en cuando se cerraban sus ojos tras los gruesos cristales.

En una ocasión, cuando el coche cruzaba por un enorme puente, ella exclamó:

—Qué lindo sería que el coche se fuera ahora por sobre estos muros, hacia el precipicio...

Fritz Iwersen no respondía y sus cinco sentidos trabajaban aceleradamente. Ella seguía hablando, tratando de convencerlo, pero el movía la cabeza, sin pronunciar palabra.

—No, Rita —decía—. Espera todavía un poco. He invertido mucho dinero en una película, y cuando obtenga las ganancias que espero, habrá llegado el momento de juntar todo y huir.

Ella aguardó pacientemente, pero pareció que el negocio de la película le estaba produciendo vivas preocupaciones. Día a día se ponía más nervioso.

Por fin el 14 de junio, ella no soportó más.

—Esto no puede seguir así, Fritz. Debemos decidirnos de una vez por todas. Quiero irme contigo lejos de Kiel, muy lejos.

Y empezó a llorar.

(Continuará pasado mañana).

VIENTOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

telones, letreros y faroles a lo largo del camino pavimentado que une a estas provincias con Santiago.

En Curicó, San Fernando, Talca, Linares y Chillán, el viento arrancó también las planchas de zinc de numerosos edificios, como algunos árboles y postes del alumbrado eléctrico.

Dada la violencia alcanzada por este temporal, se temía que pudieran repetirse los daños y perjuicios que los anteriores temporales provocaron en las principales localidades de las provincias de la zona central.

PARKER
51 ORO-PLATA-ACERO A LOS MEJORES PRECIOS
Y SE REGALO UN "BLOCK LOTERIA" QUE LO HARA MILLONARIO
IMPRENTA-LIBRERIA
COLON
COMPAÑIA 1007

CONCURSO ASPROMAN TIENE ACEPTACION

Veinticinco mil empleados, pertenecientes a 17 instituciones particulares y fiscales, están participando en el concurso La Gran Compañera Asprómán, que elegirá el 15 de diciembre a la mejor compañera de los trabajadores de Santiago.

Las 27 candidatas inscritas hasta el momento y sus respectivos apoderados se preparan para participar el próximo viernes 25, en el primer escrutinio parcial. La ganadora en este primer recuento de votos obtendrá un premio de 5 mil pesos, e igual suma sus compañeros de trabajo.

SE ORDENO PROMULGAR LEY SOBRE MONUMENTO A D. PEDRO AGUIRRE C.

Por decreto del Ministerio del Interior, dictado ayer, se ordenó promulgar la ley N.o 11.260, por la cual se autoriza al "Centro Catalá de Santiago de Chile, para que erija un monumento al ex Presidente de la República señor Pedro Aguirre Cerda.

Este monumento quedará ubicado en la Plaza "Pedro Aguirre Cerda", de la población del mismo nombre.

El decreto de promulgación lleva las firmas del Presidente de la República y del Ministro del Interior.

RECTORES DE LICEOS TENDRAN CONVENCION

Del 25 al 31 de octubre se efectuará en Santiago una Convención de rectores, vicerectores e inspectores generales de todos los liceos del país, con el objeto de analizar la actual reforma del liceo, estudiar la legislación educacional vigente y debatir diversos problemas relacionados con el régimen económico de esos planteles educacionales; los viajes de estudios; material de enseñanza; perfeccionamiento del personal docente y situación económica del mismo.

Respecto al análisis de la reforma del liceo, se discutirán los planes de estudios, los programas, consejos de cursos, servicios de orientación, gobierno estudiantil y otros aspectos.

En cuanto a la legislación educacional, se estudiarán algunas sugerencias para llenar vacíos y aspiraciones.

PILOTOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

locar al general Hood, la piocha que lo acredita como Piloto Honorario de la Fuerza Aérea de Chile. Esta misma distinción se hizo extensiva a todos los pilotos argentinos y norteamericanos presentes en esta reunión de alta camaradería.

El ayudante del Comandante en Jefe de la FACH, comandante señor Exequiel Varela, entregó la piocha al ayudante del general Hood, capitán Warren Papin.

En el curso del almuerzo, el general, señor Ortiz Ramírez, pronunció algunas breves palabras, destacando la honda satisfacción con que las alas chilenas habían recibido la visita de sus camaradas argentinos.

RETRIBUCION.— En la tarde, el general Mauriño ofreció un cóctel en honor de las Fuerzas Armadas, al que concurrió el Presidente de la República y que alcanzó brillantes contornos.

OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR
A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

ENTREGA DE CASAS HARA ESPOSA DE S. E.

A las 10.30 horas de hoy, la esposa del Presidente de la República, asesorada por la señorita María Teresa Koch Ibáñez, hará entrega de un nuevo grupo de casas en el segundo sector de la Población Quinta Bella, las que han sido construidas por la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Estas casas serán entregadas a las personas que se encontraban inscritas, y se ha dado preferencia a aquellas familias que perdieron sus hogares en las inundaciones del último temporal.

En esta forma se lleva a la práctica el deseo de la Primera Dama, de acelerar al máximo la terminación de la construcción de las casas de ese sector, con el fin de dar viviendas a las familias modestas.

REESTRUCTURACION DEL CONDECOR CONOCIO S. E.

El presidente del CONDECOR, señor Oscar Herrera Palacios, se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente de la República, con el objeto de tratar sobre la reestructuración de ese servicio.

Uno de los principales aspectos que contempla dicha reestructuración, según informó el señor Herrera, es la mayor expedición en la tramitación de las previsiones, lo que hoy demora casi un mes, con evidente perjuicio para el comercio. Según los planes, este lapso quedará reducido a no más de cuatro días.

ANTIGUO VECINO FALLECIO AYER

A la avanzada edad de 67 años, ha dejado de existir el señor Florentino Farfán Bustamante, quien fue uno de los más antiguos y conocidos vecinos del barrio General Velásquez.

El señor Farfán murió en su casa-habitación ubicada en Germán Yungue 4015, rodeado del afecto de sus familiares y numerosos amigos, y su deceso ha sido hondamente lamentado en el círculo de sus relaciones.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, en el Cementerio General.

PAVIMENTACION DE CAMINOS SOLICITAN VECINOS DE S. JOSE

Los vecinos de San José solicitaron al Ministerio de Obras Públicas la continuación de la pavimentación del camino de El Canelo a San José de Maipo, cuyo costo es de 47.100.000 pesos.

Las obras a realizar serían: mejoramiento del trazado, obras de arte y menores, 8 millones; construcción de cinco cruces a distinto nivel, con el ferrocarril militar, $ 4.500.000; puente en Río Colorado, $ 1.500.000; puentes de El Manzano y Guayacán, un millón; pavimento de hormigón de 6 metros de ancho en 16 kilómetros, 32 millones; expropiaciones, más o menos, 100 mil pesos.

El Subsecretario de Obras Públicas, señor Raúl Munizaga, manifestó al respecto que en el presupuesto de 1954 se consultan 6 millones para la iniciación de las obras.

INSTITUCION DEL PREMIO "PDTE. DE LA CORTE SUPREMA"

En oficio dirigido al Colegio de Abogados, el Presidente de la Corte Suprema, don Gregorio Schepeler, dio a conocer ayer el legado que para instituir el Premio "Presidente de la Corte Suprema", ha dejado a su muerte el doctor don José María Gálvez.

Establece dicha disposición testamentaria, que del producto de la venta de la casa ubicada en la calle Román Díaz 606, se deberá sacar 99 mil pesos, para que sean otorgados de una sola vez o en tres veces, de tres en tres años, a los autores de nuevas investigaciones de derecho que prueben la tesis de que "es una necesidad nacional amparar a la raza chilena del criminal presente abandono legal de los hijos por padres sin conciencia, a los cuales el Estado debe obligar a cumplir con sus deberes de crianza, educación y mantención del niño".

Añade el testamento, que en caso que el Presidente de la Corte Suprema no acepte este encargo, el dinero del legado pasará a poder de la Municipalidad de La Serena.

$ 2.000.-
LAVAPLATOS
FIERRO ENLOZADO COMPLETO
SALAS DE BAÑO BARATAS
FACILIDADES
ARTURO PRAT 68

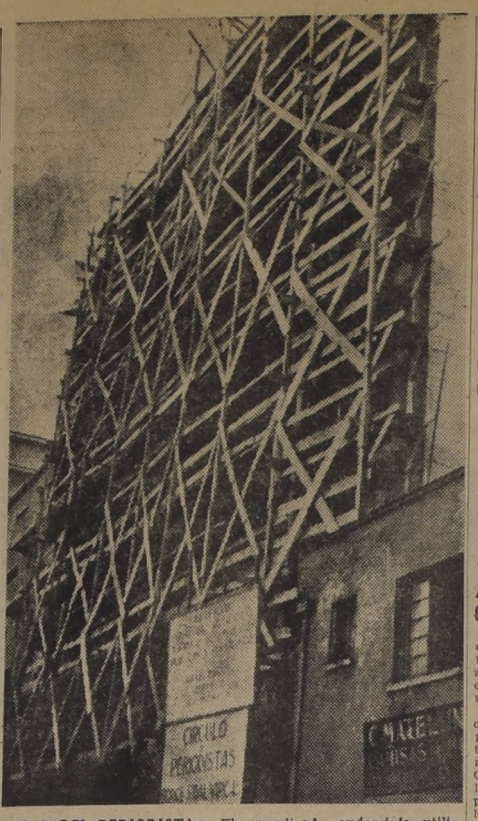

HOGAR DEL PERIODISTA.— El complicado andamiaje utilizado para las faenas del edificio en que habrá de quedar instalada la "Casa del Periodista", señala que las obras se encuentran en sus fases finales y que una sentida aspiración del gremio habrá de convertirse en realidad en breve plazo. Juan Emilio Pacull, presidente del Círculo de Periodistas, principal impulsador de esta obra, ha sido dentro de esta directiva gremial, quien se ha destacado para que la aspiración de los hombres de la prensa sea, en breve tiempo, una realidad.

NOTICIAS DIVERSAS

DONACION DE LIBROS A POTRERILLOS.— La Biblioteca Poinsett, y el Departamento de Cine y Radio de la Embajada de los Estados Unidos, donaron libros y películas cinematográficas, para el entretenimiento de obreros y empleados del mineral de Potrerillos.

INDUSTRIAL NORTEAMERICANO A CHILE. — En pocos días más llegará a Santiago, el señor Charles R. Hook, presidente del Consejo de la Armco. Steel Corporation, de Ohio, quien tendrá una serie de entrevistas con hombres de negocios chilenos.

CURSOS OFRECE DEFENSA CIVIL.— Hasta el sábado permanecerá abierta la matrícula para el curso de primeros auxilios, que ofrece la Defensa Civil. Los requisitos que se necesitan para ingresar, son el carnet de identidad y certificado de estudios.

REASUMIO FUNCIONES.— El Rector de la Universidad Técnica del Estado, señor José Miguel Seguel, reasumió su cargo, después de una enfermedad que lo obligó a abandonar sus funciones.

DESPEDIDA A DON ENRIQUE MALDONADO. — A las 21 horas del jueves, en la Hostería Providencia, el personal docente y administrativo del Instituto Superior de Comercio, despedirá al señor Enrique Maldonado, quien fué designado Jefe del Departamento de Educación Comercial del Ministerio de Educación Pública.

PLAZO PARA PATENTES.— Hasta el 31 de diciembre de 1954 se concederá plazo a los comerciantes que tengan patentes de restaurante diurno y de expendio de cerveza, a fin de que se decidan por una de las dos patentes, por ser ellas incompatibles. Esta materia será tratada en la sesión de hoy de la Municipalidad de Santiago.

SALUDO DE FIESTAS PATRIAS.— La directiva Internacional del Leonismo envió una comunicación al señor Humberto Valenzuela, presidente de la institución en Chile, felicitándolo por la celebración del 143.o aniversario patrio.

PROFESOR NORTEAMERICANO.— Llegará hoy, procedente de Buenos Aires, el profesor Dwight Anderson, Decano de la Facultad de Música de la Universidad de Louisville, Estado de Kentucky. El profesor Anderson dará varias conferencias en nuestro país.

SE UNIERON COOPERATIVAS DE AHORRO.— Se constituyó la Federación de Cooperativa de Ahorro, quedando presidida por el señor Manuel Abadal.

SESION MUNICIPAL DE HOY.— En la sesión ordinaria de la Municipalidad de Santiago, que se efectuará esta tarde, se tratará el informe denegatorio de la Comisión de Asuntos Legales, en el que manifiesta la imposibilidad de entablar acción legal en contra de la Dirección de Transporte y Tránsito Público, por invasión de atribuciones y dictar normas de carácter administrativo al margen de las leyes, que menoscaban las facultades de esa Corporación.

VISITA A LOS BARRIOS.— El Intendente de la provincia, general don Santiago Danús Peña, continuará visitando las diversas poblaciones que existen en la capital, a fin de conocer personalmente sus problemas. Se nos dijo que el Intendente vería con agrado ser recibido por dos o tres dirigentes de los pobladores, a fin de evitar que otras personas sean distraídas de sus labores habituales. Por lo demás, se nos agregó, el general señor Danús Peña está dispuesto a recibir en cualquier momento a los delegados de dichos pobladores en su despacho de la Intendencia, a fin de solucionarles los problemas que sean presentados a su consideración.

Utilidades de la Cía. Humberstone controlará Superintendente Salitre

El Superintendente del Salitre aceptó intervenir en la fijación del monto de las utilidades de la Cía. salitrera Humberstone, a petición de los obreros del sindicato metalúrgico respectivo.

El oficio respectivo fué recibido ayer en el Ministerio de Minería y transmitido de inmediato a la directiva sindical.

De conformidad con el último convenio suscrito entre la Cía. salitrera y sus obreros, éstos tendrán derecho a una participación en las utilidades de la empresa. El monto de esas utilidades será fijado con participación del Superintendente.

VIII CONGRESO MUNDIAL DEL VINO SERA EN CHILE

En el VII Congreso Internacional del Vino y de la Viña, finalizado el domingo pasado en Roma, se acordó que el próximo torneo mundial, que se celebrará en 1956, tenga por sede nuestro país. Estos congresos internacionales se celebrarán cada tres años, y a ellos concurren representaciones de todos los países vinícolas del mundo.

La distinción de que ha sido objeto Chile por parte de los países concurrentes al congreso de Roma y de la Oficina Internacional del Vino, adquiere especial relieve si se considera que el VIII congreso mundial del vino es el primero que se celebrará en América.

FITTINGS, VALVULAS desde 1/4 a 8"
EL MEJOR SURTIDO Y EL MEJOR PRECIO
Especialidad en Ferretería para Industrias
"FERRETERIA PARIS"
ALAMEDA B. OHIGGINS 44-FONOS 60379-85174

FABRICA de MUEBLES y MUEBLERIA "ESTADO"
ART. ALESSANDRI 33 - EX ESTADO (Subterráneo)
OFRECE: dormitorios, comedores, muebles de cocina, livings modernos, muebles sueltos, Normandos, Chipendale, Reina Ana y Colonial
FACILIDADES DE PAGO
y también sin pié

NO HABRA MAS TAXIS DE LUJO

Han sido frecuentes los denuncios llegados hasta la Dirección del Tránsito de la Municipalidad de Santiago, en el sentido de que los choferes de los automóviles llamados de lujo, sin taxímetro, están cobrando tarifas exorbitantes por cada viaje dentro de los límites de la capital.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

Para poner término a estos abusos la Dirección del Tránsito mencionada, de acuerdo con la Corporación edilicia, dará un plazo hasta el 31 de diciembre próximo con el fin de terminar con esta clase de servicio. Se nos agregó que no serán renovadas las patentes de los citados vehículos, salvo que se les coloque el taxímetro respectivo.

CONDECORADO EL GENERAL MAURIÑO

En su sala de despacho, el Ministro de Defensa Nacional, General, señor Abdón Parra Urzúa, hizo entrega ayer de la Condecoración "Al Mérito Bernardo O'Higgins", en su grado de Gran Cruz, al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier-general, señor Carlos Federico Mauriño, quien vino a Chile al mando de los aviones a chorro y de bombardeo que sobrevolaron el Parque Cousiño, durante la Parada Militar.

AYER SE REINICIARON CLASES EN ESCUELAS

Después de una semana de vacaciones con motivo de las Fiestas Patrias, ayer se reintegraron a clases los alumnos de las escuelas primarias, secundarias y universitarias.

También reiniciaron sus actividades algunas escuelas ocupadas por los damnificados del último temporal, y en el curso de la semana, según anuncio del Director General de Educación Primaria, lo hará la totalidad de ellas, previa desinfección de los locales por parte de Sanidad.

La ocupación de las escuelas por familias damnificadas había mantenido sin clases a 17.000 niños.

CORDIALIDAD CHILENO-ARGENTINA.— La ceremonia de condecoración de jefes y oficiales de la Fuerza Aérea Argentina, dio lugar a una sincera y vehemente exteriorización de la confraternidad chileno-argentina. Aparecen en el grabado, departiendo cordialmente, el Embajador argentino, Excmo. señor Ismael J. de la Guerrero; el Presidente de la República, General Ibáñez; el Brigadier General de la Fuerza Aérea argentina, don Carlos Federico Mauriño, y el Comandante en Jefe de la FACH, general don Armando Ortiz Ramírez.

7.600 MILLONES INVERTIDOS EN OBRAS PUBLICAS EN EL PA

Siete mil seiscientos cuarenta y dos millones de pesos se han invertido en obras públicas en el país, desde el 1.o de enero al 31 de junio del presente año.

Esta cifra está contenida en un informe que la Dirección General de Obras Públicas entregó ayer al Ministro del ramo, señor Orlando Latorre.

El mismo informe anticipa que en el resto del presente año se harán inversiones por un total de 3 mil 403 millones de pesos, lo que sumará 11 mil 645 millones en obras públicas en el año.

48 MILLONES PARA CARRETERA NORTE

Por decreto firmado ayer por el Ministro de Obras Públicas, señor Orlando Latorre, la dirección de vialidad fue autorizada para invertir la suma de 48 millones 725 mil pesos en la Carretera Panamericana de Santiago al Norte, de acuerdo con la siguiente distribución:

Las Chilcas-Nogales, 4 millones; Nogales-Río Choapa, 2 millones 500 mil pesos; Choapa-Río Limarí, $18.500

Exponente del poderío comercial de América será Feria de Mendoza

Entre los meses de diciembre de este año y marzo del venidero, se efectuará en Mendoza la Feria de América, torneo al que asistirán todas las naciones de este continente, y en el cual expondrán los productores que en ellos se manufacturan.

Chile también ha asegurado su participación. Pero él no llevará una muestra del total de la industria chilena, sino que expondrá aquellos productos que son susceptibles a colocarse en el mercado argentino. Esta determinación se ha tomado en consideración a que la Feria no tendrá solamente un carácter expositor, sino que también lo que en ella se exhiba, al igual que la Feria de España, recientemente clausurada en esta capital, se venderán al público.

Quienes organizan la participación de Chile, han pensado en llevar productos de cobre, nuestro acero, conservas de todos tipos, productos del mar, telas, vinos, licores, algunos productos manufacturados y en general, cientos de otros artículos que tienen o pueden tener gran aceptación en Argentina, especialmente en las provincias limítrofes, y en otros países del continente.

UBICACION DE LA FERIA. — La Feria de América quedará ubicada en el Parque General San Martín de la ciudad de Mendoza, en medio de hermosos bosques de Palmeras, tipas, plátanos, tilos y otros, los que rodean un gran lago artificial de 100 metros de ancho por 1.000 metros de largo. Este parque tiene una superficie de 300 hectáreas y colinda con uno de los más completos jardines zoológicos de América.

Chile estará presente con un completo stand

OBJETIVOS DE LA FERIA. — Los organizadores de esta muestra han tenido como objetivo principal el que ella sirva de conocimiento de los productos que se elaboran en los diferentes países americanos para estimular las relaciones comerciales entre ellos. Más que una simple concentración de mercaderías, será un verdadero mercado de intercambio de productos.

La Comisión organizadora y el Gobierno argentino han tenido especiales deferencias para con Chile, país que quedará exento del pago de arrendamiento de los terrenos que ocupará su stand.

Además se han otorgado facilidades especiales para la introducción de las mercaderías.

STAND CHILENO.— El stand de Chile está llamado a ser uno de los más concurridos, dadas su ubicación y las atracciones que se presentarán. Su arquitectura será de líneas modernas y los planos han sido ejecutados por alumnos de las facultades de arquitecturas de nuestras universidades, quienes, asesorados por sus profesores, han logrado desarrollar un edificio de grandes atracciones.

En él se consulta un gran restorante en el cual se expenderán vinos chilenos para acompañar comidas típicamente chilenas. Las cazuelas de cordero, los porotos granados, las longanizas de Chillán y las empanadas, serán los platos que tendrán a su cargo dar a conocer a los visitantes las bondades de la cocina chilena. Los elementos necesarios para su elaboración se llevarán diariamente por avión.

También en este pabellón se mostrarán las bellezas turísticas del país, mediante fotografías y exhibición de películas que han filmado diversas instituciones, y que muestran aspectos del esquí, de la pesca, y las bellezas del sur del país.

También se exhibirán películas sobre nuestras industrias básicas, tales como el salitre, el cobre, el carbón y el acero.

La cultura chilena no estará ausente en Mendoza. Los teatros de Ensayo y Experimental, el ballet del Instituto de Extensión Cultural y algunos conjuntos corales serán llevados allí para dar a conocer nuestro grado de cultura. Asimismo conjuntos folklóricos, llevarán hasta el suelo argentino un pedazo del Chile musical.

Las dueñas de casa mendocinas podrán disponer de nuestras conservas para elaborar en sus menús, las que podrán adquirir a bajos precios en el stand chileno.

ATRACCIONES.— La Feria contará también con numerosas atracciones. En ella habrá teatro, cine, ballet, y además, competencias deportivas. Un campeonato internacional de fútbol, un campeonato sudamericano de básquetbol; carreras de autos en el autódromo de Mendoza, competencias de remo y navegación son algunos de los programas a desarrollarse.

También nuestro país se hará representar en las justas deportivas.

NUEVO HORARIO DE OFICINAS R. CIVIL E IDENTIFICACION

La Dirección General de Registro Civil e Identificación informa que desde el 1.o de octubre, las oficinas dependientes de estos servicios de Santiago, Valparaíso, y Concepción, trabajarán con un nuevo horario, que dará mayores facilidades al público, especialmente al elemento obrero, para obtener sus documentos de identidad y certificados civiles.

Según la nueva disposición de trabajo habrá un horario de verano y otro de invierno. Horario de verano de lunes a viernes, de 8 a 14.30 horas; los sábados de 8 a 13.30 horas. Este horario regirá desde el 1.o de octubre hasta el 31 de marzo.

El horario de invierno, será de lunes a viernes entre 13 a 20 horas, los sábados de 9 a 12.30 horas, y regirá del 1.o de abril hasta el 30 de septiembre.

CARBON DE LEBU DEBE SER EMBARCADO HACIA PAIPOTE, PROXIMAMENTE

La Cía. Carbonífera Victoria de Lebú necesita movilizar rápidamente a Paipote diez mil toneladas de carboncillo, por un valor de quince millones de pesos, para estar en condiciones de hacer frente al pago de salarios insolutos a sus obreros.

El Ministerio de Minería, que ayer recibió un informe del Departamento de Minas y Combustibles, sobre el particular, hará hoy las gestiones del caso para procurar rápidamente a la Cía. carbonífera, los medios de movilización que necesita a fin de remitir al norte el stock de carboncillo en referencia.

Las gestiones se han realizado a petición de los obreros que solicitan el pago de sus jornales.

AVIADORES CHILENOS SEGUIRAN CURSOS EN AVIONES A REACCION

La Subsecretaría de Aviación ha comunicado a la Cancillería la designación de los siguientes oficiales para que participen en diversos cursos de aviones a chorro que se realizarán en Argentina: capitanes de bandada, señores Humberto Tenorio Iturra y Carlos Uribe Hansem; capitán de bandada ingeniero, señor Carlos Sother Miranda, y tenientes Silvio Girardi Arestizábal y Carlos Arredondo Gaarn.

Estos oficiales han sido designados, aceptando una invitación hecha por el Gobierno argentino para que los chilenos participaran en los cursos de aviones a chorro, que se efectuarán en la base aérea de Morón, provincia de Buenos Aires.

Casimires OVEJA UNICO
DEPOSITO OFICIAL DE LA FABRICA
VENTAS AL DETALLE
EXISTENCIA RENOVADA EN
RAMON NIETO 921
(EDIF. BANCO ESPAÑOL CHILE)

Cooperemos al CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

CUBIERTAS DE CRISTAL
PARA MUEBLES, RADIOS Y TODO USO
LIQUIDAMOS ENORME STOCK SALDOS.
PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS
"Vidriería AMERICANA"
STO. DOMINGO 1044 (FRENTE CIA GAS) STGO.

MICROS SANTIAGO-QUILLOTA
TARIFA: $ 85.-
POR CARRETERA PANAMERICANA
Sale de Santiago: 8.30 y 17 horas.
Sale de Quillota: 7.30 y 17 horas.
Paradero: Puerta Piscina Escolar.
Informes y reserva de pasajes:
TELEFONO 94222

SU CASA
De todo para ella!
MUEBLES, LAMPARAS, RADIOS, CRISTALES, CUADROS, PIANOS REGALOS, PLAQUES ALFOMBRAS, MENAJE
SABADOS ABIERTO
CASA NINOVE
HUERFANOS 611-ESQ. MIRAFLORES
CREDITOS HASTA 10 MESES

¡FLORES HERMOSAS EN JARDINES SANOS!
ACEITES VOLCK elimina conchuelas
BUG-GETA PELLETS elimina caracoles y babosas
ISOTOX elimina pulgones y muchos otros insectos
ORTHO LAWN GROOM elimina las malezas de los prados
Emplee el pulverizador para jardines Copec que permite pulverizar cómoda y descansadamente
COPEC
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
AGUSTINAS ESQ. AMUNATEGUI
STORANDT 241

PROYECTO SOBRE CONCESION DE TIERRAS MAGALLANICAS FUE ENVIADO AL CONGRESO

TOTAL INNOVACION EN SISTEMAS PUESTOS EN USO ACTUALMENTE

Arrendatarios deberán trabajar los predios personalmente y residir en ellos para explotarlos racionalmente

El 17 del presente mes el Ejecutivo envió al Congreso Nacional un trascendental proyecto de ley del Ministerio de Tierras y Colonización sobre las tierras fiscales magallánicas, que innova totalmente la política seguida hasta ahora en materia de su concesión, administración y distribución, con evidentes beneficios para esa provincia y para el erario nacional.

Es interesante destacar que del total de las hectáreas fiscales de la provincia, 710 mil están actualmente en poder de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, cuyo contrato caduca el 15 de septiembre de 1957, y que el proyecto de ley es una reafirmación del Gobierno en el sentido que dichas tierras sean "explotadas en forma racional, económica y técnica", atendidas la calidad de los suelos, su ubicación y demás condiciones necesarias actuales".

UNIDADES ECONOMICAS DE TIERRA.— Expresa el proyecto que "viene a reemplazar la actual clasificación y subdivisión de la tierra por la de establecer unidades económicas que aseguren al concesionario un rendimiento mínimo, con el objeto de evitar los fracasos, que no han dejado de tener importancia en la actual subdivisión de tierras magallánicas y propender a una más equitativa distribución de la renta regional".

LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.— "Respecto a las rentas de los contratos de arrendamiento —expresa la ley— se fijan tasas uniformes para evitar lo que acontece en el presente, en que mientras un arrendatario paga un 10% anual del avalúo de su lote, otros, en muchas mejores condiciones de productividad de los suelos, sólo pagan un 6%". Y agrega: "Se ha establecido para los lotes destinados a la crianza ovina, en dinero, una renta equivalente al 15% de la producción de lanas, no pudiendo ser inferior al 10% anual del avalúo del lote, estableciendo así un estímulo a la producción, interesando directamente al Estado y asegurando la igualdad de tratamiento para todos los arrendatarios".

Las rentas de arrendamiento variarán de acuerdo con los avalúos que se practiquen periódicamente al término de los contratos de arrendamiento, que serán de 15 años para las destinadas al ganado ovino y de 10 para las destinadas a otros fines.

QUIENES LAS OCUPARAN. — El artículo 19 del citado proyecto de ley dice, en relación con los requisitos que deberán llenar los postulantes a los arrendamientos de lotes fiscales en Magallanes: "Todo arrendatario de lotes fiscales en Magallanes deberá residir la mayor parte del año en el predio arrendado, trabajándolo personalmente y por cuenta propia, y explotarlo en los fines específicos para los que se concedió el arrendamiento".

En otro punto establece que aquellos que deseen desahuciar su contrato, "deberán dar el aviso con seis meses de anticipación del término del año ganadero, debiendo devolver los terrenos a la Inspección de Tierras de Magallanes, sin perjuicio de los derechos sobre mejoras". También se puntualiza que toda disponibilidad de lotes, será comunicada por medio de avisos practicados en la forma y plazos que señalan los reglamentos de la ley.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MAGALLANES. — A continuación se expresa que toda solicitud deberá ser informada por el Consejo de Administración de Magallanes, que se crea en el artículo 61; por la Inspección de Tierras de Magallanes, y por el Departamento de Bienes Nacionales.

El Consejo aludido estará integrado por las siguientes personas: Intendente de la Provincia, que lo presidirá; el Inspector de Tierras de Magallanes; el Agrónomo Provincial; el Veterinario Regional; el Gerente Zonal del Banco del Estado; el Administrador Zonal de Impuestos Internos; el Ingeniero Provincial de Caminos; un representante de las FF. AA., de mayor grado y antigüedad en la provincia; un representante de las Municipalidades; un representante de la Unión de Pequeños Ganaderos; un representante de la Asociación de Ganaderos; un representante de los sindicatos obreros adheridos a la Confederación Obrera de Magallanes, y un representante de la Corporación de Fomento de la Producción.

Este Consejo tendrá, principalmente, las funciones de proponer e informar sobre los planes de fomento de la producción agropecuaria industrial o cualesquiera otros de interés regional o nacional, que deban desarrollarse en dicha provincia.

DEL FONDO DE FOMENTO. — El artículo 65 de la citada ley expresa: "Créase el Fondo de Fomento de la Provincia de Magallanes, el que formará con los aportes siguientes: a) 50% del producto de las rentas de arrendamientos de las tierras fiscales de Magallanes; b) las sumas que se consultan para este Fondo en los Presupuestos ordinarios de la nación; las sumas que se consulten extraordinariamente para los mismos fines", etc.

Agrega este artículo que serán preferidos los arrendatarios que hubieren dado estricto cumplimiento a sus obligaciones legales, reglamentarias y contractuales. En otros casos, para el arrendamiento de un mismo predio, en igualdad de condiciones, se preferirá: 1.o) A los nacidos en el territorio nacional, que sean casados, viudos con hijos o solteros con familia que viva a su expensa; 2.o) A los mismos chilenos que no tengan cargas de familia; 3.o) A los nacionalizados chilenos que se encuentren en algunos de los casos indicados en el N.o 1; 4.o) A los mismos chilenos que se encuentren en el caso N.o 2; 5.o) A los extranjeros que tengan, a lo menos, 10 años continuos de residencia en el país, y que se encuentren en algunos de los casos indicados en el N.o 1; a los mismos extranjeros que no tengan cargas de familia.

La calidad de ingeniero agrónomo o médico veterinario o la de técnico agrícola o ganadero, que conste en títulos otorgados por Universidades o Escuelas reconocidas por el Estado, podrá constituir causal de preferencia.

AUMENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION. — Expresó ayer el Ministro Muñoz, que S. E. había ordenado al Ministro de Vías y Obras, active la construcción de un camino de 250 kilómetros de largo, que irá de Porvenir a puerto de Yendegalla (Canal de Beagle), que permitirá movilizar la producción de la isla de Navarino, dando vida a toda la isla grande de Tierra del Fuego. Por otra parte se irá al incremento de la flota mercante para el aumento de los viajes a esa región.

PLANTA PILOTO PARA LA MADERA.— Además, se ha formado la planta piloto de Llancura, en La Unión, destinada a la destilación de la madera y aprovechamiento de subproductos. Existen en Magallanes, 4 millones de hectáreas forestales, para las que se confeccionó un plan de defensa forestal. Dicha planta será inaugurada oficialmente por S. E. a fines de octubre próximo, y fué creada en combinación con el Ministerio de Tierras y la FAO, que aportó 270 millones de dólares.

Finalmente, existe un acuerdo ya firmado por el Ministro de Tierras y el Rector de la Universidad Técnica del Estado, para que sus alumnos practiquen en dicha industria, como, asimismo, el interés de otros establecimientos técnicos para enviar a sus alumnos a trabajar y estudiar los adelantos, que darán más vida y más riqueza a la austral provincia de nuestra patria.

INAUGURACION DE LA SEMANA DE LA GEOGRAFIA.— A las 11 horas de ayer, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se efectuó la asamblea inaugural de la Tercera Semana de la Geografía, organizada por la Sociedad Geográfica de Chile. Presidió la ceremonia el Consejo Directivo de esa Sociedad integrado por los señores Emilio Marchant, presidente; Guillermo Gandarillas, secretario general; Carlos Keller, prosecretario; Vicente Monge, tesorero; almirante Enrique Cordovez; Guillermo Cañón, Osvaldo Garay, Arturo Ducoing, consejeros. En la sesión inaugural hablaron el señor Emilio Marchant y el señor Ricardo de la Cruz, completándose el programa con números musicales. A las 16 horas se efectuó la primera sesión de trabajo en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile y hoy, en la misma Sala, la señora Olga Ide ofrecerá una charla sobre Metodología en la enseñanza de la Geografía. La última sesión se efectuará el sábado.

Repavimentación preocupa a S. E.

El Presidente de la República, vivamente preocupado por la lentitud con que se efectúan los trabajos de pavimentación de la calle Compañía y de la Alameda Bernado O'Higgins, inquirió ayer telefónicamente, de la Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto, sobre las causas de esa lentitud.

Conocidos los motivos, el Jefe del Estado impartió las instrucciones para que dichos trabajos sean acelerados al máximo.

Cursos del CIDE sobre problemas económicos en Escuela Periodismo

En la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, Huérfanos 786, piso 13, se efectuará mañana la sesión de los cursos del CIDE, sobre Problemas Económicos Nacionales.

En esta oportunidad don Félix Ruiz hablará sobre "Chile y el Comercio Exterior", y don Jorge Ahumada sobre "Naturaleza y Problemas de la Industrialización".

Los cursos que se habían dictado hasta ahora en la Sala Septiembre, han cambiado de sede, por el crecido número de personas que concurre a ellos.

EL PAL DE VALPARAISO CALIFICO DE BRILLANTE LA GESTION DEL MINISTRO DE ECONOMIA, SR. TARUD

La directiva del Partido Agrario Laborista de Valparaíso, en reciente voto político, ha acordado amplio apoyo para la gestión del Ministro de Economía y militante de ese partido, don Rafael Tarud.

El texto del voto aprobado califica de "difícil y brillante gestión de Gobierno", la realizada por ese Secretario de Estado.

El Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, cuya gestión ha sido calificada como "brillante", por la directiva del PAL en Valparaíso.

El voto en referencia es, en la parte pertinente, del tenor siguiente: "La Directiva del Partido Agrario Laborista, de Valparaíso, acuerda pedir a la Junta Ejecutiva que mantenga su respaldo político al Ministro de Economía, ya que las bases desconocían totalmente la difícil y brillante gestión de Gobierno realizada por ese Secretario de Estado y solamente llegaban hasta el Partido en esta provincia, las expresiones y conceptos totalmente deformados con que la prensa opositora y nuestros enemigos tratan de justificar sus ataques al Gobierno".

General Hood regresa hoy a Zona del Caribe

En un avión de la Fuerza Aérea Norteamericana regresará hoy a Panamá, el Jefe del Comando Aéreo del Caribe, mayor-general, señor Reuben G. Hood, quien acompañado de su distinguida esposa, asistió a las festividades patrias.

En Los Cerrillos será despedido por altos Jefes de la Aviación Chilena.

Presidente de Costa Rica conoció ayer la labor de la Corporación de Fomento

UN SALUDO PARA LA ALCALDESA DE STGO.

La Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto, recibió un cable de su colega de La Paz, Bolivia, don Juan Luis Gutiérrez Garneiro, mediante el cual le envía un atento saludo con motivo de las festividades de nuestro Aniversario Patrio.

DESTACO POSIBILIDAD DE AUMENTAR RUBROS DE INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE COSTA RICA Y NUESTRO PAIS

Consejo de la CORFO recibió al Mandatario

El Presidente electo de la República de Costa Rica, Excmo. señor José Figueres, visitó ayer a las 15 horas las oficinas de la Corporación de Fomento de la Producción, donde fue recibido oficialmente por el Vicepresidente, señor Guillermo del Pedregal, consejeros y altos funcionarios de la CORFO y sus filiales.

Con tal motivo el vicepresidente, señor Del Pedregal, pronunció un discurso en el que destacó el agrado con que la Corporación de Fomento veía la presencia del eminente mandatario de Costa Rica —nación tradicionalmente amiga de Chile y uno de los más altos exponentes del régimen democrático en América—, en sus propias oficinas. Luego se refirió a la labor desempeñada por la CORFO desde su fundación hasta hoy, en el desarrollo económico de Chile. Señaló las cifras alcanzadas en su presupuesto y la forma en que han sido invertidas en el fomento de rubros vitales de la producción nacional como el acero, la energía eléctrica, el petróleo, etc. Terminó el señor Del Pedregal sus palabras ofreciendo al Excmo. señor Figueres toda la cooperación necesaria, para el desarrollo de los planes de Gobierno que proyecta realizar durante su administración.

El Excmo. señor Figueres contestó las expresiones del Vicepresidente de la CORFO, en elocuentes palabras. Comenzó agradeciendo los conceptos del señor Del Pedregal hacia su patria y a su persona. Luego realizó una documentada y completa exposición sobre la situación económica de Costa Rica, refiriéndose en especial a la labor desarrollada en su país por los organismos a cargo de la planificación y el desarrollo de la vida económica. En seguida destacó la posibilidad de establecer una permanente y más intensa corriente de intercambio comercial entre Chile y Costa Rica, señalando que mientras Chile podía enviar a su patria salitre y acero, entre otros productos, Costa Rica podía enviar a nuestro país azúcar de caña, cacao, café y otros rubros. Dijo luego que le interesaba vivamente conocer la estructura interna de la Corporación y terminó aceptando cordialmente la colaboración ofrecida a su patria y a su Gobierno, a nombre de la Corfo, por el señor Del Pedregal.

EN LA FACULTAD DE ECONOMIA.— El señor Figueres fue recibido ayer en la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad de Chile y posteriormente asistió a una reunión de Técnicos en Economía de la Escuela de Expertos que dirige el profesor señor Max.

En esta ocasión el señor Figueres pronunció dos discursos, uno para los alumnos y otro para los profesores, sobre temas económicos y sobre diferentes aspectos de su patria y del intercambio posible entre Chile y Costa Rica.

COMIDA CON PARLAMENTARIOS.— Un grupo de parlamentarios de los diversos sectores políticos le ofreció anoche en el Círculo Español una comida en su honor, la que se hizo extensiva a su comitiva.

CONFERENCIA DEL EXCMO SEÑOR FIGUERES.— Hoy a las 19 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile dictará una conferencia sobre "las relaciones económicas interamericanas".

La Federación de Estudiantes de Chile ha invitado a ella a todos los estudiantes universitarios y a quienes deseen concurrir a escuchar al Mandatario costarricense.

8 CASOS DE DIFTERIA EN LA SEMANA PASADA

La Jefatura Provincial de Santiago, informa que en la semana pasada fueron confirmados los siguientes casos de enfermos infecto contagiosos agudo: ocho de difteria; 6 de escarlatina; 5 de tifoidea; 3 de poliomelitis; 3 de coqueluche y uno de tifus exantemático marino. También se registró una defunción por tifoidea.

¿QUE ES LA UNIVERSIDAD?

CICLO DE CONFERENCIAS
SALA VALENTIN LETELIER

24 DE SEPTIEMBRE — 16 DE OCTUBRE — 1953

JUEVES 24 — SEPTIEMBRE — 18.45 horas
LA UNIVERSIDAD MEDIOEVAL Y LA UNIVERSIDAD RENACENTISTA.— Conf. señor Luis David Cruz Ocampo.
VIERNES 25 de Septiembre — 18.45 horas.
LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XVIII Y LA UNIVERSIDAD NAPOLEONICA.— Conf. señor Pedro Lira Urquieta.
MARTES 29 — Septiembre — 18.45 horas.
LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA EN FRANCIA.— Conf. señor Francisco Walker Linares.
MARTES 29 — Septiembre — 18.45 horas
LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA EN ITALIA.— Conf. señor Máximo Pacheco Gómez.
JUEVES 1.o — Octubre — 18.45 horas.
LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA EN ALEMANIA. — Conf. señor Agustín Alvarez Villablanca.
VIERNES 2 — Octubre — 18.45 horas
LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA EN INGLATERRA. — Conf. señor Manuel Bianchi Gundián.
VIERNES 2 — Octubre — 18.45 horas
LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA EN LOS ESTADOS UNIDOS.— Conf. señor Eugenio Pereira Salas.
MARTES 6 — Octubre — 18.45 horas
EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA.— Conf. señor Enrique Marshall.
VIERNES 9 — Octubre — 18.45 horas
LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA Y SUS ELEMENTOS HUMANOS: PROFESORES, ALUMNOS y EGRESADOS.— Conf. señor Juan Montedónico Napoli.
MARTES 13 — Octubre — 18.45 horas
LA UNIVERSIDAD FRENTE A SU EPOCA.— Conf. señor Santiago Labarca Labarca.
VIERNES 16 — Octubre — 18.45 horas
LAS ASPIRACIONES DEL ALUMNO UNIVERSITARIO DEL MOMENTO ACTUAL.— Conf. señor Germán Urzúa Valenzuela.

NOTA.— El profesor señor Guillermo Feliú Cruz hará el jueves 24 la presentación del ciclo, explicando su razón y alcance.

Tome
COCOA
PEPTONIZADA
RAFF
M R

Un solo boleto es todo lo que necesita Ud. para ir a Panamá —

y de ahí a Los Angeles, Hawái

y el Oriente por Clipper*

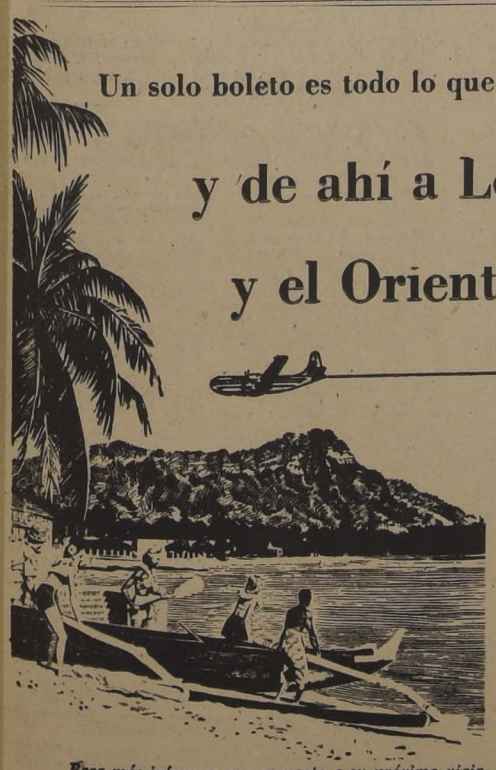

Vuele a Panamá y luego a Los Angeles, la fabulosa capital mundial del cine . . . prosiga a Hawái, famosa tierra de romance, solamente una noche de vuelo en "Strato" Clipper . . siga hasta Japón, Hongkong, India de la vuelta al mundo y regrese luego a su país . . . todo esto lo podrá Ud. hacer con un solo boleto de Pan American World Airways System.

Sí, cuando Ud. vuela por la "Línea Aérea de Mayor Experiencia en el Mundo" Ud. disfruta de muchas ventajas . . . la única línea aérea que tiene camas en todos sus aviones que vuelan alrededor del mundo, que brinda Excursiones Especiales a todos los continentes, que cuenta con oficinas en 411 ciudades a través del mundo . . . además de la experiencia que dan 25 años de servicio aéreo internacional.

Para más informes con respecto a su próximo viaje por Pan American World Airways System, diríjase a su agente de viajes o a Grace & Cía., (Chile) S. A

PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO

"Panagra-Pan American — el mundo entero"

Santiago, Chile — Calle Morande 315 — Tel. 81961

Ahorre tiempo y dinero—utilice el correo aéreo y el servicio de paquetes aeropostal

*M.R. PAA, Inc.

Mi Sobrina Adriana

Compra mas medias desde que usa mas CONSERVAS

Mi sobrina Adriana López de García, esposa del doctor René García Valenzuela, Director del Sanatorio El Peral, disfruta de una situación holgada. Sin embargo, me ha dicho:

¿Por qué no voy a economizar, si sus recetas a base de conservas me han demostrado que comer bien y comer económicamente son dos posibilidades que van unidas? Y además del premio que para mí representa la entusiasta acogida de mi esposo y niños a los guisos que sirvo, tengo otros: ¿Ve este paquete? Son medias las compré con la diferencia lograda en mi cuenta de gas, economía producida por el empleo diario de conservas!

Siga el ejemplo de mi sobrina Adriana: Ahorre dinero y tiempo y coma mejor, preparando sus guisos a base de conservas!

Guarde las etiquetas para la casa de Huachipato...

Ubicada en Avda. Campos de Sport, enteramente amoblada y equipada, se sorteará entre los consumidores de conservas. El canje de etiquetas comenzará pronto!

LO MEJOR DE LA TIERRA
CONSERVAS
YOELMAR

LA NACION — AÑO XXXVII N.o 13.075
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. —CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ. — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES POR CORREO: Un año, $ 2.265; seis meses, $ 1.146; tres meses, $ 582. Valor del ejemplar del día, $ 7. Ejemplares atrasados, $ 14.
Santiago de Chile, martes 22 de septiembre de 1953

POR LA PROBIDAD ADMINISTRATIVA

Nada hay que ponga mejor en evidencia la solidez y respetabilidad de las instituciones estatales que el correcto desempeño que los funcionarios hagan del elevado ministerio que la sociedad y el Estado les encomiendan. Una administración honesta y capaz constituye un verdadero barómetro que señala el grado de eficiencia de los asuntos públicos. En este sentido, los gobernantes que estiman a su pueblo, y a sí mismos, deben constituirse en los insobornables albaceas de los bienes morales y materiales de la comunidad.

Durante la primera Administración del General Ibáñez, y a través de toda su vida de ciudadano, el actual Jefe del Estado ha sido un incansable sostenedor de este gran principio de sana convivencia democrática. Es del caso reiterar también que en el dilatado proceso de su campaña presidencial, el Presidente manifestó su decidido propósito en orden a restablecer en el país el imperio de la más estricta probidad administrativa. Los hechos que se venían sucediendo en la República daban margen suficiente como para que este asunto de excepcional interés nacional fuera colocado en el tapete de las preocupaciones gubernativas.

Nadie que no esté enceguecido por la pasión política dejará de reconocer la dolorosa realidad de que, en círculos influyentes de la Administración Pública chilena, se había enseñoreado una auténtica constelación de hábitos que se confundían con toda suerte de peculados que repugnaban la conciencia colectiva. Se tenía evidencia clara acerca de actuaciones dolosas que herían ostensiblemente el patrimonio nacional, y, también, existía consenso tácito o declarado de que en las altas esferas del Poder se guardaban benevolencias culpables para tolerar el desarrollo de estos repudiables atentados al bien común.

El pueblo observaba con secreta indignación el crecimiento progresivo de las corruptelas administrativas, y, naturalmente, los sectores sanos de la Administración Pública advertían que esta ola de inmoralidades perjudicaba la tradicional reputación de los funcionarios del Estado.

El movimiento del 4 de septiembre, entre los múltiples aspectos positivos que implicaba para el perfeccionamiento de nuestra democracia, ofrecía como enseña de rectificación patriótica el saneamiento integral en el manejo de los dañados asuntos administrativos. Estos conceptos constituían algo más que simples palabras lanzadas en un evento electoral. En cierto modo, contribuían a configurar el sentido de absoluta honestidad política que los hombres de septiembre estaban dispuestos a llevar a sus últimas consecuencias. La ciudadanía hizo fe en la palabra de honor solemnemente empeñada, y es del caso afirmar que no ha sido defraudada.

La prensa ha tomado conocimiento circunstanciado de la medida judicial adoptada, hace apenas algunas horas, en contra de un alto funcionario de nuestra Administración, a quien se le instruye un sumario por los tribunales respectivos. El Gobierno, haciendo abstracción total de la categoría del funcionario que aparece comprometido en los hechos que investiga la justicia, ha sido el primero en adoptar una ejemplar abstención, e, igualmente, está deseoso de que nada pueda perturbar el desenvolvimiento normal de un proceso que interesa a todos sea investigado con entera acuciosidad y espíritu objetivo. Justamente son estas demostraciones de tan elevado valor moral las que prestigian por igual al régimen democrático como a aquellos que tienen en sus manos la conducción del destino republicano.

Los funcionarios públicos honestos, aun cuando pueda considerarse innecesario repetirlo, deben estar ciertos de que en los hombres de Gobierno sólo existe una consigna de estricta consecuencia a los postulados de septiembre, que no son otros que los de velar fielmente por el cumplimiento de las leyes y su mejoramiento positivo en el plano de los hechos, que son los únicos que cuentan en definitiva.

Cualquiera que sea el resultado a que se arribe en la investigación aludida, una realidad queda en pie: el Poder Ejecutivo no se gasta ninguna clase de transacciones con aquellos funcionarios que, potencial o realmente, aparezcan comprometidos en actuaciones lesivas al interés nacional.

DE LUIS PACULL T.

HABLEMOS DE COBRE Y DE ALGO MAS...

No debemos ocultar la gravedad del momento económico y financiero que vive el país. Los factores que más fuertemente inciden para que la situación sea transitoriamente mala, no son de la responsabilidad de ningún chileno, sea éste gobernante, parlamentario, industrial, obrero o simplemente consumidor. La escasez de divisas, la deficiencia de los abastecimientos, los mercados negros de cambios y de productos, son derivaciones de un problema básico: la baja del precio en el mercado internacional del cobre y la imposibilidad de colocar los stocks a un precio conveniente.

El proceso inflacionario se hace más agudo a pesar de las medidas de contención que se esfuerza en aplicar el Ejecutivo y tiende a paralizar la política de inversiones y de desarrollo. El proyecto enviado por el Ministerio de Hacienda a la Cámara, en demanda de recursos con nuevas tributaciones, reconoce que por sobre los cálculos previstos de rendimiento por diferencias del precio del cobre **existe un déficit aproximado de 3.500 millones. Las nuevas tributaciones son sacrificios que debe afrontar la colectividad**, y, en todo caso, es este el criterio más sano para salvar una situación deficitaria.

Hoy más que nunca cabe recordar la frase célebre de Churchill, cuando sólo ofreció al pueblo inglés "**sangre sobre lágrimas**".

El 50% del valor de nuestras exportaciones **corresponde al cobre, y cualquiera que sea la disminución de su rendimiento afectará a nuestra capacidad de importar.** Y si estas importaciones mantienen su estructura de acuerdo con la balanza de pagos de 1946/50, las limitaciones afectarán los promedios establecidos en forma proporcional a las cuotas de "alimentos elaborados" que representan un 11%; "materias primas", un 14%; "combustibles", un 10%; "bienes de consumo terminados", un 26%; "bienes de capital", un 35%, y "varios", 4%.

La falta de capacidad para importar tendrá que afectar proporcionalmente a cada uno de estos promedios, a menos que la restricción haga que se fijen prioridades. Pero cualquiera que sea la limitación, tendrá que incidir en una disminución de la inversión, y habrá que afrontar graves problemas económico-financieros.

Entre los caminos para encarar la situación, podrían señalarse: nuevos impuestos, que sacarían el dinero al contribuyente para entregarlo a los servidores y a los proveedores de productos del Estado, lo que significaría una redistribución de los ingresos, o bien, habría que recurrir al expediente inflacionista de la expansión monetaria proveniente del crédito bancario o lo que en sus efectos es más o menos lo mismo: al financiamiento directo por medio de emisiones.

A su vez, la desocupación haría presión en las fuentes de trabajo, lo cual alentaría nuevas inversiones en el sector privado, estimulado por los altos precios y los bajos salarios. La recuperación planteada en estos términos se haría a costa de los trabajadores.

El problema del cobre podría arrastrarnos a una situación poco halagüeña como esta que señalamos, aun cuando el ambiente recargado de una política hostil no permite a los personeros más obcecados de la oposición mirar con serenidad el futuro próximo del país, ni su propia **suerte** en la vorágine de una alternativa crítica.

La situación del cobre tendrá necesariamente que afectar la aceleración de los planes de Gobierno, que tienden a diversificar las exportaciones, para liberarnos de esta dependencia, tan obligada de la situación del metal rojo, desarrollando al máximo la producción de otros rubros exportables; a asegurar un autoabastecimiento agrícola, como, asimismo, a estimular la producción de divisas y el ahorro de ellas en los consumos que puedan producirse en el país.

Cabe señalar que el saldo de cobre por vender hasta fin de año alcanza a 472 millones de libras, y que en el supuesto caso que se lograra colocar a 0.30 centavos dólar la libra, habría una disminución de ingresos fiscales de 2.330 millones de pesos. La política seguida por el Gobierno en este problema del cobre es cautelosa, y por cierto que cualquiera precipitación podría tener malas consecuencias en un asunto tan delicado.

Estados Unidos es el primer productor y consumidor de cobre del mundo, y según las informaciones del "World Minning", en el año 1951 el consumo fue de 1.368.000 toneladas cortas, y la producción, de 1.116.000, lo cual deja un saldo deficitario de 252.000 toneladas. Los cálculos estimativos para 1954 hacen subir estas cifras a 1.497.000 toneladas de consumo; 1.275.000 de producción con un saldo deficitario de 222.000. El consumo norteamericano cubre sus saldos con las importaciones del área Canadá-América Latina.

El cuadro de producción y consumo del área Japón-Europa para el mismo año es de: consumo, 1.066.000 toneladas cortas; producción, 449.000; saldo deficitario, 617.000. Este mercado se surte del cobre de chatarra —que es más importante ahora con el aprovechamiento de los materiales usados de la guerra—, y el saldo con cobre proveniente de Africa.

La situación del área africana es de: producción, 596.000 toneladas; consumo, 25.000; saldo exportable, 571.000 toneladas.

Canadá y América Latina tienen una producción de 719 mil toneladas, consumo de 228 mil y saldo exportable de 491 mil. Canadá sólo produce 240 mil y consume 140.000. El conjunto de estos cuadros permite establecer que el excedente de la producción sobre el consumo mundial es de sólo 104 mil toneladas cortas, lo que significa que están prácticamente en equilibrio.

No se incluye en estos cuadros la situación de la Unión Soviética, y aun cuando se sabe que la producción es limitada, su consumo tiene que ser bastante alto. Se sabe positivamente que grandes partidas de cobre adquiridas por países europeos son reexportadas a Checoeslovaquia y la Unión Soviética.

Los trabajos norteamericanos destinados a aumentar la producción interna, como asimismo en Africa del Norte, Congo Belga y Perú, se estiman en 150.000 toneladas en 1953, en 93.000 en 1954, y en 116.000 en 1955. Rhodesia calcula para 1956 aumentar su producción en 104.000 toneladas. Todo lo cual augura un próximo desequilibrio entre la producción y consumo, que afectará a Chile en los próximos dos o tres años, pero tiende en seguida a tornarse favorable para nuestro país debido a la disminución de la producción interna norteamericana y a las grandes reservas chilenas.

La expansión de la producción es paralela también a la expansión de los consumos, y no corresponde a la realidad actual de los precios del mercado mundial, que aparece de baja más bien por la acción dominante de las empresas norteamericanas en el mercado mundial de occidente. Esta baja es obligada y ficticia. Nada hay que nos asegure que las transacciones que se realizan para entregas dentro de algunos meses a 24 ó 25 centavos por libra, no sean otra cosa que operaciones simuladas tendientes a precipitar la baja.

El 50 por ciento de las reservas mundiales de cobre es propiedad del capital financiero norteamericano de la Anaconda, la Kennecott y la Phelps Dodge, y, por ende, de sus filiales, la Andes Minning y la Braden Copper con sus minas de Chuquicamata, Potrerillos y El Teniente. Estos capitales se conjugan con los intereses de productores, fundidores, refinadores y usuarios, y en el propio Senado de los Estados Unidos se advirtió que esta "situación monopolista" afectaba no sólo a los países productores de cobre, sino también a los intereses nacionales norteamericanos.

Cabe señalar asimismo que la única forma de utilización industrial del cobre es refinado o electrolítico, y que el tipo Blister sólo puede ser usado en los Estados Unidos. Sin embargo, las minas en Chile están transformando toda la producción en Blister, con lo cual conseguirán ligar más íntimamente la producción chilena al mercado de los Estados Unidos. Otro aspecto del cobre que incide también en perjuicio de nuestro país, es el que señalara la Contraloría, que calcula que mensualmente se escapan del control estatal, en las barras de cobre, sobre 100 mil dólares en oro y plata. Asimismo, la contabilidad en estas empresas se lleva en inglés, y prácticamente la Dirección de Impuestos Internos no tiene acceso a ellas. Las tasas tributarias se fijan por los datos proporcionados por las propias compañías.

Los retornos por costo de producción están congelados, y no retornan al país las amortizaciones e interés del capital, las reservas por depreciación de minas y los gastos en el extranjero. Las ventas se realizan por intermedio de las mismas empresas, y cobran por este capítulo un millón de dólares anualmente, cantidad que habría sido más que suficiente para financiar nuestras propias agencias en el exterior.

Desde 1911 hasta 1950, las exportaciones de cobre chileno alcanzaron a 2.836 millones de dólares. De éstos retornaron sólo 1.050 millones, y se quedaron en el extranjero 1.784 millones. Desde 1931 hasta 1950, los créditos externos obtenidos por Chile para el fomento de la producción alcanzaron 149 millones de dólares, mientras que en igual período las utilidades no retornadas que obtuvieron los inversionistas norteamericanos por el cobre alcanzaron a 817 millones de dólares. Durante la segunda guerra, Estados Unidos congeló los precios del cobre en su propio beneficio; mientras los artículos que el país necesitaba importar subieron en un 83 por ciento.

Por otra parte, se calcula que el valor comercial de las tres grandes minas alcanza a 52 millones de dólares, más 125 millones por la planta adicional de sulfuros de Chuquicamata. Para el caso de una expropiación, es evidente que ellas se pagarían con los rendimientos de un corto período de explotación.

Es común leer en algunos comentarios de prensa norteamericanos, que los nacionalismos agresivos en los países latinoamericanos perturban la buena armonía de las relaciones de los Estados Unidos con estos países. Se llega, incluso, a vincular a este nacionalismo con los intereses comunistas soviéticos. Para estos comentaristas sería de interés la lectura de las cifras señaladas, a fin de que pudieran honestamente formarse un juicio exacto del origen de los movimientos nacionalistas, y de los efectos de la política discriminatoria seguida por los Estados Unidos en sus relaciones con los demás países. Mientras que con América Latina, a la que le une una misma concepción histórica y con muchos de cuyos países una misma formación étnica, y a pesar de pertenecer a un mismo continente que los hace indivisibles para el futuro, ha mantenido un trato poco afectuoso; con los países de Europa y Asia ha desplegado un esfuerzo de ayuda extraordinaria. Los dólares del Plan Marshall en lo que atañe al cobre han servido para estimular la producción sobre métodos esclavistas del Africa, que compite en forma desleal con el mundo occidental.

No es que nosotros sintamos odios o que el nacionalismo impenitente se encuentre en permanente pie de guerra contra los Estados Unidos. Nosotros quisiéramos vivir la más afectuosa cordialidad con ellos. Sólo que no acabamos nunca de comprender este tratamiento que no merecemos.

Es evidente, en tales circunstancias, que estos países busquen su propio destino, y traten de unir sus recursos para apoyarse mutuamente. Los pequeños mercados actuales de los países sudamericanos tendrán que ir creciendo, y es conveniente participar desde ya en este proceso. Estos son los únicos mercados estables para nosotros, y donde, a través del tiempo, podemos ubicarnos en un sentimiento de comprensión.

L. P. T.

N. de R.—Datos y cifras obtenidos de los foros organizados por el Círculo de Economía. (Cide).

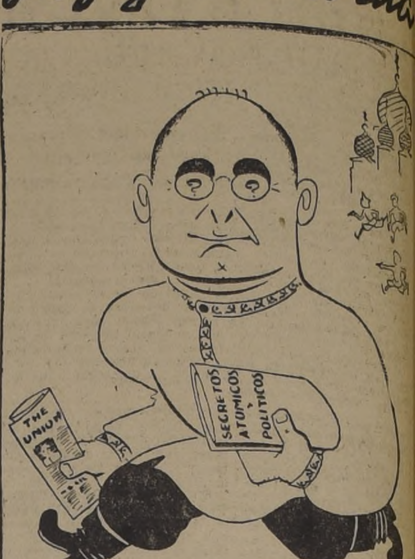

BERIA, cuya suerte preocupa nuevamente al mundo. Las contradictorias informaciones cablegráficas lo han transformado en un personaje de actualidad.

La figura del día

Notas del Día

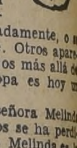

LA SEÑORA MELINDA Y OTROS

La vieja Europa, como un viejo castillo, se está poblando de fantasmas. Como por arte de encantamiento desaparecen, de pronto, hombres y mujeres, sin que se conozca su futuro destino. Se van y vienen como los duendes, sin dejar rastros. La tierra se los traga, y gnomos invisibles andan haciendo picardías por todas partes. Hasta se oyen ruidos de cadenas y se percibe olor a azufre. Algunos seres dejan de existir, calladamente, o se van, entre las sombras, sin saber a dónde. Otros aparecen de súbito, donde menos se pensaba, lejos más allá de la endemoniada brujería. La vieja Europa es hoy un mundo de aparecidos y desaparecidos.

Uno de estos evaporados seres es la señora Melinda Mac-Lean, cuyo rastro y el de sus tres hijos se ha perdido en la vorágine política europea. Doña Melinda es la esposa del diplomático británico Donald Mac-Lean, desaparecido misteriosamente hace 27 meses, en compañía de su compañero de la Cancillería inglesa, Guy Burgess. La señora Melinda había permanecido quieta en su problemática viudez durante ese largo tiempo. Algún extraño maleficio cayó sobre ella, y partió con rumbo desconocido, como un barco a la deriva, en unión de sus críos. ¿Hacia dónde partió la señora Melinda? ¿Quién la empujó? ¿Dónde está? Toda la policía europea no ha podido ni logrado averiguarlo. Dicen las crónicas que su marido y su amigo fueron atraídos por el imán de la cortina de hierro, y que detrás de ella están muy cómodamente instalados. ¿Por qué la señora Melinda no fue a seguir el mismo camino? Cuestión de gustos, de afinidades electivas... El hecho es que ya no se sabe más de doña Melinda.

A "contrario sensu", se cuenta que el doctor Marek Korowicz, famoso profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Kratow, en la eterna Polonia irredenta, miembro de la delegación polaca ante las Naciones Unidas, apenas llegado a Nueva York, acaba de sacarse la chaqueta. "Huyó" de sus compatriotas y colegas de delegación, e inmediatamente, apenas pisada la tierra de la libertad, pidió auxilio político a las autoridades norteamericanas. El profesor Korowicz dice que la vida en Polonia es una pesadilla. "Ayer —ha dicho—, por primera vez en un período de siete años, he podido decir lo que en verdad bullía en mi pensamiento". Piensa ahora unirse a otros polacos libres y trabajar por la liberación de su pueblo y de otros pueblos oprimidos. Muy justo. El profesor Korowicz es un aparecido. Doña Melinda, desaparecida está de la faz de la tierra.

Otrosí. Un piloto comunista huyó de Corea del Norte hacia Corea del Sur, en un Mig-15 de propulsión a chorro. Había un ofrecimiento de 100 mil dólares al piloto comunista que llevara uno de estos aparatos hasta los aeródromos de la Corea sureña. Otro que aparece, por otros que desaparecen. No se sabe el nombre ni la nacionalidad del piloto. Pero el avión ha llegado fresco y coleando a poder de quiénes tenían ansias de revisarlo hasta la última tuerca..

¿Y Beria? ¡Ah, Beria!

Aparecidos y desaparecidos. La señora Melinda y otros. Donald Mac-Lean, Guy Burgess, el doctor Marek. Duendes, fantasmas, apariciones, brujería. Europa parece un castillo encantado. Y maldito...— B.

CARTA DE LONDRES

Modas masculinas y femeninas

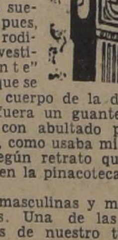

(De nuestro corresponsal especial, Esteban Salazar Chapela.)

El modisto parisiense Dior ha decretado estos días la falda de 40 centímetros a partir del suelo (falda, pues, hasta la rodilla), el "vestido guante" (vestido que se ajusta al cuerpo de la dama como si fuera un guante) y la falda con abultado pompón atrás, como usaba mi bisabuela, según retrato que se conserva en la pinacoteca familiar.

Modas masculinas y modas femeninas. Una de las comodidades de nuestro tiempo es que ya no hay modas o hay muy pocas —muy pocas modificaciones— para el indumento masculino. Todavía en los primeros veinticinco años de este siglo la moda masculina tenía casi la misma variabilidad que la femenina, y un traje de un año era viejo —estaba pasado de moda— al año siguiente, bien por la anchura o largura de los pantalones, o por la amplitud de las solapas, o por el entalle o por la forma del chaleco. Lo mismo pasaba con el sombrero, con los cuellos, con los puños y con los zapatos. La guerra del 14 al 18, creo, desterró tan encorante cursilería. La guerra y América. América y el cine. De pronto vino de América, a través del cinematógrafo, una campechanía en el vestir (camisas blandas, cuellos blandos, corbatas como caían, americanas sin chaleco) de que Europa, algo cotorrona, estaba altamente necesitada. A mediados del siglo XVIII escribía lord Chesterfield: "Si Ud. no está a la moda, usted no es nadie". A fines del siglo pasado todavía escribía Samuel Butler, refiriéndose a las modas masculinas: "La moda es como un dios". Hoy nadie podría hacer en serio semejantes afirmaciones. Al llegar nuestro siglo a 1930 los sastres cerraron la espita de sus creaciones y se estacionaron en dos o tres modelos —unos más anchos, otros más estrechos—, que son los mismos de hoy. Cierto que a veces se notan algunas modificaciones, pero siempre sin carácter tiránico. Pues lo que singulariza espiritualmente a la moda no es la moda (la forma) misma, sino su carácter de imposición y la presión social que ejerce. Hoy esa presión —me parece— no la siente nadie. En realidad, todos o la mayoría vamos vestidos en 1953 (salvo las modificaciones técnicas, en tejido y en confección, que haya experimentado la industria vestuaria) como en 1930.

Con las modas femeninas no ha ocurrido así. Y es explicable que no haya ocurrido. Y es seguro, está en la naturaleza de las cosas, es fatal que no ocurra nunca. La razón de esta permanencia en la variabilidad de las modas femeninas no se halla en los modistos, como generalmente se cree, sino en la mujer. El modisto no tendría nada que hacer —ni siquiera se le ocurriría nada, ni un modelo— si la mujer no le inspirase como mujer y como cliente. La mujer es la causa primera. El modisto es la causa segunda. El vestido es el efecto final.

En conclusión, las modas femeninas variarán siempre porque obedecen a un deseo permanente del alma femenina, cual es el de aparecer con la mayor frecuencia posible renovada y distinta. Una mujer, cuando se pone un nuevo modelo, se siente nueva, se siente ofreciendo una flamante perspectiva y siente, en consecuencia, que su fuerza de atracción —por virtud de esa nueva perspectiva— ha quedado renovada y reforzada de pronto. ¿Qué hombre será tan frívolo que censure esto? Yo no lo censuro.

La falda de 40 centímetros a partir del suelo (falda hasta la rodilla, repitamos) ha tenido en Londres una acogida muy fría. Los modistos de Londres seguirán en general en los 28 centímetros, y sólo uno (Hartnell) se alargará (acortará) hasta los 33. Esto parecerá al pronto que no tiene la menor importancia, pero la tiene en grado sumo. La tiene desde el punto de vista de la modistología inglesa. La tiene desde el punto de vista de la hegemonía modistológica francesa. La tiene, en fin, porque es la primera vez que Londres desoye modistológicamente a París, y da un paso gigante —aunque todavía de pocos centímetros— hacia el establecimiento de una modistología femenina británica propia, nacional. E. S Ch.

Londres, septiembre de 1953.

Interesantes conceptos del Presidente Figueres

Interesantes desde todo punto de vista son los conceptos vertidos por el Presidente Electo de Costa Rica, señor José Figueres, referentes al trascendental problema de las inversiones de capital extranjero en América Latina, formuladas a la revista norteamericana "The New Leader", y que nuestro diario reprodujo ayer.

El tema ha sido abordado profusamente por técnicos, estudiosos, políticos y hombres públicos, particularmente a raíz de la segunda guerra mundial, y prácticamente se ha enfocado todos los ángulos de tan candente problema para nuestros países. Las afirmaciones del Presidente Figueres adquieren un valor especial, por cuanto señalan perspectivas nuevas y abren el camino a soluciones correctas, y que tienen aplicación práctica para todos los países latinoamericanos.

Preciso es destacar de inmediato que el Presidente Figueres fundamenta sus puntos de vista basado en sólidas consideraciones teóricas y prácticas acerca de las inversiones foráneas en nuestro continente. En su pequeño gran país, capitalistas norteamericanos poseen cuantiosas inversiones, y, por lo tanto, ha podido verificar en su propia tierra la influencia —en todas las manifestaciones de la vida de un país— que involucran las inversiones extranjeras.

El planteamiento del Presidente Figueres sobre inversiones de Estado a Estado es una formulación nueva y audaz, al mismo tiempo que evidente y práctica. No cabe dudas que es ésta la mejor solución que se pueda ofrecer al problema de las inversiones en América Latina.

Costa Rica y las restantes Repúblicas de este hemisferio precisan de la ayuda de capitales extranjeros para acelerar su proceso de desarrollo económico y productivo, pero la experiencia ha establecido que dichos capitales resultan a veces lesivos para los intereses nacionales cuando se incorporan a estos países en forma de inversiones particulares. Si se desea real y efectivamente contribuir con capitales extranjeros al incremento de nuestras economías, se debe tener presente la solución que categóricamente ha dado a este problema el ilustre Mandatario costarricense, es decir, que el capital foráneo llegue a estos países por intermedio de los Estados y sea administrado por instituciones estatales, cuya misión ha de ser el desarrollo de las fuerzas productivas de cada nación.

Tan vigoroso como los conceptos anteriores es aquel enunciado por el Presidente Figueres cuando afirma que nuestros jóvenes países poseen los recursos humanos y materiales para alcanzar su liberación económica. Es cuestión de esfuerzos y capitalización. Se trata de poner en marcha todo el rico potencial que poseemos.

Si a la justeza de lo enunciado anteriormente agregamos las palabras del Presidente Figueres acerca de la necesidad de obtener precios justos para las materias primas que América Latina entrega a Estados Unidos, incluso conquistando la estabilización de éstos, tendremos un conjunto de soluciones que van al fondo mismo de los angustiosos problemas que gravitan sobre los países latinoamericanos.

Agregaremos sólo que para implantar las patrióticas soluciones auspiciadas por el ilustre Mandatario que nos visita en estos días, se precisa de una manera ineludible la unificación de todos los esfuerzos que dispersamente impulsan hoy los Gobiernos y los pueblos de este hemisferio. Poco o nada se obtendrá si las Repúblicas latinoamericanas no hermanan sus afanes de liberación económica, política y social que les son comunes.

La milenaria experiencia vivida por India debiera iluminar la ruta de nuestra independencia económica. Inglaterra dominó a esa gran nación mediante su tradicional política de fomentar las guerrillas entre los múltiples reinados existentes. Nada pudo cuando la mayoría se unió en contra del enemigo común.

América Latina ocupará el sitial que le corresponde en la conquista de un mundo nuevo al precio de alcanzar su unidad.

C. A. R.

MEDICOS CHILENOS SE ESPECIALIZARAN EN LOS HOSPITALES ARGENTINOS

La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, aceptando una invitación del Gobierno argentino, ha designado a los siguientes médicos para seguir cursos de especialización, en las materias que se indican, en hospitales de Buenos Aires: doctor Luis Escobar Pino, quien se especializará en Cirugía Vascular Periférica; Raúl Alarcón Casanueva, en Histodermatología y enfermedades vasculares de los miembros inferiores; Mario Carrasco Acuña, quien lo hará en Endocrinología; Raúl Pizarro Izunza, en cirugía del tórax, y Fernando Tag Espina, en Proctología.

UNA NUEVA BIBLIOTECA

El análisis del proceso cultural chileno es una advertencia al mundo civilizado. Los escritores, de ambos sexos, con amplia visión hacia el futuro, van a la vanguardia de hispanoamérica, y su devoción por la causa de la cultura le pertenece a la historia literaria del Continente.

En ágil visión desfilan hombres y hechos que en su savia moral dan lampos de luz en el vasto horizonte de las letras y van dejando la sensación del deber cumplido.

A fin de rendir culto a este elemento y para acrecentar sus fuentes renovadoras se dará vida a nuevas Bibliotecas.

"La Sociedad de Divulgación del Libro" va a cumplir un año de vida, y dentro de este año de actividad ininterrumpida se verán inauguradas las Bibliotecas Ecuador y Argentina.

Hace un año que iniciamos esta labor con la cooperación de los escritores, como Amanda Labarca, Daniel de la Vega, Roberto Meza Fuentes, David Perry, Eduardo Gallardo, Elena Urquiza y María Herrera Domínguez. Los tres primeros escritores no asistieron a la Sociedad, pero enviaron sus libros y divulgaron la obra iniciada por la prensa nacional y extranjera.

A Roberto Meza Fuentes, en ausencia suya, se le nombró presidente de la Sociedad, cargo que no logró desempeñar por su prolongada permanencia en el extranjero.

El viernes 25 la Sociedad de Divulgación del Libro, presidida por don Luis David Cruz Ocampo, va a inaugurar en forma simbólica la Biblioteca Argentina, y luego después, en forma efectiva, la Biblioteca Ecuador.

En estos Templos de Cultura verán los hombres de América enlazada la armonía plácida de los pueblos.

ALEJANDRA VICTORIA

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen)

Miembros de la "Forcapreca" reclaman pago de beneficios

Señor Director: Nos dirigimos a usted para informar por su intermedio a las autoridades, que a los miembros del grupo Forcapreca de Bío Bío se nos adeudan los siguientes beneficios: asignación familiar, desde el 1.o de agosto de 1952; reajuste automático de las pensiones y montepíos desde la misma fecha, bonificación del 10 y 15 por ciento desde el 16 de julio del año en curso y préstamos de auxilio para los imponentes damnificados por el sismo del 6 de mayo último.

Atentamente: **Miguel Ruiz**, presidente; **Manuel Echaiz**, secretario.

Inexacta una información de la revista "Ercilla"

Señor Director: Con verdadera sorpresa, hemos leído en la edición 956 de la revista "Ercilla", en la sección Confidencias, un comentario que no se ajusta a la verdad.

Señor Director, en ningún momento la población de Futaleifú se sintió "indignada" por la suspensión momentánea del servicio aéreo de la LAN, como consecuencia del accidente sufrido por el De Havilland 318, y menos aún hemos sostenido que "nada se hizo para sacar del barro el avión". En tales afirmaciones, la revista "Ercilla" falta a la verdad, desde el momento que al subsiguiente día de ocurrido el percance, llegó a esta localidad personal de auxilio que se dió a la tarea de recuperar la máquina.

Es falso también lo afirmado en ese comentario de que nuestro telegrama al Presidente de la República y al vicepresidente de la LAN "fué cuidadosamente archivado", puesto que de inmediato recibimos, tanto de la Presidencia de la República como de la directiva de la Línea Aérea Nacional sendas respuestas, en las que se nos daban seguridades de que el servicio se reanudaría en tanto la pista de aterrizaje fuera convenientemente reparada y mejoraran las condiciones de tiempo.

Consideramos de nuestro deber expresar que la población de Futaleifú se siente profundamente agradecida del Presidente de la República y de las autoridades de la LAN.

Atentamente. — **A. Arteaga**, **Abel Vallejos**, **C. Gallardo** y otros, Futaleifú.

El Himno Patrio no debe servir de propaganda a los candidatos

Señor Director: No somos enemigos de ninguno de los candidatos que postulan al sillón senatorial, pero como chilenos protestamos enérgicamente por el uso indebido de nuestro Himno Patrio. Ocurre, señor, que la Canción Nacional está transformándose en una especie de estribillo para llamar la atención del público hacia tal o cual candidato, como si se tratara de una vulgar melodía popular. Y, señor, eso no puede continuar. Esperamos que ésto termine de una vez.

Atentamente: **Adolfo Guerra**, **René Guerra**, **Francisco Díaz**, **Angel Santibáñez**.

Anhela escuchar escritora Juana Runckel de Rebel

Señor Director: Nos hemos informado que se encuentra de visita en nuestro país la conocida escritora holandesa Juana Runckel de Rebel, quien ha prometido dictar algunas conferencias sobre su patria.

Como nosotros tenemos programado un ciclo de charlas, aprovechamos las facilidades que nos brinda su diario —e ignorar la dirección de la conferencista—, para rogar a la distinguida escritora visite nuestro colegio y nos ilustre con una amena charla.

Atte. — **Francisco Araya**, presidente Consejo Alumnos Instituto Comercial de Talca.

Comisión que organiza Congreso Nacional del P. S. P. se reunirá hoy

Diversos asuntos de interés tratará hoy la comisión organizadora del XV Congreso Extraordinario del Partido Socialista Popular, torneo que se realizará en la ciudad de La Serena, durante los días 10, 11 y 12 del próximo mes.

La comisión, que preside el senador Carlos Alberto Martínez e integran la señora María Jiménez y los señores René Gonzáles, Orlando Scapini y Altenor Guerrero, se reunirá a las 19 horas, en la sala del tercer piso del Senado, para tomar conocimiento de los diversos Congresos Regionales ya celebrados por el partido, en los cuales se ha designado a los delegados que deberán concurrir al torneo de La Serena. Por lo mismo, se procederá a dictar instrucciones para que sea acelerada la realización de los torneos regionales aún no efectuados.

Al mismo tiempo se tratará del traslado y alojamiento de los delegados que concurrirán al mencionado Congreso.

CUADERNOS COLON

SORTEA MENSUALMENTE UNA BICICLETA CENTENARIO

No recuerdo haber bailado
unas cuecas tan seguidas;
pero fue con mi chiquilla,
su mamita y sus tres tías...
Luego vino la Rosario
y su prima Encarnación...
¡y me sacaron vivando
a los cuadernos COLON...!

IMPRENTA LIBRERIA COLON. COMPAÑIA 1007

Urgencia para el despacho de la nueva Ley de Extranjería pidió el Ejecutivo

SE FISCALIZARA LA INMIGRACION QUE DESPLAZA A LOS NACIONALES

Los extranjeros con más de un año en el país, podrán solicitar su permanencia definitiva

En la secretaría de la Cámara de Diputados se recibió ayer un Mensaje, firmado por el Presidente Ibáñez y el Ministro del Interior, señor Koch, por el cual se hace presente la urgencia, para el despacho del proyecto de ley que fija las condiciones, para el ingreso, permanencia y nacionalización de los extranjeros.

Este proyecto figura en el cuarto lugar del Mensaje que convocó al Congreso a sesiones extraordinarias. Equivale a un verdadero Código, sobre todas las resoluciones o reglamentos, relativos a la extranjeros que transitan o se radican en nuestro país. Y el Ejecutivo lo llama como ya LA NACION, lo informó oportunamente; "Ley de Extranjería".

ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES.— El Ejecutivo al fundamentar este interesante proyecto de ley, dice, entre otras cosas, que la falta de disposiciones adecuadas ha estado produciendo, en los últimos años, una inmigración que no ha podido ser fiscalizada, originándose un desplazamiento de nacionales en distintas actividades.

Algunas de las principales disposiciones del proyecto establecen:

1) Todo extranjero, mayor de 18 años, que cuente con una visación ordinaria, (permiso para entrar al país), y que haya completado una estada de más de un año en el territorio nacional, sin antecedentes en su contra, deberá solicitar, dentro de 30 días, su Permanencia Definitiva; la que se le otorgará, por Decreto Supremo, firmado por el Ministro del Interior, con la siguiente fórmula: "Por orden del Presidente de la República";

2) Las Cartas de Nacionalización, cuyo trámite se simplificará, se otorgarán "con total abstracción de discriminaciones raciales o de otro género", y

3) Créase la Oficina Central de Extranjería, como organismo coordinador y a la vez responsable de la aplicación de esta ley. Además, esta oficina tendrá el carácter de Tribunal Administrativo, respecto de la aplicación de las sanciones.

El extranjero, que solicite su Permanencia Definitiva, pagará un impuesto de mil pesos.

Si no cumple este trámite, al año de su radicación en el país, se le notificará de que debe formalizar su petición, dentro de un plazo prudencial, bajo apercibimiento de ser expulsado del país.

Para ausentarse, si es que desea volver, se le exigirá una Carta de Reingreso, cuya vigencia no excederá de seis meses.

PARA EL MEDIODIA SE CITO A LA UNAP

Para el mediodía de hoy han sido citados, en San Martín 138, los miembros del Consejo Superior Ejecutivo de la Unión Nacional del Pueblo (UNAP), que preside el senador José García.

Se cambiarán ideas sobre algunos proyectos de ley, cuya inclusión en la convocatoria extraordinaria del Congreso se solicitará al Ejecutivo. Además, se analizará un informe sobre la marcha de los trabajos electorales de la candidatura de don Pedro Foncea.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PAL, OCTAVA COMUNA.— Citase para hoy, a las 21 horas, a reunión de directorio, en el local de Nataniel 1037.

EXPLICACION.— Por una cadena radial, el presidente del Partido Radical, senador Bossay, explicará esta noche por qué su partido resolvió apoyar la candidatura a senador por Santiago de don Luis Quinteros Tricot.

El 6 de octubre empezará la Legislatura Extraordinaria

En breve charla, los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, trataron ayer sobre la próxima citación a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, conforme a la convocatoria del Ejecutivo.

Hubo acuerdo para dejar libre la presente semana, y para volver a conversar, sobre el mismo asunto, en la semana venidera.

Con todo, LA NACION está en condiciones de asegurar que entre la mayoría de los parlamentarios, como entre los Presidentes del Senado y de la Cámara, existe el propósito de que las próximas sesiones extraordinarias del Congreso empiecen después de la elección de un senador por Santiago, que se efectuará el domingo 4 de octubre.

De acuerdo con este propósito, la primera citación se haría para el martes 6 de octubre, oportunidad durante la cual se fijarán los días y horas de sesiones de la legislatura extraordinaria.

Bases del Partido del Trabajo adhieren a la candidatura de Mamerto Figueroa

En declaración pública, varios jefes comunales del Partido del Trabajo, encabezados por el dirigente nacional, señor Benicio Carroza Lagos, han renunciado a esa colectividad política, por haber proclamado la candidatura senatorial por Santiago del general (R) don Jorge Berguño, quien —dice— "no es el fiel representante de los postulados sustentados durante el Congreso Constituyente del Partido del Trabajo, donde se dieron las bases doctrinarias y programáticas de la entidad". "Por lo tanto —agregan— no estamos dispuestos a prestarnos al juego de los que hace un año fueron repudiados por la noble y pura conciencia cívica del país".

Los firmantes de esta declaración, además del señor Carroza Lagos, son los señores Vicente Morales y Manuel Araya, presidente y secretario, respectivamente, de la Asamblea de El Salto; Raúl Escudero, presidente de la Seccional La Legua, y Manuel Romo, presidente de la Sexta Comuna. En su declaración concluyen diciendo que han resuelto adherir a las fuerzas que acompañan, en su candidatura senatorial al señor Mamerto Figueroa, por estimar que éste es uno de los más leales y representativos personeros del ibañismo.

PROCLAMACION EN VIVACETA.— En el local de Vivaceta 301, radio de la 5.a Comuna, fue proclamada ayer la candidatura del señor Figueroa. Abrió el acto el presidente del Comité, quien recordó la fecunda acción pública del ex Intendente-Alcalde.

El señor Figueroa, entre ovaciones de la concurrencia, esbozó su programa.

CONCENTRACION DE HOY.—A las 20 horas de hoy se llevará a efecto una concentración organizada por los vecinos de la Población Las Casas, en la Hostería Cerro Navia, ubicada en la misma población, en la cual será proclamada la candidatura del señor Mamerto Figueroa.

NUEVA SECRETARIA.— Con gran entusiasmo ha empezado a trabajar una nueva secretaría en favor de la postulación del señor Figueroa. Ella está ubicada en Ricardo Matte Pérez N.o 0322, teléfono 42075, y se encuentra a cargo de la señora Yolanda Bertoglia de Fernández. Se atiende todo el día.

LAS CUATRO MARCHAS.— Han continuado los preparativos para la realización de las Cuatro Marchas de la Victoria, que el 1.o de octubre llevará a efecto el comando de la candidatura del ex Intendente-Alcalde de Santiago, como acto culminante de esta campaña electoral. Las columnas partirán de Plaza Argentina, Vicuña Mackenna esquina de 10 de Julio, Plaza Italia y Plaza Artesanos. En estas Marchas se aglutinarán todas las fuerzas del MNI, el Comando de Pobladores, la Acción Renovadora de Chile y simpatizantes de esta candidatura popular.

Quisieron inscribir la candidatura a senador del Canciller Fenner

Don Ramón Zañartu, Director General del Registro Electoral, reveló ayer que el jueves 17 de septiembre fue visitado por los señores Aníbal Godoy y Raúl Pavez, presidente y secretario, respectivamente, de la Unión Nacional de Independientes (UNI), quienes en nombre de esta colectividad política (que sigue teniendo existencia legal, por haber elegido parlamentarios, el 1.o de marzo), le solicitaron la inscripción, como candidato a senador por Santiago, del Canciller, don Oscar Fenner.

—Los señores Godoy y Pavez —dijo el señor Zañartu—, me pidieron que diese curso a esta inscripción, con fecha 19 de septiembre, último día del plazo respectivo. Yo les expresé, que no tenía inconvenientes, pero que previamente informaría de ello al señor Fenner. Me autorizaron para hacerlo y así lo hice. El señor Fenner, con quién hablé por teléfono me solicitó que cancelase esa inscripción, porque él la repudiaba. Al respecto me dirigió una carta. Y así fué cómo yo no di curso a la inscripción de su candidatura a senador, por Santiago.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zañartu—, los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueroa y Jorge Berguño.

ARRAIGO POPULAR DE CANDIDATURA FONCEA EN LOCALIDADES VECINAS

El Departamento de Prensa y Radio del Comando General de la Candidatura a Senador por Santiago del señor Pedro Foncea Aedo, que está a cargo del regidor Mario Hamuy y del señor Arturo Contreras, denuncia ante la opinión pública la existencia de elementos que se dedican a propalar noticias falsas y tendenciosas, con el premeditado propósito de confundir al electorado. Dicen que, en repetidas ocasiones, por radio y publicaciones, esos elementos han anunciado el retiro de la postulación senatorial del abanderado de la UNAP, lo que es totalmente falso. Finalmente, los señores Hamuy y Contreras, afirman que la candidatura del señor Pedro Foncea se mantendrá hasta sus últimas consecuencias, porque cada día aumenta su arraigo popular, y se hacen un deber en comunicar que cualquiera información sobre la postulación del señor Foncea, que no emane del Departamento de Prensa y Radio del Comando de esta campaña, carece de toda seriedad.

FERVOR POPULAR.— El entusiasmo y fervor del pueblo dieron su más cálida adhesión al candidato señor Foncea, en el reciente fin de semana, pues entonces el candidato de la UNAP visitó diversas localidades de los alrededores de Santiago, como San Bernardo, Isla de Maipo, Malloco, Maipú, El Monte, Talagante, Melipilla, San Antonio, Santo Domingo, Cartagena, El Tabo, Colina, Lampa y Quilicura. En todas partes, el señor Foncea fue vitoreado por una gran multitud de personas, formada por obreros, empleados, comerciantes, deportistas, etc.

Además, el señor Foncea comprobó allí que desde hace algún tiempo están funcionando comités electorales, que trabajan activamente por su triunfo, en los comicios del 4 de octubre próximo. En algunos pueblos, el candidato visitó las tradicionales fondas "dieciocheras", recibiendo entusiasta acogida de parte del público que en esos momentos celebraba el Aniversario Patrio.

ACTO DEL DOMINGO.— Ha empezado la preparación de la gran concentración que los partidos que integran la UNAP realizarán el próximo domingo en el Teatro Prat, con el objeto de proclamar solemnemente la candidatura senatorial del señor Foncea. Concurrirán, además, delegaciones de gremios, sindicatos, asociaciones de comerciantes, etc.

Acta de la Junta Electoral del Segundo Distrito de Santiago

En Santiago, a 21 de septiembre de 1953, a las 14 horas, se reunió la Junta Electoral del Segundo Distrito de este departamento, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces que autoriza, con asistencia de la totalidad de sus miembros, y se trató de lo siguiente: 1.o) Se aceptaron las excusas formuladas por los vocales que a continuación se indican: Genaro Moisés Sánchez González, Irma Yolanda Bravo, Gilberto Antonio Cornejo Parraguez, Luis Riquelme Faúndez, Olga Román Miranda, José Villarroel Contreras, César Costa Costa, Fulberto Flores Guerra, Narciso Enrique Campos Flores, Armando Becerra Salazar, Celia Contreras Romero, Humberto Osorio Vera y Boris Lara Llanos, y 2.o) La Junta acordó designarles reemplazantes junto con los vocales que no asistan a la constitución de las mesas receptoras de sufragios el 26 del actual. No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión. Arturo Guzmán R.— Javier Echeverría Vial.— C. Villanueva E.— R. Bustos.

S. VIVANCO F.,
Conservador de Bienes Raíces

Glutamina Zunino
Del corazón del trigo a su mesa
ALIMENTO PARA TODA LA FAMILIA
Molino y Fideos Zunino S. A. Tel. 50971

HECHURAS
$ 1.600
con forros de seda
Sastrería "Louis"
SAN DIEGO N.o 163
FONO 80955

CANDIDATURA A SENADOR DE
LUIS QUINTEROS TRICOT
Hoy hablará el senador
LUIS BOSSAY
presidente del Partido Radical
A LAS 22 HORAS
en la Cadena de las Emisoras
COOPERATIVA VITALICIA, CB-76
PACIFICO, CB-82 y MINERIA, CB-106

Sastrería GRAN CHIC
Ternos de medida y confección.
Seleccionado surtido en telas importadas y nacionales.
TRAJES PARA NIÑOS
SOLICITE UN CREDITO
SAN DIEGO 426

ELECCION EXTRAORDINARIA DE UN SENADOR EN LA 4.a CIRCUNSCRIPCION PROVINCIAL DE SANTIAGO

(DOMINGO 4 DE OCTUBRE DE 1953)

DECLARACIONES VALIDAS DE CANDIDATURAS

Se hace presente que en conformidad a las declaraciones de candidaturas a senador presentadas con arreglo a los artículos 12 y 15 inciso dieciséis de la Ley General de Elecciones, y para los efectos de lo establecido en el artículo 23 de la misma ley, los únicos candidatos a senador por quienes se podrá sufragar el día de la elección, son los siguientes, presentados por los Partidos Políticos que se indican:

María de la Cruz Toledo
por el Partido Laborista

Luis Quintero Tricot
por el Partido Socialista

Mamerto Figueroa
por el Partido Acción Renovadora de Chile

Jorge Berguño Meneses
por el Partido Agrario

Pedro Foncea Aedo
por el Partido Agrario Laborista

En conformidad al artículo 20 de la Ley de Elecciones, tratándose de una elección unipersonal de solo un senador, las cédulas para sufragar llevarán —**únicamente el nombre de la persona por quien se vota**— sin ninguna otra indicación.

Santiago, 21 de septiembre de 1953.

RENATO LEON ZENTENO,
Conservador de Bienes Raíces Suplente
(Primer Distrito)

La imperfección de los Sistemas de Transporte N.o 4

Tres grandes provincias con trombosis coronaria!..

Valdivia, Osorno y Llanquihue, provincias riquísimas por su producción agrícola, ganadera y maderera, sufren de *trombosis*... vale decir, carecen de arterias camineras adecuadas para la circulacion y distribución de sus productos. Los productores de cereales y hortalizas, los grandes fundos con lecherías, los madereros, claman por rutas pavimentadas definitivas, que permitan labores permanentes en toda época, sin el peligro de caminos cortados durante semanas, a causa de las copiosas lluvias.

«A menos que se tomen medidas drásticas, el problema de los transportes hará peligrar seriamente el desarrollo agrícola y el progreso económico en general.»

(Del Informe de la Misión IBRD-FAO enviada a Chile en 1951 por la ONU)

TAURUS Publicidad

NO HAY PROGRESO SIN TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

RESOLUCION N° 12

SANTIAGO, 21 de septiembre de 1953.

Vistas las facultades que confiere a esta Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas el Decreto con Fuerza de Ley N.o 26, de 23 de marzo del presente año, **resuelvo:**

Deróganse, a contar de esta fecha, las Resoluciones dictadas por esta Dirección General durante el año en curso destinadas a restringir y regular los consumos eléctricos que efectuaren las diferentes categorías de consumidores conectados a las redes de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., dentro de las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

FERROCARRILES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS

PROPUESTAS PUBLICAS

POR

REFINACION DE VIRUTAS

Se solicitan propuestas públicas para la recuperación de metal blanco y bronce, procedentes de virutas mezcladas que se encuentran en la Maestranza San Bernardo en cantidad de aproximadamente 25 toneladas.

El plazo para presentarse a estas propuestas es de 15 días, a contar de la presente fecha.

Bases y antecedentes en la Secretaría de la Maestranza Central de San Bernardo.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Actividades Culturales

LA AGRUPACION MUSICAL "TONUS" a las 18.45 horas del jueves ofrecerá un concierto de música de cámara contemporánea, en el Instituto Chileno-Británico de Cultura.

LA SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA se reúne a las 19 horas de mañana, en el auditorio de la Clínica Santa María, para tratar la siguiente tabla: "Tumor uretral, dos casos clínicos", por el doctor Ciro Guevara, y "Seminoma bilateral, dos casos clínicos", por el doctor Alfonso Escribano.

EL CIRCULO DE PROFESIONALES HISPANICOS auspicia la conferencia que dará el lunes, a las 19 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins 1550, el ingeniero Enrique Renard, Director de Pavimentación de Santiago, sobre "Pavimentación de Santiago".

LA SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE se reúne a las 19 horas de mañana, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, para escuchar la conferencia del doctor Manuel Madrid Arellano, sobre "Electroforesis en la Investigación Científica".

UN HOMENAJE RENDIRAN al extinto poeta Miguel Fernández Solar, a las 19 horas del viernes, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

UNA CONFERENCIA SOBRE EL POETA suizo Jottfried Keller, dará el señor Roberto Hans, Director de la Escuela Suiza en Santiago, a las 19.30 horas de hoy, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

UN SEMINARIO DE MATEMATICAS se realizará a las 11.30 horas de mañana, en la Escuela de Ingeniería, cuyo tema principal será "Evaristo Galois, genio y destino", a cargo de don Jaime Michelow.

EN LA BIBLIOTECA POINSET se efectuará a las 17 horas del jueves, una exhibición de películas para niños, y a las 19 horas, otra para adultos sobre "Técnica de la pintura". Este plantel está ubicado en Morandé 11.

EN EL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO de Cultura, a las 19 horas de hoy, el señor Alvaro de la Fuente ofrecerá una conferencia sobre "El microfilm y su implantación en Chile".

EL CLUB ZONTA se reunirá a las 13 horas del jueves, en el local del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

EN LA SALA VALENTIN LETELIER se iniciará, a las 19 horas del jueves, el ciclo de Conferencia ¿Qué son las Universidades?, con la disertación del señor David Cruz Ocampo sobre "La Universidad Medieval y Renacentista".

Administración Pública

PRESIDENCIA.— Con el Presidente de la República se entrevistó ayer el Director General de Ferrocarriles, quien dio a conocer a S. E. el presupuesto de los Ferrocarriles para el año 1954, el que llega a la suma de 12.000.000.000 de pesos. También se trató sobre el estado financiero de esa Empresa.

—El Vicepresidente de la Corfo se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente de la República, a fin de tratar sobre el financiamiento de esa Institución.

—Los Ministros del Interior, Economía y Obras Públicas, se entrevistaron ayer con el Jefe del Estado, con quien trataron materias de sus respectivas carteras.

CANCILLERIA.— La Cancillería ha procedido a contestar los cables de congratulaciones al Presidente de la República, y al Ministro de Relaciones que, con motivo del aniversario patrio, enviaron los Gobiernos amigos de Chile.

EDUCACION.— Por decreto cursado ayer en el Ministerio de Educación, se destinaron 300 mil pesos para atender el funcionamiento y mantenimiento de la Escuela Profesional de Sewell.

—El señor Pedro Fernández Riffo, fue designado Secretario General interino de la Dirección General de Educación Secundaria.

—La Inspección Provincial de Santiago, trasladará sus oficinas a Huérfanos 1692, a contar del 1.o de octubre.

—Fueron creadas las Escuelas Mixtas de Segunda Clase número 162, y Mixta de Primera Clase N.o 170, ambas en Santiago. La primera funcionará en terrenos cedidos por la Junta de Vecinos de La Cisterna, en la Población Héctor Torres, y la otra en terrenos cedidos en arrendamiento por la Corporación de la Vivienda, en la Población de Emergencia de La Legua.

—La Dirección General de Educación Primaria solicitará al Ministerio de Obras Públicas, el traspaso del refugio situado en Asiento Viejo, donde se construirá una Escuela Hogar para Niños Vagos, en cumplimiento a los deseos de la esposa del Presidente de la República, señora Graciela Letelier de Ibáñez.

SALUD PUBLICA.— El Subsecretario de Salud Pública, señor Guillermo Torres, anunció que hoy se preocupará de preferencia del problema de falta de camas en los hospitales, a fin de adoptar rápidas medidas para solucionar esta grave situación.

AGRICULTURA.— Hoy se abre el concurso para optar a los cargos de prácticos agrícolas, para la ejecución del Plan de Desarrollo Agrícola para las provincias de Maule, Ñuble y Concepción.

—Se autorizó al Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura para adquirir ocho camionetas, destinadas a ese servicio, y cuyo costo será de 2 millones de pesos.

—En nota enviada al presidente del Banco del Estado, y al Ministro de Hacienda, el titular de Economía, señor Alejandro Hales, puso de manifiesto la conveniencia que todos los créditos destinados a la producción agrícola se realicen a través de una política dirigida por el Ministerio a su cargo, a fin de evitar que esas inversiones sean mal empleadas.

—Se autorizó a la comunidad propietaria del fundo El Litre, situado en Chanco, en la provincia de Maule, y de una extensión de 795 hectáreas, para subdividirlo en 579 parcelas forestales, las que serán vendidas plantadas.

TRABAJO.— El Ministro informó anoche, que las Compañías de la Anglo Lautaro, por la parte patronal, habían rechazado, según una carta que le dirigieron, la proposición de ir a un arreglo con sus personales a través de un tribunal tripartito. Por su parte los obreros, agregó el señor Monti, partirán mañana (hoy) al norte, a fin de pedir una ampliación de sus atribuciones ante las directivas sindicales, pues los dirigentes se encontraban en esta capital cuando se dio comienzo a la huelga que aún no se soluciona.

—Con relación al conflicto en la mina Merceditas, el Ministro recibirá hoy en su despacho, al representante patronal, señor Irarrázabal, a fin de llegar a un acuerdo en base a un préstamo, que sería pedido a la Caja de Crédito Minero o por medio del Banco del Estado, y satisfacer las peticiones económicas de los obreros.

—También se supo ayer en este Ministerio que los obreros de la Cristalería Chile habían votado favorablemente la huelga, pero que aún no habían fijado la fecha de su iniciación.

Representante de INACO en Argentina contestó cargos del diputado Correa

El diputado señor Salvador Correa ha formulado recientemente algunas observaciones en la Cámara, sobre las negociaciones de acero con Argentina. En ellas ha hecho referencia a la actuación del señor Sergio Montes, representante del INACO en el país hermano, quien ha tenido participación en el desarrollo de esas negociaciones.

Con tal motivo, el señor Montes dirigió ayer al diputado señor Correa la siguiente carta, en la que desestima las apreciaciones hechas por ese parlamentario, sobre el particular:

"Santiago, 21 de septiembre de 1953.— Señor Diputado don Salvador Correa L.— Pte.

Estimado Salvador:

Te adjunto copia de la carta que he dirigido a don Luis Hernández Parker, quien se refirió en su audición del jueves último a tu discurso en la Cámara. En esta carta hago alcances a la interpretación que el periodista mencionado hizo de tus palabras; ahora deseo extenderme sobre lo que afirmaste en el Congreso, y que, evidentemente, no se desprende de los antecedentes que obran en tu poder.

Me llama profundamente la atención, que un diputado de tu categoría, conservador tradicionalista, Consejero parlamentario de INACO, recoja especies formuladas en forma vaga e irresponsable por un comentarista radial, y se haga un deber en ampliar y explicar lo que él no dijo. Este antecedente extraordinariamente curioso, unido a otros muchos que ya he juntado, me confirman la existencia de una campaña dirigida por los intereses lesionados que busca por todas partes, y sin reparar en los medios empleados, la forma de alcanzar sus objetivos, uno de carácter eminentemente político: el desprestigio del Gobierno, y en especial del Ministro de Economía, y el otro, la derogación del estanco del acero, que representa el término de ventajosas concesiones a particulares en desmedro de los intereses de la colectividad.

Para que tu posición apareciera totalmente independiente, ajena a cualquiera suspicacia, hubiera bastado que mi nombramiento como representante de INACO en Argentina hubiese sido objetado en el seno de este Instituto, donde tienes voz y voto como Consejero, basado en los mismos argumentos que diste en tu discurso pronunciado en la Cámara 40 días más tarde. Sin embargo, no hay una sola voz de tu oposición o protesta en las actas respectivas, y, es más, ninguno de los consejeros de INACO ha escuchado un solo reparo tuyo a mi designación.

Por haberlo conversado conversado conmigo, y además, por haberte enviado todos los antecedentes, sé que conocías perfectamente el caso de esta Sociedad. Recuerdo que conversándolo te manifestaste muy interesado en ella, y considerabas que era de efectiva conveniencia nacional. Ahora analizas con criterio político y resulta que quemas lo que ayer adorabas.

Refiriéndome al contrato que aludes en tu discurso, debo manifestarte que el señor Gregorio Subiza, argentino, no era de la partida: en esto fuiste mal informado.

El convenio "pro-forma", sujeto a la aprobación del Gobierno chileno, que se estipuló en Argentina en el mes de febrero ppdo., se hizo como un antecedente del que se firmaría una vez llenados los requisitos exigidos: éstos eran dos: la constitución de la sociedad y el permiso gubernamental. Para la sociedad, el segundo era el fundamental: si no se obtenía la autorización, como no se obtuvo, no se podía constituir la sociedad. Desde el instante en que la solicitud fue rechazada, se acabó el proyecto, y cada cual quedó en la más absoluta libertad de acción. Esto, como tú bien lo sabes, sucedió mucho antes que representara a INACO. No soy, en consecuencia, como lo afirmas, socio del señor Oscar Ahués.

Analizas el contrato "pro-forma" llegando a la conclusión de que "Sur Andes" sería un agente del IAPI. Para ello sostienes que una sociedad de capital desconocido (porque no te molestaste en averiguarlo), se comprometía a comprar carne por valor de $ 228 millones en un año, dando a entender que para lograr ésto debía necesariamente contarse con un financiamiento brujo que no podía ser otro que el mismo IAPI. En primer lugar, debo contestarte que la sociedad contaba con los capitales más que suficientes, y todos ellos aportados en Chile; en segundo lugar, que para el pago de la carne, teníamos un crédito de noventa días por su valor íntegro, y, por último, lo que debería estar de más explicar, no es necesario contar con el total del valor que se comercia en un año, para acometer una empresa, especialmente si éste es un artículo perecible de consumo diario. Es exactamente igual que exigirle a un carnicero que compra $ 50.000 diarios en el matadero, que opere con un mínimo de 18 millones de pesos, valor de sus compras en todo un año. Es demasiado elemental el argumento.

Más adelante en tu discurso haces cuestión de que aceptáramos jurisdicción de los Tribunales argentinos para casos de conflictos derivados del contrato. Sobre esto quisiera que me informaras si en el problema de la distribución del acero en Argentina, puede Comarch someter sus disputas a otra jurisdicción que no sea la de Chile. Es lo natural en el caso de un contrato entre una empresa estatal y otra privada extranjera. Otra cosa hubiera sido si INACO hubiese hecho suyo el contrato, y, como recordarás, en aquella sesión en que ambos estuvimos, y que expliqué ésto, todas las cláusulas de garantía, como las de jurisdicción quedarían automáticamente eliminadas si el Gobierno chileno, o un organismo del Estado se hacía parte del contrato.

A continuación mencionas la carta que me enviara el gerente del IAPI al acordarnos una prórroga en la opción al contrato, y en la que transcribes los buenos deseos de éste, coincidentes con los míos, en el feliz término de la operación. Lamento que mi iniciativa no hubiese tenido éxito, y como yo, lo estará lamentando todo el país. Habríamos tenido carne mejor y más barata ($ 38 kilo en vara).

Como conclusión me estimabas descalificado para negociar los intereses nacionales en Argentina, por haber perdido mi independencia frente al IAPI. Otra conclusión sin fundamento. Si el convenio de carne se hubiere realizado, es natural que no pudiera actuar porque había interdependencia, pero desechado éste, recupero mi libertad de acción, y, por otra parte, no mantengo ninguna relación que no sean las que corresponden a mi representación tanto con organismos oficiales como con particulares argentinos. Es tan diametralmente opuesto el criterio de INACO al tuyo, que se me ofreció esta representación en razón de mi conocimiento de esa plaza.

Por último, sorprende, y es de lamentar que se use tu buena fe en este juego de intereses, que se disponga de la tribuna parlamentaria para buscar un escándalo donde no lo hay, tratando de socavar el prestigio del Gobierno, y sirviendo a una causa, que no deseo calificar, pero que en ningún caso es del interés del país.

Te saluda tu affmo.— SERGIO MONTES M.".

SUBOFICIALES ARGENTINOS, CON S. E.— Los miembros del Círculo Militar de Suboficiales de las FF. AA. argentinas, señores Celestino Emperi, Jorge Yamper, Pedro Hierro y Eduardo Sambucolti, visitaron ayer el General don Carlos Ibáñez del Campo, para entregarle una Medalla de Oro, que lo distingue como Socio Honorario de ese Círculo. A esta breve ceremonia concurrió el Embajador, Excmo. señor Ismael de la Cruz Guerrero. Dicha delegación viajó a Chile para entregar un estandarte al Regimiento "Buin".

INFORMATIVO GREMIAL

EL FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA celebrará el domingo, a las 10 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, su vigésimo aniversario. Además será inaugurado el Ropero Infantil, la Biblioteca y la Cooperativa de Construcción.

EL GRUPO SCOUTIVO "BENJAMIN FRANKLIN" acordó crear un ropero pro niños pobres, eligiendo la comisión organizadora, que quedó formada por Carlos Guzmán García, Eduardo Pausen Espinoza y Atenor Bruna López.

UNION NACIONAL DE TRABAJADORES cita a los ferroviarios cesantes, que hayan sido despedidos por sumarios administrativos, a las 18 horas de hoy, en Agustinas 1606.

TUVO UN DISGUSTO CON SU ESPOSA Y DISPARO DOS TIROS A SU CUÑADA

Ayer pasó a disposición de la justicia criminal, el joyero Armando Urrea Guzmán, de 53 años de edad, casado, quien asesinó a su cuñada Cristobalina Venegas Arteaga, con dos certeros disparos en el corazón.

Armando Urrea, domiciliado en calle Lazo 1455, había prohibido a su esposa Hilda Venegas Arteaga, la venta de vino en el mismo domicilio. La mañana del 19, tuvo un altercado con su señora por este motivo. Extrajo su revólver y disparó algunos tiros contra los chuicos inutilizándolos. Momentos después se fue a la calle. Hilda Venegas presentó una denuncia en la Tenencia Atacama de la 12.a Comisaría. Cerca de la 1.30 de la madrugada del día siguiente, Armando Urrea, retornó a su casa de la calle Lazo, y no encontró a su esposa, quien en compañía de tres de sus hijos, se había ido a dormir a la casa de su cuñada en la calle Pedro Montt 2175. En su domicilio sólo estaba su cuñada Cristobalina Venegas y uno de sus hijos. En estas circunstancias se produjo un violento altercado, y el joyero disparó algunos balazos a la pared, hiriendo de muerte a Cristobalina, quien murió momentos después en el Hospital Barros Luco. Armando Urrea se trasladó a casa de uno de sus hijos y dió cuenta de lo sucedido. No le creyeron y lo hicieron dormir, ya que estaba bastante ebrio. Al día siguiente, después de conocidos los hechos, se presentó ante el Cuartel de Investigaciones.

SEIS HERMANOS SE PELEARON, UNO RESULTO MUERTO

Los hermanos Alejandro y Jorge Elgueta Hormazábal, de 40 y 38 años de edad, respectivamente, en compañía de Germán Villalón Maldonado, tuvieron una violenta pendencia con los hermanos Sergio y Nelson Manrique Figueroa, quienes junto con Pedro y Juan Sánchez transitaban a las 0.30 hora de la madrugada de ayer por la calle León Tolstoi, cerca de la Población América Colón. A consecuencias de la riña resultó muerto Sergio Manriquez Figueroa, de 21 años de edad, y quedo grave en el Hospital Barros Luco, Nelson Manriquez Figueroa, de 16 años de edad.

La riña se produjo entre ebrios. Los dos grupos estaban completamente bebidos, y Alejandro Elgueta buscó la riña, en razón de que confundió a uno de los hermanos Manriquez Figueroa, creyéndolo culpable de haberlo agredido el día anterior.

La diligencia en la cual trabajaron Eduardo Pinto Latuor, Pedro Bravo, Eduardo Espinoza y el Subteriente de Carabineros, Francisco Guzmán Urbe, de la dotación de la 12 Comisaría, terminó ayer mismo con la detención de los hechores, quienes pasaron a disposición de la Justicia Criminal.

MUTUALISTAS BOLIVIANOS EN LA NACION.— En la tarde de ayer, la delegación boliviana que asistió al Primer Congreso Latinoamericano de Mutualidades, visitó nuestro diario, a fin de conocer sus maquinarias y forma en que trabajan su servicio informativo y administrativo. En el grabado, vemos a los mutualistas del Altiplano, con uno de nuestros reporteros ellos son: Nicolás Díaz Videa, presidente de la delegación; Néstor Maceda Cáceres, Jorge N. Portugal, Manuel Romero Julio Sanzetenea, Samuel Verdú; además vemos, al vicepresidente de la Confederación Latinoamericana de Mutualidades señor Adán Verde-Ramo, y al delegado ariqueño, Oscar Vidósola.

INCOMUNICACION SE APLICO A EX FUNCIONARIO DE CONDECO

Quedó ayer detenido, en la Cárcel Pública, bajo estricta incomunicación, el ex asesor del Consejo de Comercio Exterior don Enrique Rojas Torres, quien desempeñó accidentalmente el cargo de presidente de dicho organismo. Emanó la orden de arresto del Ministro en visita, don Gustavo Montero Rojas, que substancia el sumario por falsificación de documentos y por tentativa de fraude por 600 millones de pesos, siendo cumplida al mediodía del domingo por los jefes de la Policía Internacional, señores Carlos Wenzel y Gerardo Pradenas.

Fué detenido el señor Rojas en la residencial que habita, en Santo Domingo 1457, y puesto a disposición del Tribunal en las primeras horas de la mañana de ayer. Después de ser sometido a un prolongado careo con los financistas uruguayos Favid Hain y Julio Traibel, fué enviado a la Cárcel, en carácter de incomunicado. Estos detenidos fueron los únicos contra quienes el magistrado mantuvo la incomunicación, pues el 18 del presente dejó en libre plática a Pablo Courbussier, Simón Cohan, G. P., Moisés Trumper y Alberto Krauss Flores.

CAMBIO DE MINISTRO. El Ministro don Gustavo Montero, que instruye el proceso en calidad de suplente, por ausencia del titular, don Víctor Castro, que se hallaba en Temuco, en misión judicial, procederá mañana a hacer entrega a dicho magistrado de los antecedentes de esta causa.

74 especuladores serán clausurados en Renca

El presidente del Sindicato Chiguayante, don René Rodríguez, denunció ante la Brigada Especializada contra la Especulación y los Delitos Económicos, que comanda el Comisario Gustavo Segura que el 99 por ciento de los negocios de la extensa comuna de Renca, practicaban una desenfrenada especulación en la venta de los artículos de primera necesidad, o de uso y consumo habitual.

Este hecho motivó la intervención de la totalidad de los funcionarios que forman la Brigada, quienes, al mando de Segura y del Subjefe Ruperto Barahona, iniciaron, desde las primeras horas de la mañana de ayer, un severo control de los 300 negocios que existen en la comuna. De ellos, los 50 funcionarios policiales comprobaron 75 infracciones en los más vitales alimentos. Por tanto pasaron partes, cuyos antecedentes serán enviados en el día de hoy a disposición del Delegado Departamental, el cual estudiará las sanciones respectivas.

Según el anuncio hecho por el Delegado señor Manuel Olivieses Serrano, muchos de los negocios de la comuna de Renca serán clausurados en forma definitiva.

—"La especulación en dicha comuna ha sido terrible —dijo a LA NACION, el Jefe de la B. E., Gustavo Segura. Los funcionarios policiales trabajaron, aún en días de Fiestas Patrias.

NORMAS SOBRE CONSTRUCCIONES CARCELARIAS DECRETO WILSON

Un decreto señalando las modalidades a que deberán someterse las construcciones carcelarias, y la indicación del plan inmediato de nuevas obras de este tipo o de transformaciones de penales, firmó ayer el Ministro de Justicia, don Santiago Wilson Hernández. El financiamiento de estas ejecuciones se hará con cargo a la ley 10.309, de cuyo rendimiento se destinará el 80 por ciento para construcciones nuevas y un 20 por ciento para refacciones.

El texto del decreto en referencia es el siguiente:

"**Artículo 1.o**— Los diversos proyectos que requieran las obras de construcción, transformación y reparación de establecimientos penales y carcelarios, además de la aprobación de la Dirección General de Prisiones, necesitarán la del Ministerio de Justicia.

En esos proyectos se consultará, dentro de las especificaciones técnicas, la posibilidad de usar materiales de la respectiva región.

Artículo 2.o— Se considerarán cuatro tipos de establecimientos penales, denominados: Tipo A (con capacidad hasta 300 reos); Tipo B (con capacidad hasta 150 reos); Tipo C (con capacidad hasta 100 reos), y Tipo D (con capacidad hasta 50 reos).

Artículo 3.o. — En los establecimientos de los Tipos A y B, se proyectarán locales especialmente diseñados para talleres. Los del Tipo A contarán además, con un patio o recinto cubierto, destinado a la práctica de la educación física.

Artículo 4.o.— Las obras que se construyan por la aplicación de la ley 10.309, se ejecutarán por administración, para aprovechar la obra de mano de los penados y para dar a éstos la posibilidad de practicar un oficio que contribuya a su regeneración. Sólo en casos calificados, emanados de circunstancias especiales, podrá emplearse el sistema de propuestas públicas.

Artículo 5.o.— Cada uno de los establecimientos que se proyecte construir deberá contar con dependencias separadas para detenidos o reos de ambos sexos y para menores.

Artículo 6.o. — Sin perjuicio de la responsabilidad de los organismos correspondientes, el Ministerio de Justicia podrá, en cualquier momento, y por el medio que estime más adecuado, verificar el estado de las construcciones e inspeccionar el desarrollo de las obras.

Artículo 7.o.— Fíjase el siguiente plan inmediato de construcciones y transformaciones de establecimientos penales:

A) Construcciones nuevas: 1.— Cárcel de Imperial (Tipo C); 2.— Cárcel de Río Bueno (Tipo C); 3.— Pabellón para reos tuberculosos, que deberá construirse adscrito o cercano a un centro hospitalario, especialmente destinado a la curación de esta clase de enfermos; 4.— Cárcel de Pitrufquén (Tipo D).

B) Transformaciones y Reparaciones: 1.— Cárcel de Temuco; 2.— Cárcel de Curicó.

Artículo 8.o.— Aplícase a cada una de las letras A) y B) del artículo precedente, las siguientes cuotas de rendimiento producido por la ley 10.309: A) para construcciones de obras nuevas: 80 o|o; B) para transformaciones y reparaciones: 20 por ciento.

Artículo 9.o. — Autorízase al Ministerio de Obras Públicas, para que gire los fondos necesarios tendientes a dar cumplimiento al plan señalado en el artículo 8.o del presente decreto y hasta concurrencia del rendimiento de la ley N.o 10.309.

Impútese el gasto correspondiente al presente año al item 8|8|11-a). Tómese razón, comuníquese y publíquese".

RECURSO DE QUEJA POR EL DESAFUERO RECIBIO C. SUPREMA

Se recibió ayer en la Corte Suprema el recurso de queja en la forma y en el fondo, interpuesto por el Fiscal de la Corte de Apelaciones de Valparaíso don Humberto Gamboa, contra la sentencia de dicho Tribunal, que desechó la solicitud de desafuero contra cinco parlamentarios radicales, acusados de proferir injurias contra el Jefe del Estado y sus Ministros.

La Corte, para mejor resolver, solicitó informe al Tribunal recurrido, pidiendo el expediente para conocer los detalles de esta causa.

BREVES DE TRIBUNALES

Por decreto del Ministerio de Justicia ha sido designado Jefe del Personal de Vigilancia de la Penitenciaría de Santiago el capitán don Ramón Araya Higgins, meritorio funcionario que por espacio de 22 años ha servido en la Administración Pública. Reemplazará al capitán don Eduardo Murillo, acogido recientemente a retiro.

El nuevo jefe presentó ayer sus saludos al Director de la Penitenciaría don Juan Salinas Ortiz.

ABUELO QUE LLAMA A SU NIETA

Necesito a mi nieta Victoria Avendaño, hija de mi hijo Raúl Avendaño Sepúlveda, que está en Bolivia.

Espero que mi nieta que me encontró el día 5 de enero de 1945 en la Plaza O'Higgins de Valparaíso, me visite sola o con su mamá que también se llama Victoria, lo más pronto posible.

MANUEL AVENDAÑO

José Joaquín Pérez N.o 6252 esquina de Necochea, Santiago

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPLOTACIONES FORESTALES Y AGRICOLAS

Autorizada por Decretos Supremos: N.o 1.690 de 20 de Abril de 1944; N.o 2.303, de 13 de Septiembre de 1946; N.o 3.091, de 5 de Agosto de 1947; N.o 4.125, de 23 de Junio de 1948; N.o 644, de 26 de Enero de 1951.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1953

Ejercicio comprendido entre el 1.o de Julio de 1952 y el 30 de Junio de 1953

CAPITAL:

Autorizado	$ 6.400.000.—
Suscrito	6.400.000.—
Pagado	6.400.000.—

ACTIVO

I.—ACTIVO INMOVILIZADO			
a) Bienes Raíces	$ 7.200.000.—		
b) Plantaciones	120.740.055.70		
c) Construcciones	281.769.30	$ 128.221.825.—	
d) Utiles y Enseres	$ 105.504.—		
Castigos anteriores ...	$ 49.483.70		
Castigo actual	10.550.40	60.034.10	45.469.90	$ 128.267.294.90
II.—ACTIVO REALIZABLE			
e) Ganado de Crianza ...		$ 29.500.—	
f) Ganado de Trabajo ...	$ 80.500.—		
Castigos anteriores ...	$ 31.118.—		
Castigo actual	8.050.—	39.168.—	41.332.—	
g) Almacén		24.850.25	
h) Cuentas Corrientes ...		435.514.28	531.196.53
III.—ACTIVO DISPONIBLE			
i) Banco de Chile		$ 517.304.97	
j) Caja Nacional de Ahorros Santiago		12.212.73	
k) Caja Nacional de Ahorros Arauco		20.525.87	550.043.57
IV.—ACTIVO TRANSITORIO			
l) Operaciones Pendientes ...			19.200.—
			$ 129.367.735.—

PASIVO

I.—PASIVO NO EXIGIBLE			
a) Capital:			
Capital autorizado de 128.000 acciones de $ 50.— cu., totalmente pagado ..		$ 6.400.000.—	
b) Reservas:			
Revalorización de plantaciones y Bienes Raíces por aumento de avalúo, practicado por la Dirección General de Impuestos Internos:			
Bienes Raíces	$ 6.682.000.—		
Plantaciones	114.668.000.—	121.350.000.—	
c) Reserva por Primas sobre acciones		1.617.735.—	$ 129.367.735.—
			$ 129.367.735.—

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía ...	$ 115.000.—	Garantía del Directorio ...	$ 115.000.—

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE			HABER	
1.—Sueldos ...	$ 106.686.—		1.—Total de Gastos habidos durante el ejercicio 1952-1953, que se aplica al costo de plantaciones ...	$ 644.812.18
2.—Jornales ...	115.829.50			
3.—Leyes Sociales ...	51.412.10			
4.—Gratificaciones ...	10.000.—			
5.—Honorarios Directorio ...	26.000.—			
6.—Gastos Generales ...	246.140.21			
7.—Impuestos y Contribuciones ...	27.024.—			
8.—Intereses y Descuentos ...	43.119.97	$ 626.211.78		
9.—Amortizaciones:				
Utiles y Enseres ...	$ 10.550.40			
Ganado de Trabajo ...	8.050.—	18.600.40		
		$ 644.812.18		$ 644.812.18

Santiago, 30 de Julio de 1953.

EUGENIO MARSHALL SILVA
Contador, Reg. N.o 8731

ENRIQUE MOREL LESLIE
Gerente

CERTIFICADO

Hemos revisado el Balance General de la Sociedad Anónima de Explotaciones Forestales y Agrícolas al 30 de Junio de 1953, el que hemos encontrado conforme con los saldos que arroja el Libro Mayor.

Dr. VICTORIANO URIBE HERRERA
Inspector de Cuentas

RICARDO GUZMAN THUNIN
Inspector de Cuentas

VIAJEROS

Por El Interamericano de la Panagra viajaron a Lima, para luego continuar a Berna, Suiza, el señor Miguel Parra, ex Director General de Correos de Chile, quien viaja acompañado de su familia, y representará a nuestro país en el Congreso de la Unión Postal Universal, a realizarse en la capital de Suiza. Además, el antiguo funcionario de Correos de Chile ha sido nombrado por el organismo internacional para una función en el Consejo de esa organización, razón por la que se radicará en Berna. Antes de partir, la familia Parra asistió a numerosas despedidas que les ofrecieron sus amistades

* * *

—Por Europa, vía Buenos Aires, el general de aviación señor Dario Rojas, señora Celia Müller de Callejas e hija Celia María.

—Se encuentran en Concón, el señor John Ganoh, la señora Luz Díaz Alemany, señorita Eliana Lorca Cortínez.

—Partieron a Europa, por vía aérea, el señor Carlos Olivos Moreno y señora Cecilia Marchant de Olivos.

—De Buenos Aires y Montevideo regresarán la próxima semana las señoras Alicia Vélez de Iluffi y Alivia Gallona de Klivvarenko.

—De Buenos Aires regresó el señor Antonio Escobar Williams.

—A Europa se dirigirán próximamente la señora Raquel Izquierdo de Alamos, don Alfonso Valdivieso y señora Delia Reyes de Valdivieso.

* * *

DOÑA ABIGAIL AGUIRRE VIUDA DE MORENO.— Falleció repentinamente en Viña del Mar, donde se encontraba de paso, la distinguida dama señora Abigail Aguirre Formas viuda de Moreno, hija de don Manuel Aguirre O'Shee, distinguido ex magistrado de nuestros Tribunales de Justicia, y de doña Elisa Formas.

La señora Aguirre de Moreno muere después de toda una vida dedicada en forma ejemplar a la práctica del bien y de las virtudes cristianas.

Casada con don Eduardo Moreno Velasco, formó con él un hogar de cimentadas virtudes. Después del fallecimiento de su esposo, su vida entera fue dedicada exclusivamente a las obras de caridad, en las que se destacó como verdadero apóstol de los pobres.

Sus restos mortales llegarán hoy a nuestra capital, donde serán sepultados luego de una solemne misa de honras fúnebres.

Su deceso, hondamente lamentado en el vasto círculo de sus relaciones sociales y de quienes tuvieron la oportunidad de conocerla, enluta los hogares de las familias Foster Moreno, Vildósola Aguirre, Rodríguez Aguirre y Aguirre Geisser.

COMPRO JOYAS
SUPERANDO LAS MEJORES OFERTAS.
Joyería "San Antonio"
SAN ANTONIO 80

MALON.— Al malón con que fue sorprendida María Paz Izquierdo Charme, por un grupo de sus amigas, asistieron: Ana María Eguiguren Ortúzar, Magdalena Sofía Cortés Unzueta, María Soledad Ojeda Parga, Bernardita Ojeda Parga, Pilar Echeverría Urzúa, Adriana Valdivieso Dávila, Ana María Aguirre Valdivieso, Isabel Goycolea Carvallo, Ana María Sánchez Pengean, Loreto Sánchez Pengean, Paulina Rencoret Holleys, Luz María Guzmán Valdés, Luz María Allende Correa, Inés y Elizabeth Kralemann Vargas, Cecilia Iturriaga Campos, Soledad Gatica Lezaeta, Marcela Leteller Rivera, Ana María Gebauer Burmeste, Paulina Rodríguez Labbé, Margarita Wielandt Vergara, Cristina Concha Solar, María Eugenia González Codone, Isabel Huschel Navarro, Jimena Oyanedel Fernández, Pepa Reymer, Edith Puffe Klapps y Carmen Covarrubias Vives.

* * *

COMIDA.— A la comida ofrecida en su residencia de Clemente Fabres, por el regidor de Providencia señor Enrique Oviedo Cavada, en honor del capitán de Carabineros señor Daroberto Sanhueza Sepúlveda, con motivo de su traslado de la 14.a Comisaría a la jefatura de la Subcomisaría de La Reina, asistieron los siguientes señores:

Artemio Espinoza Martínez, Alcalde de Providencia; Humberto Urrutia Quintana, mayor comisario de la 14.a Comisaría de Carabineros; Jaime Oviedo Cavada, capitán de Ejército; Dagoberto Sanhueza Sepúlveda, Pedro Herrera y Enrique Rojas, capitanes de Carabineros; Alejandro Abascal Brunet, Juez de Policía Local de Providencia; Raúl Tonkin Dublé, secretario-abogado de la Alcaldía; Eduardo Bezanilla Benavides, Director de Tránsito; Carlos Oviedo Armstrong; Manuel Rodríguez Pérez, presidente del Rotary Club, y Enrique Oviedo Cavada. Excusó su inasistencia el diputado señor Rafael Vives Vives.

* * *

COMIDA DE DESPEDIDA.— En el Círculo Español se encuentra abierta la lista de adherentes a la comida que, con motivo de su viaje al extranjero, le ofrecen sus amigos, el viernes próximo, al señor Roberto Morán R. Pueden inscribirse en las oficinas del Círculo, Alameda Bdo. O'Higgins 1550, hasta el jueves.

* * *

ALMUERZO. — En el Club de la Unión se efectuó ayer el almuerzo que la esposa del Comandante en Jefe de la FACH, señora de Ortiz Ramírez, ofrecía en honor de la distinguida esposa del general Reuben G. Hood, Jefe de la Zona Aérea del Caribe.

* * *

BAILE FOLKLORICO.— Siguiendo en la labor de divulgación de bailes populares, el Instituto Chileno Norteamericano está manteniendo un curso de cueca a cargo del Chilote Campos. Complementando esta labor, se ha invitado al almuerzo semanal del "English Club" al conocido compositor y director Rafael Hermosilla, creador del baile de salón "El Lazo". En esta oportunidad, Hermosilla enseñará a los asistentes este baile, que ha ganado interés en los aficionados.

* * *

En la Sala Valentín Leteller, Huérfanos 1117, el señor Luis David Cruz Ocampo dictará una conferencia sobre "La Universidad". El acto se realizará a las 18.30 horas.

* * *

Sobre "La importancia de Américo Vespucci en la historia del descubrimiento del Nuevo Mundo", el Dr. Paul Constantinéscu dictará hoy, a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile. El acto se realizará bajo los auspicios del Instituto Chileno Italiano de Cultura, con motivo de la celebración de la III Semana de la Geografía.

* * *

TE.— Las amistades de la señora Rosa Elgart de Salas le ofrecerán hoy, a las 17.30 horas, un té en el Hotel Crillón, con motivo de su próximo viaje a Europa. Las adhesiones se reciben en el mencionado hotel.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

INES PINTO

SELECCIONADA entre 35 competidoras que optaron para la Beca para profesionales con título universitario y labor desarrollada en la profesión, que otorga el Gobierno italiano, Inés Pinto, la única mujer elegida en los años que llevan realizándose dichos torneos, partirá hoy en jira de conciertos para llegar a Italia a fines del mes de octubre. Se va cantando. Debe cumplir con contratos en Brasil, Venezuela y Puerto Rico. Como nunca pensó en el éxito de su presentación al concurso, se había comprometido para tres conciertos en Lima, los que tuvo que cancelar a última hora.

Con esto, según le oímos a la viajera, se cumple uno de sus anhelos más preciados. Siempre pensó perfeccionarse en educación musical e interpretación de música italiana, antigua y moderna. Este sueño lo realizará en la Scuola Pestalozzi, en la Academia Musical de Siena, con grandes maestros y en la Escuela Santa Cecilia. Los estudios que proyecta serán el complemento de los ya realizados en Baltimore y Boston, Estados Unidos.

* * *

LA MAS SABROSA muestra de su tierra la está dando a conocer a algunos privilegiados el Presidente electo de Costa Rica, José Figueres, visitante distinguido de la capital. En su departamento del Hotel Carrera, con círculos de amigos, el Presidente destapa sus botellas de licor costarricen se, el que según algunos tiene un ligero sabor a nuestro pisco.

* * *

PARA SU anecdotario de Fiestas Patrias, Germán Cavada Cabrera e Isidora Tupper Renard guardarán el recuerdo de una entusiasta cueca bailada el Dieciocho en la ramada El Pañuelo Verde, en el Parque Cousiño. Fueron a participar de las fiestas con un grupo de amigos en el que también figuraban Rosa Jara Goycolea, Julio Jara Goycolea, Marilú Astorquiza Pizarro y Hugo Infante Troncoso, de los cuales los únicos que se atrevieron a seguir la "vigüela" fueron ellos.

* * *

SE PREPARAN para su matrimonio María Luisa Verginazz Ibarra y Santiago Mc Kendrich Bastien. Entre los preparativos pertinentes figura la gran recepción que ofrecerá la familia de la novia el día de la ceremonia el 11 de octubre en su Fundo El Molino San José en Melipilla a la que se invitarán alrededor de 500 personas. Como el novio es hijo del Sr. John Mc. Kendrich, gran importador de Whisky, se supone que éste será el principal consumo de la fiesta. Gloria, hermana de la novia, de 15 años de edad, alumna del Santiago College, se presentará en esa ocasión con su primer vestido de "niña mayor" que estará realizado en 20 mts. de organza rosa con el ruedo correspondiente a tan elevado metraje.

Y. R.

PASO LA PRUEBA en el Jimkana organizado por Patrullas de Esquí en Farellones, con el objeto de reunir fondos para adquirir una ambulancia para este servicio. Si Jacqueline Grand demostró tanta pericia en la carrera para pasar los obstáculos, seguramente triunfará también en la elección de reina, torneo que se realizará el 11 de octubre y del cual Jacqueline es una de las tres participantes.

BAUTIZO. — En la Iglesia Parroquial de Nancagua ha sido bautizada por el Pbro. señor Arturo Cornejo y Amat, Elizabeth Victoria, hija del señor Osvaldo Gómez G. y de la señora Cristina Vera de Gómez.

Fueron sus padrinos el señor Juan Gálvez Rivas y señora Francisca Donoso v. de Corral.

* * *

ONOMASTICO. — Fue muy felicitado en su onomástico por familiares, amigos y colegas en el periodismo, el antiguo periodista atacameño don Rogelio Horacio Julio J., residente en La Cisterna, quien cumplió 77 años de edad.

* * *

MISA.— Hoy a las 8 horas, en la Iglesia de las Religiosas Hospitalarias de San José, Rancagua esquina Condell, se oficiará una misa por el descanso del alma del señor Jorge Pascal Lyon.

MATRIMONIO BRAVO CASTRO-BALTRA SANDOVAL. — Circulan los siguientes partes de matrimonios:

"Felipe Bravo Farías y Justina Castro de Bravo participan a Ud. el matrimonio de su hijo Fernando con la señorita Florita Baltra Sandoval, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará el día 4 de octubre, a las 17.30 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

"Santiago, septiembre de 1953".

—"Francisco Baltra Gacitúa y Rebeca Sandoval de Baltra participan a Ud. el matrimonio de su hija Florita con el señor Fernando Bravo Castro, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará el día 4 de octubre, a las 17.30 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

"Santiago, septiembre de 1953".

* * *

NACIMIENTOS.— Ha nacido una hija de don Ignacio González Baeza y de la señora Eliana Serrano de González:

—Ha nacido Juan Pablo, hijo del señor Sergio Camus Orrego y de la señora Dora Valverde de Camus.

—En la Clínica Santa María ha nacido un hijo de don Manuel Aristía Ruiz y de la señora María Teresa Benoit de Aristía.

* * *

REUNION DE DAMAS ROTARIAS.— En casa de la señora Jani Mourá de Grez, Miguel de la Barra 536 se llevará a efecto hoy, a las 17 horas, una importante reunión con exhibición de modelos, organizada por la Comisión de Señoras del Rotary Club de Santiago, presidida por la señora Julia Eyzaguirre de Calvo.

Las inscripciones para esta reunión-té se reciben en la secretaría del Club, fono 88026.

* * *

EL NEGRO EN LA VIDA Y LA CULTURA.— Mañana, a las 19 horas, en el Salón de Actos del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, se llevará a efecto la conferencia del señor Hilton Hanne, titulada "The Negro in the Life and Culture of the United States". El señor Hanna es un destacado dirigente gremial de raza negra de los Estados Unidos, y en su conferencia abordará el aporte de los negros a la cultura norteamericana, como también su influencia en la vida diaria de ese país. La entrada es libre.

* * *

LA SEÑORITA MARIA BASAURE ARIZTIA. — Un trágico accidente acaecido en la ciudad de Rancagua llevó a la tumba en plena juventud a la señorita María Basaure Aristía, hija de don Sixto Basaure Baeza y de la señora María Aristía de Basaure.

Recién egresada del colegio Los Sagrados Corazones, la señorita María Basaure con sus 17 años de edad, no alcanzó a realizar la obra que se esperaba de ella por las condiciones excepcionales que la adornaban. Confiadamente, con la conciencia plena de Dios, a quien había recibido en la Sagrada Comunión la mañana de su fatal accidente, había partido de Santiago para participar con un grupo de amigos de un paseo campestre en Rancagua. En su juventud y sencillez disfrutaba como un ser excepcional de la naturaleza, sin pensar que justamente enmarcada por los paisajes de nuestras tierras, iba a encontrar su trágico fin al desbocarse el caballo que montaba. Su fallecimiento ha sido tanto más doloroso por lo inesperado. Sus funerales efectuados ayer en el Cementerio General, fueron una clara demostración de este profundo pesar que ha embargado el corazón de los miembros de su familia y del vasto círculo de sus amistades.

BODAS DE ORO SACERDOTALES.— Con gran solemnidad se realizó ayer en la parroquia de La Asunción la ceremonia de homenaje al Pbro. don Pedro Nolasco Donoso, que cumplía sus Bodas de Oro sacerdotales, después de una eficaz labor de apostolado reconocida por las feligresías de las numerosas parroquias en que se ha desempeñado y por los vastos círculos en que le ha tocado actuar. La ceremonia fue oficiada por el Excmo. y Rvdo. señor Obispo Auxiliar, Monseñor Pío Alberto Fariña, con asistencia de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo José María Caro Rodríguez. En el grabado, a la izquierda, junto a Su Eminencia, el Pbro. señor Pedro Nolasco Donoso, y a la derecha, el Pbro. Monseñor Luis A. Pérez, quien tuvo a su cargo la alocución de estilo.

ARTE FOLKLORICO RELIGIOSO.— Se encuentra abierta la exposición de Arte Folklórico de Nuevo México. Esta importante muestra, llegada directamente de los Estados Unidos, comprende especialmente fotografías de retablos y esculturas indígenas en su versión del santoral cristiano. Esta exposición permanecerá abierta hasta los primeros días del próximo mes de octubre, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

EN HONOR DEL GENERAL BERGUNO. — Mañana a las 18 horas se llevará a efecto las once que el personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros ofrece en honor del General Berguño. Esta manifestación, que se realizará en los salones del Goyescas, tiene por objeto agradecer al festejado la labor realizada en beneficio de sus pensiones.

Las adhesiones se reciben en Agustinas 1070, oficina 101, y en la Caja del Goyescas.

En la boite del Hotel Carrera.-

El mes de Fiestas Patrias se está celebrando con gran entusiasmo en la boite del Hotel Carrera. Día a día, este establecimiento está entregando sus novedades con originales números selectos, que son verdadera atracción para los ambientes sociales santiaguinos.

Siguiendo este programa, ayer debutó, con clamoroso éxito, el artista **Memper**, el ventrílocuo, quien, con su famoso muñeco **Don Chispa**, dio la nota más extraordinaria de alegría en esta elegante boite. Este número seguirá presentándose al público durante todo el transcurso del presente mes.

Como siempre, **Isidro Benítez** y su popular orquesta de jazz, seguirá amenizando las noches bailables de esta boite.

MODAS "HONET"
CREDITOS
TRAJES SASTRE — VESTIDOS
CHAQUETONES Y ABRIGOS
GRAN SURTIDO
Hechuras seleccionadas
SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

Champú Sic
Por su composición especial, el Champú Sic limpia perfectamente el pelo dándole un brillo y una suavidad incomparables sin desecarlo o ponerlo grasiento. Facilita la ondulación y la permanente.
Polvo y líquido
Establecimientos Chilenos Colliére Ltda.

NANCY M.R.
GRAN SURTIDO EN
Faldas, chalecos y chombas finos, blusas de yersey, batista, nylon etc pañuelos de mano y cuello
MAC IVER 266
CREDITOS

SECRETOS DE LA TIA PAULINA

Queridas sobrinas:

¿Ud. ha contraído compromiso estos días de fiestas pasados, invitando a comer algunos amigos y no encuentra qué preparar? No se preocupe, pues yo la ayudaré con muchísimo gusto, recomendándole este exquisito pastel de tallarines:

Ingredientes:

1 taza de leche	$ 2.50
1 cucharada de harina	1.—
2 huevos	12.80
75 grms. de mantequilla	10.—
1/4 kilo de tallarines	8.—
Salsa de tomates	2.—
	$ 36.30

Se prepara una salsa blanca con leche, un poco de harina, unas dos yemas y dos cucharadas de salsa de tomates, sal y pimienta; se le añade un poco de mantequilla y los tallarines cocidos; a éstos se les agrega las claras batidas como para merengue, se vacía en un molde, se le pone encima queso, mantequilla, y al horno. Para ocho personas.

Escúcheme a las 9 de la mañana por Radio Minería, donde explico personalmente las recetas, que enviaré a quienes las soliciten a la casilla 2626.

Hasta la próxima.

Tía Paulina
CONSERVAS

FALDAS
GRAN Surtido
EN MODELOS Y COLORES A SOLO
$438.-
ROSAS 1130 FABRICA

MODAS Betty
OFRECE CON GRANDES CREDITOS:
Modelos exclusivos en Batas, desde $ 1.450.—
TRAJES DE FIESTA y de calle.
TRAJES SASTRE, importados y nacionales, desde $ 2.800.—
TRES CUARTOS en todos los tipos, desde $ 970.— cfu.
ABRIGOS, desde 3.600 pesos.
SIN PIE
Bancarios, Ejército, Carabineros, Profesores y Municipales
MONEDA 884
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Cinco Ofertas de Categoría!
Lavadoras "THOR" AUTOMATICAS con CENTRIFUGA
Enceradoras "RECORD" ALEMANAS de TRES ESCOBILLAS
Planchas WESTINGHOUSE AUTOMATICAS
Refrigeradores "GIBSON" DE 7 A 9 PIES CUBICOS
Enceradoras "KENT" NORTEAMERICANAS
VISITE NUESTROS SALONES de VENTAS
REPUESTOS y SERVICIO PERMANENTE
DISTRIBUIDORES PARA CHILE:
Consulte nuestro plan de FACILIDADES DE PAGO
HERMAN Y GASTELLU LTDA.
ALAMEDA 1850 - TEL. 82465
SANTIAGO - VALPARAISO - CONCEPCION - TEMUCO

ESPEJOS
DE TODA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE
Vidriería AMERICANA
SANTO DOMINGO 1044
FRENTE CIA. DE GAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS
DE NUESTRA
VII GRAN EXPOSICION Y VENTA DE INDUSTRIAS CHILENAS
La calidad de los productos Sumar se identifican por su excelente calidad, buen gusto y gran duración.
SUMAR S.A.
Rayón imprime nylon, en los más atrayentes estilos. Creación de gran originalidad para vestidos elegantes.— Ancho 0.90 mt. El metro $ 258.-
Fino rayón imprime, hermosos motivos americanos, exclusivos de Casa García calidad inmejorable. Estampados garantidos. Ancho 0.95 mt. El metro $ 285.-
Rayón imprime, soberbios dibujos de calidad seleccionada suave como la importada, para vestidos de calle y fiesta. Ancho 0.90 mt. El metro $ 298
LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA
Compre con tranquilidad. Ubique cómodamente su auto frente a nuestra casa
DE L'HERBE
EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

Crónica de PARIS
POR TITO MUNDT

EN EL BAR DE CARPENTIER

¿Se acuerdan Uds. de Carpentier, el formidable campeón que le hizo frente a Dempsey y a Siky hace la miseria de 33 años (en el eterno año 20), y que perdió las dos veces a pesar de hacer derroche de valor y de hombría en la lona?

Claro que se acuerdan poco, porque entre aquella lejana y amarillenta fecha y la actual hay un abismo y algunas guerritas de paso. Yo recuerdo que cuando chico compraba unas especies de blocks con fotos de la pelea, que, pasadas rápidamente, daban la sensación del match en movimiento, como si fuera un film.

Carpentier, además, no era sólo boxeador. Era poeta y bailarín y se gastaba uno de los más impresionantes físicos de Francia a juzgar por el torrente de muchachas de todas las edades, que aullaban junto al ring cuando le tocaba pelear. Había sido héroe de la guerra, amigo de Picasso y de Apolinaire, y eso le daba cierto prestigio de boxeador y de intelectual. Cuando bajaba de la lona se iba a los cafecitos bohemios de Montparnasse, y hablaba de pintura hasta la madrugada. Dos horas después iba a entrenarse al Bois de Boulogne.

Carpentier ganó muchas veces, pero en los dos matchs decisivos estuvo más tendido en la lona que parado en ella. Dempsey lo hizo caer gloriosamente, pero caer al fin, y el negro Siky casi lo mata si no se lo quitan.

Pero dejó fama de valiente, de rápido y de elegante para actuar con los guantes puestos, y se transformó en una especie de D'Artagnan para los pilletes del París de hace 30 años.

Pues bien... ¿Qué se había hecho Carpentier?

Yo lo busqué incansablemente por las calles de París hasta que un viejo crack francés de otros tiempos me dió el dato:

—Es dueño de un bar elegante que queda cerca de L'Etoile. Allí llegué una noche, y me tomé dos melancólicos tragos con el ex campeón.

Desde luego se nota que los años no han pasado en vano. La vieja pinta comienza a trizarse, y las heridas que dejaron los pesados guantes de Dempsey y del negro, se ven aún en el rostro, surcado de arrugas. Por elegante que sea aún, ya no hay como disimular las canas y los años. Conserva cierta agilidad de bailarín para moverse entre las mesas, y vive de su viejo prestigio.

Y nunca falta la rueda de amigos ante la cual Carpentier, como una especie de romántico abuelo del boxeo comienza entre dos copas de cognac...

—Ese día, cuando casi lancé a Jack de las cuerdas...

Con lo que ganó en el ring, puso este bar que lleva su nombre, y que se llama "Chez Carpentier". El público está formado especialmente de boxeadores jóvenes, periodistas deportivos, y antiguos atletas que se entretienen comentando los match de hoy infinitamente más aburridos y más "técnicos" que los de antaño. Carpentier es una ruina más. Una ruina gloriosa ante la cual se descubren las generaciones de hoy que no lo vieron pelear, pero que saben quien es. Es una ruina típicamente parisiense que también debía tener su placa como los monumentos célebres.

Claro que si lee él esta frase me deja K. O. por falto de respeto.

Comunistas mantienen organización secreta de espionaje y rapto

PARIS, 21.— (UP).— La búsqueda europea de la señora Melinda Maclean, pasó esta noche a la clandestinidad, pues los Servicios de Inteligencia descubrieron el rastro de dos rutas secretas destinadas a trasladar occidentales más allá del telón de hierro.

A los dos agentes británicos enviados a Suiza, a raíz de la desaparición, se les ordenó regresar a Londres, donde el Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que la búsqueda cuede abandonada por el momento.

Informantes franceses dignos de confianza, dijeron que existen indicaciones definidas de que dos grupos clandestinos comunistas operan en Europa Occidental. Denominase el primero, "Canal Negro", mientras que el segundo se denomina "Canal Rojo". Aquel es una organización enteramente clandestina que utilizan los comunistas para enviar al este a cualesquiera personas, cuyo viaje debe mantenerse en el más absoluto secreto. El segundo viene a ser una especie de agencia de viajes, que ayuda a las personas que quieren ir al oriente, que tienen pocos documentos y que pueden costearse parte del viaje. Se sospecha que la Embajada de un país satélite de Rusia, en París, es la sede central del Canal Negro. Por otra parte, se cree que el personal del Canal Rojo está agregado a la mayoría de las representaciones diplomáticas comunistas en Occidente.

La inmunidad diplomática, empero, obstaculiza la investigación, que también las dificultaba por las falsas pistas que, evidentemente a propósito, dejan los comunistas para desorientar a la policía, como se comprobó antes en los casos de Donald Maclean y Guy Burgess, y ahora en la desaparición de la esposa de aquél y sus tres hijos.

A todo esto, la señora Melinda Dunbar, madre de la desaparecida, y su hijo político James M. Sheerz, ex empleado del Plan Marshall, no han podido ser habidos por los periodistas y funcionarios que tratan de dar con su paradero. Con el nombre de señor y señora Durand ambos vinieron el viernes en avión a París.

Rusia devolverá 2.500 prisioneros al Japón

TOKIO, 21. — (AL). — El Kremlin parece empeñado en ganarse la amistad del Japón. Hoy ofreció devolver a 2.500 prisioneros de guerra japoneses, a los que ha acusado de ser "criminales de guerra", y que aún permanecen bajo custodia soviética.

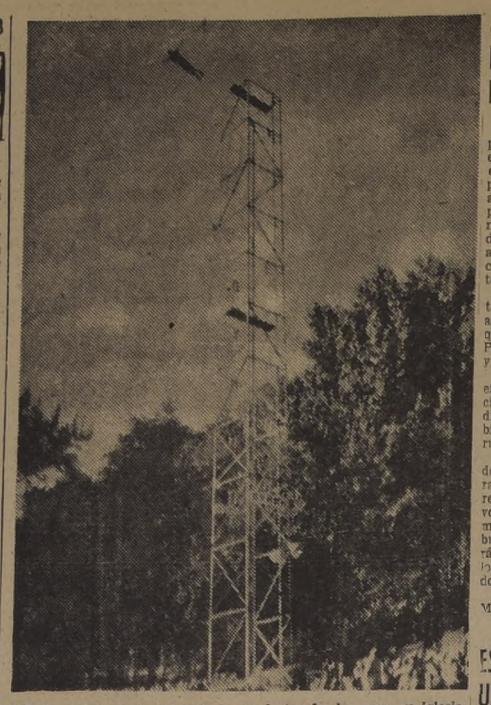

PARIS. — Una nueva manera de recolectar fondos para su iglesia es puesta en práctica por el padre Pierre Simón, de París, al lanzarse a las aguas del Sena desde esta torre de 118 pies de altura. Esta prueba la realiza en un sitio en el centro de la ciudad. (UNITED PRESS RADIOFOTO).

ABANDONAN POLITICA DE APACIGUAMIENTO EN LA ALEMANIA ROJA

BERLIN, 21.— (U. P.).— El régimen comunista de Alemania Oriental ha comenzado a abandonar su política de apaciguamiento de los alemanes del Este, al exigir más trabajo en las fábricas e iniciar juicios contra ocho importantes figuras de la industria carbonera en la zona soviética.

El Vicéprimer Ministro, Walter Ulbricht, jefe del Partido Comunista de Alemania Oriental, declaró que la producción industrial tiene que ser incrementada sin aumentos en los salarios.

Ulbricht abrazó la nueva política en el discurso que pronunció en la conferencia terminada a fin de semana por el Comité Central del Partido Comunista.

Pidió el jefe del Partido Comunista una revisión de las normas de trabajo en todas las secciones de la industria. Estas medidas de revisión, aplicadas en la industria de la construcción, fueron las que precipitaron la revuelta anticomunista del 17 de junio. Los rojos, en aquella ocasión, declararon que había sido un error el exigir "más trabajo" por igual salario.

"Nuestra meta es poder terminar el racionamiento en el verano de 1954 —dijo Ulbricht— y poner en vigor un sistema de precio uniforme".

Aunque Ulbricht prometió rebajas en los precios de alimentos y otros artículos de consumo, advirtió a los obreros y los sindicatos, que el Gobierno no permitirá aumentos de salarios, indicando que en ciertos casos habrá que reducirlos.

"Muchos obreros ganan muy poco —declaró—; pero otros ganan demasiado".

Como sintomático de la nueva política, hoy comenzó el juicio contra ocho importantes figuras de la industria del carbón en la zona soviética. Todos han sido acusados de sabotaje de la industria del carbón, que constituye un crimen contra el Estado.

El juicio, aparentemente, tiene por objeto impresionar a los obreros con la fortaleza del régimen comunista.

La agencia informativa comunista ADN informó que los ocho acusados estaban trabajando por el restablecimiento del capitalismo, y que servían de espías a los Estados Unidos desde 1947.

También han sido acusados de ocasionar accidentes en las minas de carbón de Sajonia y de estar en contacto con grupos anticomunistas de Berlín occidental e industriales de la cuenca del Ruhr. Se espera que el juicio dure varios días.

HOY LLEGA DE REGRESO A USA., GRAL. W. DEAN

TOKIO, 21 (U. P.)— El Mayor General William F. Dean, el oficial allado de más alta graduación que fuera capturado por los comunistas en Corea, partió esta tarde en avión del aeropuerto de Hanneda, en Tokio, de regreso a Estados Unidos después de haber pasado tres años como cautivo en Corea del Norte.

El General, quien fue sometido a tratamiento en un hospital de Tokio después de su liberación, el 4 de septiembre, fue despedido con honores militares en el cuartel general del Lejano Oriente, del General Mark W. Clark.

Dean llegará mañana a la base aérea de Travis, en California.

CONTINUAN PROCESOS POR DELITOS CONTRA EL ESTADO EGIPCIO

EL CAIRO, 21. — (UP).— El poderoso tribunal revolucionario egipcio ordenó el arresto de dos ex Primeros Ministros, con el propósito de someterlos a juicio, al mismo tiempo que todo el país esperaba nuevas detenciones en relación con la campaña del Presidente Naguib contra aquellas personas que han sido consideradas culpables de delitos contra el Estado.

El ex Primer Ministro, Mustafá Nahas fue colocado bajo arresto domiciliario, en tanto que Ibrahim Abdel Hadi, otro Primer Ministro, era arrestado y encarcelado.

Junto con Nahas fue colocada en arresto domiciliario su anciana esposa. En la misma condición quedó el ex Jefe del Gabinete del destronado Rey Faruk, Hafez Afifi.

En total diez personas fueron detenidas anoche sólo pocas horas después de una prolongada reunión del Consejo de la Revolución y de los tres oficiales militares que componen el tribunal revolucionario que juzgará a los detenidos. Se espera que los procesos comiencen el sábado.

El hermano de Abdel Hadi, el Meligui, fue también detenido.

ESTUDIAN POSIBLES USOS DEL TITANIO

MELBOURNE, Australia, 21.— (AL).— Hombres de ciencia de la Universidad de Melbourne están realizando importantes estudios acerca del uso del metal llamado titanio. Antes de la guerra, el titanio era casi totalmente un motivo de curiosidad, pero luego se descubrió que tenía gran valor para algunos usos relacionados con la defensa.

FELIGRESES INICIAN DEFENSA DE PARROCO "DEMASIADO POPULAR"

CALAIS, 21.— (U. P.).— Los feligreses de una pequeña parroquia francesa han amenazado hoy con rodear la casa del cura párroco, Marcel Duchateau, e impedir de ese modo que abandone la parroquia, según ha sido ordenado por el Obispo de la diócesis.

Según parece, el Padre Duchateau es un entusiasta de los deportes y la música de jazz, y por ello ha caído en desgracia con el Obispo. Además, conduce un automóvil destartalado que utiliza como taxi de su parroquia, y dirige y administra un cine de la localidad.

El Obispo, sin embargo, no ha dado sus razones para el traslado del sacerdote, pero las gentes del pueblo sospechan que ello se debe a que las actividades del cura, ajenas a su ministerio eclesiástico, no son del agrado de su superior jerárquico.

En círculos bien informados, se dijo que la razón principal que motivó la decisión del Obispo no es otra que, algunos tratamientos, de influencia en la comarca, se quejaron de que el sacerdote es "demasiado popular" y "muy aficionado a la diversión, para que pueda tenérsele como dirigente espiritual serio del pueblo".

El Padr Duchateau dijo ayer, su último sermón, a menos que los feligreses logren hacer cambiar al Obispo de parecer. Durante el sermón, se vió llorar a mucha gente cuando dijo: "El superior tiene derecho a equivocarse. El inferior, obedeciendo pasivamente, nunca estará quivocado".

UNA RADIO EN LA MUÑECA.— WASHINGTON.— El Cuerpo de Señales del Ejército norteamericano ha anunciado los experimentos hechos con una nueva radio que se lleva en la muñeca —llamada "Dick Tracy"— capaz de sintonizar transmisiones dentro de un radio de 40 millas, pero no capaz de transmitir. Pesa un poquito más de 1 1/2 onzas. El pequeño receptor no usa tubos al vacío. Una serie de componentes en miniatura forman el circuito. Su sintonía esta de 1.000 a 1.500 kilociclos. — (Foto U. P.).

BREVES DE AMERICA LATINA

RIO DE JANEIRO, 21.— (AL).— Tres mil ochocientos estudiantes de distintas facultades, iniciaron hoy una huelga, protestando contra el Rector de la Universidad del Distrito Federal, Rolando Monteiro, quien continúa contrario a la concesión de recursos para rebajar los derechos de matrícula.

CIUDAD DE GUATEMALA, 21.— (AL).— Se conjetura que el ex jefe de la Policía Secreta de la Unión Sovitica, Lavrenti Beria, evadido de su país, como informaron las agencias noticiosas, podría haberse dirigido a alguna de las Repúblicas centroamericanas, que son profundamente anticomunistas, como El Salvador, Nicaragua u Honduras.

RIO DE JANEIRO, 21.— (AL).— A pedido de la defensa de Luis Carlos Prestes, el Tribunal de Justicia brasileño dirigió las rogatorias legales a Gran Bretaña y México, a fin de que el Dean de Canterbury y el general Cárdenas, respectivamente, presten sus declaraciones en el proceso que se sigue en contra del líder comunista brasileño.

RIA DE JANEIRO, 21.— (AL).— A cumplir un compromiso de 4 presentaciones en el Teatro Municipal, llegó a esta capital la famosa estrella del ballet, Tamara Toumanova, acompañada de su pertenaire Kreg Tupine.

BUENOS AIRES, 21.— (AL).— El Ministerio de Industria y Comercio, por intermedio de la Dirección Nacional de Industrias del Estado, dispuso la creación de cursos de capacitación industrial.

LIMA, 21.— (AL).— En esta capital falleció el prestigioso escritor y periodista Luis Octavio de los Heros, Director de la sucursal peruana de Agencia Latina, y del radioperiódico "Cruz del Sur".

BUENOS AIRES, 21.— (AL).— Un informe del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, señala que la Argentina tuvo un gran saldo favorable en su comercio exterior, durante el primer semestre del año en curso "como consecuencia de la restricción de las importaciones", y del creciente aumento de volumen de las exportaciones.

MONTEVIDEO, 21.— (AL).— A consecuencia de una huelga de veinticuatro horas, se halla prácticamente paralizada la actividad de los ferrocarriles del Estado.

BUENOS AIRES, 21.— (AL).— En la bolsa de valores dependiente de la Bolsa de Comercio, comenzaron hoy a aplicarse las disposiciones que autorizan las operaciones a plazo.

BUENOS AIRES, 21.— (AL).— El matutino "Democracia", comenta en su edición de hoy las recientes medidas adoptadas por el Gobierno de la Argentina, para facilitar el ingreso de capital extranjero.

COMENZARON NEGOCIACIONES.

(DE LA PRIMERA PAGINA)

que duren las conversaciones. Alguien dijo: "pueden terminar en un par de días, como pueden demorarse dos o tres meses."

DE 80 A 100 MIL TONELADAS.— Diversos círculos allegados al Departamento de Estado han hecho presente que aunque Chile no ha proporcionado aún, por lo menos oficialmente, una información completa sobre el total de su stock de cobre que no ha podido colocar en mercados normales, éste debería ascender a unas 80 a 100 mil toneladas.

Los inconvenientes más serios que Chile ha tenido para la colocación de su stock de cobre —ya producido, y que aumenta en unas seis a siete mil toneladas semanales—, residen en la diferencia entre los precios que ha fijado para su producción —35,5 centavos de dólar la libra— y los que rigen en el mercado mundial.

El cobre ha tenido últimamente, tanto en Nueva York como en Londres, una cotización fluctuante entre los 28 y los 30 centavos de dólar por libra.

LA POSICION CHILENA.— Chile declaró, hace dos semanas, por acuerdo de todos sus Ministros, que se declaraba en libertad de acción para vender su cobre a quien pagase el mejor precio. Sin embargo, dos días más tarde el Ministro de Relaciones de este país, señor Oscar Fenner Marín, dijo "que se dará preferencia a los Estados Unidos."

En todo caso, y aunque no ha habido de ello confirmación oficial alguna, parece ser un hecho que altos funcionarios del Gobierno chileno y del Banco Central de Chile han tenido conversaciones con representantes de los intereses soviéticos, por lo cual el Departamento de Estado se ha visto en la necesidad de estudiar qué le conviene más: si comprar el cobre que Chile tiene sobrante, para almacenarlo —ya que los Estados Unidos no tienen urgente necesidad de este metal— o correr el riesgo de que las proposiciones soviéticas se concreten.

ROJOS PROCESAN A OBREROS ALEMANES

BERLIN, 21 (U. P.).— Los comunistas iniciaron hoy un juicio de propaganda en contra de ocho altos funcionarios de la industria del carbón bituminoso de Alemania Oriental, acusados de cometer delitos contra el Estado y de sabotear la producción de esa materia prima.

La agencia informativa roja, aseguró que los encargados fueron los organizadores del "último "Grupo subversivo" en la industria de la zona soviética, y sistemáticamente desarrollaron actividades de espionaje en el ramo carbonero desde 1947, entregando secretos de producción y resultados de las labores de investigación especializada a Agentes de los Estados Unidos.

Los acusados también intentaron sabotear la producción carbonera y provocaron numerosos accidentes mineros en la región carbonífera de Zwickau-Elsnitzer, en Sajonia.

RELIQUIAS DE SAN BERNARDO LLEVADAS A SU CIUDAD NATAL

DIJON, 21. — (UP).— Unas 3.000 personas asistieron a las ceremonias religiosas efectuadas ayer para celebrar la restitución de las reliquias de San Bernardo a su población natal, con motivo del octavo centenario de la muerte del ilustre varón.

Tres cardenales presidieron los oficios, y uno de ellos, Eugenio Tisserant, decano del Sal Colegio, transmitió la bendición papal con indulgencias plenarias a todos los asistentes a las distintas funciones.

Las ceremonias culminaron con el traslado de dos cajas con las reliquias de Dijon a la diminuta aldea donde nació el santo, que se encuentra precisamente arriba de esta ciudad. El traslado se hizo mediante una solemne procesión.

El Cardenal Gerlier dijo, en un sermón, que la obra del santo en materia de paz social internacional, se aplica a la actualidad. Criticó "el insolente lujo de unos cuantos" en una referencia aparente a la fiesta de gala, a la usanza del Siglo XVII, dada en Biarritz el 1 de este mes por el Marqués de Cuevas, nacido en Chile.

"San Bernardo siempre se opuso a los abusos de lujuria que derivan de la miseria y la pobreza", expresó.

"Jamás se hubiera explotado espectáculos como el ocurrido recientemente, con motivo de la fiesta suntuosa que llenó las columnas de la prensa y conmovió, con sus repulsivas prodigalidades los sufrimientos de tantos hogares humildes que se hallan sumidos en la miseria por acontecimientos sociales de ese tipo".

VICTOR TEVAH ACTUO ANOCHE EN EL COLON

BUENOS AIRES, 21 (U. P.)— Esta noche dirigirá por primera vez en el Teatro Colón, el maestro Víctor Tevah, de la Orquesta Sinfónica de Chile.

En este concierto, el primero de una serie, se oirán composiciones de Haydn, Ravel, Ginastera, Leng y Saint-Saens.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hija, madre, hermana y tía, señora

JULIA LAMBERT de GALVEZ

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio Católico partiendo el cortejo desde su casa habitación, Maipo 574, a las 15 horas

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida directora, señora

LAURA FELIU de RIVERA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy martes, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de la Asunción, desde donde se trasladarán sus restos al Cementerio N.o de Valparaíso, donde serán sepultados.

La familia.

Ha dejado de existir tristemente nuestro querido hijo, don

SERGIO WASHINGTON MANRIQUEZ FIGUEROA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes, a las 15.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle El Mirador N.o 194, hacia el Cementerio General. Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañarnos a su sepultación.

Sus padres, José Manríquez e hija, señora.

Ha dejado de existir nuestro querido suegro, padre y abuelito, don

MANUEL A. [illegible]CEA GARCIA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo de su casa habitación, J. Días Garcés 0[illegible], al Cementerio Católico.

Carlos Tagle O., señora e hijos.

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor

MATEO CASTILLO CASTAÑEDA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16.30 horas, de su domicilio, Zenteno 1711. A las 10.30 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas (Independencia esquina Borgoño).

La familia.

Ha fallecido nuestro querido presidente, don

JORGE PASCAL LYON

Sus funerales se efectuarán hoy martes, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de San Ramón, a las 9.30 horas.

Editorial del Pacífico S. A.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en la sepultación de los restos de

JUANA ROSA BARRERA GALLARDO

Sepultados ayer lunes, en el Cementerio Católico.

Víctor Saavedra Garay, hijo, yerno y nieto.

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a usted
Hechuras finas $ 1.900.—
SAN ANTONIO 15
(ALTOS) FONO 84363

PROPUESTAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE VIALIDAD
OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO
Pídense propuestas públicas para la provisión de material pétreo-arcilloso para el camino de Estación Colina a Lampa, sector Puente Negro a Lo Vargas, Comuna de Lampa, las que se abrirán en esta Oficina Provincial el día 22 de septiembre de 1953, a las 16.30 horas.
Bases y antecedentes consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.
EL INGENIERO DE LA PROVINCIA

EMPRESA CONSTRUCTORA
Atiende de 5 a 8 P. M.
Casas asismicas, concreto parquet, constan 2 dormitorios, linving - comedor baño, cocina, en $ 315.000. Construye casas, edificios, departamentos, etc acogidos Ley Pereira. Facilidades de pago. Aproveche esta oportunidad.
MONEDA 1137
Oficina 58 — 5.o piso

RADIOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

NOVIOS
¡ULTIMA NOVEDAD!
ARGOLLAS
SIN SOLDADURAS
EL PAR, GRABADAS:
Oro de 9 quilates . . . $ 850.—
Oro de 14 quilates . . . . 1.300.—
Oro de 18 quilates, ctes. . 2.200.—
Oro de 18 quilates, Med. 2.500.—
Oro de 18 quilates, gruesas 2.800.—
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA FRANCISCO
BLEIHOLDER
BANDERA 268
Reembolsos, enviando previamente 50 por ciento del valor

ROPA DE GUAGUA
Especialidad en artículos para recién nacidos. Tejidos a mano.
REGALOS
Santa Rosa 947
FONO 35526
CASA PARTICULAR

COCINAS A PARAFINA
FACILIDADES
RADIOS SIN PIE
Timar Ltda.
NUEVA YORK 57

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
Ventas directas al público
440 - Irarrázaval - 440
(Frente al cine "Andes").
Ofrecemos un gran surtido de colores de lana Magnolia y lana Jazmin. Grandes rebajas para fabricantes y comerciantes.
Irarrázaval 440

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

VISTASE ELEGANTE SOLO CON $ 300 DE PIE
• TRAJES DE SEÑORA
• CHAQUETONES 3/4.
• VESTIDOS
• BLUSAS — BATAS
• FALDAS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
MODAS LEO
SAN DIEGO 2023

AUTOS
PACKARD
Maestro René Antigeol, ex jefe del Servicio Packard, atiende en su moderno local, con capacidad para 50 autos. Pintura, desabolladura, mecánica, frenos, etc.
PROVIDENCIA 2449
Frente al Hospital Militar
Edificio Caja Empleados Públicos.

CALZADO señoras, señoritas, caballeros.
ABRIGOS señora con sólo
$ 50 SEMANALES
y un pequeño pie, le entregamos al momento, calzado para damas, niños y caballeros
CASA GONZALEZ CHAVES
FRANKLIN 1081

Una oportunidad para Ud.!
COLCHON SIMONS $ 3200.-
CATRES DE BRONCE 10 MESES PLAZO
ESTANTES CAMAS $ 2.950.-
ESTANTES CAMAS $ 2.300.- CON CORTINAS
MARQUESA COMPLETA $ 2.500.-
CON CORTINAS
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

CARPAS PARA CAMIONES
LONA IMPERMEABLE
de primera, ofrece para entrega inmediata, en varios colores
MANUFACTURA QUIMICA S. C.
PLACER 565 — TELEFONO 51438
Entre Eduardo Matte y Berta Fernández
Proveedor de las Fuerzas Armadas, Empresas de Transportes, Compañías Navieras y Ferrocarrileras.
EXIJA QUE SU CARPA PARA CAMION SEA IMPERMEABLE UN 100 o/o y HASTA LA FIBRA.

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

Sanitarios
DE INES OLIVARES DE ROJAS
SERRANO 99 - esq. A. OVALLE
(EX-ARTURO PRAT 90)
FONO 85447
AZULEJOS
SALAS DE BAÑOS
MUEBLES DE COCINA
CAÑERIAS FITTINGS
FIERRO FUNDIDO

Pianos
IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
GALLYAS
HUERFANOS 1151
y MERCED 617
FONO 33491

MODAS Marita
POR SOLO $ 300.—
A sola firma, entrega inmediata.
ABRIGOS FINOS
TRAJES SASTRE
TRES CUARTOS
CREDITOS SIN RECARGO
AGUSTINAS 826
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

RELOJES SUIZOS
¡¡AMPLIOS CREDITOS!!
Composturas de relojes garantizadas.
ARGOLLAS
18 kilates, con grabados: $ 1.600.— por
CASA WEISS
MAC IVER 142
Galería Local 13 . Fono 30684

$ 2.000.-
LAVAPLATOS
FIERRO ENLOZADO: LLAVES COMPLETO: MUEBLE BLANCO
ALONSO OVALLE 1068

PROPUESTAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO
Pídense propuestas públicas para reconstrucción del Puente Navidad, la construcción de una losa en el Puente Licancheu en el camino de Rapel a Navidad, y la construcción de una losa en el camino de Licancheu al río Rapel, en el Departamento de San Antonio, Comuna de Navidad, las que se abrirán en esta Oficina Provincial el día 22 de Septiembre de 1953, a las 16 horas.
Bases y antecedentes consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins 1446.
EL INGENIERO DE LA PROVINCIA

Ampolletas
PHILIPS
Disponemos permanentemente del más completo surtido en todos los tipos. Ventas por mayor y menor.
CASA NINOVE
¡CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS PASOS MAS!
Huérfanos 611, esq. Miraflores
ABIERTO LOS SABADOS

PILOTO QUE ENTREGO EL MIG-15 RECIBIRA CIEN MIL DOLARES

WASHINGTON, 21 (U. P.) — La Fuerza Aérea ha dado instrucciones hoy a su cuartel general del Lejano Oriente, para que entregue la suma de 100.000 dólares al piloto norcoreano que entregó en Seul a los Estados Unidos un aparato a reacción tipo Mig-15 de fabricación rusa.

No se ha dado a conocer la identidad del piloto que recibirá 50.000 dólares por la entrega del aeroplano y otros 50.000 como recompensa por haber sido el primer piloto que entregó la versión moderna del tipo de cazas comunista de mayor éxito.

El 27 de abril pasado, el general Mark Clark anunció por primera vez que se premiaría con la suma citada a quien entregara intacto a las autoridades aliadas, un aparato Mig.

El general Clark ofreció, además premiar con 50.000 dólares a todos cuantos después de la primera entrega, lo hicieran con otros de los aparatos mencionados.

Nadie aquí ha sabido decir si la oferta seguirá en pie, en lo sucesivo.

El Departamento de Estado dijo que la decisión de si ha de devolverse o nó el aeroplano, que está en manos del Cuartel General del general Clark. Se presume sin embargo, que Clark consulte al Departamento acerca de los aspectos legales que envuelve el asuntos antes de tomar una decisión.

GRAVES PERJUICIOS SUFRIO AVION MAS GRANDE DEL MUNDO

SAN PEDRO (California), — 21.— (A. L.).— El avión más gigantesco del mundo, de Howard Hughs, sufrió serios deterioros al derrumbarse sobre él un dique de contención de aguas.

Dicho embalse tenía un muro de contención de tierra que fué el que se desplomó, sepultando a esta maravilla de la técnica aeronáutica, bajo un cerro de barro y agua.

Este hidroavión lleva más de diez años de construcción, y se han invertido ya en su construcción alrededor de 48 millones de dólares.

Las reparaciones por los daños sufridos se calculan que durarán más de diez meses. Aún cuando este aparato ha volado una sola vez, se estima que ya ha prestado muchos servicios al progreso de la ingeniería aérea.

La noticia del accidente se mantuvo secreta durante tres días, sin saberse los motivos de este silencio.

Los técnicos manifiestan que se gastarán entre cuatro a cinco millones de dólares en reparar los daños sufridos por la máquina.

Cooperemos en el CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Tome COCOA PEPTONIZADA RAFF

Rusia exigió medidas inmediatas para prohibir armas atómicas y de hidrógeno

COMO SE PARTE UNA TORTA DE NOVIA.— WASHINGTON.—La señora Rosemary Mc Mahon viuda del senador Brien Mc Mahon, parece como si recibiera instrucciones de la señora de Eisenhower, sobre la manera de partir una torta de novia.— UNITED PRESS RADIOFOTO.

LUCY SE DEFIENDE DE ACUSACION.— CHATSWORTH, (California).— La actriz de cine Lucille Ball y su esposo Desi Arnaz, de fama en televisión, en Estados Unidos, por la obra "I love Lucy", celebran una conferencia de prensa en su hogar, Lucille en esta conferencia con los periodistas rechazó la acusación de supuestas afiliaciones comunistas. (FOTO UNITED PRESS).

Propuso a la Nu un nuevo plan de paz

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 21. (UP).— El delegado principal de la Unión Soviética en las Naciones Unidas, Andrei Y. Vishinsky, exigió hoy ante la Asamblea General, que el Consejo de Seguridad tome medidas inmediatas para prohibir las armas atómicas y de hidrógeno, y que asimismo ordene el desmantelamiento de las bases militares en países extranjeros.

Presentó también una resolución para que la Asamblea declare que la terminación de la guerra de Corea "ha creado más favorables condiciones" para medidas internacionales que eviten una nueva guerra.

UN NUEVO PLAN.— NACIONES UNIDAS, 21 (UP).— Andrei Vishinsky presentó hoy ante la Asamblea General de las Naciones Unidas un nuevo plan de paz, que prohibiría el empleo de toda arma de destrucción en masa, inclusive la bomba de hidrógeno.

Fuera de ello, sin embargo, el plan es similar a lo propuesto en ocasiones anteriores por la Unión Soviética y rechazados sin excepción por las potencias occidentales.

Vishinsky manifestó también que el hecho de que Rusia haya logrado detonar la bomba de hidrógeno no debe infundir temor al mundo, pues su país, afirmó, está tan dispuesto, como siempre, a acordar con otras naciones el control de las armas atómicas y otras de destrucción en masa.

El delegado soviético acusó luego al Secretario de Estado de la Unión, John Foster Dulles, de haber propugnado que se deshaga la unidad del sistema soviético, y añadió:

"La unidad de la sociedad soviética jamás ha sido tan monolítica como ahora. La amistad fraternal de los pueblos soviéticos jamás han sido tan fuerte como ahora, y esto causa muchas noches de insomnio a los enemigos de la paz".

También acusó a Estados Unidos de tratar de "destruir" la próxima Conferencia de Paz de Corea, y de ayudar al resurgimiento del "militarismo" alemán bajo el mando de "generales otrora hitleristas que sólo piensan en la venganza".

Vishinsky, que habló en total 92 minutos, fue breve al referirse a Corea. Dijo, sin embargo, que las condiciones de China comunista respecto a los países participantes en la Conferencia de Paz "deben ser satisfechas y no es posible dejar de satisfacerlas".

Es posible que el delegado ruso haya decidido no extenderse hoy sobre la cuestión coreana para hablar más largamente a ese respecto en la reunión de mañana de la Comisión Política, que debe considerar su moción de que vuelva a debatirse en la Asamblea el problema de la composición de la Conferencia de Corea.

EL PLAN DE PAZ.— El plan de paz presentado hoy por Vishinsky propone que la Asamblea de las Naciones Unidas adopte las siguientes medidas:

1) Tomar nota de que la tregua en Corea "ha creado un ambiente más favorable para la promoción de la paz internacional".

2) Declarar una prohibición inmediata sobre la bomba de hidrógeno, la bomba atómica y otras armas de destrucción en masa, dar instrucciones al Consejo de Seguridad para que imponga estrictas medidas de control y convocar a una Conferencia Internacional de Desarme.

3) Recomendar que las cinco grandes potencias reduzcan su armamento y sus Fuerzas Armadas dentro del término de un año.

4) Declarar que el mantenimiento, por una nación cualquiera, de bases militares en territorios extranjeros es "una amenaza para la paz internacional", y recomendar que el Consejo de Seguridad tome medidas "para desmantelar esas bases".

5) "Condenar la propaganda de enemistad, odio y guerra realizada en ciertos países".

HUBO ALZAS EN VENTAS DEL COBRE EN N. YORK

NUEVA YORK, 21.— (U. P.)— Hubo alzas de 20 puntos para las operaciones sobre marzo y de 15 sobre las de junio del año próximo, en la sesión de hoy del mercado local del cobre.

En total se transaron tres contratos, cerrando las ofertas para entregas en septiembre a 27 centavos de dólar por libra. Octubre cerró a 26.50 y noviembre a 25.95.

Las operaciones sobre marzo terminaron a 24.15 centavos de dólar por libra, y sobre junio de 1954 a 25 centavos.

"SI PERDEMOS APOYO DE CHILE Y DE URUGUAY, PERDEREMOS A SUD AMERICA", DIJO C. BOWERS

NUEVA YORK, 21.— (UP.)— El Embajador norteamericano en Chile, finalizada su misión en ese país, regresó hoy a Nueva York, a bordo del buque "Santa Cecilia", después de 14 años de servicios entre los chilenos.

"Creo que debemos acordar un empréstito a Chile —declaró el diplomático— no grande, pero la cantidad que sea necesaria, para ayudarlos a superar este período difícil. Los chilenos merecen toda clase de consideraciones. Si perdemos el apoyo de Chile y de Uruguay, perdemos a América del Sur".

El recién llegado describió la situación económica de Chile como "no buena" y dio a entender que se debía al hecho de que "varios Gobiernos habían contado con ingresos que no se materializaron".

Explicó Bowers que había servido como Embajador en Chile bajo cuatro distintos Presidentes, todos con políticas diferentes, pero añadió: "Todos tuvieron sentimientos muy amistosos para los Estados Unidos".

El Embajador Bowers, que alcanzó notoriedad con su docena de libros, historias y biografías, anunció que escribirá otro sobre su gestión diplomática en España y en Chile. Estuvo acreditado en España desde 1933 hasta 1939, vale decir, que prestó servicios allí durante la guerra civil española. Añadió que la parte del libro referente a España está ya casi terminada.

Reemplazará a Bowers como Embajador en Chile, Willard Beaulac.

DE REGRESO EN USA.— Ya se encuentra de regreso en su patria el ex Embajador de Estados Unidos en Chile, Claude Bowers. Formuló a su llegada interesantes declaraciones

RESCATAN NAUFRAGOS DE BARCO LIBERIANO

BREST, 21.— (UP).— Un barco de registro de Liberia sufrió serias averías en medio del Atlántico, azotado por una fuerte tempestad.

El vapor "Ile de France", que se hallaba en las inmediaciones, respondió a la llamada de auxilio, y a pesar de la gruesa mar y las fuertes rachas de viento, logró salvar a 24 de los 26 tripulantes.

El barco dañado es el "Greenville". Su primer oficial se quedó a bordo, y uno de los tripulantes, cayó al mar arrollado por una ola, y no pudo ser rescatado.

Dos lanchas del "Ile de France" hicieron cuatro viajes al lado del barco averiado. Varios de los tripulantes fueron recogidos del mar, y el resto, directamente del barco. El "Ile de France" avisó que tres de los supervivientes se hallan gravemente heridos.

Después de salvar a los 24 tripulantes, el "Ile de France" continuó su viaje hacia Nueva York. Informa el capitán del Transatlántico francés que el "Greenville" se hundirá en la mañana.

Operaciones del cobre cerraron con alzas en el mercado en Londres

LONDRES, 21.— (UP.)— El mercado del cobre en el mercado de metales cerró entre sostenido y en alza de 2 1/2 libras la tonelada.

Las ventas combinadas de las sesiones de la mañana y la tarde llegaron a 1.225 toneladas, en las que están comprendidas 250 para pronta entrega.

El cobre para entrega inmediata cerró con los compradores a 232 1/2 libras y los vendedores a 235; a tres meses, la compra a 219 1/2 y la venta a 220 la tonelada.

El estaño cerró entre sostenido y en baja de una libra por tonelada, con ventas de 90 toneladas, incluso 25 toneladas para pronta entrega. El estaño para entrega inmediata cerró con la cotización para compra de 609 libras y para venta a 611; a tres meses, la compra a 600 y la venta a 601 libras la tonelada.

El plomo cerró entre 1/2 y 3/4 de libra en baja, con ventas de 1.650 toneladas, todas para entrega a término. Para entrega en septiembre cerró con oferta de compra a 90 libras y de venta a 90 1/2; para diciembre, la compra a 86 3/4 y la venta a 87 libras.

El zinc cerró en alza de 5/8 a 1 1/8 libras, con ventas de 700 toneladas para entrega a término. Para septiembre cerró la compra a 69 1/4 y la venta a 69 1/2; para diciembre, la compra a 67 7/8 y la venta a 68 libras la tonelada.

URGENCIA DE OTORGAR PRECIOS JUSTOS PARA MATERIAS PRIMAS

GINEBRA, 21.— (U. P.).— El capital internacional es el único medio de acelerar el desarrollo económico de las Naciones atrasadas "dentro de un régimen de relativa libertad comercial", declaró hoy Joao Alberto Lins de Barros, del Brasil.

Lins de Barros advirtió a los 33 países signatarios del convenio general sobre aranceles y comercio, que se encuentran reunidos en Ginebra en su octava conferencia, que "aún con la ayuda del capital internacional, el proceso de desarrollo es en sí mismo desequilibrante, no sólo porque la propensión a importar tiende a aumentar más rápidamente que los ingresos per capita, sino porque la capacidad para importar depende de un factor menos dinámico, como lo es el bajo precio y la elasticidad de los ingresos derivados de las exportaciones características de los países atrasados, según la demanda internacional".

Lins de Barros dijo que sería muy deseable que hubiera reglas que garantizaran a los países atrasados un precio adecuado por sus productos y una cantidad adecuada de los implementos básicos que necesitan para su progreso, pero agregó que no es posible decir en qué consistirán dichas reglas, ni cuándo se pondrán en efecto.

"Mientras tanto —continuó—, el depender simplemente de la libertad de comercio y el esperar, al mismo tiempo, que un proceso espontáneo de desarrollo de los países atrasados pueda ocurrir bajo un sistema basado en ventajas comparativas, es más de lo que permite la teoría y la experiencia a esta hora, ya bastante tardía de la vida económica del mundo".

DIEZ MUERTOS EN VIOLENTO CHOQUE

BAKER (California) 21 (U. P.)— Diez personas resultaron muertas, incluyendo toda una familia de siete personas, a consecuencia de un choque ocurrido entre un automóvil y un camión a tres kilómetros de esta población.

Perecieron en la catástrofe Claude Lindley y su esposa, A. J. Lindley, de 25 años; Jean Lindley, de 21; Belinda Lindley, de 4; Virginia Lindley, de 2, y Joyce Lindley, de 14. También murió Thomas Graham, de 24 años, quien sólo pocas horas antes había contraído matrimonio con Jean Lindley.

BUSES PULLMAN Mack A CHILLAN

AV. BULNES 140 • TELEFONOS 67210 - 85224
ALEJANDRO RIOS MACKENNA

CRUCE LA CORDILLERA en super-lujosos DC-6B a
BUENOS AIRES
Vuelo directo semanal a Europa, vía Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa, Ginebra, Francfort y Amsterdam.
PARTIDA DE SANTIAGO LOS
SABADOS a las 13.30 hs.
Aproveche el famoso "Plan de Escalas Múltiples KLM" que le permitirá visitar hasta 6 ciudades al precio de una sola.
Pasajes e informes en su AGENCIA DE VIAJES o en: K. L. M., Agustinas 711, Santiago Tel.: 32804 y 33133
LA PRIMERA LINEA AEREA DEL MUNDO
KLM COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE AVIACION
CLARIN

TODO
Lo que Ud. necesita para escribir
POR $80.-
Block carta, 20 sobres, tinta, lapicero, pluma, gomero, lápiz, goma, libreta, secante.
IMPRENTA-LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007 REEMBOLSO

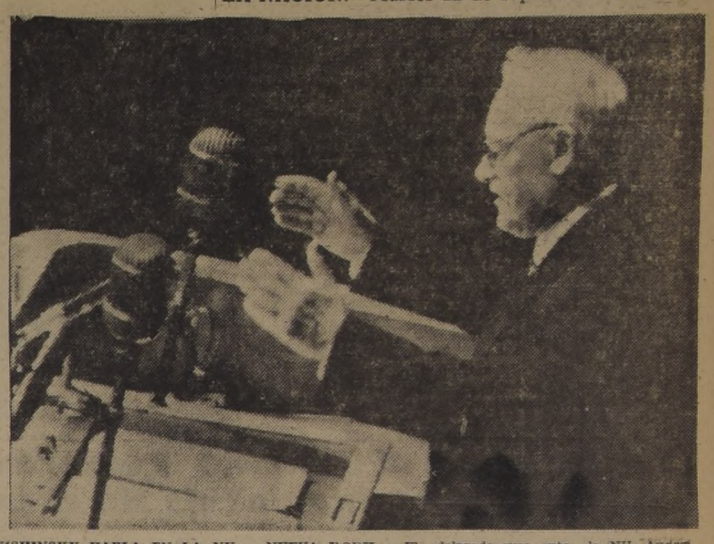

VISHINSKY HABLA EN LA NU.— NUEVA YORK.— El delegado ruso ante la NU, Andrei Vishinsky, se dirige a la Asamblea haciendo un llamado a un desarme general.— UNITED PRESS RADIOFOTO.

Poseen terribles armas de destrucción

EISENHOWER SEÑALA PELIGRO DE UN ATAQUE ATOMICO RUSO

BOSTON, 21.— (UP).— El Presidente Eisenhower declaró esta noche que la Nación, no puede rehuir impuestos ni sacrificio alguno, por grandes que sean, si de éstos depende la defensa nacional contra la amenaza de un ataque atómico por los rusos.

En discurso preparado para ser leído en la reunión celebrada esta noche aquí por el Partido Republicano, Eisenhower manifestó que "los enemigos de la libertad", según se sabe, "están equipados con las más terribles armas de destrucción". De esta manera, aparentemente, el Primer Magistrado recordó que Rusia hizo estallar una bomba de hidrógeno el mes pasado.

Agregó que frente a esa amenaza sólo puede darse una respuesta: "no hay sacrificio —ni tarea, ni impuesto, ni servicio— que podamos considerar demasiado grande, si es la defensa lógica y necesaria de nuestra libertad".

La amenaza de un ataque atómico por los rusos, dijo el Presidente, exige que "en esta época de peligro, la seguridad de nuestra Nación, —la preservación de nuestro sistema de libertad —sea lo que oriente cada uno de nuestros pensamientos y decisiones".

Previamente, al pasar por Springfield, Estado de Massachusetts, el Presidente advirtió a los niños y jóvenes de la Nación que deben de mantenerse vigilantes contra "la filosofía atea" del comunismo que "desea destruir nuestra forma de gobierno".

Asimismo, prometió el Presidente "unir nuestro esfuerzo a los de cualquier hombre que, en verdad desee librar al mundo de la amenaza de una guerra catastrófica".

Adlai E. Stevenson, candidato presidencial del Partido Demócrata en las elecciones del año pasado, acusó recientemente al gobierno, de estar reacio a entrar en negociaciones con los dirigentes rojos. Pero Eisenhower agregó que "no con menos ahinco uniremos nuestros propios esfuerzos para detener, a cualquier agresor que espere utilizar esa amenaza para dominar el mundo".

Cuentas risueñas...

Publicitas

Compre hoy mismo un Número de la Lotería de Concepción y luego, ya renovado su optimismo, diviértase sacando cuentas referentes a los SEIS MILLONES que pueden ser suyos el 26 de Septiembre... Aquí tiene algunas cuentas risueñas, que le ayudarán a comprender la verdadera cuantía de 6 Millones de pesos...

- Figúrese que si Cristobal Colón hubiese comenzado a economizar mil pesos mensuales, desde la edad de 17 años, y todos sus descendientes hubieran continuado acumulando igual suma ininterrumpidamente, el actual Duque de Veragua habría completado, en este año solamente, los 6 Millones de pesos que Ud. ganará en un día, si le toca el Premio Mayor de la Lotería!
- Si Ud. tuviera la humorada de pegar cara con cara 6 Millones en monedas de un peso, obtendría un cable que podría estirarse a lo largo de todas las calles, entre Bandera y Brasil, comenzando en la Alameda y haciendo curva en San Pablo!
- Con el Premio Mayor de 6 Millones de pesos de la Lotería de Concepción, reducido a monedas de un peso, se puede formar una torre de 1 m² de base y 7 metros y medio de altura.

6 millones de pesos
Sorteo el 26 de Septiembre

Entero $ 600
Vigesimo $ 30

lotería de CONCEPCION

Diputado Humberto Pinto Díaz conoció problemas de la Comuna de Barrancas

BARRANCAS.— El diputado don Humberto Pinto Díaz, concurrió como invitado de honor a las festividades aniversarias de la Sociedad de Socorros Mutuos "Lautaro", de la comuna de Las Barrancas, institución que desarrolla una plausible labor de acción social y cultural entre sus centenares de asociados.

Durante su visita a la institución el diputado Pinto Díaz, se impuso de los diversos problemas que afectan a los millares de vecinos de la Población Lautaro, acogiendo con todo interés las peticiones formuladas por sus dirigentes en orden a conseguir la solución de sus más urgentes necesidades.— (Corresponsal).

En Antilhue sepultaron los restos mortales de don Luis Herrera Reyes

LOS LAGOS. — En el cementerio de Antilhue se efectuaron los funerales del primer regidor y varias veces Alcalde Subrogante, señor Luis Herrera Reyes. Un numeroso cortejo acompañó al extinto hasta su última morada, donde le rindieron un postrer homenaje, el Alcalde, señor Armin Haverbeck, el Cura-Párroco, don José M. Feicht, y los señores José García Vinuesa, Juan Cornejo, Renato Soruco, Máximo Frick y Urbano Estrada.

Como se sabe, el señor Herrera, era presidente de la Asamblea Agrario-Laborista, y socio de numerosas instituciones de Beneficencia y deportivas.— (ELIAS SOLIS, corresponsal).

El diputado HUMBERTO PINTO DIAZ en los momentos en que dirige la palabra a los vecinos de Barrancas. Le rodean los señores Andrés Rodriguez y Guillermo Bravo

Franco apoyo al Gobierno acordaron radicales-doctrinarios de Mulchén

MULCHEN.— La directiva de la Asamblea Radical Doctrinaria, que preside don Tirso Ortega V., ante los últimos acontecimientos de orden interno ocurridos en el seno de la directiva nacional de esa colectividad política, cual es el voto acordado por una parte de esa directiva nacional —medida que considera errada e inconsulta— ha confirmado su más franco y decidido apoyo a la gestión gubernativa de S. E. el Presidente de la República, al cual estima debe dársele amplio y patriótico respaldo, en lugar de poner obstáculos que vayan a entrabar el programa de realizaciones en que está inspirado el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez del Campo.

Estiman los personeros de la Asamblea Radical Doctrinaria de esta ciudad, al igual que todas las del país, que en estos graves momentos en que la nación atraviesa por una aguda crisis, fiel reflejo de la caótica situación en que se debate la economía y las finanzas de todas las naciones del orbe, es un deber ineludible, una demostración de alto y desinteresado patriotismo, plegar las banderas de la discordia y de amor propio partidarista, para ofrecerle al Supremo Gobierno la cooperación y el apoyo moral que involucre la confianza y la fe en la ciudadanía, en la capacidad y el patriotismo de S. E. el Presidente de la República y de sus colaboradores, lo que vendrá a significarles una manifestación de estímulo y de aliento en la ardua labor de reconstrucción nacional en que están empeñados.— (Corresponsal).

BENDIJERON PLAZA DE POBLACION J. J. PEREZ

LAS BARRANCAS. — Con motivo de la bendición, por el Cura Párroco de Resbalón de la Plaza de la Población anexa "José Joaquín Pérez", se realizó una significativa ceremonia en la cual se dejó establecido que la Plaza llevaría el nombre de "Juan de Dios Guajardo Aránguiz", como un homenaje a ese patriarca de la zona y padre del actual alcalde, don Juan Guajardo.

Al término del acto, el presidente de la Junta de Vecinos, señor Rafael Canales, ofreció un cocktail a las autoridades y vecinos asistentes. (Correspondsal).

CARBONIZADO MURIO UN MENOR EN ARICA

ARICA.— Tres niñitos ardieron en humana pira en un modesto hogar, ubicado en la salida norte de esta ciudad, casi sobre la Carretera Panamericana. La sensible desgracia se registró cuando Liliam, de siete años de edad, trató de avivar el fuego de un brasero en que preparaban comida y se le inflamó la botella con la cual desparramaba petróleo al brasero. Las llamas prendieron rápidamente en sus vestimentas y tambien en las de sus hermanos Alberto, de tres años, y Gladys, de cinco. Instantes después acudió su madre, doña Ema Tapia de Navarro, quien logró extinguir el fuego en sus vestidos y de inmediato los trasladó al Hospital, donde a consecuencia de las quemaduras falleció Alberto y donde permanece muy grave Liliam.— (CROSA, corresponsal).

SEMANA DE LA CULTURA CELEBRA SAN FERNANDO

SAN FERNANDO.— Con la inauguración de la Exposición de Pintura, organizada por "La Voz de Colchagua", se inició ayer en esta ciudad la "Semana de la Cultura", bajo los auspicios del Grupo Literario "Los Afines". Los actos continuarán desarrollándose, de acuerdo con el siguiente programa, a las 19.30 horas de cada día:

MARTES 22.— Conferencia del escritor peruano Hugo Guerrero, "Poetas peruanos". Presentará, Mariano Díaz.

MIERCOLES 23.— Conferencia del escritor Carlos Martínez Bilbao. "Alhué, tierra del diablo". Presentará, José Vargas Badilla.

JUEVES 24.— Conferencia del escritor y periodista Juan Danús Roselló: "Teatro de Federico García Lorca". Presentará, Eduardo Agrela G.

VIERNES 25.— Conferencia del escritor Nicomedes Guzmán: "Tres poetas, premios nacionales". Presentará, Gonzalo Drago.

SABADO 26.— Conferencia del crítico y escritor Mario Osses: "Literatura chilena". Presentará, Fernando Colina.

Las exposiciones de pintura y de libros de autores colchagüinos permanecerán abiertas hasta el 26 de septiembre. Las interpretaciones al piano estarán a cargo de Julio Acevedo. La entrada a todos los actos culturales es gratuita.— (SILVA, corresponsal).

SERVICIO MILITAR DEL TRABAJO ENTREGO UNA RUTA PAVIMENTADA

CALAMA. — El Regimiento de Infantería Reforzado, número 15 "Calama", acaba de entregar a la Municipalidad el sector comprendido entre el Descabezado y el Regimiento pavimentado Compañía del S. M. T. de esta Unidad:

La ceremonia se efectuó en presencia del Gobernador del Departamento de El Loa, Alcalde, regidores y autoridades de Calama, oficialidad del Regimiento y la Compañía del Servicio Militar del Trabajo. Luego del discurso de entrega pronunciado por el Comandante del Regimiento, el Alcalde, señor Julio Fuentes Vega contestó en breves frases, agradeciendo a nombre de la ciudad éste magnífico aporte del Ejército al progreso de Calama, procediendo acto continuo a cortar la cinta tricolor y con ello quedó oficialmente inaugurada la ruta de dicho camino.

El trabajo de pavimentación duró 35 días hábiles, pero cabe hacer presente que se hizo absolutamente todo a mano, a excepción del extendido de la carpeta de petróleo asfáltico, que se hizo con una máquina motoniveladora del Departamento de Caminos.

Las dificultades, propias de la región, fueron múltiples pero el rendimiento de trabajo de los conscriptos fué magnífico y subsanó, en parte, aquellas.— (Corresponsal).

De todo el país

TEMUCO.— Se nos informa que la Dirección General de Pavimentación estudia un plan de obras, para la comuna de Temuco, del orden de los diez millones de pesos.— (EL CORRESPONSAL).

LANCO.— Las escuelas de Lanco celebraron con diversos actos el "Día del Maestro". Con el mismo motivo, Rotary Club ofreció un cóctel al profesorado. Ofreció la manifestación don Ricardo Cabrera, y agradeció la señorita Marta Peña.— (PINEDA, corresponsal).

PICHIDEGUA.— Se encuentran muy adelantadas las gestiones para obtener la construcción de un Grupo Escolar con capacidad para 500 alumnos. Para ello, se contara con la inversión de un millón de pesos en acciones de la Sociedad Constructora de Escuelas.— (EL CORRESPONSAL).

CURICO.— Numerosos casos de enfermedades infecto-contagiosas se han presentado, últimamente, en la ciudad y alrededores. La Jefatura Sanitaria ha adoptado las medidas del caso.— (MERINO BUSTOS, corresponsal).

MELIPILLA.— La población reclama con urgencia la normalización de los servicios médicos, en forma de que en un caso dado se pueda tener la seguridad de encontrar un facultativo. Ha habido ocasiones en que no ha sido posible lograr los servicios ni siquiera de un médico del hospital. —(NOVILLO, corresponsal).

CAUQUENES.— Objeto de diversas manifestaciones de simpatía ha sido el capitán don Rolando Cortés Arellano, con motivo de su traslado al cargo de Ayudante del Hospital Militar de Santiago.— (ROJAS, corresponsal).

VILLARICA.— El temporal de lluvia y nieve del mes pasado, ha ocasionado fuertes pérdidas en algunos sectores rurales, especialmente, en Collico y Viopir, cuyas siembras casi han desaparecido totalmente.

—El alumbrado público y particular sigue siendo uno de los problemas de vital importancia en Villarrica, pues es tan notorio el bajo voltaje, que provoca serias molestias en el vecindario.

Las autoridades locales debían interesarse por la creación de una oficina de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, a objeto que haga la fiscalización de los artículos de primera necesidad, los cuales son vendidos a los consumidores a precios alzados.— (Suazo Correspnosal).

LA SERENA.— Extraoficialmente se informa que sería designado Intendente de Coquimbo el General de Carabineros en Retiro, señor Aníbal Alvear, actual Intendente subrogante de Atacama.

—Rotary Club de La Serena, en sesión celebrada en el Hotel Francisco Aguirre, rindió homenaje a la Independencia de Chile y conmemoró un aniversario más de su fundación.— (El corresponsal).

OVALLE.— La Oficina Departamental de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios requisó 3.500 quintales de trigo y cerca de 10.000 quintales de harina, en existencias habidas en molinos y establecimientos comerciales.— (El corresponsal).

COPIAPO.— Graves disensiones se originaron en la Central Unica de Trabajadores de Copiapó, produciéndose la disolución de dicho organismo. La causa de lo anterior, sería la infiltración de los comunistas en todas las directivas, haciendo inoperante la acción de la Central.— (El corresponsal).

CURICO.— La Asociación de Fútbol de Molina, reclamó del encuentro jugado con el seleccionado de Curicó, ante la Comisión de Disciplina de la Federación.— (El corresponsal).

RENGO.— Un grupo de amigos ofreció una manifestación de despedida al Mayor de Carabineros, señor Ernesto Correa González, con motivo de su ascenso y haber sido designado Prefecto de Colchagua.

—El Club de Leones conmemoró el "Día de Rengo" y rindió homenaje a los dos únicos sobrevivientes de la Guerra del Pacífico, residentes en la localidad.

REQUINOA.— Rotary Club y el Club de Leones de Requínoa, rindieron ayer homenaje al Aniversario Patrio.— (El corresponsal).

RANCAGUA.— El Rotary de Rancagua, despidió a su socio y ex agente de la Caja de Empleados Particulares, señor Miguel Labarca, quien ha sido trasladado a la capital.

—El 27 del presente se iniciarán las festividades de la Semana Rancagüina, con un programa que ha organizado el Cuerpo de Bomberos de la localidad.— (El corresponsal).

CHILLAN.— Se inició la requisición de las existencias de trigo y harina, que se encontraban en poder de los molinos, panaderías, comerciantes mayoristas y particulares, con el objeto de preservar la escasez de estos productos.

Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Ñuble.

—Ha sido suspendida, momentáneamente, la vigencia de salario mínimo agrícola, para la provincia de Ñuble.— (El corresponsal).

LINARES.— Después de su viaje a la capital y de entrevistarse con S. E. el Presidente de la República, el Intendente de la Provincia de Linares informó que en breve se iniciarán las obras de construcción de un hospital y un frigorífico, en la localidad.— (El corresponsal).

BULNES.— Con diversos actos a cargo de las Escuelas N.o 1 y 2, fue celebrado el Día del Maestro.

—Fue despedido con una comida por los bomberos de Bulnes, el director de la Primera Compañía, don Juan Ovalle Sanzana, quien se dirigirá a San Felipe, a desempeñar el cargo de Jefe de Correos y Telégrafos.

—Se le ofreció un cóctel al Mayor de Carabineros, señor Alfonso Molina Eplee, con motivo de su ascenso y traslado a la Prefectura de Rancagua.— (El corresponsal).

LOS ANGELES.— El señor Hernán Briceño, actual director de la Escuela Agrícola de Huaqui, ha sido nombrado ingeniero agrónomo de la provincia de Bío Bío, en reemplazo del señor Manuel Sepúlveda, que jubiló.— (El corresponsal).

VALDIVIA.— Una convención regional de los estudiantes secundarios de Valdivia, se efectuará en esta ciudad, durante los días 26 y 27 del presente.— (El corresponsal).

LOS LAGOS.— El profesorado del Grupo Escolar reunido en Consejo, acordó suscribir 40 acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, con el objeto de iniciar la campaña de colocación de los referidos títulos por un valor de $ 200.000 para ampliar el establecimiento educacional.— (El corresponsal).

—El vicepresidente de la LAN señor Arturo Merino Benítez, visitará Puerto Montt, con el objeto de estudiar en el terreno mismo los principales problemas que afectan a los servicios aéreos.— (El corresponsal).

SASTRERIA
Juan José Jara
HECHURAS FINAS:
$ 1.900.—
UN CORTE ESPECIAL PARA CADA CUERPO
21 DE MAYO 617
Segundo piso - Local N.o 7 (Edificio nuevo)

OPTICA PINCUS
Ahora Moneda 1119

Atelier MODAS
CON SOLO $300.- a sola firma entregamos de inmediato
TRAJES SASTRE
CHAQUETONES
VESTIDOS
COCKTAIL y SPORT
FALDAS y BLUSAS
CREDITOS sin recargo
MAC-IVER 272 LOCAL 1 FONO 38087
SE RECIBEN HECHURAS
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

COLCHONES
elásticos MARQUESAS
cromadas
CREDITOS
CROMOFORT
HUERFANOS N.o 786

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS: 90369 - 92019
Fierro

VIRADOS
Trajes y Abrigos
$800.-
Zurcidos Invisibles
Transformaciones
Limpiados en seco y vapor
Teñidos ultra rápidos
Arreglos en general
CLINICA DE TRAJES
HUERFANOS 1424

¿QUIERE VENDER SU RADIO?
PERO ESTA MALO...
No importa. Nosotros nos encargamos de vender cualquier receptor de radio de calidad, aunque esté descompuesto. En este último caso nos ocupamos de repararlo por nuestra cuenta, sin inversión alguna para usted.
Tenga la amabilidad de consultarnos
SOCIEDAD DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL LTDA.
Huérfanos 611, esquina Miraflores
Teléfono 32065.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA (5184).— Miedo súbito. La cueva maldita y Mujeres con pasado.
COLON (2949).— Sinfonía eterna. Agregados.
CONDELL (2027).— La gallina de los huevos de oro y Música en el alma.
IMPERIO (4567). — La bailarina infernal. Agregados.
METRO (2111). — Fusillería de la India.
PACIFICO (6057).— Acuérdate de vivir.
REAL (2640).— El vagabundo millonario.
RIVOLI (2268).—De la misma carne y La reina del Amazonas.
VELARDE (4054).— Acuérdate de vivir.
VALPARAISO. — (5522).— El Noveno mandamiento.
VICTORIA (3778). — Hermanos ante el peligro y Centauros.
MUNICIPAL (Viña del Mar—81739). Secreto cumbre.
OLIMPO (Viña del Mar — 81380). Torres negras.
RIALTO (VIÑA — 81905). La hora de la venganza y La llama del pecado.
REX (Viña del Mar. — 85050). — Sinfonía eterna.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

MENOR ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

VALPARAISO. — Un accidente del tránsito ocurrió en la vecina localidad de La Cruz frente al paradero 17 de Valparaíso a La Calera. En circunstancias que Iván Martínez Saavedra, de 36 años de edad, empleado, domiciliado en Santiago, calle Erasmo Escala N.o 2431, manejaba el automóvil NR-40, atropelló al menor Guillermo Vargas Gallardo, de 7 años de edad, ocasionándole lesiones de gravedad en la pierna izquierda, de carácter reservado según diagnóstico del médico de turno del Hospital de Quillota, en donde debió ser hospitalizado.

Carabineros procedieron a detener al conductor del automóvil señor Martínez Saavedra, por la responsabilidad que le pudiera caber en este accidente.

HACE USO DE SU FERIADO

VALPARAISO. — El Subdirector de los Servicios Generales de la Armada Nacional, capitán de navío don Fernando Germain, con motivo de su feriado legal, entregó su cargo al capitán de navío señor Hernán Searle.

El próximo mes el capitán de navío, señor Germán presentará su expediente de retiro de las filas de la Armada Nacional, acogiéndose a un merecido descanso.

Víctima de un criminal del volante pereció en Itahue el obrero Lorca

MOLINA.— Un automóvil que corría a gran velocidad por el camino longitudinal, después de atropellar a un pacífico obrero, ocasionándole una muerte instantánea, emprendió la fuga. El hecho ocurrió antenoche a las 23 horas en la vecina localidad de Itahue, donde el citado vehículo embistió por la espalda a Guillermo Lorca Venegas, casado, de 59 años de edad, quien deja dos hijos. Gregorio Campos, sobrino de la víctima, reveló que el coche venía en endemoniada carrera, y que el golpe fue tan recio que el cuerpo de su tío saltó a varios metros de distancia. (Fajardo, Corresponsal).

A LOS LAGOS IRAN EQUIPOS AGRICOLAS DE LA CORPORACION

LOS LAGOS.— La Corporación de Fomento a la Producción, acordó trasladar a esta ciudad los Servicios de Equipos Agrícolas Motorizados que actualmente se encuentran en Valdivia. El traslado se justifica por el hecho de que Los Lagos constituye una zona agrícola por excelencia, cuyos productos abastecen tanto el mercado interno como el de exportación. (ELIAS SOLIS, corresponsal).

VARIOS TURISTAS ESTAN AISLADOS EN R. BLANCO

SAN FELIPE.— A consecuencias de un derrumbe en el camino internacional a Río Blanco, en el lugar denominado Los Azules, se encuentran aislados numerosos turistas que viajaron a ese lugar. El departamento de caminos trabaja activamente para dejar expedita la vía.— (Cirresponsal).

DENTRO DE UN AÑO MAS, CONCON REFINARA PETROLEO NACIONAL

OLEODUCTO DE 25 KILOMETROS ESTA EN CONSTRUCCION

VALPARAISO. — La primera partida de petróleo crudo nacional llegará desde Magallanes al puerto de Quintero en un barco de la ANCAP, de bandera uruguaya en agosto del próximo año.

Desde la mencionada nave será llevado a tierra por medio de una cañería submarina hasta la planta recepiora de petróleo crudo, que ya está siendo construida en dicho puerto.

OLEODUCTO HASTA CONCON.—El petróleo crudo se enviará desde la planta receptora hasta Concón para su refinación, valiéndose de un oleoducto que también se está construyendo, y el cual tendrá una extensión de 25 kilómetros más o menos.

NUEVOS EDIFICIOS EN QUINTERO.—Además de la planta receptora de petróleo crudo que la Empresa Nacional de Petróleo levanta en la bahía de Quintero, se están planificando los terrenos y construyéndose también un edificio para los laboratorios, oficinas, bodegas, casa de fuerza, bombas, etc.

HARINA DE PESCADO COMPRA INGLATERRA

VALPARAISO.— Importantes partidas de harina de pescado, que se utiliza como alimento ideal para las aves y también como abono en los árboles frutales, ha comenzado a adquirir Inglaterra. Es así como la motonave "Salaverry", de la Compañía Inglesa de Vapores, conduce para Liverpool y Londres una partida de doscientas toneladas de harina de pescado.

La motonave "Santander", de los registros de la misma firma naviera, que está por llegar a Valparaíso, irá a Talcahuano a embarcar en su viaje de regreso otras doscientas toneladas de harina de pescado, con igual destino.

POR IR A P. ANCHA LE ROBARON SU ROPA

VALPARAISO.— Se presentó a la Tenencia del cerro Cordillera, a las 18 horas el ciudadano Luis Soto Vera, quien expuso que al regresar a su domicilio, ubicado en calle Nueva N.o 14, desconocidos descerrajándole el candado de la puerta de calle se introdujeron robándole ropa de cama y de vestir, todo lo cual avalúa en 22 mil pesos.

La denuncia fue transcripta al Servicio de Investigaciones para las pesquisas de rigor.

M/N "SANTA RITA" LLEVA COBRE PARA ESTADOS UNIDOS

VALPARAISO. — Ayer en la mañana zarpó de Valparaíso con destino a San Antonio la motonave de bandera norteamericana "Santa Rita", llevando muy poca carga, pero en San Antonio embarcará tres mil quinientas toneladas de cobre con destino a Nueva York. En este viaje de retorno a los Estados Unidos conduce solamente seis pasajeros que se embarcaron en Valparaíso.

MAL ESTADO Y FALTA DE SEÑALIZACION EN RUTAS DE ACCESO A LOS ANDES

SAN FELIPE. — La gran afluencia de visitantes en el feriado del aniversario Patrio, hizo resaltar el mal estado de los caminos de acceso a Los Andes, agravado con las últimas lluvias. Las personas que lograron pasar la cuesta de Chacabuco, escaparon milagrosamente de los hoyos y tierra suelta, sin hallar señalización de ninguna especie. Los trabajos de pavimentación marchan con toda lentitud. Las huellas del antiguo camino están semiborradas.

En cuanto a la Carretera Panamericana, en el cruce de la ciudad de Llay Llay no hay letreros indicadores de la ruta; más adelante al llegar al Tabón, los derrumbes dificultan el paso. En la tarde del día 20, había una cola interminable de toda clase de vehículos de regreso de Viña del Mar y de otras ciudades. La citada Carretera no tiene ninguna vigilancia policial.— (PALMA, corresponsal).

BUENA PRESENTACION HICIERON CARABINEROS ANTE ARGENTINOS

VALPARAISO. — Los jefes policiales argentinos, Director General de la Gendarmería Nacional, comandante inspector don Miguel Zapico; el segundo comandante don Guillermo Jorge Sabattini, y el Comisario Inspector de la Policía Federal, que visitaron en la mañana de ayer Valparaíso y Viña del Mar, presenciaron el funcionamiento de las unidades de Carabineros.

En el Estadio de la Refinería Azúcar de Viña del Mar se efectuó a las 11 horas una demostración y perfeccionamiento de [illegible] carabineros de la Segunda Zona, dependiente de la Prefectura de Viña del Mar.

Asistieron a este acto el Jefe de Zona, general don Tulio [illegible], Prefecto de Valparaíso, coronel Pedro Casas Cordero, y otros jefes y oficiales del Cuerpo.

Después recorrieron diversos hotelés del Cuerpo en Viña del Mar y Valparaíso, y al mediodía fueron festejados con un almuerzo en el casino de la Prefectura de Valparaíso.

Entablan una querella contra el director del periódico "El Porteño"

VALPARAISO.— El Juez del Primer Juzgado del Crimen de esta ciudad, señor René Quintana, entró a conocer de una querella iniciada por el señor Oscar Guzmán Escobar, Director del Instituto Pedagógico porteño, en contra de don Antonio Tavolari, director del periódico "El Porteño".

La querella fue presentada, a raíz de haber aparecido un artículo en ese periódico, firmado por el señor Sergio Vuscovic, y de cuyos términos el señor Guzmán se sintió ofendido.

El magistrado conoció de los antecedentes relacionados con este caso, y procedió a citar para hoy a ambos querellantes.

DESCONOCIDO FUE MUERTO POR TREN

VALPARAISO.— Carabineros de Quillota informaron que en el kilómetro 127 frente al poste N.o 14, fue encontrado a las 5 de la mañana el cadáver de un desconocido, completamente destrozado, siendo al parecer atropellado por algún tren. De orden de la autoridad correspondiente, los restos fueron levantados y enviados a la Morgue de Quillota para su reconocimiento médico legal e identificar al occiso.

EXPRESO MATO A UNA MUJER, AYER

VALPARAISO.— A las 20.40 horas el expreso de Valparaíso a Santiago, que era gobernado por Carlos Andrade Andrade, atropelló en Chorrillos, a la altura de la calle Soulher, a doña Rosalía Santander Santander, de 40 años de edad, casada, domiciliada en calle del Cerro s/n., causándole tan graves lesiones que aun cuando fue enviada rápidamente a la Asistencia Pública de Viña del Mar, falleció al llegar al mencionado establecimiento.

Su cadáver fue enviado posteriormente a la Morgue para su reconocimiento médico legal, y después ser entregado a sus familias para su sepultación.

TREN N.o 30 MATO HOMBRE EN VIÑA

VALPARAISO.—Más o menos a las 23.45 horas, el tren N.o 30 de Santiago a Puerto, gobernado por Víctor Guzmán Mora, atropelló, a la altura del número 262 de la calle Alvarez, a un desconocido pobremente vestido y que no portaba documento alguno que lo pudiera identificar, por lo cual se ignoran más detalles, destrozándole el cráneo y produciéndole una muerte instantánea. El tren se detuvo, pero ya se había producido la desgracia. El cadáver del occiso fue levantado y enviado a la Morgue de Viña del Mar, para su reconocimiento médico legal e identificarlo y disponer así de mayores datos.

VAPOR "ROMERAL" LO AUXILIO EL "PINTO"

VALPARAISO.— En su viaje de regreso por los canales magallánicos el buque-escuela "Presidente Pinto", que efectúa un viaje de instrucción con cadetes y grumetes hasta el Cabo de Hornos, le tocó auxiliar al buque metalero "Romeral", de propiedad de la Compañía Sud Americana de Vapores. El "Romeral" tocó fondo cuando navegaba por la Angostura Inglesa sufriendo desperfectos en su timón. En Puerto Edén fondearon ambas naves, y en dicho punto se efectuaron las reparaciones, para que el "Romeral" pudiera continuar viaje. De Puerto Edén fue a Isla Guarello para cargar calizas con destino al puerto de San Vicente y hacer entrega de ese mineral a la usina de Huachipato.

ARROZ NACIONAL SE ENVIA AL EXTERIOR

VALPARAISO.— Se han reanudado las exportaciones de arroz nacional que estuvieron paralizadas por falta de producción. Gran Bretaña y Alemania Occidental han sido los primeros países que han adquirido, en el presente año este artículo. En el puerto de San Antonio, la motonave inglesa "Salaverry" embarcó 2.000 toneladas por cuenta de Williamson Balfour & Cía.

Por su parte, la motonave nacional "Aconcagua" está embarcando en el mismo puerto, para llevar a Europa, 200 toneladas por cuenta de Grace & Cía. Hoy llega esta nave a Valparaíso para zarpar con destino a Hamburgo. Otra partida de 200 toneladas serán embarcadas por la motonave "Santander" a fines de la próxima semana con destino a Liverpool, por cuenta de Williamson, Balfour & Co.

A estas primeras e importantes partidas seguirán varias otras, destinadas para puertos europeos. Todas las partidas serán embarcadas por San Antonio.

DOS JINETES SE ACCIDENTARON EN EL SPORTING CLUB

VALPARAISO.— Dos jinetes se accidentaron en el Valparaíso Sporting Club durante el desarrollo de una de las carreras, en ese hipódromo. Son Homero Jara, de 18 años, soltero, domiciliado en el corral N.o 37, y Alfredo Naranjo Naranjo, de 26 años, soltero, domiciliado en calle [illegible] N.o 7, rodaron con sus cabalgaduras.

Ambos sufrieron lesiones de carácter reservado según diagnóstico médico de turno de la Asistencia Pública de Viña del Mar a donde fueron conducidos con toda rapidez. En posterioridad fueron enviados al Hospital Traumatológico de Valparaíso para un reconocimiento más minucioso y poder apreciar la gravedad de las lesiones.

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN LA RADA

MAULLIN, en reparaciones; SANTIAGO, APOLO, RIO BLANCO, VILMA DAN, ACONCAGUA, PEYEHUE, RIO VERDE, LOA, RIO SIU.

EN EL DIQUE VALPARAISO

ALBERTO HAVERBECK y PUNTA ARENAS.

LLEGAN:

—Hoy:
OLAV BAKKE, de Talcahuano.
SAN FERNANDO, de Iquique.
LONTUE, de Iquique.
—Mañana:
SANTA BARBARA, de Nueva York.
SANTANDER, de Liverpool.

SALEN:

—Hoy:
APOLO, para Iquique.
Mañana:
OLAV BAKKE, para Amberes.
SAN FERNANDO, para Iquique.
PUNTA ARENAS, para Buenos Aires.
CANELOS, para Iquique.

3 LIBROS CONTABILIDAD
"COLON" 50 HOJAS DIARIO CAJA MAYOR
PAPEL de CALIDAD EN $ 204
IMPRENTA-LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007 — STGO.

CUIDADO
Liquido Pieles a precios nunca vistos. Abrigo nutria café, desde $ 4.500.—; Chaquetón castor, desde $ 16.000.—; Batas jersey, desde $ 595.—; Blusas, desde $ 360.— Mencionando este aviso, usted obtendrá donde Modas y Pieles Revé, en Merced 595, una rebaja especial.

Casa CLARY
propia dueña) (Atendida por su Modeladores - Fajas - Sostenes y Cinturett. Fajas abdominales para hombres, sobre medida Pedidos contra reembolsi
STO. DOMINGO 1034 OF. A - FONO: 68096

El Mejor HILO para Coser
Sobre conos, marca "UNITAS", para toda clase de industrias y talleres. Fono 52831.
INDUSTRIA DE HILOS
SAN DIEGO 1430 AL LADO CAJA DE CREDITO

CALZADOS
CREDITOS
DAMAS CABALLEROS
NIÑOS BOTAS
CAMISAS CARTERAS
RELOJES
SAN DIEGO 1901

Créditos
BATERIAS
GENERAL INSA
DIEZ DE JULIO y Sta Rosa

OPTICA
RODOLFO
NAHMERSEIF
AGUSTINAS 1096 esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
ESPECIALIDAD
RECETAS
de médicos oculistas

"ITALIA"
SOCIETA DI NAVIGAZIONE DI GENOVA
M/N. "Marco Polo" 30 de Septiembre
M/N. "A. Vespucci" 28 de Octubre
Saldrán de Valparaíso para Europa, con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Puná (Guayaquil), Manta, Buenaventura, Cristóbal, Curacao, La Guaira, Tenerife, Barcelona, Nápoles y Génova.
SANTIAGO Huérfanos 1247 — ITALMAR Agentes Generales — VALPARAISO Av. Errázuriz 401
ALITALIA
AEROLINEAS ITALIANAS INTERNACIONALES
AVIONES B. AIRES A ROMA, LOS MARTES

Modas "SAMY"
Con sólo $ 200.-
Entregamos:
• CHAQUETONES ¾
• TRAJES SASTRE
• BLUSAS, FALDAS
• VESTIDOS CHIC
SECCION NOVIAS
AV MATTA 1151

MUEBLES
DE GRAN OCASION
$ 5.800.— LIVING Reina Ana, con cojines
$ 7.900.— LIVING normando, tapizado en brocato tallado a mano
$ 11.600.— LIVING normando, francés de gran calidad, diseño especial
$ 6.000.— BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas
$ 11.500.— ROPERO tres cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz, dos veladores
$ 12.500.— COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa
$ 24.500.— DORMITORIO normando, once piezas, lingue macizo
657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

"EL CREDITO POPULAR"
SAN PABLO 2839 AL 2841
OFRECE
CREDITOS
RADIOS
COCINAS
ESTANTES CAMAS
CATRES DE BRONCE
COLCHON SIMONS
MARQUESA MADERA $1.095.-
ANEXO MUEBLERIA
SIN PIE
BANCARIOS FUERZAS ARMADAS CARABINEROS PROFESORES
SAN PABLO 2839 AL 2841.

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

TAIA (A. Silva), 1.600 en 1.49.
RASHOMON (R. Cornejo), 1.600 en 1.50 1|5
VULCANIZADO (S. Godoy), 1.400 en 1.38.
SIDON (R. Morla), 1.200 en 1.24.
HIJA MORENA (R. Cornejo), 1.000 en 1.7.
LEGULEYO (aprendiz), 1.400 en 1.39.
FRENETICA (R. Cornejo), 1.200 en 1.22 3|5.
CHI KO KU (J. Ortiz), 800 en 53 4|5.
OLA BRAVA (J. Atala), 600 en 39 3|5.
POLOUX (R. Parada), 1.000 en 1.9 2|5.
FARRISTA (A. Silva), vuelta en 2.29 1|5.
ITALO (S. Godoy), 1.000 en 1.6.
LA SIRENA (R. Montoya), 1.400 en 1.39.
JASPE (O. Chamorro) y AQUERELLE (R. Cornejo), 1.200 en 1.20 2|5; llegaron iguales.
HAFIZ (R. Parada), 1.500 en 1.45 3|5.
RANCHILLO (M. Guerrero), 1.000 en 1.6 2|5.
OXFORDIAN (A. Salazar), 800 en 52 2|5.
RASMONEO (L. A. Paredes), y VOLTE FACE (M. Caru), 1.000 en 1.8 3|5; llegaron iguales.
FADETTE (F. Arredondo), 1.400 en 1.36 2|5.
EL ROMANO (R. Montoya), 800 en 52 2|5.
LUCAS GOMEZ (E. Saavedra) 800 en 54 3|5.
GALGO AZUL (O. Chamorro), 600 en 39.
COMODOR (R. Montoya), 1.400 en 1.38 2|5.
BAMBINO (R. Cornejo), 1.000 en 1.6 2|5.
BUDAN (A. Silva), 1.400 en 1.34.
PANICO (J. Arriagada), 1.500 en 1.49.
VICE ADMIRAL (R. Montoya), 1.400 en 1.38 2|5.
TRUTRUCA (O. Olivares), 1.600 en 1.34 4|5.
CUMANA (R. Cornejo) y GENIL (A. Silva), 1.200 en 1.18; ganó Cumaná por 2 cuerpos.
PETRARCA (A. Salazar), y ACONICO (S. Godoy) 1.400 en 1.35 4|5; iguales.
TRILE (aprendiz), 1.400 en 1.40 3|5.

HIPODROMO CHILE

SAMMY (R. Olivos), 800 en 51 4|5.
SAINT OREGON (G. Silva), vuelta en 1.46 2|5.
QUEMA (Jn. Pombet), 1.000 en 1.5 2|5.
CHIMBELA (G. Silva), 1.400 en 1.30.
CAMPO BASSO (A. Orellana), 1.200 en 1.19.
OMER PASHA (C. Benavides), 1.200 en 1.17.
VIGORITA (M. Barra), 1.400 en 1.32 3|5.
NIVEA (Jn. Pizarro), 1.200 en 1.19.
FLORIANOPOLIS (M. Barra), y PALATINO (H. Galaz), 1.400 en 1.31; Florianópolis fácil.
DEBESA (G. Retamal), 1.200 en 1.22.
COMPLETA (S. Allende), 800 en 52.
ZAGAROLO (M. Barra), vuelta en 1.52.
ROBIN HOOD (M. F. Silva), y NEGRESCO (Jn. Pizarro), 1.000 en 1.5 3|5; iguales
COQUETERIA (R. Madariaga), 1.200 en 1.19.
BURRIEL (R. Silva), 1.200 en 1.18 2|5.
QUITANDINHO (G. Retamal), 1.400 en 1.31 3|5.
ARMERO (C. Farmer), 1.400 en 1.32 2|5.
VELLOCINO (H. Galaz), y MOSSABELLE (R. Pavez), 1.000 en 1.6 3|5; iguales.
GRAN PACHA (C. Farmer), 1.200 en 1.20.
TRIFULCA (C. Benavides), 800 en 52.
MAÑERA (P. Bustos), 1.200 en 1.20.
CARRILERA (C. Farmer), 1.400 en 1.31 4|5.
VISTAZO (M. F. Silva), 1.000 en 1.7 3|5; a voluntad.
GLINGTON (O. Jaña), 500 en 31 3|5.
HYMNO (L. Pérez), 500 en 32.
GENETICO (Jn. Pizarro), 1.200 en 1.23.
EL ADICTO (G. Silva), 500 en 31 2|5.
FRESIA (C. Benavides), 1.000 en 1.4 2|5.

BASCILISCO (J. Escobar), y LADY MELINDA (M. Guerrero) 1.000 en 1.7; llegaron iguales.
RENO (O. Chamorro), 1.900 en 2.10.
JOYERA (R. Montoya), 400 en 25 2|5.

Fernando Jacial es ahora trainer de primera clase. Lleva más de sesenta carreras ganadas, y entre ellas el gran clásico "Nacional", con Licenciado.

FERNANDO JACIAL ES YA TRAINER DE PRIMERA

Fernando Jacial, completó la sesenta carreras ganadas que le dan categoría de preparador de primera clase. El trainer de Licenciado, puede ahora cobrar mayor porcentaje por concepto de premios. Según se nos informó, el triunfo de Licenciado el domingo último corresponde a la victoria N.o 64 de su vida profesional.

Inscripciones para las carreras del domingo 27 en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Premio Agustín R. Edwards.— 2.400 metros Handicap Clásico

Partido . . 60 — San Isidro . 51
A. ntar . . . 57 — Heidelbis . . 49
G. Quinta . 57 — Anacoreta . . 48
Reno . . . 55 — Negrina . . 48
Cerdán . . 54 — Lalla Rook . 45
Farrista . . 54 — Pánico . . 45
Garufa . . . 54 — V. Vienés . 45

Premio Caimacán. — 1.200 metros Handicap 1.a serie

Manolete . . 58 — Comoflera . 50
Babilonio . . 57 — Vat 69 . . 50
Maltés . . . 57 — Royauté . . 49
Coquetería . 55 — Pentagón . . 48
Héroe . . . 55 — D. Sólo . . . 47
Afónico . . . 53 — F. Crown . . 47
Machiavello . 52 — Haendel . . 47
Reinoso . . 52 — Shangaicito . 45
Violencia . . 52 — Rocío . . . 45
C'est si bon. 51

Premio Chansonnier.— 1.200 metros Handicap 3.a serie

Marjo . . . 60 — Coquine . . 51
Regidor . . 57 — Vistazo . . 50
Harry . . . 55 — Bamboleta . 49
Panqueque . 55 — Pollín . . . 49
Bar One . . 53 — Harrison . . 48
Chinganera . 53 — Hoover . . 48
H. Morena . 53 — Herminio . . 47
Cimbra . . 52 — Adversario . 46
Friseta . . . 52 — Viking . . . 46
Le Jongleur . 52 — Maizal . . . 45
Usurpadora . 52

Premio Cancionero. — 1.600 metros Handicap 2.a serie

Excelsior . . 58 — Petrarca . . 49
G. Azul . . 56 — Sidón . . . 49
Ferro . . . 55 — Veronal . . 49
Como . . . 54 — Campero . . 48
Haendel . . 53 — Coraje . . 48
Dusty . . . 51 — Espanto . . 47
Scottie . . . 51 — Parralino . . 46
Harry . . . 50 — San Juan . . 45
Palitroque . 49

Premio Cervantes. — 1.600 metros Handicap 3.a serie

Nochero . . 56 — Richelieu . . 51
Acónito . . 55 — Aguilón . . 50
Sudán . . . 55 — Harrison . . 50
B. Hombre . 54 — Orozco . . . 50
Rosalía . . 54 — Uribarri . . 50
Verdi . . . 54 — Lidiador . . 49
Buchuqueo . 52 — Vasco . . . 49
Farrouk . . 52 — Nolasco . . 47
Soneto . . . 52 — Hafiz . . . 46
Damito . . . 51

Premio Cantimplora II.— 1.600 metros Handicap 4.a serie

Ramadán . . 59 — S. de París . 49
Emburria . . 56 — Heredado . . 48
Galeoto . . 56 — R. Ribbon . . 48
Zancada . . 56 — Rodada . . . 48
Eslava . . . 55 — Abejorro . . 47
Sorondo . . 55 — Medallón . . 47
Zagarolo . . 55 — Marisco . . 46
L. Gómez . . 54 — Picaporte . . 46
Pamplina . . 53 — Tapita . . . 46
Pólux . . . 53 — Armero . . . 45
Priscilla . . 53 — Fender . . . 45
Borgia . . . 51 — Garden . . . 45
Gyalu . . . 50 — G. Lady . . 45
V. Admiral . 50 — Trutruca . . 45
Promisión . . 49

Premio Coralia.— 1.500 metros

Brazzaville . 52 — Orientada . . 52
Castella . . 52 — Quietud . . . 52
Cost . . . . 52 — Regalona . . 52
Cueca . . . 52 — Respetuosa . 52
Chacha . . . 52 — Rucatregua . 52
Dagmar . . . 52 — Tenacidad . . 52
La Serena . . 52

Premio Caloría.— 1.300 metros

El Romano . 59 — Galeoto . . 52
Nao . . . . 59 — Genil . . . 52
B. Hombre . 56 — Italo . . . 52
Campanilo . 56 — Mauleón . . 52
Acróbata . . 52 — Taanari . . 52
Ariete . . . 52 — Vulcanizado . 52
Bambino . . 52 — Zoroastro . . 52
Cangallero . 52 — Clareta . . 49
Demian . . 52 — Creta . . . 49
El Piden . . 52 — Chumansera . 49

Premio Captain.— 1.000 metros Serie A.

Patinador . . 61 — Orea . . . 54
Giscar . . . 58 — Clandestino . 53
El Romano . 58 — Comosol . . 53
Verdi . . . 58 — Manola . . . 53
Isleño . . . 57 — N. de Tigre . 53
Risueño . . 57 — Peloponeso . 53
Cosechadora . 56 — Rufiana . . 53
Canastero . 55 — J. Marot. . . 52
S. Patrióta . 55 — Palomilla . . 52
Taanari . . 55 — People . . . 52
El Piden . . 54 — L. Baltimore 51
Gironde . . 54 — Mavourneen . 51
Herminio . . 54

Premio Calais.— 1.000 metros Serie B.

Parroquial . 61 — Maipú . . . 53
Tencalito . . 58 — Tendresse . . 53
Viking . . . 58 — Vedette . . 53
Equisetum . 57 — Muzga . . . 52
Hoover . . 56 — P. Mora . . 52
San Blas . . 56 — Ralein . . . 52
Brigand . . 55 — Caníbal . . 51
Negresco . . 55 — Esperado . . 51
Silbido . . . 55 — Ola Brava . 51
Preguntona . 54

Arenque . . . 50 — Saigón . . . 50
Forum . . . 50 — Silistria . . 50
Montecarlo . 50 — T. R. Oak . . 50

Premio Campeón II.— 1.000 metros de Eliminación (Jinetes egresados de la Escuela de Jinetes)

Cefiro . . . 53 — Zapatazo . . 53
Chorro . . . 53 — Crisálida . . 50
Maki 53

Anulados.— Premio Cancionero. Garufa — Heidelbis.
F. de Cond. Premio Cancionero— Corrido.
Fuera de Condiciones: Sunny y Bamboleta.

HIPODROMO CHILE

Premio PARRAL.— 1.800 metros. —Handicap Ascendente.

Parralino . . 59 — E. Rock . . 50
Milky Way . 58 — Pompilio . . 48
Bardo . . . 57 — Hafiz . . . 47
Buchuqueo 56 — Baronet . . 45
Río Pardo . 56 — Florianopolis . . . 45
Temor . . . 53,5 — Oviedo . . 45
Tinguiririca . . . 53 — Sonavela ex Twilight . . 45
Chinchorro, 52 — Sotana . . 45
Orozco . . 51 — V. Admiral 45
Ortigal . . 51
Ramadán . 51

Premio PRAVIA.— 1.400 metros.— Tercera Serie.

Ch. Trenet 59 — Farrouk . 53
Fetiche . . 58 — Cabotín . . 52
Don Tito ex Paramount 57 — Cuautemoc. 51,5
Agresivo . . 56 — Empress . . 51
Nochero . . 56 — Friseta . . 50,5
Bucanero . 55,5 — Tencalito . 50
Quecastaño 54 — R. Court . 49
Calambour. 54 — Sabelle . . 47
Al Capone. 53,5 — Jaspe . . 46
Nuky . . . 53,5 — Hoover . . 46
Coquine . . 53 — J. Keene . 45
— Alabán . . 45

CUARTA SERIE

Abadán . . 57 — Silbido . . 50
H. Viejo . 57 — Zoroastro . 49,5
Vistazo . . 56 — Frondoso . . 49
Saruca . . 54,5 — Heroo . . 49
Taanarí . . 54 — Zagarolo . . 49
Pompilio . 53 — San Lunes. 48,5
Gironde . . 52,5 — Eslava . . 48
Hecuba . . 52 — Galeoto . . 48
Ranchillo . 52 — Isleño . . 48
Ariete . . . 51 — Florianopolis . . . 47,5
Coscachito. 50,5
Mafil . . . 50 — Mossabelle. 47
Pakistán . 50

QUINTA SERIE

Nao . . . . 56 — Sotana . . 53
El Pelucón 55,5 — Soy Patriota . . . 53
Oviedo . . 55,5
Trile . . . 55,5 — El Pidén . 52
Air Mail . 55 — Quitandinho . . . 52
Belcha . . . 55
Manolescu. 55 — Manola . . 51
Colbert . . 54,5 — To Day . . 51
Talento . . 54,5 — Escalón . . 50,5
Preguntona 54 — Temperante 50,5
C. Basso . 53,5 — Canastero . 50
Pamplina . 53 — Borgia . . 49,5

SEXTA SERIE

Guérnica . 55 — Choclo . . 52,5
Palatino . . 55 — Sutra . . . 52
Zandra . . 55 — Mirasol . . 51,5
V. Admiral 55 — Rearmado . 51,5
Joropo . . 54,5 — Promisión . 51
Fresia . . 54 — Bromuro . . 50,5
Licinio . . 54 — Nino . . . 50,5
Cascada . . 53 — Massenet . 50
Glad Boy . 53 — Payaso . . 50
J. Anne . . 53 — O. Pasha . 48,5

SEPTIMA SERIE

Heredado . 55,5 — Corrida . . 51
Very Good. 55,5 — Yasmin . . 50,5
Camonte . . 55 — Alicanto . . 49,5
Embuste . . 55 — Lely . . . 49
Invicta . . 55 — Oslo . . . 49
Wilderer . . 53,5 — Firmamento . . . 48,5
Attila . . . 53
Debesa . . 52,5 — Fondista . . 48,5
Sablazo . . 51,5 — Armero . . 48
Arroyuelo . 51 — Enriq. VIII 48

Premio GRAL. GRANT. — 3.200 metros.— Steeplechase.

Picando . . 77 — Safir . . . 63
Lonjazo II . 71 — Leo 60
Palomito . . 66 — Retoño . . 60
A. Karim . 64 — Tártaro . . 60

OCTAVA SERIE

Chabanneau 56 — Astrólogo . 52
M. a Mano 54,5 — Belle Ile . 51
Calumet . . 54 — Fingida . . 51
Corita . . . 54 — Urbia . . . 51
Palomilla . 54 — Portalera . 50
Gamin . . 53 — Trifásico . 50
Queen . . 53 — Arcadia . . 49
Berlín . . 52,5 — Completa . 49
Espolin . . 52,5 — Cuora . . 49
Senevé . . 52,5 — Odry . . . 46

NOVENA SERIE

El Morocho 56 — Caballero ex Monigote . 49
Esperado . 56
G. Pachá . 55 — Barmaqui ex L. Pingüinos . . . 48
Albertico ex Hol Up . . 54,5
Falango . . 54 — Tardío . . 48
Finality . . 53 — Chouan . . 47
Primoroso . 52,5 — Destronque 47
Mañera . . 51,5 — Amago . . 46,5
Dos de Oro 51 — G. Lady . 45,5
Tabernera . 51 — Artista . . 45
Bondadoso. 50

DIFERENCIAS DE HANDICAPS

3.a a 4.a: 13 Kls.
4.a a 5.a: 9 Kls.
5.a a 6.a: 6 Kls.
6.a a 7.a: 7 Kls.
7.a a 8.a: 8 Kls.
8.a a 9.a: 4 Kls.

CARRERAS CONDICIONALES

Premio PALAIS ROYAL. — 1.400 metros.— Serie "A".

A. Girl . . . 53 — Irmele . . . 53
Atica . . . . 53 — La Cabrita . 53
Bazofia . . 53 — Malalhue . . 53
Bronce . . . 53 — Tarella . . 53
Carrilera . . 53 — Sílfide . . . 53
Demi Coeur. 53 — Tanagra . . 53
Desierta . . 53 — Tatita . . . 53
Henrrieta . . 53

Premio ELIMINACION.— 1.400 metros.

Chorro . . . 64 — Pillán . . . 61
Retoño . . . 64 — Zapatazo . . 61
Cantaclaro . 61 — Azkady . . 59
J. Keene . . 61 — Teñido . . . 59
Matterhorn . 61

Premio PALAIS ROYAL. — 1.400 metros.— Serie "B".

Aquarelle . . 53 — Gaucha . . 53
Bulgaria . . 53 — La Bienvenida 53
Cibonell . . 53
Chimbela . . 53 — La Cadencio-
Desconocida. 53 — sa 53
Esmaltina . . 53 — Lomita . . . 53
Excusse Me . 53 — O. Fashion . 53
Fee . . . . 53 — Regalona . . 53
Freya . . . 53 — Subasta . . 53

Premio PASTEUR.— 1.200 metros. Anulado por no reunir las inscripciones necesarias.

FUERA DE CONDICION EN EL PREMIO PARRAL: Agresivo.

RETIROS.— Son a las 11.30 horas, en la cancha, y 12 horas, en la Sección Estadística del Hipódromo Chile.

LICENCIADO, reaparece en el handicap del Clásico "Juan Antonio Ríos", programado para el próximo mes en el Hip. Chile.

CANDELERO NO TIENE REMEDIO: QUEBRADO

Candelero, que en una de las recientes reuniones sufrió la quebradura de la "tabla" —resignación que se da a un músculo cercano a la paleta— posiblemente tenga que ser sacrificado. La decisión al respecto será adoptada hoy, después que sea examinado por los veterinarios.

Candelero, por Cockney, en consecuencia nieto del gran Congreve, había costado 400 mil pesos y defendía los colores del Stud Gabriela.

Al corral de Fernando Jacial, llegó Ecuador, dos años, hijo de Flexton con Noche Polar —ésta propia hermana de Polo Sur—, que defenderá los colores del Stud Olguita.

Cumaná, un gran precio del año pasado ($ 1.000.010.—) se alista para hacer su debut el día 11 de octubre. Está a cargo de Fernando Jacial y es hijo de Roi d'Atout y Cute Lady.

FALLECIO LA SEÑORA HERMOSINA V. DE PEREZ

Ayer sepultaron los restos de doña Hermosina Díaz V. de Pérez, madre del que fuera gran preparador, Humberto Pérez, y del ex jockey Manuel Pérez, hoy jubilado.

La señora de Pérez falleció a la edad de 82 años y durante gran parte de su vida estuvo vinculada a la hípica nacional, y hasta tuvo colores propios en los tiempos en que su hijo brillaba como una de las grandes figuras del turf nacional.

Humberto Pérez, como se sabe, fue el trainer del famoso corral Parsifal —El Peral, Morisco, Heidelberg, Kahsmir— y de Palais Royal y otros grandes animales del pasado.

En esfuerzo por "matar el chuncho", los dueños del Stud Carampangue resolvieron cambiarle nombre a la yegua Twilight, una de sus mejores defensoras. La potranca se llamará en el futuro, Sonavela y con tal nombre esperan ganar en su más próxima presentación.

HUMBERTO GARRETON RENOVO SU PATENTE Y VUELVE A PREPARAR

Humberto Garretón, el trainer que estuvo en Río de Janeiro durante una temporada más o menos breve, ha reanudado sus actividades en nuestro medio. Cachador, Marianina y Dumbo, son los primeros pensionistas que ha recibido el joven profesional. Dumbo, estuvo dedicado a la reproducción y según parece, no "dió fuego". Garretón, tiene el propósito de realizar un milagro obteniendo la recuperación del potro para el training.

Por lo demás no sería algo nuevo que potros enviados al criadero sean devueltos al training. Cabe recordar que Insulto ganó una carrera el mismo día que nacía su primer hijo. El potrillo fue bautizado con el nombre de "Ganó mi Padre".

CHIMENTI SEGUIRA OPERANDO EN EL TRANSPORTE DE F. S.

Atendiendo a una petición del gerente del Club Hípico de Santiago, la Empresa de Transportes Chimenti, seguirá operando con su flota de camiones durante todo el mes de octubre, o, por lo menos, hasta el 15.

Chimenti había suspendido sus operaciones debido a que estaba resultando antieconómico su desarrollo, pero ahora ha resuelto seguir trabajando sobre la base $ 400 por traslado de cada animal entre ambos hipódromos; y $ 1.400 por animal entre Viña del Mar y Santiago.

EN EL REAL CONOCEREMOS HOY LA CINTA "FRENTE A LOS MARCIANOS"

Si hay un argumento original y pletórico de emoción y suspenso, es el de la producción del sello DIA "Frente a los marcianos", que se estrena hoy en el Teatro Real. Nos relata la aventura de cinco científicos — 4 hombres y una mujer— que viajan a la Luna, pero un accidente los desvía y los lleva a Marte, donde el planeta ha sido destruido por una guerra atómica. Después de una violenta y despiadada lucha mueren dos a manos de los marcianos.

Los roles estelares están a cargo de Lloyd Bridges, Osa Massen, John Emery y Noah Beery Jr.

PROGRAMA DE CINES DE ORGANIZACION TEATRAL

En la pantalla de los cines Baquedano, Carrera, Maipo y Manuel Rodríguez, desde hoy, "Avanzada en la Malasia", film de Artistas Unidos, en que se destacan Claudette Colbert y Jack Hawkins, y "El paria de las islas", con Ralph Richardson, Trevor Howard, y Kerina.

Sigue conquistando aplausos, el programa doble de Paramount Pictures, "El hijo del carapálida" y "Qué suerte tiene el marino", con Bob Hope, Jane Russell, Roy Rogers, Dean Martin y Jerry Lewis. Desde hoy en los rotativos Balmaceda, Almagro, O'Higgins y Libertad.

"Ritmo, sal y pimienta", desde el lunes al Lux

Desde el lunes 28 la alegría y la música invadirán el rotativo Lux. Es el estreno exclusivo en Chile de la más reidera de las películas en castellano, la película que lo hará olvidar todo y cuyas canciones estarán en boca de todos dentro de muy poco tiempo. Lolita Torres, la juvenil cantante, tiene a su cargo el papel central.

La parte humorística de "Ritmo, sal y pimienta" está bajo la responsabilidad de Tito Climent y Alfredo Barbieri.

AMERICO VARGAS HARA UN HOMENAJE A FLORES Y FRONTAURA EN MARU

AMERICO VARGAS

La Compañía de Américo Vargas que diariamente triunfa en el Teatro Maru representando "Mamá conquista un amante", celebrará el jueves 24 en función nocturna las 75 representaciones de esta comedia.

La distinción y el encanto escénico de Mirella Latorre y la admirable creación que Américo Vargas hace de su personaje, han sido factores determinantes de tan larga y exitosa permanencia en el cartel.

Para realzar la celebración de las 75 representaciones de "Mamá conquista un amante", Américo Vargas dedicará la función del jueves por la noche a las dos figuras cumbres del Teatro Nacional: Alejandro Flores y Rafael Frontaura, a quienes Américo Vargas reconoce como sus primeros maestros en el difícil arte de interpretar.

PEL. MEX. ESTRENARA HOY EN EL CINE SANTIAGO "A TODA MAQUINA"

Pedro Infante y Luis Aguilar en la película más emotiva y trepidante de los últimos tiempos, veremos hoy en el cine Santiago. Se trata de "A toda máquina", en la que los astros mencionados cantan como nunca.

La cinta se caracteriza, entre otros aciertos, en lo bien que han sido seleccionadas las canciones. Entre otras recordamos "El guero", "Yo no fui", "Parece que va a llover", "Ña gringuita", "Condición", "Mi viejo vals", "Enamorada" y "Bésame mucho".

Además, en "A toda máquina", interviene el Escuadrón Acrobático de la Policía Mexicana, realizando proezas en motocicletas que asombrarán a los espectadores.

THE MARTIN BROSS, MALABARISTAS A CIEGAS, HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Intensifica sus atractivos internacionales el magnífico espectáculo del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1953, cuya trigésima temporada en Chile se desarrolla en el amplio Teatro Caupolicán con éxito de crítica favorable y de público asistente.

Muy aplaudidos son los ejercicios de los "junglers" estadounidenses Charles y Robert Martin, malabaristas a ciegas, que con ojos vendados y ensacados realizan rapidísimo espectáculo de masas y anillos voladores, demostraciones de "sexto sentido" que llama la atención de todos los concurrentes al Caupolicán.

Hoy a las 9.40, en función nocturna se presenta otro interesante festival artístico internacional con los japoneses Trío Kamamura; footbalancers The Onas; atletas plásticos The Hercles; alambristas Miss Elsie y Louis Ralph, y el contorsionista chino Ung Wing. También actúan los elefantes africanos Jumbo y Dobria, del capitán Walter Smith.

Las notas humorísticas son muy eficientes con Amor y Bartolito, excéntricos musicales argentinos; clown español Fernande Gil, y tonies Caluga, Chorizo, Farolito, Zapatín y Lechuguita, con su burra "Tranquilina".

Mañana miércoles 22, dos espectáculos: vermouth familiar a las 6.20 de la tarde y nocturna a las 9.40.

HOMENAJE A LOS HUERFANITOS Y NIÑOS POBRES, EN EL NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1953

El próximo sábado 26, en la matinée de las 3 de la tarde, el Teatro Caupolicán recibirá como invitados especiales a tres mil huerfanitos y niños pobres, dependientes de diversos Asilos y establecimientos de asistencia social, y alumnado de las escuelas primarias y rurales.

La Empresa Chilena Cóndor, consecuente siempre con su política de reciprocidad social, cada sábado festejará gratuitamente a todos los niños pobres que carecen de las alegrías del circo, dándoles a conocer las nuevas atracciones 1953 del Circo Las Aguilas Humanas, que interesan al hombre y al niño.

Goyescas HOY AL TE Y NOCHE
MAGISTRAL DEBUT! Lola CONDE
LA MAS HERMOSA DE LAS CANTANTES ESPAÑOLAS.
Sigue EL GRAN EXITO DE Rey-Silva
LOS CHAVALES GADITANOS
JAVIER GONZALEZ
ROSARITO DE AVILA
Luis Gamarty
ORQUESTAS DE FEDERICO OJEDA Y RAFAEL HERMOSILLA
PRESENTA: MARIO SUBIABRE

MAÑANA CITY AGUSTINAS 1022 FONO 66687
ESTRENO Un pueblo dominado por el terror.
AUDIE MURPHY — FAITH DOMERGUE — STEPHEN McNALLY
"MATAR O MORIR" TECHNICOLOR

ACLAMADO POR EL PUBLICO
como el mejor espectáculo circense del momento
CIRCO DARWIN
(ALAMEDA ESQUINA CIENFUEGOS)
★

TONY PERNITO
MAÑANA DOS FUNCIONES
MATINEE, A LAS 3.30 P. M.
NOCHE, A LAS 9.45 P. M.

HOY • MAGISTRAL PROGRAMA DOBLE EXCLUSIVO! teatro ALAMEDA FONO 91254 - ROTATIVO DE 1 PM
INOLVIDABLE POR SU TRAMA COLOSAL "LA SEÑAL del AGUILA" DIST. REPUBLIC PICTURES
JOHN DEREK · JOHN BARRYMORE, Jr. · MONA FREEMAN · GENE EVANS · EILEEN CHRISTY · WARD BOND
D. I. A. PRESENTA a Mirtha LEGRAND LA ESTRELLA No. 1 DEL CINE ARGENTINO en "El PENDIENTE"
Extra Sensacional!!! "GRAN PARADA MILITAR" SABADO 19 EN EL PARQUE

METRO · DANTE
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361 — PLZA. ÑUÑOA TELEFONO 494359
3.30, 6.40 y 9.45 P. M. — 3.30, 6.40 y 10 P. M.
HOY PARA ADULTOS Y MENORES
LILI
CON LESLIE CARON, MEL FERRER, JEAN PIERRE AUMONT, ZSA ZSA GABOR, KURT KASZNAR
Una Película Metro-Goldwyn-Mayer — TECHNICOLOR
¡VEALA EN la Nueva PANTALLA PANORAMICA M-G-M!
Metro Goldwyn Mayer

Volvió a la Acción!!
CAUPOLICAN
CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS
Empresa CHILENA CONDOR — 1953-1954 — HOY
Hoy martes 22 de septiembre
UNICO Y EXTRAORDINARIO FESTIVAL NOCTURNO, A LAS 9.40
Precios exactamente "iguales" a la Temporada 1952, del año pasado, hoy en todos y cada uno de los espectáculos del Circo 1953, invariablemente hasta su término:
$ 500, palcos numerados con 4 sillones tapizados; $ 100, preferencias, adultos, numeradas, de primeras filas en torno redondel; $ 50, media preferencia, niños, numerada; $ 80, platea baja, adulto, numerada; $ 40, media platea baja niños, numerada; $ 40 (cuarenta pesos), balcón-platea alta del segundo piso, generales; $ 15, balcón-niños, generales, segundo piso; GALERIAS, por Lingue, a $ 20 (veinte pesos), y $ 10 (diez pesos), niños.
MAÑANA MIERCOLES 23, DOS FUNCIONES: VERMUT 6.20 y NOCHE 9.40

HOY y TODA LA SEMANA — BALMACEDA · ALMAGRO · O'HIGGINS ROT. DE 2 P.M.
SUPERA TODO LO JOCOSO YA FILMADO ESTE PROGRAMA DE Paramount — SIGNIFICA CALIDAD
"El hijo del CARAPALIDA" BOB HOPE · JANE RUSSELL · ROY ROGERS
Dean MARTIN Jerry LEWIS en "QUE SUERTE TIENE EL MARINO"

HOY DESPUES DE 116 DIAS DE EXHIBICIONES EN TEATROS DE ESTRENO SIGUE Triunfando
Charles CHAPLIN CANDILEJAS
VEALA EN EL Teatro CERVANTES A LAS 2 - 4.35 - 7.10 y 9.50 P.M.
ARTISTAS UNIDOS

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS CCE LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 ★ HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.
TEMPERATURA REGULADA
Paramount presenta en segunda semana a BETTY HUTTON, DOROTHY LAMOUR, CORNEL WILDE y JAMES STEWART, en (Menores)
"EL ESPECTACULO MAS GRANDE DEL MUNDO"

REAL
3, 6.30 y 9.45 P. M.
D. I. A. presenta la producción en inglés por Ossa Massenn, Lloyd Bridges, en FRENTE A LOS MARCIANOS (Menores)

SANTIAGO
FONOS 32888-33444
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Pel-Mex. presenta a Pedro Infante y Luis Aguilar, en A TODA MAQUINA (Mayores)

VICTORIA
ROTATIVO - FONO 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
20th Century Fox presenta a Olivia de Havilland, Montgomery Clift, en MI PRIMA RAQUEL (Mayores)

PETIT-REX
FONO 31144
Miguel Frank presenta en tarde, a las 7 P. M., la comedia de Somerset Maugham LA ESPOSA CONSTANTE con Malú Gatica, Emilio Gaete y Norman Day.

"CANDILEJAS" SEGUIRA OTRA SEMANA EN EL ECRAN DEL CERVANTES

Confirmando la mayor atracción cinematográfica de la temporada, sigue exhibiéndose con éxito creciente en el teatro Cervantes, la producción de Charles Chaplin "Candilejas", la película que se ha constituído en el mayor éxito del año.

"Candilejas", dirijida e interpretada por Chaplin, tiene una música que hoy entona todo Chile. El Cervantes la ha programado por una semana más.

"El pirata Barbanegra", inicia una 2.a semana

En la pantalla del Florida continuará una segunda semana la producción en technicolor de la R.K.O. "El pirata Barbanegra".

Este film tiene como protagonista a Robert Newton y a la hermosa estrella, Linda Darnell.

Se nos pide advertir que esta película no será exhibida en ningún otro cine después de 90 días de abandonar el Florida.

CONTINUA EL EXITO DEL CIRCO "DARWIN" EN PLENA ALAMEDA

DESAFIANDO el mal tiempo, pero derrochando buen humor y bohemia auténtica, el Circo "Darwin" continúa su triunfal temporada en su local de Alameda esquina Cienfuegos, donde miles de personas han aplaudido al espectáculo integrado por aquellos números de auténtica jerarquía circense. Para esta noche anuncia una función, a las 21.45 horas, y para mañana, dos: una matinée dedicada a los huerfanitos de los asilos de la capital, y noche, a las 21.45 horas. La foto muestra uno de los entretelones del Circo "Darwin": mientras Olga se acicala momentos antes de iniciar su actuación, Mario, su partenaire, prepara los aparatos que usarán en una difícil prueba de malabares. Atrás ,el indio que lanza puñales también se alista para el momento en que sea llamado a la pista

PROXIMOS ESTRENOS

Paramount estrenará próximamente en los cines Plaza y Continental el drama "Sin rastro del pasado", con Burt Lancaster y Shirley Booth.

"El hijo del zorro", protagonizada por Vittorio Gassman, veremos el martes próximo en el cine Real.

"El tercer hombre.. y "El pueblo de la muerte", es el programa doble que exhibirá el cine Sao Paulo desde el próximo lunes.

María Montez es la protagonista de "El ladrón de Venecia", espectacular film Fox que anuncia el cine Real.

En el ecrán del Rex conoceremos pronto el drama pasional, "Torrente pasional", con Marilyn Monroe.

CENTRAL Y SANTA LUCIA ESTRENAN HOY EL FILM "ANDROCLES Y EL LEON"

Con "Androcles y el león", cinta de sello R. K. O. realizada por Gabriel Pascal, se inaugura una nueva concepción cinematográfica, en que recursos de enorme valor, grandes movimientos de masas, lujosos escenarios y un espectacular reparto, se ponen al servicio de una comedia graciosa y satírica, que no es una epopeya sino una manera de provocar grandes carcajadas a través de la ironía y del ridículo de grandes personajes de la historia.

Relatando hechos ocurridos en la época fabulosa de la Roma de los Césares y de la cruenta persecución de los cristianos en medio de cuyos azares florece un hondo romance, "Androcles y el león" destaca figuras como las de Jean Simmons, Victor Mature, Alan Young, Rober Newton y Maurice Evans. Hace el debut en la pantalla en esta oportunidad, el más simpático de los reyes de la selva, Jakie II. "Androcles y el león", se estrena hoy en los cines Central y Santa Lucía.

TEATRO MUNICIPAL
TEMPORADA LIRICA OFICIAL
PATROCINADA POR LA I. MUNICIPALIDAD
HOY y MAÑANA Miércoles: Descanso
JUEVES 24 — A las 6.15 — 3.a Función de ABONO: — La ópera de G. Verdi:
LA TRAVIATA
Intérpretes principales:
VICTOR DAMIANI — LINA ROSSETTI — WALTER FERRARI
Maestro Concertador y Director:
JUAN CASANOVA
ORQUESTA SINFONICA DE CHILE
Ballet del Instituto de Extensión Musical
Director: E. UTHOFF
Localidades en venta: Boletería Fono 31407

FAJAS MODELADORES "GACELA"
Comodidad durable y silueta moderna. PRECIOS BAJOS. Fajas de elástico nylon. Composturas. Especialidad en CUERPOS DIFICILES, HERNIA, VIENTRE Y ESTOMAGO CAIDOS.
No confunda:
PUENTE 559 — 2.o piso
Al lado Correo

SIGUE EXITO DE LAS REVISTAS DEL OPERA

El conjunto "Los tres diamantes", la cantante española Rosita Romero y los cuatro hermanos Silva, son las atracciones de la Compañía de Revistas Bim Bam Bum, que está presentando con gran éxito, en el Teatro Opera, la revista de Retes, "Fiesta linda p'al 18".

El Caupolicán ofrecerá función a los huerfanitos

Don Enrique Venturino ofrecerá, el próximo sábado, a las 15 horas, el tradicional homenaje del Circo Las Aguilas Humanas 1953, dedicado a los huerfanitos, en una gran matinée infantil. La Empresa Chilena Cóndor destinará tres mil localidades para los niños más necesitados, tanto para las escuelas rurales y comunales de nuestra capital.

Todos los años, el Circo Las Aguilas Humanas, consecuente siempre con su plausible política de reciprocidad y solidaridad social, festejará gratuitamente, cada sábado, a los escolares primarios, pertenecientes a las clases necesitadas. El público sabe valorizar con sus aplausos este gesto, que debe ser imitado.

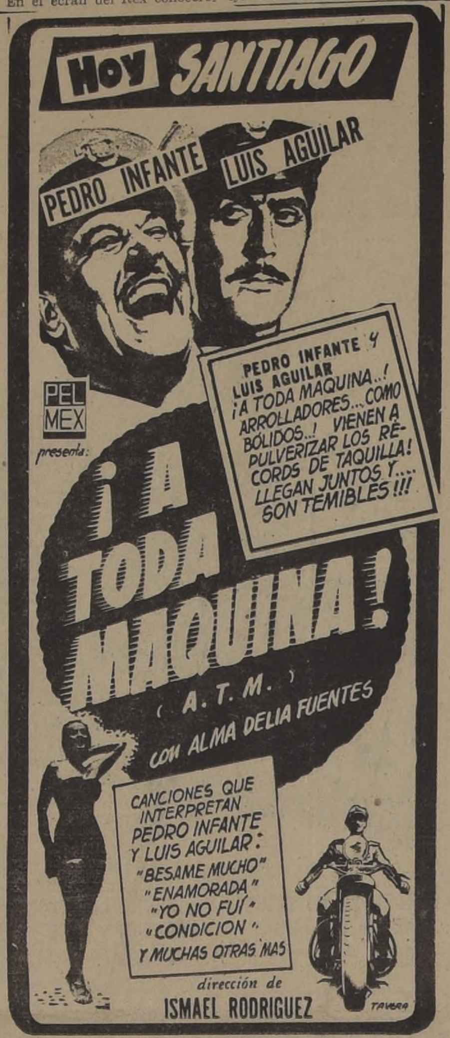

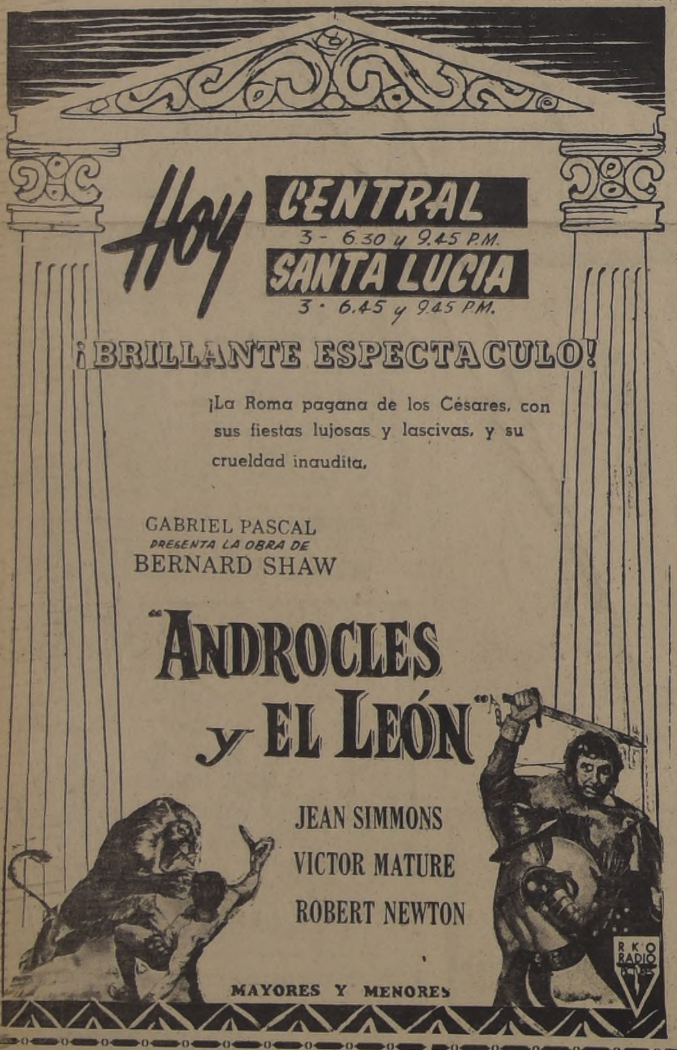

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

AMERICA (52443). — Vermouth a las 18.30 y Noche a las 22: Hogar, Dulce Hogar, en "La tía de Celedonio".

CAUPOLICAN (85912).— Vermouth y noche: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1953.

DIEZ DE JULIO (31530). — Vermouth y noche: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).— Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura. Vermouth a las 18.45 y Noche a las 22 horas: "Nina".

L'ATELIER (391074). — Compañía de Comedias de Naveda - Oxman. — Vermouth y noche: "Lluvia".

MARU (Huérfanos 786 — 37907). — Compañía de Comedias Américo Vargas.— Vermouth a las 19 y noche a las 22 horas: "Mamá conquista un amante.

OPERA (30176). — A las 19, 21.30 y 23.15 horas. — Compañía de Revistas Bim Bam Bum: "Fiesta linda p'al 18".

PETIT REX (31144). — Vermouth a las 19 horas: "La esposa constante.

CIRCOS

CITY HALL CIRCUS.— (Plaza Argentina).— Vermouth y noche: Grandes funciones.

CIRCO "DARWIN". (Alameda esquina de Cienfuegos).— Nuevas funciones.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: La señal del águila, El pendiente. 7.a de El invasor marciano. Noticiario con la Parada Militar.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El despertar y La sirena se enamora.

ALMAGRO (83423). — Rotativo desde las 14 horas: El hijo del cara pálida, Qué suerte tiene el marino. Agregados.

ANDES (43811) — Rotativo desde las 14 horas: Rebelión apache, La muerte de un vendedor, Todo lo que tengo es tuyo. Superman contra el hombre atómico.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Fantasía. Agregados.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Hombre, mujer y pecado, Contra todas las banderas, La muerte de un vendedor. Noticiario.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Qué suerte tiene el marino, El hijo del cara pálida. Agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Juegos prohibidos. Agregados

BAQUEDANO (65050) — Rotativo desde las 14 horas: Avanzada en la Malasia, El paria de las islas. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787) — Rotativo desde las 14 horas: La muerte de un vendedor, Falsos caballeros y No niego mi pasado. Agregados.

BOLIVAR (35376).— Rotativo desde desde las 16 horas: Mambo Dancing, Doña Perfecta y El jorobado.

BRASIL (80306).— Rotativo desde las 18 horas: Cita a las once y Ocaso de un amor.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Llamada de un extraño, Me jugué la mujer, Tú eres mi pasión y Metroscopix.

CARRERA (86685). — Rotativo desde las 14 horas: El paria de las islas, Avanzada en la Malasia. Agregados.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Androcles y el león. Agregados.

CERVANTES (Bol. 88569).— Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: Candilejas.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Festival de Carlitos Chaplin. Agregados.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: La puerta del diablo. Agregados

COLISEO (89075). — Rotativo desde las 15 horas: No niego mi pasado, Cuatro noches contigo. Agregados.

COLON (90577). — Rotativo desde las 13 horas. Las locuras de Tin Tan, No niego mi pasado, Cuatro noches contigo. Noticiario.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: El príncipe de los piratas. Agregados.

COUSIÑO (50657).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre gitana, Preludio y Corazón de niño.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: La otra, Bambú, Barricada y Mi secreto eres tú.

DANTE (494359). — Matinée, vermouth y noche: "Lili". Agregados.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Contra todas las banderas, El bosque en llamas, Texas 1876.

DIANA (95768).— Rotativo desde las 15 horas: Eco de tambores, El Barón de Arizona y Adiós, Mr. Chips.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo desde las 15 horas: La condesa pecadora, Adulterio. Agregados.

EGAÑA (Los Guindos 5). Vermouth y noche: El valiente de Arizona y Dama por una noche.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Candilejas.

EL SALTO (Avenida El Salto 3202). Rotativo desde las 14 horas: La señal del águila, El pendiente y Espada y corazón. 2.a de Robinson Crusoe.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Un domingo de Verano, La sombra del águila y Todo lo que tengo es tuyo.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: El pirata Barba Negra. Agregados.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo desde las 14 horas: Rebelión apache, Todo lo que tengo es tuyo y El cuento del tío. Noticiario.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Venganza de mujer, Singapur y Los piratas de Monterrey.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Lágrimas de una madre, Aventuras de Jack, El desterrado. 6.a de El invasor marciano. Noticiario.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Sentencia de muerte, La momia, La Torre de Londres, Pecadores de San Francisco.

IRIS (80336). — Rotativo desde las 14 horas: El camino del gaucho, Mi padre fue un criminal.

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 15 horas: Una mujer en mi pasado, Yo creo en ti y Pasajeros sin pasajes.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — (Descanso del personal).

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: Horas de violencia, Motín sangriento y Mujeres de la barbarie.

LO FRANCO (92705). — Rotativo desde 14 horas: Devoradora, Senda tenebrosa y Desesperación.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: El hijo del cara pálida, Qué suerte tiene el marino. Agregados.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: Ivanhoe. Agregados. Noticiario con la Parada Militar.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) — Rotativo desde las 16 horas: El paria de las islas, Avanzada en la Malasia. Agregados.

MAJESTIC (50151) — Rotativo desde las 13.30 horas: La magia de tus bailes, Hombre de calamidades. Agregados.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Camino del gaucho, Mi padre fue un criminal. Noticiario.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Amor divino y perverso y Juramento cumplido.

MAIPO (Sn. Pablo 4251— 92363).— Rotativo desde las 14 horas: Avanzada en la Malasia, El paria de las islas. Agregados.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: "Lili". Noticiarios.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Las aventuras de Jack, Atavismo, Retando al peligro. 7.a de El invasor marciano. Noticiarios.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 15 horas: Hogar de ensueño, Cae el telón. Noticiario.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro noches contigo, No niego mi pasado, Las locuras de Tin Tan, Superman contra el hombre atómico.

NACIONAL (63568).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro noches contigo, No niego mi pasado, Las locuras de Tin Tan, Superman contra el hombre atómico.

NACIONAL (De Puente Alto) — Rotativo desde las 15 horas: El hombre quieto, Bandera negra. Noticiario.

NORMANDIE (87749). — Matinée vermouth y noche: Cita a las once y Ocaso de un amor.

NOVEDADES (94594). — (Descanso del personal)

ÑUÑOA (43152). — (Cerrado por reparaciones).

O'HIGGINS (86929).—Rotativo desde las 14 horas: Qué suerte tiene el marino, El hijo del cara pálida. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El valiente de Arizona y Dama por una noche.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Rotativo desde las 17 horas: El portero, Siempre tuya, Cuidado con las imitaciones. 1.a de El invasor marciano.

PEDRO DE VALDIVIA (43948) — Vermouth y noche: Juegos prohibidos.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: El milagro de Milán. Agregados.

PORTUGAL (34816).— Rotativo desde las 15 horas: Pasajeros sin pasajes, Las locuras de Tin Tan y Cuatro noches contigo.

PRAT (50754). —Rotativo desde las 13 horas: No niego mi pasado, Las locuras de Tin Tan, Cuatro noches contigo y Superman contra el hombre atómico.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 14.30 horas: Viaje interrumpido, Tierras usurpadas, Sangre atormentada, Abbott y Costello contra el Capitán Kidd. Agregados.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: "Los tres chiflados". Dibujos, Noticiario, y Cómicas.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Doña Perfecta, El sendero de Robin Hood y El cuento del tío.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Frente a los marcianos.

RECOLETA (63874).— Rotativo desde las 14 horas: Designios escandalosos, Doña Perfecta y Sombras de pasión.

REGINA (36097).— Rotativo desde las 16.30 horas: El bandolero noble y Doña Francisquita.

REPUBLICA (93813). — Rotativo desde las 14 horas: Todo lo que tengo es tuyo, Locura blanca, Espada y corazón. Noticiario.

REX (31143 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: El espectáculo más grande del mundo.

RIALTO (41667). — Rotativo desde las 14 horas: Camino del gaucho, Mi padre fue un criminal. Noticiario.

ROXY (80809). — Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: "Cazadores de leones.

SAN MIGUEL (51262). — Rotativo desde las 15 horas: Bayoneta calada, La taberna del camino y Pasajeros sin pasajes.

SANTA LUCIA (38686).— Matinée, vermouth y noche: Androcles y el león. Agregados

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: A toda máquina. Agregados.

SAO PAULO (Merced 770— 37946).— Rotativo desde las 13 horas: La espada de D'Artagnan y Regreso a Bataan.

SEVILLA (San Diego 1950 — 51410). — Rotativo desde las 14.30 horas: Serenata española, Siempre en mi corazón. Noticiario "Santiago Antiguo".

SELECTA (92194). — Rotativo desde las 15 horas: Capitanes del mar, Almas desesperadas y Mi secreto me condena.

VALENCIA (61557). — Rotativo desde las 14 horas: La calle prohibida, Pasajeros sin pasajes y Almas desesperadas. Superman contra el hombre atómico.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: Mi prima Raquel. Agregados.

YORK (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Cuando el alma sufre. Agregados.

Empezó a funcionar la "grúa" de Palestino

PRELUDIO DE UNA VICTORIA.— La radiofoto de United Press muestra una escena del primer round entre los mediomedianos Del Flanagan, de Minneápolis, y Alan Moody, de Chicago en que venció aquél por nocaut al 9.o round. Nótese el formidable derecho lanzado por Flanagan sobre la cara del negro, que produce sus efectos debido al impacto. El combate tuvo lugar en Chicago.

UN CLASICO EN LA 16.a FECHA: AUDAX-UNION

Anoche, en la sesión de directorio y consejo de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, se fijó el siguiente programa de la 16.a fecha del campeonato profesional:

SABADO 26:

Estadio de la UC: Magallanes con Iberia y Ferrobadminton con Santiago Morning.

DOMINGO 27:

Estadio Playa Ancha (Valparaíso): Wanderers con Universidad de Chile.

Estadio Nacional: Colo Colo con Rangers.

Estadio de la UC: Palestino con Green Cross y Universidad Católica con Everton.

Estadio Santa Laura: Unión Española con Audax Italiano.

CONSAGRADO desde hace años como un valor excepcional de nuestro fútbol, Isaac Fernández es uno de los zagueros más completos de cuantos actúan en el torneo profesional. Durante años ha sido un puntal en la defensa de Unión Española, cuya casaca cambiaría en 1954 por la de Palestino. Lo mismo podría ocurrir con su compañero de equipo, Valentín Beperet

Acuerdo con Green para pase de Ortiz

Colo Colo pretende a Molina y Ramírez

Falta bastante aún para completar el Campeonato Profesional que, a primera vista, parece querer consagrar campeón a Colo Colo. Pero ya son varios los clubes que se mueven activamente con miras al equipo que presentarán en 1954. Uno de ellos es Palestino. La entidad de colonia dió este año uno de los aportes más notables y sensacionales al torneo, al incorporarse a su disputa con un equipo de estrellas. Ha sido una de las grandes atracciones, uno de los animadores más calificados que ha tenido la competencia. Y a fin de mantener y aumentar esa jerarquía, la directiva que preside el entusiasta deportista señor Amador Yarur, ha comenzado ya a tender su "grúa" con el propósito de contar para el año entrante con un verdadero gran equipo. Una formación con fundadas pretensiones al título.

Según se desprende de informaciones emanadas de círculos allegados al club Palestino, este habría llegado a completo acuerdo con Green Cross por el pase de Mario Ortiz. El mediozaguero ha cumplido este año una actuación de notable rendimiento y, junto a Carlos Rodolfo Rojas, el gran eje medio de Palestino, se les señala como los mejores del torneo.

El pase de Ortiz le significaría a Palestino un desembolso de un millón doscientos mil pesos. Despierta también el interés de la poderosa entidad de colonia el crack Isaac Fernández, extraordinario back-centro de Unión Española, por quien se formularía un ofrecimiento que podría traducirse en una de las mayores sumas pagadas en nuestro medio por la transferencia de un futbolista. Del mismo instituto rojo interesa a Palestino el concurso de Valentín Beperet, sindicado por muchas opiniones como el mejor marcador de wing de la actualidad.

MOLINA Y RAMIREZ.— Sabido es que la Federación Española ha dictado una resolución que prohibe la contratación de jugadores extranjeros. Y hasta pretende rescindir el contrato de los que militan actualmente en las entidades de la Península. Esa determinación afectaría a Paco Molina, Jaime Ramírez y Andrés Prieto, los tres cracks chilenos que desde hace algún tiempo juegan en canchas españolas. Esa circunstancia ha suscitado el interés de Colo Colo por los dos primeros. La entidad alba, que este año realizó un esfuerzo fabuloso con la contratación de los hermanos Robledo, estaría dispuesta a lograr el concurso de los dos cracks mencionados, para ubicarlos como punteros de su ataque, completando de esta forma, un quinteto de excepcional poderío, junto al terceto central integrado por Cremaschi, Robledo y Muñoz.

LA CALIDAD que desde hace tiempo muestra en su juego Mario Ortiz ha despertado el interés de Palestino por llevarlo a sus filas para la temporada próxima. Según ha trascendido, existiría ya un acuerdo con Green Cross, mediante el cual la entidad de la cruz verde cedería al crack a fines del campeonato actual

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo con la ley 10.223, llámase a concurso para proveer los siguientes cargos docentes:

1 **Ayudante 1.o Gr. 4, con 4 horas. Cátedra de Obstetricia, Prof. J. Puga.**

1 **Ayudante 2.o, Gr. 5, con 4 horas. Cátedra de Anatomía Descriptiva, Prof. A. Escobar.**

Los interesados deben presentar sus antecedentes antes del 7 de octubre del Pte. año en la Dirección de la Escuela, Independencia 1063.

SANTIAGO, 21 de septiembre de 1953.

Deporte EXTRANJERO

NUEVA YORK, 21.— (AL).— Hasta esta mañana, Rocky Marciano sigue siendo gran favorito para la pelea del jueves con Roland La Starza, en la que defenderá su título de campeón mundial de todos los pesos. Las apuestas le favorecen en la proporción de cuatro a uno.

BUENOS AIRES, 21.— (AL). Se encuentra lesionado el zaguero de Independiente, Violini. Ayer, en el encuentro con el River Plate, sufrió un golpe que lo obligó a jugar vendado por el resto del partido.

De no poder actuar el próximo domingo, sería reemplazado por Cardozo.

BUENOS AIRES, 21.— (AL). Ha intensificado su adiestramiento el campeón argentino de peso mediano, Eduardo "knock kout" Lausse, y su contendor el norteamericano Jimmy Beau.

Ambos se midieron ya una vez, resultando vencedor Lausse. Pero posteriormente se dijo que el árbitro había procedido muy apresuradamente, concediéndose la pelea a Beau por abandono de Lausse. En estas condiciones se ha concertado el match de desquite.

BUENOS AIRES, 21.— (AL). Con participación de veinte equipos, se iniciará hoy el campeonato superior de la Asociación Argentina de Básquetbol.

Entre los participantes se encuentra el Racing de Buenos Aires, actual campeón que acaba de realizar una jira invicta por varios países de América Latina.

La competencia se desarrollará mediante tres jornadas semanales a realizarse el lunes, miércoles y viernes, efectuándose los domingos y sábados, los encuentros que se suspendan durante la semana.

BUENOS AIRES, 21.— (AL). El encuentro que debía sostener esta noche Yale con el equipo de la Asociación Argentina de Básquetbol, no podrá realizarse.

El conjunto norteamericano se halla actualmente en Montevideo y debe partir rumbo al Brasil para realizar encuentros ya programados, motivo por el cual no podrá regresar a Buenos Aires.

CRUZO EL ESTRECHO DE GIBRALTAR.— Dando muestra de su gran capacidad, la campeona norteamericana Florence Chadwick, acaba de cruzar el Estrecho de Gibraltar en tiempo record. Ya antes cumplió una doble hazaña, cual fué la de atravesar el Canal de la Mancha en las 2 direcciones.

EN PORTO ALEGRE SE CONSTRUYE UN MODERNO ESTADIO

En Porto Alegre se construye actualmente el mejor Estadio del Sur de Brasil. Se le llamará Estadio Olímpico Tricolor. Tendrá una capacidad aproximada de 90 mil personas y comodidades para la práctica de todos los deportes. Sus instalaciones serán más modernas que el campo de Pacaembú de San Pablo.

RUSO LITUAV SUPERO RECORD MUNDIAL DE 400 MTS. VALLAS

BUDAPEST, 21. — (AL). — Al cumplirse ayer la segunda jornada del Torneo Atlético entre la Unión Soviética y Hungría, el formidable atleta soviético Nicolai Lituav, vicecampeón olímpico en los 400 metros vallas, batió el record mundial de su especialidad, marcando el tiempo de 50 segundo 4|10.

El tiempo marcado es 2 décimos de segundo inferior a la marca mundial, existente desde 1934, fecha en que el norteamericano Glenn Harding marcó 50 segundos 6|10 en Estocolmo, conservando, hasta ahora, el campeonato mundial.

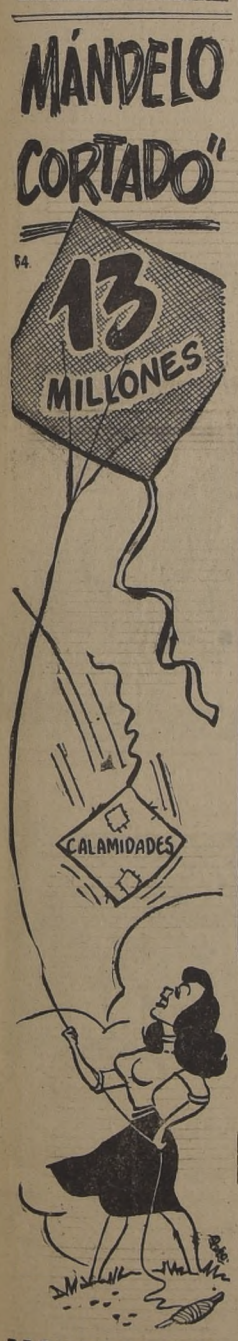

PREMIO MAYOR:
13 MILLONES
1 de UN MILLON
10 de ... ... $ 100.000.—
1 de ... ... $ 50.000.—
2 de ... ... $ 30.000.—
42 de ... ... $ 10.000.—
104 de ... ... $ 5.000.—
y 8.500 premios más.

Entero $ 1.000
Vigésimo $ 50

OCTUBRE 4 Polla

TARJETAS VISITA $ 38 CIENTO
BAUTIZO
PARTES DE MATRIMONIO
IMPRENTA-LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007 - STGO.

Nueva Temporada
CALDILLO DE HUEVOS DE LA MONTAÑA
MERVILLES
BLANCO ENCALADA 2116
FONO 93323

Musalem Hnos. S.A.
En su gran venta de Primavera!
ofrece el surtido más grande en regalos para caballeros y artículos de librería.
LAPICERAS TROPEN ORO $ 860.—
TROPEN ESCOLAR $ 395.—
ENCENDEDORES ROWENTA desde $ 770.—
ANTEOJOS PARA SOL desde $ 295.—
BILLETERAS de vaqueta desde $ 440.—
Visite las cuatro centrales sucursales
AHUMADA 21 PUENTE 790
BANDERA 555 ESTADO 108
BANDERITAS CHILENAS
... y adornos Patrios!

IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES

LLEGO LA PRIMAVERA
No espere el último momento para adquirir su refrigerador
LE OFRECEMOS LAS MEJORES MARCAS EN TODO LOS TAMAÑOS
Visite nuestros salones de venta, sin compromiso

ELECTRO-STAR Teleradio
ESTADO 273 SN. ANTONIO 263.

Estas mellizas son idénticas

Como igualmente los repuestos legítimos Ford son mellizos idénticos de las piezas usadas para construír los automóviles y camiones Ford.

Por esta razón usted siempre encontrará que los repuestos legítimos Ford están:
- construídos bien,
- para calzar bien,
- para durar más.

No acepte substitutos, obtenga repuestos legítimos donde su concesionario

Ford

SORPRESA: IQUIQUE FUE ELIMINADO DEL NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR

Una sorpresa grande se acaba de registrar en las series zonales del campeonato nacional de fútbol amateur. Iquique, campeón en otros años, fué eliminado por la representación de la Oficina Victoria, con quien empató en la revancha, a 2 goles. En el primer partido, la Oficina Victoria venció a los iquiqueños por el score mínimo.

Otra inesperada eliminación fue la de Rancagua, frente a Graneros, que luego de vencer en el primer match, igualó a 1 con los rancagüinos. Por su parte, Illapel se impuso a Salamanca, por 3 a 1, dejándolo también fuera del campeonato. Igual le ocurrió a Limache, quien perdió ante Quilpué por el abultado score de 4-0.

Por la primera rueda de las eliminatorias, se midieron San Vicente y San Fernando, venciendo este último por 2-0. La revancha la disputarán el domingo próximo.

GORNO SE SOMETERA A TRATAMIENTO MEDICO

BUENOS AIRES, 21. — (A. L.). — Regresó a esta capital el atleta argentino Reinaldo Gorno, luego de cumplir una sobresaliente actuación en las pruebas de fondo en Europa. Luego de ganar la maratón internacional de Viena, Gorno fué examinado por un especialista europeo, quien lo aconsejó no volver a presentarse en pruebas de largo aliento, debido a la defectuosa conformación de su pie derecho. Por esa razón, se someterá en esta capital a un intenso tratamiento médico con el propósito de retornar próximamente a las pistas.

Gorno llegó acompañado del atleta argentino Exequiel Bustamante, quien se clasificó tercero en la maratón de Viena, que ganó aquél.

LA "U" AGASAJARA A D. JUVENAL HERNANDEZ

El Club Deportivo de la Universidad de Chile ofrecerá el jueves próximo, en el Club de la Unión, un agasajo en homenaje al señor Juvenal Hernández, que pone término a sus funciones de Rector de la Universidad. El señor Hernández, durante todos los años que estuvo al frente del primer centro cultural del país, realizó una labor de engrandecimiento y apoyo permanente al deporte estudiantil. Asistirá a este acto, anunciado para las 21.30 horas, el Rector Electo señor Juan Gómez Millas, los miembros del Consejo Universitario, ex Decanos, autoridades nacionales y metropolitanas del deporte. Las adhesiones se reciben en la caja del club de la "U".

MARCIANO Y LASTARZA SE DIVIERTEN.— Los adversarios del gran combate del 24, Roland Lastarza y Rocky Marciano, se entretienen después de sus entrenamientos en sus respectivos campos. Lastarza, como puede verse a la izquierda, trata de cortar un grueso pedazo de carne con un machete, en la pequeña ciudad de Greenwood Lake, mientras Marciano juega con su perrito en su campo de Grossinger, Nueva York.— (Radiofoto U. PRESS)

AHORA, EN FUTBOL.— El arquero del equipo "Ratas del Desierto", integrado por ex miembros del 7.o Ejército Británico en Africa, vuela hacia el ángulo superior derecho de su pórtico en su afán de detener un tanto convertido por uno de los jugadores del ex Cuerpo Alemán en Africa, durante el partido amistoso que estos ex combatientes de la pasada Guerra Mundial sostuvieron no hace mucho en Hannover, Alemania. Este match dió margen a una contienda de agradables y simpáticos ribetes, que terminó empatada a dos goles por bando. — (Radiofoto UNITED PRESS)

"NO ABANDONE EL TORNEO DE ESQUI"

Nos dijo el crack Arturo Hammersley

"SENCILLAMENTE, NO ME INSCRIBI"

En nuestra edición de ayer lunes dimos a conocer los pormenores del torneo nacional de esquí realizado durante los días de Fiestas Patrias, en Osorno. Junto con ellos, destacamos el hecho de que tres de los más calificados valores de este deporte en nuestro país —Arturo Hammersley, Hernán Oelkers y Darko Pilveric—, habían dado una nota ingrata al hacer abandono de la competencia a despecho de las gestiones realizadas por los dirigentes para que revocaran su decisión. Incluimos, a modo de ratificación de este hecho, declaraciones de varias autoridades del esquí nacional, quienes, junto con censurar la actitud de estos campeones, estimaban que su acción se hacía merecedora a una ejemplar sanción.

Al respecto, conversamos ayer con Arturo Hammersley, quien, aparte de su condición de esquiador, desempeña el importante cargo de presidente de la Asociación de Esquí de Santiago. Dijo el conocido campeón: "Tanto yo como mis compañeros nos hemos sentido sorprendidos por las publicaciones que consignan nuestro retiro del campeonato de Osorno. Nunca se produjo tal cosa, desde el momento que jamás nosotros estuvimos inscritos para participar en el nacional. Fuimos a Osorno, es cierto, pero cuando volvimos a Santiago, el día 15, el torneo no había comenzado todavía. Ni siquiera se habían efectuado las inscripciones. De manera que todo lo que se pueda decir en sentido contrario es inexacto. En Osorno había un tiempo pésimo y a nuestro juicio no valía la pena actuar en esas condiciones, razón por la cual resolvimos volvernos. Por eso nos ha sorprendido lo que dicen los diarios, y más todavía, las declaraciones de los dirigentes que llegan hasta a adelantar sanciones para nosotros. En mi caso personal al menos, mañana (hoy) iré a la Federación, y solicitaré una explicación amplia al respecto. Quiero que la directiva máxima ratifique o rectifique sus declaraciones. Todavía, por suerte, el esquí en Chile es un deporte amateur, y nadie puede presionarnos para actuar o dejar de actuar en un torneo".

NUNCA ESTUVO INSCRITO.— Fue lo que nos declaró ayer el campeón de esquí, Arturo Hammersley. "Bien saben los dirigentes que no registré mi inscripción para el nacional de Osorno; mal podían afirmar entonces que yo había hecho abandono del torneo. Llegaré hasta la Federación para poner los puntos sobre las íes sobre este asunto"

TENIS PROFESIONAL: LUIS BALBOA GANO A QUEZADA EN 2 SETS

En la tarde de ayer, en las canchas del Estadio Nacional, se cumplió la primera jornada del campeonato profesional de tenis, en el cual participan los mejores elementos de cuantos actúan en los diferentes clubes locales.

En el primer match, Luis Balboa pasó por apuros ante Mario Quezada, venciendo finalmente por 4/6, 6/1 y 6/2. En seguida, Erasmo Sanhueza triunfó en 2 sets sobre Bernardo González, 6/2 y 6/2. En el penúltimo partido de la reunión, Humberto Rivera ganó a Oscar Croquis, por 6/3 y 6/2. Finalmente, se enfrentaron Eliardo Cerda y Osvaldo Parra, pero el match no llegó a su término por la lluvia, suspendiéndose cuando Cerda vencía en el primer set por 7/5.

La 2.a jornada, más el set pendiente del partido encargado a Cerda y Parra, se hará el lunes venidero, en las canchas del Club de Tenis Mundial.

FEDERACION ATLETICA DESIGNO COMISIONES

La Federación Atlética de Chile, en su última sesión de Consejo, procedió a designar las siguientes comisiones internas de trabajo:

DISCIPLINA.— Señores Fernando Renard, José Vergara, Raúl Aylwin y Hernán Concha.

ESTATUTOS Y REGLAMENTOS.— Señores Mario Correa, Hernán Concha y Francisco Davagnino.

FINANZAS.— Señores Abel Gacitúa, Washington Alvarado y Duncan Silva.

RECORDS Y ESTADISTICAS.—Señores Juan Colín, Jorge Kell y Antonio Meneses.

ESTADIOS Y TERRENOS.— Señores Tomás Medina, Ramiro García y Serapio Cabello.

BIENESTAR.— Señores Francisco Barbier, Carlos Osadiacz y Enrique Canessa.

PRENSA Y PROPAGANDA.— Señores Juan Colín, Jorge Kelly y Ricardo Gho.

JURIDICA.— Señores Mario Correa, Hernán Concha y Ricardo Gho.

MEDICO-DENTAL.— Señores Juan Colín, Francisco Davagnino y Enrique Chaparro.

DEPORTE JUVENIL.— Señores Enrique Chaparro, Alberto Rencoret y Guillermo Salinas.

También, a indicación del presidente de la Asociación Atlética de Santiago, don Francisco Davagnino, se designó transitoriamente una comisión de asuntos internacionales, integrada por el señor Davagnino, quien es secretario permanente de la Confederación Panamericana de Atletismo, y por los señores Mario Correa y Jorge Kelly.

REUNION CELEBRA EL CONSEJO DE DEPORTES

El viernes a las 19.30 horas se reunirá el Consejo Nacional de Deportes, para conocer las siguientes materias: rebaja de pasajes en los Ferrocarriles del Estado, a los concurrentes a campeonatos nacionales; petición de divisas para el deporte; y resultados del Congreso de Consejos locales de Deportes de Valparaíso.

A Breves del DEPORTE

El Club de Deportes Independencia se enfrentó el viernes con el Santiago, venciendo por 3-1 con el tercer equipo; 2-1 con el segundo y 3-1 con el primero. Frente al América, ganó 1-0 con el tercer team; empató a 0 con el segundo y se impuso por la cuenta mínima con el primero.

El sábado 3 de octubre se ofrecerá una manifestación a los empresarios del pugilismo profesional, señores Diógenes de la Fuente y Luis Simonet. Las adhesiones se reciben en el local de la Federación de Box de Chile, calle San Antonio N.o 427, piso 11 y en el gimnasio de calle San Francisco N.o 610.

En el partido de revancha que disputaron los clubes La Higuera y Rupán, venció este último con sus tres equipos; con el 2.o ganó 2-1 y con el tercero y primero, por 3 a 0. El primer equipo del Rupán formó así: Ros; Olavarría y Morán; Olguín, Berroeta y Pereira; Silva, Mumud, Valdebenito, Gigoux y Gutiérrez.

El campeonato Municipal de Fútbol sigue mañana con los siguientes partidos: cancha N.o 1, Estación de Servicio con Primera Zona, dos equipos; cancha N.o 3, Cuarta Zona con Maestranza, dos elencos.

ATLETISMO

Bajo la dirección del coach francés Albert Mainella, se efectuó anteayer en el Stade Francais, un torneo interno de atletismo. Consistió en 3 pruebas a elección de cada participante, entre una carrera, un lanzamiento y un salto. El triunfo perteneció a Edmundo Ohaco, que acumuló 1.640 puntos.

Los resultados:

100 metros planos: Edmundo Ohaco, 12"5; Enrique Schoeb, 18"4; Carlos Romeo, 12"4; Alberto Mainella, 13"5.

Lanzamiento de la bala: Edmundo Ohaco, 12.22 metros; Enrique Schoeb, 10.50; Carlos Romeo, 9.15; Alberto Mainella, 11.71.

Salto alto: Edmundo Ohaco, 1.60 metros; Enrique Schoeb, 1.60; Carlos Romeo, 1.50; Alberto Mainella, 1.45.

Puntaje de los 4 primeros: Edmundo Ohaco, 1.640 puntos; Enrique Schoeb, 1.332; Carlos Romeo, 1.330; y Albert Mainella, 1.277 puntos.

HAGASE PROPIETARIO
CONSTRUYA
UNA CASA RIELOFF
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
GARANTIZAN CALIDAD
50% al contado o dentro 6 meses.
24 cuotas mensuales. Casas desde $ 260.000.—
Diríjase al
DEPARTAMENTO TECNICO DE CASAS RIELOFF
Nueva York 80 — Of. 86 — Fono 65541 — Casilla 992

HOY como AYER
CRYOGÉNINE LUMIÈRE

CLORURO DE CALCIO
70% SOLIDO, EN BARRILES
OFRECE
para entrega inmediata
CIA. IMPERIAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS DE CHILE S. A.
CASILLA 176-D TELEFONO 30011
HUERFANOS 757 — 8.o PISO

HUEVOS
LA GALLINA LO PONE Y Ud. SE LO COME...

HUEVOS

En Estados Unidos y Canadá se consumen dos o tres huevos diarios por habitante y en la mayoría de los países de Europa uno o dos huevos.

En Chile apenas se consume un huevo por cada cuatro habitantes y por ello es inconcebible que siendo el huevo un alimento tan completo y nutritivo y que no debe faltar en sus menúes diarios de cada hogar, no se consuma más todavía si consideramos que su precio está barato.

Compárelos, señora dueña de casa, con otros productos alimenticios y llegará a la conclusión de la necesidad de consumir más huevos.

Adquiérelos en los puesto de venta del

CONSORCIO NACIONAL DE PRODUCTORES DE AVES

Mapocho 916 esq. 21 de Mayo (Edificio Mercado Central) Teléfono 65904
Avenida Providencia 1259 — Teléfono 45769
REPARTO A DOMICILIO desde 50 huevos sin recargo alguno. Las ventas por mayor, pedirlas a las oficinas generales del Consorcio, calle Lourdes 1555, teléfono 90125
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

SEMANA DEL HUEVO
VENTA A UN PRECIO ESPECIALMENTE REBAJADO
y como propaganda para el mayor consumo del huevo, por docenas que se entregarán envasados en cajas especiales sin recargo alguno para el público. Podrán adquirirlos única y exclusivamente en el local de la EXPOSICION DE AVICULTURA, en Alameda esquina Lira y solamente durante los días 17 al 27 del presente mes.

ASOCIACION CHILENA DE AVICULTORES
Una entidad de fomento al servicio de la avicultura nacional

Tome COCOA PEPTONIZADA RAFF M R

DESPIERTE LA BILIS DE SU HIGADO...
Del hígado debe fluir diariamente más o menos un litro de jugo biliar hacia los intestinos. Si este jugo biliar no fluye libremente es probable que usted no pueda digerir bien algunas comidas y se puede sentir usted deprimido, desanimado.
Hacen falta las buenas Píldoritas Carter para el hígado para hacer que el jugo biliar fluya libremente y que usted se sienta bien. Compre un paquete hoy mismo. Tómelas según las instrucciones. Son efectivas para hacer que la bilis fluya libremente.
Pida Píldoritas CARTER para el hígado.
Base: Podofilina y Estrac. seco Aloes.

Confecciones finas
TRAJES SASTRE
CHAQUETONES
TERNOS DE MEDIDA
CREDITOS SIN RECARGO
Sastrería DAVID MLINARSKY
MERCED 821 — LOCAL 19

RELOJES de OCASION
LA OPERACION SOÑADA
Hágase fácilmente de un finísimo reloj suizo de fama mundial. Cambie su reloj viejo como esté, por uno de marca, de modelo ultramoderno. Escoja de nuestra hermosa colección el modelo o la marca de su preferencia, y nosotros le recibimos su reloj usado, en parte de pago. Regios cronógrafos, calendarios, automáticos y contra golpes. Ofrecemos a $ 2.100, $ 3.200, y $ 4.800, los que en el comercio valen $ 3.500, $ 4.800 y $ 8.000 Visítenos sin compromiso.
DAMOS 20 AÑOS DE GARANTIA
JOYERIA SELMAN
PUENTE N.o 540 — Pasaje CATEDRAL N.o 1047
Entrada por el Teatro Cinelandia (altos).

RICO GUSTO A GUINDA
es lo que Cherry le brinda!
Cherry REX
LA PROXIMA VEZ PIDA CHERRY REX

Visite la EXPOSICION de AVICULTURA

CUNICULTURA Y CANARICULTURA
ORGANIZADA POR LA ASOCIACION CHILENA DE AVICULTORES
en el local del Instituto Luis Campino, al lado de la Universidad Católica, Alameda esquina Lira.
VISITELA USTED, y podrá admirar el más notable y bello conjunto de aves de todas las razas y variedades que se hayan podido exhibir en Chile, como así también de pavos, gansos, patos, faisanes, palomas, canarios y conejos.
EXHIBICION DE ACUARIOS.— Deléitese viendo los numerosos acuarios, maravillosamente presentados en forma artística y llenos de peces de variedades exóticas, que llamarán grandemente su atención.
CRIADORAS Y BATERIAS FUNCIONANDO LLENAS CON MILES DE POLLITOS QUE SE VENDEN AL PUBLICO.
SEMANA DEL HUEVO.— Como fomento al mayor consumo del huevo, la Asociación Chilena de Avicultores y el Consorcio Nacional de Productores de Aves venderá, durante los días de la Exposición, huevos envasados en cajas, con casilleros de cartón corrugado.
LA DOCENA, A $ 49.—
(La caja envase es un obsequio de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones y del Consorcio Nacional de Productores de Aves). Esta venta se hace únicamente en el local de la Exposición.
CARNE DE AVE Y POLLOS A LO SPIEDO.— Adquiera en el stand especial para este objeto, pollos y gallinas seleccionados, frescos, y pollos a lo spiedo, en el local de la Exposición.
EN EL BUFFET podrá Ud. saborear los populares huevos a la paila, a precios excepcionalmente bajos.
RESTAURANT.— Ud. podrá almorzar o bien servirse, durante toda la tarde, unos sabrosos platos de guisos, a base de pollo y pollos asados, todo a un precio económico.
ENTRADA A LA EXPOSICION: $ 10.—
La Exposición permanecerá abierta todos los días hasta el 27, y se puede visitar desde las 9 A. M. hasta las 7 P. M.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Veinte oficios del Honorable Senado:

Con el primero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que modifica la ley N.o 10,723, que autoriza la transferencia de terrenos a los ocupantes de la Población Campamento Nuevo de Barrancas, en San Antonio.

Con los tres siguientes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley N.o 11,209, que destinó recursos para las obras de agua potable de Antofagasta.

El que reforma la ley N.o 4,855, sobre concesión de terrenos fiscales en la provincia de Aysen.

El que modifica la ley N.o 10,509, en lo relativo al ingreso de postulantes a telegrafistas al Servicio de Correos y Telégrafos.

Con los restantes, remite los proyectos de ley que conceden los beneficios que se señalan a las siguientes personas:

Salvador Ocampo Pastene, reconocimiento de servicios;

Emilia Flores Salinas viuda de Vidal, pensión de gracia;

Luz Ester y Rosa Elena Hernández Muñoz, pensión de gracia;

Elena Chávez Chávez, pensión de gracia;

María A. del Carmen Díaz Inzunza, pensión;

Hortensia Torres viuda de Richard, pensión;

Rosa Lamas viuda de Serrano, pensión;

Ramón Zañartu Eguiguren, abono de servicios;

Josefina Vicuña de Viel, aumento de pensión;

Julio Martínez Montt, abono de servicios;

Arcadio Escobar Zapata, abono de servicios;

Mercedes Gajardo Infante, abono de servicios;

María Saavedra Bravo, pensión;

Elisa Rojas viuda de Concha, aumento de pensión;

María Ortiz Ramírez viuda de Grez, aumento de pensión, y

Ramón Leiva Arenas, aumento de pensión.

2.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, modificado por el Honorable Senado, que otorga a la empleada particular los beneficios que el Código del Trabajo concede a la obrera embarazada, enviado a dicha Comisión por acuerdo de la Cámara.

3.o— Un oficio de la Comisión Especial designada para investigar los asuntos indígenas, en que comunica haberse constituído y haber designado Presidente al señor Morales, don Virgilio.

4.o— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Ibáñez, que declara exentos de impuestos a los bienes raíces a las propiedades que posee la Caja de Huérfanos de la Providencia de Valparaíso y Limache.

Los señores Galleguillos, don Florencio, Mallet y Salinas, que destina fondos para construír viviendas para los damnificados por los temporales últimos en los departamentos de Quillota, Coquimbo y comunas de Conchalí, Quinta Normal y en La Calera.

El señor Ibáñez, que establece la compatibilidad entre la jubilación y el desahucio para el personal de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Los señores Barra, Cueto, Acevedo, Pinto Díaz, Meléndez, Orpis, Campos, Soto, Rodríguez Ballesteros y Carmona, que destina fondos para la construcción y financiamiento de la Casa del Estudiante Americano.

El señor David, que concede pensión de gracia a doña Adriana Polle Hidalgo.

Los Honorables señores Jaramillo y Espinoza, que libera de impuestos fiscales y municipales a las exposiciones extranjeras y nacionales.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Han solicitado preferencia para usar de la palabra los siguientes señores Diputados: el Honorable señor Morales, don Virgilio, por diez minutos, para hacer y fundamentar una petición; el Honorable señor Rivera, don Guillermo, por dos minutos, para hacer una presentación, y el Honorable señor Ríos Igualt, por cinco minutos, para referirse a un asunto de interés general.

El señor RODRIGUEZ LAZO.— Y dos minutos a mí, señor Presidente.'

El señor VALDES LARRAIN.— Yo pido tres minutos.

El señor SALUM.— Solicito cuatro minutos, señor Presidente.

El señor BOLADOS.— Y yo, dos minutos.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Y dos minutos al Honorable señor Rodríguez Lazo; tres minutos, al Honorable señor Valdés Larraín; cuatro minutos al Honorable señor Salum y dos minutos al Honorable señor Bolados.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará conceder la palabra a los Honorables Diputados por el tiempo que han indicado, con prórroga de la hora.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Y a mí dos minutos, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Acordado.

El señor BRUCHER.— No hay acuerdo.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Perdone, Honorable Diputado, ya se había proclamado el acuerdo.

2.—FOMENTO DE LA COLONIZACION Y REFORMA AGRARIA.— INCLUSION EN LA CUENTA DE UN PROYECTO DE LEY. — PREFERENCIA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Virgilio.

El señor MORALES (don Virgilio). — Señor Presidente, Honorable Cámara, he pedido la palabra para fundamentar un proyecto de ley que voy a presentar, y que tiene por objeto aumentar la producción agrícola por medio de una colonización seria, que no vaya en perjuicio del derecho de propiedad, del cual soy muy respetuoso.

En estos momentos, señor Presidente, en que existe un déficit de producción agrícola, creo que es conveniente hacer todos los esfuerzos imaginables para que podamos abastecernos nosotros mismos de los alimentos necesarios.

No soy ni pretendo ser un economista. En mis largos años de estudio, nunca me he ocupado de esta ciencia; no conozco de ella nada más de lo que nos da la vida y la observación. Igual que el vulgo, del cual formo parte por mi ignorancia en esta materia, creo que el problema económico no tiene las complicaciones que se le atribuyen; me imagino que estos fenómenos económicos son simples y fáciles de comprender. He creído siempre que el Estado no es más que una casa, un hogar grande, superior, indudablemente, a nuestras casas a nuestros hogares, pero que experimenta los mismos fenómenos que notamos en nuestros hogares. Hay un jefe de esta casa grande que es el Gobierno, así como cada uno de nosotros es el jefe de su hogar.

Pues bien, si nosotros gastamos más de lo que producimos (que es lo que actualmente me ocurre y, sin duda, también le sucede a la mayoría de mis Honorables colegas), vamos irremediablemente a la bancarrota y a la miseria. En cambio, si producimos más de lo que gastamos, tendremos un ahorro que nos servirá para capitalizarnos. Este mismo fenómeno le acontece al Estado, que es la casa grande a que me he referido.

Si nuestro Gobierno o cualquier otro, que es el Jefe del Estado, gasta más de lo que produce el país, no economiza lo suficiente para que sus gastos estén en armonía con su producción, va derecho a la bancarrota. En cambio, si economiza, va formando un fondo de reserva para cualquier momento en que la suerte sea adversa.

Esta opinión vulgar que profeso, quiero estimularla y llevarla a la realidad. Para ello he elaborado un proyecto de ley, que tiene por objeto la colonización y la reforma agraria. No voy a leerlo, porque con ello ocuparía mucho más del tiempo que se me ha otorgado. Sin embargo, voy a solicitar la benevolencia de la Sala para que sea insertado en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de prensa, a fin de que lo conozcan mis Honorables colegas y el país en general.

El señor BART.— ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable Diputado.

El señor MORALES (don Virgilio). — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Morales, don Virgilio, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BART.— Señor Presidente, dado el interés que tienen para todo el país estos problemas de colonización y reforma agraria y vista la atención que presta la Cámara al Honorable Diputado, sería conveniente que diera a conocer algunos de los puntos más sobresalientes del proyecto, a fin de que podamos formarnos una idea de su importancia.

El señor MORALES (don Virgilio). — Lo iba a hacer.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Voy a solicitar, primero, el asentimiento unánime de la Sala para incluir en la Cuenta de esta sesión el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Morales, don Virgilio, y, al mismo tiempo, para insertarlo en la versión oficial de prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Cuánto tiempo le queda señor Presidente, al Honorable colega?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tres minutos, señor Diputado.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Creo que sería conveniente que se aumentara este tiempo, señor Presidente, a fin de que el Honorable señor Morales pudiera darle amplitud a su pensamiento, que es extraordinariamente interesante.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para incluir en la Cuenta de la presente sesión el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Morales y para insertarlo, in extenso, en la versión oficial de prensa y en el Boletín de Sesiones de esta Honorable Cámara.

Acordado.

El señor MORALES (don Virgilio).— Muchas gracias.

—El texto del proyecto cuya inserción se acordó es el siguiente:

"Artículo 1.o— Créase un organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, con el nombre de "Departamento de Reforma Agraria", que tendrá a su cargo el cumplimiento de la presente ley.

Artículo 2.o— Constará este Departamento de un Vicepresidente Ejecutivo; de un Consejo, compuesto de cinco miembros, y del personal que el Consejo designe.

Cuatro de sus miembros serán de la libre elección del Presidente de la República, y el quinto, a propuesta, en terna, por la Sociedad Nacional de Agricultura.

Artículo 3.o.— Presidirá las sesiones del Consejo el Ministro de Agricultura, y, en su defecto, el Vicepresidente. A falta de ambos, presidirá el Consejero de más edad.

Artículo 4.o— Son atribuciones del Consejo:

a) Dictar el Reglamento de la Institución y someterlo a la aprobación del Presidente de la República.

b) Formar la planta de empleados, designar sus componentes y fijar sus deberes y remuneraciones.

c) Recibir y administrar, mientras dura la parcelación a que se refiere la ley, las propiedades que le serán entregadas.

d) Acordar la forma de parcelación de cada una de estas propiedades.

e) Presentar anualmente al Presidente de la República un presupuesto de gastos y un cálculo de entradas, a fin de que figuren en el presupuesto ordinario de la Nación.

f) Parcelar las propiedades de que disponga, y entregarlas a parceleros que cumplan con los requisitos que esta ley y el Reglamento exigen.

Artículo 5.o.— Para ser parcelero se necesita: tener nacionalidad chilena; ser casado o viudo con hijos; saber leer y escribir; tener una conducta intachable, y, disponer, además, de un capital de $ 50.000, a lo menos, ya sea en dinero o en animales o en enseres de labranza.

Tendrán preferencia los pobladores de los mismos fundos que se parcelan, aunque no sepan leer ni escribir.

Artículo 6.o.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, podrá hacerse colonización en zonas determinadas específicamente, cuando así lo decrete el Presidente de la República, pero estas colonias deberán estar intermezcladas con elementos chilenos.

SESION 62.a, ORDINARIA, EN MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1953

(Sesión de 19.45 a 21.50 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MONTANE

(Versión Oficial)

Artículo 7o.— Las propiedades rurales pertenecientes al Fisco o a instituciones semifiscales, quedan, desde luego, e ipso jure, a disposición del Departamento de Reforma Agraria; sin perjuicio de las indemnizaciones a que haya lugar.

Artículo 8o— Decláranse de utilidad pública, paar los efectos de su expropiación y sujeción a esta ley, las propiedades rurales destinadas al arrendamiento.

Se entenderán sujetas al régimen de arrendamiento, las que hayan permanecido arrendadas durante más de 10 años contados, hacia atrás, desde el 15 de septiembre de 1953, y las que cumplan este período de tiempo durante contrato pendiente de arrendamiento.

Artículo 9.o.— Se declaran también de utilidad pública, para los mismos efectos, las propiedades agrícolas que no sean debidamente explotadas, a juicio del Consejo, previo informe técnico.

Artículo 10. — Los parceleros tienen la obligación de construir su casa habitación y cerrar su parcela en el plazo de tres años, a contar de la fecha de su entrega.

Artículo 11.— Ninguna parcela puede tener un valor comercial inferior a $ 200.000.

Artículo 12.— Los parceleros no pagarán dividendos e impuestos a los bienes raíces, durante los tres primeros años. Terminado este tiempo, tendrán un plazo de veinte años para cancelar el valor de sus parcelas, con anualidades iguales, más un interés del tres por ciento anual sobre los dividendos insolutos.

Los interesados podrán hacer, en cualquiera época del año, abonos superiores a los indicados.

Artículo 13.— El Departamento de Reforma Agraria podrá declarar resuelto, sin trámites judiciales, los contratos con los parceleros que no pagaren dos cuotas consecutivas, después de ser requeridos con este objeto.

Esta declaración será anotada al margen de la inscripción respectiva, en caso de haberse otorgado ya escritura pública inscrita a favor del parcelero.

Esta anotación será título suficiente para recuperar, por la vía ejecutiva, la parcela morosa.

Artículo 14.— Llegado el caso del artículo anterior, el Departamento de Reforma Agraria devolverá al ex parcelero los dividendos pagados, con deducción del diez por ciento.

Artículo 15.— Una vez pagada la tercera parte del valor de la parcela, el parcelero podrá exigir que se le extienda la respectiva escritura pública de compraventa.

Artículo 16. — Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Consejo, mientras no les hayan otorgado escritura pública inscrita.

El Consejo otorgará esta autorización sólo en casos calificados.

Artículo 17.— Se suprime el Ministerio de Tierras y Colonización. Los servicios que de él dependen pasan, en esta ley de reestructuración, al Ministerio de Agricultura.

Artículo 18.— Las personas a quienes se les haya entregado parcelas, aun en forma provisoria, tendrán derecho, sin ningún otro antecedente o garantía, a que el Banco del Estado le conceda un crédito hasta por la cantidad que hayan aportado como capital, de acuerdo con el artículo 4.o de esta ley.

Artículo transitorio.— Para financiar las inversiones y gastos que demande esta ley, se hará figurar en el presupuesto ordinario de la Nación, la suma de mil millones de pesos. Mientras tanto, se hará uso de las partidas asignadas al Ministerio de Tierras y Colonización, que se suprime".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¿Cuánto tiempo necesitaría Su Señoría para hacer una breve reseña de este proyecto?

El señor MORALES (don Virgilio).— Creo que no necesitaría más de seis o siete minutos.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor Morales hasta el término de sus observaciones.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MORALES (don Virgilio).— Muy agradecido, Honorable Cámara.

Se inicia este proyecto de ley con la organización de un departamento. No he querido darle el nombre bombástico de Dirección General, Vicepresidencia o cosa parecida, porque no es mi ánimo dar lugar a la creación de un organismo costoso. Se denominaría "Departamento de Reforma Agraria".

Este departamento estaría dirigido por un vicepresidente y un consejo compuesto de cinco personas, y lo integrarían, además, los empleados técnicos necesarios que este consejo designe o acuerde.

En seguida, se hace una lista de las propiedades que deben o pueden ser colonizadas. En primer término, figuran todas las propiedades fiscales y semifiscales. En segundo lugar, aquellas propiedades particulares que no están debidamente explotadas, de acuerdo con informes técnicos respetables, cuya seriedad también se garantiza por medio de este proyecto. Figuran también las propiedades que están sujetas al régimen del arrendamiento. He incluído estas propiedades porque si sus propietarios no las explotan y las mantienen bajo régimen de arrendamiento, con el objeto de que les produzcan un interés, hacen lo mismo que aquellas personas que tienen un capital, no invertido en una industria o comercio, sino que en préstamos, para ganar el interés respectivo.

En este proyecto, señor Presidente, se señalan cuáles son las propiedades sujetas al régimen de arrendamiento, en forma de no confundirlas con las arrendadas ocasionalmente.

En seguida, se fijan las condiciones en que deben parcelarse los terrenos.

En primer lugar, los colonos deben ser chilenos, sin perjuicio de que pueda colonizarse, también, con extranjeros, mezclados con ciudadanos chilenos, a fin de que no sólo se compenetren de sus conocimientos, sino, también, para que se compenetren las razas mismas.

Como digo, para ser colono y tener derecho a estas parcelas, se necesita ser chileno. En seguida, es necesario tener algún capital para la explotación de dichas parcelas, capital que se ha fijado en una suma no inferior a cincuenta mil pesos.

Desde luego, se declaran de utilidad pública las propiedades que, a juicio del Consejo y previos los informes técnicos, no son debidamente explotadas.

Los parceleros tienen la obligación de construir sus casas habitaciones y cerrar sus parcelas en el plazo de tres años. Esta obligación rige también para empezar a pagar las respectivas cuotas. El plazo fijado para pagar el total de la deuda y ser, en consecuencia, propietario es de 20 años, sin perjuicio de que, si lo estiman conveniente, los parceleros puedan cancelarlos antes que se entere este plazo. Como se ve, se da el tiempo suficiente a los parceleros para pagar sus cuotas, constituir y mejorar sus parcelas, cerrarlas y dejarlas en situación de producir.

Los títulos definitivos de propiedad, se darían después de pagar la mitad de las cuotas. Los parceleros, además, no podrán transferir el uso y goce de las parcelas que le hayan sido asignadas sin autorización del Consejo que va a regir los destinos de esta institución. El Consejo no podrá, a su vez, acordarla, sino en casos muy calificados.

Queda suprimido el Ministerio de Tierras y Colonización. Los servicios que de él dependan pasarán reestructurados, al Ministerio de Agricultura.

Para ser parcelero, se exige no haber sido nunca procesado y, a lo menos, un capital de 50 mil pesos para iniciar la explotación de los terrenos. Las propiedades fiscales se parcelarían inmediatamente y pasarían a depender de este organismo.

El proyecto consta de varias otras disposiciones inherentes, tanto a la parcelación, como a la distribución de estos terrenos entre los favorecidos. Para este efecto, tendrán especial preferencia aquellos que estén viviendo en las propiedades que se parcelen. Desde luego, todas las propiedades fiscales o semifiscales pertenecientes a instituciones del Fisco pasan "ipso jure" a depender de este organismo que, ya he dicho, se llamaría Departamento de Reforma Agraria.

Estas son las principales disposiciones de este proyecto.

El señor POBLETE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MORALES (don Virgilio).— Con todo agrado.

El señor POBLETE.— Quisiera que Su Señoría me sacara de una duda. Indiscutiblemente, este proyecto debe ser muy interesante, pero se me ocurre, por las pocas informaciones de que disponemos, de que sólo favorecerá a personas adineradas, porque los beneficiados con las parcelas, si bien deben pagarlas en el plazo de veinte años, tendrán que disponer, además, del capital de $ 50.000, de una cantidad para cerrarlas y construir sus casas, no inferior a trescientos o cuatrocientos mil pesos.

En consecuencia, desearía que Su Señoría me dijera si estoy equivocado y si, en realidad, los campesinos de escasos recursos, mediante la aplicación de un sistema crediticio, serán favorecidos con este proyecto de ley.

El señor VALDES LARRAIN.— Seguramente, alguna Caja de Previsión, adelantará fondos a esas personas para que inicien las actividades agrícolas. Me parece que el proyecto de que es autor el Honorable Diputado contempla esa idea...

El señor MORALES (don Virgilio).— ¿Qué idea?

El señor VALDES LARRAIN.— Me refiero, Honorable colega, a la idea que seguramente está contenida en el proyecto a que Su Señoría hace referencia, de que debe existir un organismo que facilite el dinero necesario a los colonos. Porque, como muy bien ha señalado el Honorable señor Poblete, nada sacaría una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Muchas veces se han entregado propiedades a colonos que cuentan apenas con el dinero necesario para comprar su parcela y carecen de los recursos más indispensables para explotarla.

Por esta razón, creo que el proyecto de que es autor el Honorable señor Morales, también debe contemplar esta idea, a la cual se ha referido el Honorable señor Poblete hace algunos instantes.

Muchas gracias.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Morales.

El señor MORALES (don Virgilio).— Está contemplada la idea a que se ha referido Su Señoría en el proyecto, cuyas disposiciones estoy dando a conocer.

En efecto, según el proyecto, el Banco del Estado está obligado a proporcionar a los parceleros los medios económicos indispensables para la explotación de sus parcelas.

El señor VALDES LARRAIN. — Entonces, no los van a recibir nunca los colonos...

El señor POBLETE.— ¿Me permite terminar mi interrupción, Honorable señor Morales?

El señor MORALES (don Virgilio).— Con todo gusto.

El señor POBLETE.— En realidad, por las informaciones que Su Señoría nos ha dado "grosso modo", estimo que las ideas del proyecto de que es autor, están contempladas en la actual Ley de la Caja de Colonización Agrícola, institución ésta que también ha aspirado a ser dueña de los terrenos fiscales y a expropiar fundos para colonizarlos.

Yo quería salir de la duda; y con tal objeto pedí al Honorable señor Morales que me aclare este punto, porque como muy bien decía el Honorable colega, señor Valdés, debe existir una Caja que preste el dinero necesario a los colonos, para que puedan trabajar sus tierras.

Por esto, me parece muy bien, —repito— lo que decía el Honorable señor Valdés, en el sentido de que debe señalarse en el proyecto en referencia, una institución que facilite a los futuros colonos los medios económicos necesarios para trabajar sus tierras.

El señor MORALES (don Virgilio).— Se facilitaría a los parceleros tanto cuanto ellos disponen para trabajar su hijuela; y como ellos dispondrán de un mínimo de 50 mil pesos...

El señor CAMPOS (don Enrique). — ¿Me permite una breve interrupción, Honorable señor Morales?

El señor MORALES (don Virgilio).— Con todo gusto.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Deseo expresar en primer término, que comparto las palabras expresadas en este momento, en el sentido de que es necesario dotar a los parceleros de los medios económicos suficientes para que puedan explotar convenientemente los predios agrícolas.

Quiero también manifestar a la Honorable Cámara que indudablemente la iniciativa presentada por el Honorable colega es sumamente interesante; pero que es necesario hacer una cuidadosa calificación de los colonos, que los elegidos tengan disposiciones para trabajar la tierra, para amar la tierra y, si es posible, para radicar en ella a su familia. La experiencia indica que, en muchas ocasiones, las contigencias políticas pueden más que una calificación estricta de la gente, a fin de que los elegidos sean verdaderos colonos y tengan auténtico espíritu de trabajo.

Además, hay que anotar el hecho de que es necesario que el Estado facilite los técnicos necesarios —y esto entiendo que está contemplado en el proyecto del Honorable señor Morales—, a fin de orientar la producción agrícola e imprimirle un carácter que realmente tienda a solucionar las necesidades del país y que esté de acuerdo con la productividad de las tierras que se explotan.

Me ha parecido conveniente anotar estas ideas que, seguramente, están contempladas en el proyecto de que es autor Su Señoría.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Advierto a los señores Diputados que está con la palabra el Honorable señor Morales, a quien se le ha prorrogado el tiempo, hasta el término de sus observaciones.

El señor ACEVEDO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MORALES.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Morales, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— El proyecto de que es autor mi Honorable colega, dice que se podrán parcelar aquellos fundos o predios de propiedad fiscal o semifiscal, y también las tierras de propiedad particular que estén mal explotadas. Esto se haría, previo informe de la Comisión Especial designada al efecto.

Me parece que, para proceder a una adecuada expropiación de aquellos fundos de particulares, es necesario tomar en consideración el valor comercial de los mismos, en relación con el capital que sus dueños tengan para explotarlos...

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Me permite que lo interrumpa, Honorable colega?

El señor ACEVEDO.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor CAMPOS (don Enrique).— A fin de ilustrar el debate, deseo añadir a las interesantes observaciones que hace Su Señoría que una de las debilidades de nuestro régimen consiste, precisamente, en que el Estado es el primer latifundista. De tal manera que sería indispensable comenzar por el principio, es decir, por parcelar los fundos del Estado, y de las Cajas, que tienen en su poder la mayor prte de las tierras incultivadas; luego habría que considerar las propiedades semifiscales. Una vez cumplidos esos objetivos, podríamos entrar a considerar aquella posibilidad que Su Señoría señala de parcelar los fundos particulares".

El señor ACEVEDO.— Honorable Diputado, he leído en "El Mercurio" que los fundos se explotan con el 20 por ciento del capital. De manera, entonces, que el valor comercial...

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Con mucho más, Honorable Diputado!

El señor ACEVEDO.— Esta es una de las declaraciones hechas por los propios agricultores y publicadas en "El Mercurio" hace aproximadamente un mes.

De modo que insinuaría a mi Honorable Colega que en ese proyecto fijara un capital de explotación equivalente al 50 por ciento del valor comercial del fundo.

El señor ROMERO.— ¡Qué pase a Comisión el proyecto, señor Presidente!

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Morales.

El señor CAYUPI.— Creo, señor Presidente, que el proyecto de que es autor el Honorable señor Morales, podría enviarse a Comisión, porque esta hora está destinada a tratar el problema indígena.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No se oye nada!

El señor CAYUPI.— Su Señoría, al explicar cada una de las designaciones de ese proyecto, está ocupando parte de nuestro tiempo.

El señor VALDES LARRAIN.— Yo no veo que la materia que trata el Honorable Colega, señor Morales, se oponga en nada a aquélla para la cual fue convocada la sesión.

El señor MORALES.— Honorable Colega, esta sesión especial es para tratar el problema indígena.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Debo recordar al Honorable señor Morales que solicitó una prórroga por diez minutos y que la Sala acordó prorrogarle el tiempo hasta el término de sus observaciones.

El señor MORALES (don Virgilio).— En realidad, no deseo, abusar, señor Presidente, de la benevolencia de la Honorable Cámara...

El señor VALDES LARRAIN.— Lo oímos con mucho agrado, Honorable Colega...

El señor CAYUPI.— El objeto de la sesión es otro.

El señor MORALES (don Virgilio).— A mí me agrada mucho oír las opiniones de mis Honorables colegas, porque el proyecto de que me ocupo, es realmente beneficioso para el país, y todas las acotaciones que se hagan sobre él, pueden influír en su mejoramiento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Honorable señor Morales, la Mesa ha entendido que ese proyecto crea servicios y cargos. Sobre el particular, debo hacer presente a Su Señoría que, de acuerdo con el artículo 45, inciso tercero, de la Constitución Política del Estado, un proyecto de esta naturaleza debe tener su origen en un Mensaje del Ejecutivo, y no en el Congreso; de manera que, si no es de iniciativa del Ejecutivo, no se le

puede dar curso al proyecto a que se está refiriendo Su Señoría.

El señor MORALES.— En realidad, señor Presidente, no se crean servicios, sino que éstos pasan a depender de otros...

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No se puede tramitar un proyecto de esta naturaleza, Honorable Diputado.

El señor MORALES (don Virgilio).— Para contestar a los Honorables colegas, voy a permitirme leerles el artículo pertinente del proyecto, que dice así: "Las propiedades rurales pertenecientes al fisco y a instituciones semifiscales quedan, desde luego, "ipso jure", a disposición del Departamento de Reforma Agraria, sin perjuicio de las indemnizaciones a que haya lugar".

Con el artículo que he leído contesto las observaciones de los Honorables Diputados de los bancos del frente. Todas las propiedades fiscales y semifiscales constituyen, principal y casi esencialmente, el objeto de este proyecto de ley.

El señor CAYUPI.— Que se mande a Comisión este proyecto, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—¿Ha terminado Su Señoría?

El señor MORALES (don Virgilio).— Como se me ha observado que estoy quitando tiempo a otros Honorables Diputados, pongo este proyecto en manos de la Mesa.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se estudiará la constitucionalidad de la moción de Su Señoría, y, según ello, se le dará el curso que corresponda.

El señor MORALES (don Virgilio).— Muy bien, señor Presidente.

3.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— PREFERENCIA.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Rivera, don Guillermo.

El señor RIVERA (don Guillermo).— Señor Presidente, los Comités parlamentarios habían acordado tratar, en la sesión anterior, en la Tabla de Despacho Inmediato, el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Casablanca para contratar un empréstito; sin embargo, no se pudo tratar, porque no había llegado el informe de la Comisión de Hacienda.

El señor VALDES LARRAIN. — Exactamente; el proyecto es para la celebración del segundo centenario de Casablanca.

El señor RIVERA (don Guillermo).— Exactamente, para celebrar el bicentenario de Casablanca. En estos momentos, el informe está en poder de la Mesa. Por este motivo ruego a la Honorable Cámara que se sirva darle de inmediato, el mismo tratamiento acordado en la sesión anterior. En esta forma, el Senado lo podrá despachar mañana, y ser ley antes del 18.

El señor VALDES LARRAIN.— El bicentenario es, precisamente, el día 20.

El señor RIVERA (don Guillermo). — La Honorable Cámara acordó tratar el proyecto en cuanto llegase el informe a la Mesa.

El señor UNDURRAGA. — Entonces, hay que tratarlo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Rivera.

Varios señores DIPUTADOS.— Está acordado, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El acuerdo fue adoptado en la otra sesión, Honorables Diputados.

No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Es para el bicentenario de Casablanca, señor Presidente! Nadie hablará sobre el proyecto.

El señor RIVERA (don Guillermo).— ¿Cómo no va a haber acuerdo? Por lo demás, ya estaba acordado.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el acuerdo de la Honorable Cámara se adoptó en la sesión anterior, y no rige para esta sesión.

El señor RIVERA (don Guillermo).— La Cámara acordó concederme dos minutos, señor Presidente. Aún me queda un minuto en el cual se puede tratar este proyecto.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Para modificar la Tabla de la presente sesión se necesita el asentimiento unánime de los señores Diputados.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que este proyecto de ley sea tratado en la presente sesión.

Acordado.

4.—EL INFORME DE COMISION APARECE ENTRE LOS DOCUMENTOS DE LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— En discusión el proyecto.

El señor RIVERA (don Guillermo).— Es de despacho inmediato, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

5.—DAÑOS OCASIONADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PETORCA POR EL TEMBLOR HABIDO EL 4 DE SEPTIEMBRE.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ríos.

El señor RIOS.— Señor Presidente, la semana pasada tuve oportunidad de recorrer el departamento de Petorca, a fin de conocer personalmente las daños sufridos allí a causa del reciente temblor ocurrido el 4 de septiembre último.

En esta oportunidad pude comprobar personalmente, como he dicho, los daños ocasionados. En la región de La Ligua son de consideración. Del pueblo Placilla de Ligua, me ha llegado un detalle de los daños que han sufrido la habitaciones en ese lugar; puedo declarar que son de bastante importancia y gravedad. Por esta razón, me he permitido presentar un proyecto de acuerdo, a fin de que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que dé instrucciones a la Corporación de la Vivienda y al Servicio Nacional de Salud, con el objeto de que manden funcionarios al departamento de Petorca, a fin de que conozcan la gravedad de los daños ocurridos, y arbitren las medidas para auxiliar a los habitantes de las regiones indicadas y oigan sus peticiones.

Además pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que envíe a funcionarios de ese Ministerio e informen sobre el estado de los edificios públicos, especialmente del Hospital de La Ligua, que ha sufrido daños de bastante consideración, lo que importa un peligro constante para la vida de los enfermos allí hospitalizados.

Por último, deseo que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que disponga la ayuda a los damnificados, a través del Servicio de Seguro Social, por los daños que causó este temblor en los pueblos de Papudo y de Placilla de Ligua, donde tuvo caracteres de verdadero terremoto. Todas las habitaciones particulares y edificios públicos, especialmente las escuelas, no han quedado en condiciones de ser usadas en la forma acostumbrada.

En consideración a las razones expuestas, solicito del señor Presidente, que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar este proyecto de acuerdo y enviar en su nombre los oficios correspondientes.

6.—NUEVAS NORMAS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE DEFENSA Y REGULARIZACION DE LAS RIBERAS Y CAUCES DE RIOS, LAGUNAS Y ESTEROS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor RIOS.— El Honorable señor Correa Larraín, me ha solicitado una interrupción.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Ríos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Honorable señor Ríos se ha referido a la situación producida con motivo del último temblor que hubo en la zona norte. Yo deseo referirme a los terribles daños que se han producido en las provincias centrales con motivo de los últimos aguaceros y temporales. Ha habido poblaciones que han sido arrasadas por los ríos que han visto aumentados sus cauces, como es el caso de las poblaciones Patagua Orilla y Nancagua.

No hace mucho la Honorable Cámara despachó un proyecto que se refiere a la construcción de obras de defensa contra las crecidas de los ríos, proyecto que ha sido devuelto por el Honorable Senado.

Solicito la benevolencia de los Honorables colegas para que se acuerde despachar de inmediato este proyecto, dada la urgencia que existe en proceder prontamente a la defensa contra los ríos, que están arrasando las poblaciones, las pequeñas propiedades y las tierras cultivables de la región. Se trata de un proyecto que viene devuelto por el Honorable Senado sin mayores modificaciones y que tiende a remediar un mal que es verdaderamente nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar y despachar de inmediato el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Correa Larraín.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo) — Después que nosotros hagamos uso de la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

7.—CONDONACION DE LAS MULTAS APLICADAS A LOS CONSUMIDORES, CON MOTIVO DEL RACIONAMIENTO ELECTRICO EN SANTIAGO.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Señor Presidente, hoy día termina el racionamiento de energía eléctrica.

En años anteriores no existió este racionamiento, sino la suspensión de los servicios durante un día de la semana...

El señor ACEVEDO.— Dos días, Honorable colega.

El señor RODRIGUEZ LAZO.— En cambio, este año se ha aplicado una medida drástica a los consumidores que han sobrepasado una cantidad determinada por la Dirección General de Servicios Eléctricos. Esta medida ha consistido en el pago de multas, las que para algunos, han sido prohibitivas.

Por este motivo, señor Presidente, como hoy termina este racionamiento, solicito que se envíe un oficio, en nombre de la Corporación a Su Excelencia el Presidente de la República, solicitándole que si es posible se digne dejar sin efecto todas aquellas multas que están impagas, por cuanto estimo que los que no las han pagado es por que no han podido y porque su condonación debe ser materia de un proyecto de ley, que podría ser tratado en la legislación extraordinaria.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Rodríguez Lazo, a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor HUERTA.— Eso significa hacer fracasar el sistema, el próximo año.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor RODRIGUEZ (Don Arnaldo). — Lamento que, en esta Honorable Cámara, se tenga la costumbre, que en mi concepto es mala, de que porque un Honorable Diputado se opone a veces o pospone un acuerdo solicitado por otro, inmediatamente los otros sectores tengan que tomar el desquite, oponiéndose, a su vez, a lo que después ese Honorable Diputado solicita, aunque ello sea justo y lo sientan así sinceramente. Me parece, que este procedimiento debe desaparecer de la Honorable Cámara.

En consecuencia, ruego al señor Presidente, que solicite nuevamente al asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio que he solicitado. Es humano dejar sin efecto las multas a que me he referido.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que ha hecho mención el Honorable señor Rodríguez Lazo.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SANDOVAL.— Es materia de ley...

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Ha terminado el tiempo que se le había concedido a Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor CAMPOS (Don Enrique).— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Valdés, para dar una brevísima explicación al Honorable señor Rodríguez Lazo?

El señor VALDES LARRAIN.— Muy bien.

El señor CAMPOS (Don Enrique).— Deseo manifestarle al Honorable señor Rodríguez Lazo que ha interpretado mal las palabras del Honorable señor Huerta. Si el sistema de limitación de los consumos de energía eléctrica dio buenos resultados este año, no es conveniente dejar sin efecto las multas aplicadas, para que pueda adoptarse el mismo sistema en lo sucesivo.

El señor ACEVEDO.— El próximo año estará resuelto el problema...

El señor RODRIGUEZ LAZO (Don Arnaldo).— Creo que no habrá necesidad de adoptar estas medidas el próximo año.

El señor VALDES LARRAIN.— Reclamo mi derecho, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable señor Campos, el Honorable señor Valdés reclama su tiempo.

8.—NECESIDAD DE REMEDIAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL ULTIMO TEMPORAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE MELIPILLA Y MAIPO. — ACTUACION DEL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, los últimos temporales han ocasionado graves perjuicios en los departamentos de Melipilla y Maipo. En el departamento de Melipilla, hay que señalar, en forma especial, la destrucción casi total del puente Chocalán, ubicado en el camino que une la ciudad de Melipilla, capital del departamento, con la importante zona situada al sur del río Maipo. Esta desgracia ha traído, como consecuencia, que una rica región, productora de artículos alimenticios que sirven para abastecer, incluso, a Santiago, se encuentra en la imposibilidad de trasladar estos productos a los lugares de consumo, o bien tienen que dar la vuelta por San Antonio, con el consiguiente recargo de los fletes. Además, los habitantes de la zona han tenido graves dificultades por la falta de abastecimientos, como consecuencia de la falta de medios de comunicación.

Hasta el momento no se ha podido conseguir, desgraciadamente, que el señor Ministro de Obras Públicas dé una solución, aunque sea transitoria, a este grave problema, a pesar de las peticiones que, en este sentido, le han hecho los vecinos y entidades agrarias de esa zona, e, incluso, el Diputado que habla, por medio de oficio que no ha sido contestado hasta el momento.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Dispongo de muy poco tiempo, Honorable colega.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Honorable Diputado, el señor Ministro de Obras Públicas está en antecedentes de esta situación.

El señor VALDES LARRAIN.— Sí, Honorable colega, pero no soluciona nada. Y lo más lamentable, es que el señor Ministro, frente a esta grave situación, en lugar de citar a una reunión a los parlamentarios de la provincia de Santiago, cita —lo que hemos visto con sorpresa— exclusivamente a los Diputados del Partido Agrario Laborista y al candidato señor Foncea, como si la tragedia ocasionada por el último temporal tuviera carácter político.

El señor SALUM.— Está equivocado Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— La noticia apareció en "La Nación", que es el diario oficial del Gobierno.

Señor Presidente, hasta el momento los problemas de esta naturaleza habían sido resueltos con espíritu nacional; jamás se había hecho política con ellos.

Lo cierto es que, hasta este instante, nada se ha resuelto. Un día se dice que las obras las va a realizar el Departamento Interamericano de Salubridad, el cual ha sufrido la muerte de uno de sus más destacados ingenieros; otro día, que van a estar a cargo del Ejército; pero, en definitiva, no se adopta una solución, ni siquiera transitoria. Comprendo que un puente definitivo de la naturaleza del que me estoy refiriendo no se puede hacer rápidamente, pero a lo menos que se vislumbre un arreglo transitorio que lleve la tranquilidad a los vecinos afectados.

Por estas razones, pido que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, reiterándole mi petición, a fin de que, por lo menos, se busque una solución de urgencia a este problema.

El mismo caso, falta de plan, que acabo de plantear, ocurre en Valdivia de Paine, donde la defensa del río Maipo ha fracasado en parte y existe el peligro cierto de que la población desaparezca por la crecida del río, situación sumamente grave que tiene alarmados a sus habitantes.

Por esta circunstancia, también pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que busque alguna manera de remediar rápidamente esta situación, antes de que falle el resto de las defensas que requieren también ciertas reparaciones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para dirigir, en su nombre, los oficios solicitados por el Honorable señor Valdés Larraín.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— Que se envíen los oficios en nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Y del Comité Liberal.

El señor ACEVEDO.— Que se agregue el Comité Independiente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en nombre de los Comités Conservador Tradicionalista, Liberal e Independiente.

Tiene la palabra el Honorable señor Salum.

El señor SALUM.— Señor Presidente, lamento el confusionismo del Honorable señor Valdés Larraín al prejuzgar...

El señor VALDES LARRAIN.— No estoy prejuzgando. Lo ha dicho "La Nación" y lo sabe todo el mundo...

El señor SALUM.— ...que el señor Ministro de Obras Públicas ha actuado con criterio político frente a la solución de los perjuicios ocasionados por el último temporal de lluvia, que azotó a todo el país.

El Diputado que habla estuvo presente en esa reunión, "motu proprio", conjuntamente con otros parlamentarios de la provincia de Santiago.

El señor VALDES LARRAIN.— Parlamentarios agrariolaboristas...

El señor SALUM. — Los parlamentarios agrarios laboristas hemos ido, por nuestra propia iniciativa y no porque se nos haya llamado, como han sostenidos los Honorables colegas Valdés Larraín y Campos,...

El señor CORREA LARRAIN. — Entonces, desmienta a "La Nación".

El señor SALUM.— ...a hacerle presente al señor Ministro de Obras Públicas las necesidades de la provincia de Santiago.

El señor VALDES LARRAIN.— "La Nación" dice que fueron invitados

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor SALUM.— Los Diputados agrariolaboristas no hemos sido invitados por el señor Ministro. Hemos ido nosotros a darle a conocer los trágicos problemas de la provincia.

El señor CORREA LARRAIN.— Es una mera coincidencia.

El señor VALDES LARRAIN.— Son realidades.

El señor SALUM.— No se puede calificar intenciones, señor Presidente, en la actuación recta y patriótica del señor Ministro de Obras Públicas. A la Honorable Cámara le consta que este Secretario de Estado, con el Presidente de la República, asesorados por los organismos de su Ministerio, se han abocado al estudio de la solución de la tragedia que significó el último temporal. No creo que se pueda prejuzgar por una fotografía.

El señor CORREA LARRAIN.— Pero lo ha dicho "La Nación".

El señor SALUM.— No se puede calificar intenciones. Nosotros no influimos en las columnas de "El Diario Ilustrado" ni de "Noticias de Ultima Hora"...

El señor VALDES LARRAIN.— Pero sí, en las de "La Nación".

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor SALUM.— El señor Valdés Larraín se equivoca. Nosotros sólo tenemos un órgano de prensa que destaca la acción del Gobierno. Por eso, me admira que se quiera hacer política de esto.

Sus Señorías están equivocados al darle esa interpretación a la publicación de "La Nación".

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Entonces, no hay que creer en las informaciones de la prensa ni en las fotografías?

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Honorable señor Valdés Larraín, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor SALUM.— Yo he visto la fotografía a que alude el Honorable señor Valdés Larraín, y he leído la publicación de "La Nación", y no he encontrado nada de malo en ellas. Por eso, estimo que el Honorable señor Valdés Larraín está prejuzgando.

El señor VALDES LARRAIN.— Le voy a leer lo que dice esa información.

El señor SALUM.— Nadie puede creer que nosotros hayamos actuado con criterio sectario. Pertenecemos a un partido cuyas actuaciones han demostrado, a través de su tradición democrática, que ha actuado siempre por encima de criterios partidistas, tanto dentro de lo político como dentro de lo religioso.

Señor Presidente, yo había solicitado estos cuatro minutos para referirme a otros problemas de interés nacional; siento haberlos ocupado en responder a las declaraciones del Honorable señor Valdés Larraín.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— No lo sienta, Honorable colega, porque contestó bien.

El señor ROSENDE.— Esa es su opinión.

9.—ENSANCHE Y PAVIMENTACION DE LAS AVENIDAS SANTA ROSA Y OCHAGAVIA EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SALUM.— Señor Presidente, había solicitado la palabra para formular una petición a la Sala relacionada con una serie de problemas que afectan a la comuna de San Miguel.

En la Ley de Caminos que se discutió en el período parlamentario anterior, las principales arterias de esa comuna quedaron clasificadas como caminos, especialmente la Gran Avenida, Santa Rosa y Ochagavía, dado que por estas rutas desemboca el tránsito de la región sur de nuestra República.

Las avenidas Santa Rosa y Ochagavía deben ser ensanchadas y pavimentadas en forma inmediata, con el fin de descongestionar a la Gran Avenida del intenso tránsito que recibe actualmente.

Deseo rogar a la Honorable Cámara que preste su asentimiento, a fin deque se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas...

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor SALUM.— Señor Presidente, sólo deseo rogar a Su Señoría que solicite el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se interese por la realización de las obras a que me he referido.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Para qué, si Su Señoría tiene abiertas las puertas...?

El señor SALUM.— Pero me gusta hacer las cosas por conducto regular.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Salum.

El señor CORREA LARRAIN.— Que ocupe el procedimiento regular...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente)). — Acordado.

El señor CORREA LARRAIN.— Había oposición, señor Presidente.

10.— SITUACION ECONOMICA DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bolados.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me puede tocar una "colita" en la lista de oradores, señor Presidente?

El señor BOLADOS.— Señor Presidente, el artículo 53 de la ley 10,383...

El señor COFRE.— ¿A qué hora tratamos el problema indígena, señor Presidente?

El señor BOLADOS. — ...dispone que el Estado debe hacer aportes al Servicio de Seguro Social de un 5 1/2 % sobre el monto de los salarios.

Al mismo tiempo, el artículo 55 dispone que estos aportes deben hacerse por duodécimas partes mensuales.

Es el caso, señor Presidente, que van corridos ocho meses y medio, hasta la fecha, sin que el Fisco haya entregado al Servicio de Seguro Social ni un centavo.

Quiero aclarar que las cifras a las cuales voy a dar lectura en seguida y el estado de cosas existente, que seguirá existiendo, a raíz de que el Fisco no ha cumplido sus compromisos, los he conocido ayer en la mañana de labios del propio Director del Servicio Nacional de Salud.

Hago esta aclaración para que no se vea en mis palabras un espíritu pequeño y mezquino como recién lo ha manifestado el Honorable señor Salum, sino que el interés general, en este caso el interés de un millón doscientos mil asalariados, que son imponentes de ese Servicio. Señor Presidente, con este cinco y medio por ciento de aporte estatal, más un cuatro y medio por ciento que debe imponer el Servicio de Seguro Social al Servicio Nacional de Salud, o sea, con un 10 por ciento sobre el monto de los salarios, se deben financiar la atención médica y los subsidios, que actualmente alcanzan a dos millones de pesos diarios, y los Servicios de Lactancia de los Asegurados. Hasta este momento, el Fisco tiene una deuda de arrastre del año anterior de 245 millones de pesos, la cual, si se suma la de este año, que ya asciende a 745 millones, forma una deuda cercana a mil millones de pesos del Fisco al Servicio de Seguro Social.

Frente a esta situación, existe la certeza de que el Servicio Nacional de Salud, si el Fisco, dentro de quince días, no hace los aportes a que lo obliga la Ley 10,383, va a entrar en falencia, lo que dejará a los asegurados sin atención médica, sin subsidios y sin Servicio de Lactancia.

Por estas circunstancias, y en vista de la gravedad de los hechos, pido al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que a la brevedad posible solucione este problema que podría traer graves trastornos a la clase obrera del país.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Bolados.

Acordado.

El Honorable señor Jaramillo ha solicitado la palabra por tres minutos para hacer una petición a la Sala.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Antes de entrar al objeto de la presente sesión, hago presente que esta sesión está prorrogada en cincuenta minutos.

11.— EL PROBLEMA INDIGENA EN CHILE

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose del problema indígena.

El señor ROMERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROMERO.— Señor Presidente, en sesión celebrada por esta Honorable Cámara con fecha 25 de agosto último, se pretendió tratar el problema indígena en torno al cual hablaron los señores Virgilio Morales, Araneda Rocha, Manuel Bart, Ignacio Palma y Lea-Plaza. Si la Honorable Cámara hubiera tratado el problema indígena, habría merecido por ello nuestro agradecimiento. Pero de la lectura tranquila de los discursos pronunciados en esa sesión, con excepción de aquél que corresponde al Honorable señor Lea Plaza, se deduce que, lejos de existir el deseo sincero y honrado de buscar y abordar la solución de nuestros problemas, todas las intervenciones han derivado en un ataque a nuestra Corporación Araucana y sus dirigentes, en especial, al señor Venancio Coñuepán. En la imposibilidad material de contestar a cada uno de los señores Diputados, deseo hacerlo en forma general y tocando a fondo los asuntos indígenas.

Debo hacer resaltar el hecho de que cada uno de los señores Diputados que participaron en el debate tuvo el buen cuidado de declarar que deseaba el progreso y la prosperidad de la raza araucana, que era su amigo y hasta su defensor, como lo expresó el Honorable Diputado señor Virgilio Morales. Sin embargo, con estas expresiones no logran borrar la impresión que dejan al buscar con la vehemencia con que lo hacen la derogación de las leyes vigentes, que en alguna forma protegen a los indios.

Creo que tengo toda la razón si afirmo que en las declaraciones de los señores Diputados se vislumbran más intenciones de quienes desean atacar a una organización y a sus dirigentes. Hablan de "máquina política" porque se da vida a organizaciones como la Dirección de Asuntos Indígenas que ellos no fueron capaces de crear y que están destinadas a buscar una justa, pronta y verdadera solución de los problemas indígenas. En sus palabras se ve sólo el deseo de recuperar los votos perdidos debido a la unión y a la comprensión de los indios.

¿Cómo podríamos considerar amigos, defensores nuestros y patriotas a hombres que, a renglón seguido, quieren que las leyes protectoras de los indios se deroguen y se les incorpore al derecho común, cuando ello significaría despojarlos totalmente de sus tierras, llevarlos a la miseria y a la desesperación y transformarlos en peones, jornaleros o siervos?

Todos los engaños y las decepciones sufridas por nosotros, hacen que ya no creamos a aquellos civilizados que se acercan a los indios. No olvidamos que nuestros antepasados tuvieron grandes extensiones de tierras y que en la actualidad están reducidos a ínfimas pertenencias, mientras quienes se decían nuestros amigos y nuestros protectores, que procuraban nuestro bienestar y nuestro progreso, son hoy día dueños de los que fueron nuestros bienes.

Desde que el indio tuvo derecho a sufragar, ha ayudado a muchos Presidentes, a muchos Senadores y a muchos Diputados. ¿A cuántos de ellos tendríamos que recordar como amigos de verdad? Quizás a muy pocos. A la mayoría tendríamos que repudiarlos, porque no fueron sinceros con nosotros, especialmente, los venidos de la frontera...

Como indio y como chileno, siento en el alma que ni esos caballeros ni muchos de ahora sean dignos descendientes de los patriotas que formaban el Senado Consulto de 1823, de aquellos que dictaron el artículo 3.o de la ley que dice "que lo actual poseído, según la ley, por los indígenas, se les declare en perpetua y segura propiedad".

¡Ojalá fueran los descendientes iguales a aquellos grandes hombres que formaron la Patria!

Inmensa es la diferencia entre aquellos hombres y los que ahora quieren, de una plumada, borrar las leyes que protegen a los indios y que se molestan por que nuestra raza está arraigada a la tierra y quiere seguir viviendo en ella.

¿Cómo podríamos creer en la sinceridad de los hombres que alaban hasta el cansancio a los habitantes de otros países porque sus generaciones nuevas continúan perfeccionando las profesiones de sus antepasados? Hablan de artesanos suizos, de campesinos franceses, en circunstancias que todos desean que lleguen al país agricultores italianos, alemanes, holandeses y de otras nacionalidades para quienes están dispuestos a conseguir amplia ayuda en concesión de tierras, de créditos, de herramientas de trabajo e incluso, de habitaciones confortables y de dirección técnica, en todo lo cual están en disposición de invertir fuertes sumas de dinero. Sin embargo, esos

mismos, señores, que tanto alaban a los extranjeros porque siguen las profesiones de sus padres y que desean traer gente extraña para arraigarla en las tierras chilenas, critican a los indios, porque quieren seguir trabajando en los campos que fueron de sus antepasados.

Los enemigos de los indios están equivocados hasta en la concepción actual del momento social, ya que otras naciones —y también la nuestra— están tratando de arraigar a la gente en el campo para fomentar la producción agrícola. Actualmente la FAO está llevando ayuda efectiva a tres provincias del país, de Ñuble a Concepción. La Caja de Colonización, por su parte, está empeñada en colocar y arraigar en la tierra a todos aquellos que quieran trabajar y hacerla producir.

Nosotros, los indios ¿qué debemos entender con estos antecedentes de los proyectos de nuestros pseudobienhechores? Sencillamente lo que se persigue: que el indio deje las tierras que poseé desde tiempo inmemorial, y que, en su lugar, venga un "gringo", que manejando un tractor y fumando en una cachimba labore esas tierras.

Ahora, pregunto ¿adónde se llevaría a los indios? Y, como no hay disponibles tierras aptas para la agricultura, como tampoco existen los millones de pesos para adquirirlas y llevar a ellas a los indios, y como tampoco están preparados para ganarse la vida de otra manera que labrando la tierra, querría decir que ellos en su propia tierra, vagarían hambrientos y desnudos, creando problemas sociales, lo que permitiría a nuestros enemigos presentar un nuevo proyecto para exterminarlos a todos.

Esto es lo que entendemos que, concretamente, desean nuestros enemigos. Porque, abolidas las leyes especiales, sometidos al derecho común, y como jamás tendrían abogados defensores sinceros y honestos, los indios, en breve tiempo, perderían fatalmente sus tierras, y, entonces, sí, que cometerían lo que un Honorable Diputado, que ha tratado con ligereza nuestros problemas, dijera: "abigeato". Y digo que lo ha tratado con ligereza, porque en la historia de la Frontera, son los antepasados de muchos civilizados blancos, y no los indios, los que figuran como jefes de aquellos que se dedican a arrear piños de ganado ajeno. Existe una palabra muy conocida de los civilizados, que jamás se podría aplicar apropiadamente a los indios, porque, cuando se dice "cuatrero", nunca se podrá afirmar que éste sea un indio. Y a este respecto, voy a leer un telegrama que hace poco recibí:

"Denunciamos US., que cuatreros tienen alarmados zona, hurtan bueyes y demás animales no han sido sancionados por justicia criminal a pesar comprobación robos animales punto Primer Juzgado crimen no sancionó a Guido Bahamondes, quien robo una yunta bueyes a Daniel Antilef lo remató en la Feria Osorno suma veintiocho mil pesos a pesar haber justificado ser dueño legítimo se le entregó bueyes a rematante Felicindo Catalán y Víctor Bórquez punto Dalmiro Guarda fue víctima robo una yunta bueyes por el mismo Guido Bahamondes tampoco fue sancionado por Segundo Juzgado Crimen solicitamos amparo Supremo Gobierno contra cuatreros amenazados permanentemente vida campesinos pedimos visita extraordinaria Ministro Corte y ordene devolución de bueyes a Antilef punto Es justicia.— Daniel Antilef Alberto Millaquipay Marcelino Treminguay Dolorindo Moraga Dalmiro Guarda Bracho".

¡Es de lamentar que Hernán Trizano no viva; él habría podido testificar con detalles y profundo conocimiento mejor que nadie nuestra afirmación!

Ya que hablamos de la moral de los indios y de los civilizados, ¿no sería posible, también, nombrar una comisión de esta Honorable Cámara para que investigara las actuaciones de muchas sociedades, incluso de sindicatos de obreros que dirigen ciertos políticos o ciertos partidos políticos, formados por los civilizados; que indagara cómo actuaron y actúan en la vida nacional, y que averiguara, también, con respecto a sus miembros, y a aquellos hombre que poseen tierras, en especial en la Frontera, de quienes las han heredado o de quienes las han adquirido? Porque estamos seguros de que, en poder de la mayoría de ellos, deben estar las tierras que a nosotros nos faltan ahora, y esto se verá, sobre todo, escarmenando el origen de sus títulos.

Quizás podríamos estar de acuerdo con los Honorables Diputados que tanto han criticado a nuestra "Corporación Araucana", y a sus dirigentes, si aceptaran que una comisión de esta Honorable Cámara investigara cómo los civilizados han obtenido tierras que eran de indígenas. Y esto debería hacerse para el alto prestigio de la justicia chilena. Nosotros no pertenecemos a los partidos políticos ni estamos entre los dirigentes que se aprovechan de las desgracias de sus hermanos, como ocurrió en el terremoto de Chillán de 1939.

El Honorable señor Morales, don Virgilio, quizás podría decirnos cuál ha sido la razón por la cual en la provincia de Arauco sean ya tan pocas las tierras que hay en poder de indios, en circunstancias que a esa provincia precisamente le dio su nombre el araucano, indicando así que allá tenían ellos sus posesiones. Su Señoría dijo haber defendido a los indígenas durante más de cincuenta años, y ¿podría, decirnos cuántos juicios ganó en favor de los indios recuperando las tierras de que fueron despojados por los civilizados? Y ¿por qué esas tierras están en poder de los acaparadores de terrenos? ¡la historia se repite!

Mientras nuestros antepasados guerreaban a muerte con los españoles, los "yanaconas" tuvieron mucho trabajo para servir a los foráneos, y para traicionar a su sangre. Son los seres despreciables, de última capa social que, como chacales, se entregan al servicio de los enemigos de su colectividad.

Especialmente uno de los señores Diputados, a quien no le reconocemos ninguna autoridad para referirse a nuestros problemas, y a quien jamás aceptaremos como nuestro defensor, … … …

—Retirado de la versión en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor ARANEDA — ¿Me permtie una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Romero evitar las alusiones en forma antirreglamentaria a los señores parlamentarios.

El señor ROMERO.— …el señor Diputado ha leído una comunicación de un indio [illegible] Antonio Chihuailaf…

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que la Mesa hará retirar de la versión toda palabra que no esté de acuerdo con lo que el Reglamento dispone.

El señor ROMERO.— Muy bien, señor Presidente.

Este indio es conocido por allá como un traficante politiquero y trastornado mental…

El señor ACEVEDO.— ¿Quién es, Honorable colega?

El señor ROMERO.— …y esto se comprueba por el hecho de que inventa sociedades que sólo existen en su imaginación y de las cuales aparecen, a veces, como dirigentes, sus propios familiares. Porque, si tantas sociedades tuviera a su favor debería ser Diputado desde hace mucho tiempo. Por su ignorancia supina y en su mente obtusa ha creído contar con adhesión indígena y ha sido el eterno candidato a parlamentario. Así, el año 1949 obtuvo en CAUTIN alrededor de "cien votos". Siempre ha querido aprovechar las ideas nuestras. Así, cuando se ha podido obtener alguna función para un indígena, él siempre ha sido el primer candidato y cuando fracasa, su rabia, su despecho y envidia lo llevan a ponerse, como buen "yanacona" al servicio de los enemigos de nuestra raza.

Este "yanacona" amargado, unido a audaces explotadores de la comunidad de Bernardo Ñanco… ,

—Expresiones retiradas de la versión en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable Diputado, me permito advertirle que la Mesa no puede aceptar los términos que Su Señoría ha empleado.

Serán retiradas de la versión en conformidad al Reglamento.

Y, si Su Señoría continúa en ese predicamento, me veré en la necesidad de llamarlo al orden.

El señor HUERTA.— ¿Y cómo lo hará el señor Presidente, si hasta aquí el Honorable Diputado no lo acepta?

El señor ROMERO.— Espero que la Honorable Cámara no querrá coartar mis derechos y mi libertad de expresar mis opiniones, así como se les ha respetado a otros señores Diputados.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El Reglamento establece la manera cómo debe procederse, Honorable Diputado.

El señor ROMERO.— Muy bien, señor Presidente; actuaré como Su Señoría dice.

Decía, señor Presidente, que ciertas personas, han querido ofender a nuestros dirigentes en especial al señor Venancio Coñuepán, valiéndose de Chihuailaf. Decimos esto porque hay una rara coincidencia entre la fecha de la carta firmada por Chihuailaf y la fecha del arreglo a que se habría llegado en el negocio de la Comunidad Ñanco, y en el que estuvo presente el señor Víctor Chávez, ex Director General de Tierras. Dicha carta es de fecha 24 de julio y el arreglo, de 28 de julio de este año. Es como si, en esos días, se hubieran puesto de acuerdo para firmar un convenio y para desprestigiar a una sociedad y a sus dirigentes. Conviene recordar también la animada conversación que el Honorable Diputado señor Araneda mantenía el 7 del actual en la Estación de may o de Curacautín, donde su abogado señor Rodríguez.

Se ha estado hablando de que han muerto algunos indígenas de la Comunidad Ñanco, como si estos hechos tristes, aunque naturales, no ocurrieran en otras regiones indígenas; pero se sabe bien que no es la desgracia del indio que interesa, sino que lo que interesa es hacer creer que ello ocurre por culpa de una organización y de sus dirigentes, ya que se ha dicho que los comerciantes Viñuela y Fressard no pagan a los indios el dinero que les deben, mientras exista la intervención de la CORPORACION ARAUCANA. Una mentira más, porque la verdad nítida es que ellos nunca han querido pagar el todo en dinero sino en especies, porque así hacen nuevas utilidades con las mercaderías y el dinero vuelve a su poder o va al poder de los comerciantes de Lonquimay o de Curautín, donde su abogado tiene un hermano almacenero.

La otra verdad es que con estas tramitaciones y demora están ganando el tiempo, que siempre han ganado, para el fin de no pagarles el valor de sus maderas a los indios. Recalcamos que ésta es la acción de los que se dicen civilizados, y que, sin embargo, realizan los negocios más escandalosos con los ignorante y pobres indios.

Nosotros contestamos a estas infamias y calumnias diciendo primero que esta campaña sincronizada de nuestros enemigos ha dado como resultado el que los indios en defensa de sus intereses y de su dignidad de raza, se hayan unido, espontáneamente, en una organización llamada CORPORACION ARAUCANA (Movimiento Indigepista de Chile) y hayan creído y crean inquebrantablemente en sus dirigentes. Esto es lo que alarma a nuestros enemigos y para obstaculizar el avance de este movimiento han pretendido interesarse en el problema indígena, a través de una serie de declaraciones contradictorias y absurdas.

Porque, aquí no se ha tratado el problema indígena; aquí se han discutido los medios para abolir las leyes especiales, que los protegen. Para facilitar esta operación, se ha dado con desprestigiar a la Araucanía y a sus dirigentes y, mediante este procedimiento, desmoronar el dique que se opone a la realización de nefastas ambiciones.

No somos abogados, pero entendemos que podemos libremente agruparnos para alguna noble finalidad y que, libre y voluntariamente, podemos disponer de nuestros recursos para esa misma finalidad. ¿O es que para esto debemos conformar nuestras actividades o actitudes con las de algún político o partido político? ¿Desde cuándo esta pretensión? Aparte de que no les reconocemos ninguna clase de autoridad. Y, debemos agregar que, como indios, no estamos acostumbrados a papeleos, firmas y reglamentaciones, porque nuestras tradiciones nos mandan que nuestra palabra debe ser suficiente para cumplir cualquier compromiso. Y porque, para la alta finalidad de defender los intereses indios, nos unimos y nos organizamos, aunque por eso se nos calumnie y difame. Es conveniente recalcar e insistir en que tenemos perfecta conciencia de nuestros legítimos derechos sobre nuestras tierras y sobre nuestras vidas. Aunque sabemos, también que cuando a esta conclusión llegan los indios, por su educación o capacidad, se les ataca y se les trata de hundir. Pero no nos importa. Esta es una de las razones que hacen hablar a nuestros adversarios políticos.

Han querido mofarse de nuestras costumbres. Nosotros debemos decir a nuestros gratuitos detractores que amamos y respetamos nuestras costumbres, nuestro idioma; en una palabra, nuestras tradiciones. Ellas nos enorgullecen, porque trescientos años de guerra hablan del valor de los indígenas, de su resistencia, de su amor a la tierra, a la independencia y a la libertad. Agregamos que la civilización de Vuestras Señorías tiene muchas cosas buenas, pero también muchas malas. Tal vez el Honorable Diputado señor Morales podría decirnos por qué los civilizados practican ciertas costumbres familiares que nosotros los indios consideramos denigrantes y hasta inmorales. Decimos esto, porque Su Señoría ha manifestado que nosotros tenemos costumbres denigrantes.

El señor MORALES (don Virgilio).— ¿Me permite una interrupción para contestarle, Honorable Diputado?

El señor ROMERO.— Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fué Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos? ¡Nada, absolutamente nada!

Por lo tanto, sus palabras nada significan para nosotros. Constituyen, sí, una alarma. Este caballero, al igual que algunos miembros de otros partidos, no ha podido ganar los votos indígenas para su organización política…

El señor MORALES (don Virgilio).— Son unos desagradecidos…

El señor ROMERO.— En cambio, nosotros tuvimos un Ministro indio durante cinco meses, gracias al Gobierno del Excelentísimo señor Carlos Ibáñez del Campo. Podemos dar a conocer con orgullo lo hecho por él.

Desde hace muchos años, los indios, que han sido explotados por muchos comerciantes durante mucho tiempo, deseaban disponer de créditos y facilidades para desarrollar sus trabajos agrícolas. Inútilmente clamaron para que se acogiera su petición en este sentido. Sólo ahora, gracias a la iniciativa de ese Ministro indio y a la comprensión de los señores Senadores y Diputados de la subcomisión de Agricultura, en el período pasado, los indios disponen de un fondo de treinta millones de pesos. Los dineros necesarios se les facilitará a través del Banco del Estado, ya que el dinero correspondiente estaba depositado en la Caja de Crédito Agrario para esa finalidad. Gracias a esa misma iniciativa y a los mismos parlamentarios, hay diez millones de pesos para construír habitaciones.

A contar del presente año, los indígenas han quedado exentos del pago de contribuciones por las tierras que poseen y protegidas con títulos de merced. La situación de mora en el pago de estas contribuciones, provocaba abusos, engaños, pérdidas de tierras y hasta de vidas.

Este mismo Ministro, que ha sido tan atacado por los intereses creados de la Frontera, gracias a la alta comprensión de Su Excelencia el Presidente de la República, eliminó a un Juez de Indios cruel, testarudo, misántropo, inhumano y arbitrario. Por eso, este Secretario de Estado ha merecido la gratitud eterna de los indios en general y, especialmente, de los que fueron víctimas del mal trato de ese Juez, quien ni siquiera obedeció al Ministro de Tierras de aquel entonces, señor Palma, cuando fue a Angol. Ahora, lo defiende como si fuera un buen magistrado, olvidando su indisciplina. Estos son hechos concretos llevados a cabo por un Ministro indio, y que nunca antes fueron realizados por otros. Los anteriores Ministros sólo llenaron de esperanzas a los pobres indios.

Estos son hechos de un Gobierno ejecutivo y patriota que ningún otro Gobierno quiso o fue capaz de realizar.

Y la historia se sigue repitiendo. Nuestros "loncos", que realizaron grandes hechos de armas en defensa de sus tierras y raza, fueron denigrados con mil epítetos ofensivos. ¿Qué se decía de Lautaro? Se le llamaba salvaje, sanguinario, ladrón, incendiario, etcétera. Todo esto, y mucho más, se dijo de él, porque defendía con patriotismo, coraje e inteligencia la dignidad y bienes de su raza. Con todo, la historia indígena y de nuestra patria hacen que sea perenne su memoria, y que sus enemigos aparezcan ignorados.

Hoy día a nuestro dirigente, don Venancio Coñuepán, por una comunicación redactada por nuestros enemigos y firmada por un "yanacona", se le ha querido desprestigiar a igual que a Lautaro. Este es un triste hecho humano que siempre se repite.

Y, ya fuera de nuestro país, qué no se decía de Kemal Ataturk, que defendía la integridad del territorio turco, cuando los imperios del Occidente querían parcelarlo con la aceptación del Gobierno Central y entreguista.

Nosotros somos de los que, cuando se ofende a un alto dirigente que merece y tiene la confianza de su raza y que con sacrificio y capacidad va señalando el camino que lleva al progreso y bienestar, consideramos que se ataca a la propia colectividad. Por eso, desde esta alta tribuna, protestamos, en la forma más airada y enérgica, por la forma en que se quiere desprestigiar a nuestro dirigente máximo. Debemos decir a los señores Diputados que así proceden, que ni ellos, ni sus antepasados, se pueden comparar con el señor Coñuepán. Su bisabuelo, llamado Venancio Coñuepán, con el grado de Mayor del Ejército chileno otorgado por Decreto Supremo, cooperó a la independencia de nuestra patria; fué amigo y colaborador del prócer don Bernardo O'Higgins. Su abuelo, también del mismo nombre, siguiendo la tradición de su antepasado, fue amigo de muchos generales que actuaron en la Frontera, y trató de que hubiera buen entendimiento y la mejor comprensión entre chilenos e indios. Su padre siguió esa misma política.

Si estos antepasados del señor Coñuepán, como lo hicieron muchos dirigentes no indígenas en el sur, hubieran hecho valer ante el Gobierno sus antecedentes; y si ese Gobierno hubiera resuelto proceder con justicia con ellos, seguramente don Venancio Coñuepán no habría heredado un pedazo de tierra, sino que debería ser el gran terrateniente indio. Ellos no poseían cientos de hectáreas, sino miles y miles que fueron de propiedad de la familia Coñuepán. Si estuviéramos en los Estados Unidos de Norte América, el Gobierno tendría quizás que pagarle muchos millones de pesos, al igual que se hizo con una tribu de pieles rojas, según se publicó en el diario "El Mercurio".

Esta información dice: **"Pieles Rojas indemnizados".**— "Los 1.679 descendientes de las tribus que en otro tiempo habitaban en el Colorado, han reclamado con justicia, en su calidad de Indios, que vivían de sus tierras, de que éstas habían sido "robadas por los blancos". El Tribunal correspondiente les ha dado la razón, acordándoles una indemnización global de cerca de treinta y dos millones de dólares".

¡Quizás algún día, cuando los indios vean más justicia en su país, hagan también más de alguna presentación similar a la leída!

Se miente cuando, a través de un "yanacona", se dice que a sus comuneros y hasta a un tío le ha quitado las tierras. No hay comuneros legítimos que no posean y trabajen sus tierras, ya que a la comunidad Coñuepán le fue entregada su parte por el Protectorado de Indígenas de aquel entonces. Todo esto en tiempo de su señor padre; su señor tío tiene su propia comunidad, en la que es jefe y dueño.

Nos damos cuenta, lo repetimos, de la campaña difamatoria de nuestros enemigos que quisieran que nuestros dirigentes y nuestra Corporación perdieran la confianza de los indios, para, en esta forma, lograr sus objetivos de explotar y engañar, fácil y tranquilamente, a la raza indígena y, en corto tiempo, despojarla de sus tierras y llegar a contar entre sus miembros una importante fuerza electoral. Esta es la finalidad de nuestros adversarios políticos.

Trabajo inútil, pero productivo para los "yanaconas" en querer destruir un prestigio bien ganado y debilitar un carácter y una voluntad ya formados. Contestamos con un pensamiento de Emerson, que dice: "Las gentes saben que a su representante le es necesario algo más que su talento; es preciso que tenga la fuerza de hacer creer en su talento". Saben que no lograrán su fin enviando al Parlamento a un orador instruído, sagaz, elocuente, que, antes de ser elegido para representarles, no lo haya sido por el Dios Todopoderoso para representar un "hecho", les es indispenable un hombre invencible e íntimamente persuadido de ese hecho; de suerte que las oposiciones más atrevidas y más violentas se vean forzadas a reconocer que una resistencia contra la cual la amenaza y la imprudencia son cosas vanas; esta resistencia es la fe en un hecho. Los hombres que defienden su propia convicción no necesitan preguntar a sus electores lo que deben decir; el país que representan, constitúyenlo ellos mismos; en niguna parte sus opiniones y sus emociones son tan vivas ni tan reales como dentro de sí; en ninguna, tan pura, ni su gestión tan egoísta. Los electores devoran sus discursos, estudian sus semblantes y el color de sus mejillas, y esto le basta para trazar su rostro como si le viesen en un espejo".

De ese carácter es nuestro dirigente don Venancio Coñuepán. Su patriotismo, sus sacrificios, su capacidad y su honradez están bien asentados en el corazón y la mente de los indios, que nada tienen que ver con los "yanaconas". El intérpreta fielmente sus legítimas aspiraciones y también las de los chilenos patriotas y honrados.

Tenemos el convencimiento de que nuestras razones, nuestros derechos y nuestras palabras se pueden exponer ante cualquier alto tribunal; y decimos a los que aquí y fuera de este recinto quieren desprestigiarnos, que aceptamos la lucha y que nosotros haremos de la opinión sana del país un alto Tribunal. Para ello, desde Arica a Magallanes encabezados por nuestros dirigentes, iremos a los centros de cultura y de trabajo, y recorreremos el país denunciando a todos aquellos que quieren destruirnos.

Para encontrar argumentos, que en otra forma no los encontrarían, nuestros enemigos hablan de un peligro imaginario y de lucha racial, que la conocerá también toda la América.

¡Pobre invención de nuestros enemigos! Nosotros, lo que queremos es el respeto a nuestra propiedad, a nuestra personalidad humana, en una palabra, a la verdadera justicia —y esto también, quieren los campesinos y obreros humildes de nuestra patria—, y entendemos que nadie jamás ha dicho que éste es un asunto racial. Estas son excusas infantiles de ambiciosos que esconden su intenciones nefastas.

Los indios amamos nuestras tradiciones y queremos conservarlas; queremos nuestro idioma y lo hablamos, no con intención de promover la lucha racial. Consideramos que nuestras cualidades son de valor y sirven para reafirmar la fe en nuestro destino; deseamos que éstas se "engranen" con aquéllos que consideramos de valer entre los civilizados. Queremos que de aquí salga el indígena patriota, digno para servir y engrandecer a la patria, cuya historia comienza con los hechos guerreros de nuestra raza. El país, con orgullo, puede declarar a la faz del mundo que su raza indígena, o sea, la base de su nacionalidad, es la única que cuenta con un poema épico.

En Estados Unidos de Norte América, un Senador, que representaba las aspiraciones de muchos poderosos que ambicionaban usurpar en una inmensa región las tierras de los pieles rojas y que consideraba fácil la realización de su pretensiones, fue vergonzosamente derrotado por la unión de las nobles mujeres de su propia raza que, al ver su perfidia y maldad, se opusieron tenazmente a su proyecto.

Chile entero estará con nosotros defendiendo la integridad de nuestras tierras, porque estamos con la verdad y la justicia inmanente que demora, pero que al fin; como un sol luminoso, aparece para los que lloran y confían. Nosotros no estamos unidos ni organizados para atropellar y despojar; estamos unidos y organizados para defendernos y para vivir.

Nuestros enemigos, que no estudian en forma seria nuestros problemas, ignoran o quieren ignorar que la política de terminar con las comunidades, dividiéndolas y derogando las leyes especiales, fracasó totalmente en México y Estados Unidos. Esos países se vieron obligados a volver a la constitución de las comunidades. Pues bien, si en esas naciones fracasó ese sistema, aquí también fracasará.

La Comunidad Ñanco ha invertido millones de pesos. Sus comuneros indígenas deberían estar millonarios si se siguiera la política puesta en práctica en Estados Unidos, en donde con justa y adecuada intervención del Gobierno se explotan las pertenencias petrolíferas. Sus tribus sí son millonarias.

La raza indígena entera y sus dirigentes confían y esperan en que, con un alto espíritu de justicia, el Supremo Gobierno y los Honorables Senadores y Diputados rechazarán el proyecto atentatorio contra sus tierras y sus vidas.

Termino diciendo que lamentamos que la ceguera o malicia de nuestros enemigos sea tomada en cuenta por algunos diarios, revistas y periódicos, los cuales deberían estar luchando por la justicia y en favor de los humildes, que, en el presente caso, representan los indios.

Además, me voy a permitir leer una declaración de la Corporación Araucana que fue hecha para ser publicada en la prensa de Temuco y de Santiago. Dice así:

"En vista de los ataques enconados, calumniosos e injuriosos emprendidos, en cierta prensa, revista, radio…, por ciertos políticos, enemigos de la raza indígena, en contra de su principal dirigente, señor Venancio Coñuepán, y la Corporación Araucana (Movimiento Indigenista de Chile), con sede en Temuco, para la opinión pública del país, declaramos:

1) El señor Venancio Coñuepán, jefe máximo de la raza indígena, dos períodos consecutivos parlamentario y ex Ministro de Tierras y Colonización, cuenta con la leal y absoluta confianza de su raza;

2) La Corporación Araucana es una institución de hecho, alrededor de la cual se unen, voluntaria y espontáneamente, los indígenas patriotas para defender, espiritual, social y económicamente, a sus hermanos de raza;

3) La Corporación Araucana (Movimiento Indigenista de Chile) no tiene presupuesto de entradas ni salidas. Sus gastos de oficina y jiras los costean sus altos dirigentes; de consiguiente, no cuenta con fondos disponibles, y

4) El señor Venancio Coñuepán y demás dirigentes son vastamente conocidos por la banca, casas comerciales y autoridades de Cautín y del país.— "Corporación Araucana".— (Movimiento Indigenista de Chile).— Esteban Romero S., presidente.— Ramón 2.o Pallahueque H., secretario general.

Temuco, 13 de septiembre de 1953".

Señor Presidente, mi Honorable colega señor Cayupi continuará la lectura de los telegramas que hemos recibido con motivo del proyecto presentado por algunos Diputados para derogar leyes que protegen a los indígenas.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Quedan dos minutos a Su Señoría.

El señor CAYUPI.— Los Diputados indígenas hemos recibido más de un centenar de telegramas en relación con el proyecto que fue aprobado, en esta Honorable Cámara, para eliminar las leyes que protegen a nuestra raza. Voy a leer estos telegramas.

Un telegrama enviado desde Temuco dice:

"Agrupación Indígena Chacay reunión extraordinaria acordó protestar enérgicamente contra Diputados Virgilio Morales, Araneda Rocha y Bart, por haber vertido expresiones totalmente adversas contra ex Diputado, ex Ministro señor Coñuepán, el más grande defensor aborigen punto No, aceptamos que han lesionado propiedades indígenas especialmente en provincias Arauco, Malleco estén patrocinando proyecto ley común únicamente para legalizar formulismo abogariles punto Causa extrañeza que Diputados estén defendiendo Juez Victoria cuya actuación Comunidad Ñanco Lonquimay es conocida por toda la araucanía además Diputado Morales atrevióse criticar constitución familia indígena problema en sí delicado y al efecto considerados audaz contra su posición frente nuestro problema punto Agradeceremos designación director asuntos indígena recaído ilustre ciudadano Coñuepán punto Nuestra adhesión Diputado Romero Cayupi representa progreso raza y grandeza patria. Respetuosos saludos. —Huenchulán Manuel, José Ancapi, José Huentecura, Segundo Treumún, Manuel Mariqueo, Marco Cayuqueo, Manuel Huentemil, José Cahaña, Ignacio Calfucura, Toro Curín, presidente; Luis Toro, secretario".

El siguiente telegrama fue enviado desde Lumaco:

"El Grupo Regional Reñico reunido gran asamblea acordó protestar y rechazar enérgicamente proyecto ley Bart no conocen ni obrado favor indios punto Reconocemos solamente genuinos representantes señor Coñuepán y Romero Cayupi. Respetuosos saludos.— Lorenzo Meliñir, presidente; Antonio Curín, secretario; directores, Lorenzo Cayupán, Segundo Melinir, Ignacio Manquileo, Ramón Cayupán".

Otro telegrama enviado desde Temuco, dice:

"Grupo Regional Collimallin acordó repudio total proyecto patrocinado por Diputados Virgilio Morales, Araneda, Rocha, Loyola, Huerta y Bart, quienes pretenden derogar leyes favor indígenas….. Reconocemos profundamente acción patriótica y salvadora del Excelentísimo Ministro señor Coñuepán y actuales Diputados Romero y Cayupi son únicos genuinos representantes raza aborigen y cuenta su total apoyo y confianza Punto Confiamos en Vuestra Excelencia que no permitirá leyes antisociales contra raza indígena Punto Respetuosos saludos Punto Sergio Curihual, Pedro Gona Guiros, Nahuelhueal Mins., Quilamán, Segundo Coliqueo presidente; Domingo Curihual, secretario".

—Los espacios marcados con puntos corresponden a expresiones antirreglamentarias, y, en consecuencia, han sido suprimidos de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor ROMERO.— ¿Me permite, señor Presidente? Le ruego recabar el asentimiento de la Sala para insertar en la versión oficial todos los telegramas a los cuales no hemos alcanzado a dar lectura.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Desgraciadamente, no hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor HUERTA.— Por lo demás, algunos de ellos son bastante insolentes.

12.—ACTUACIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y DE LOS PARLAMENTARIOS DE GOBIERNO, FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor POBLETE.— Con todo gusto.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Poblete, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Cuando me refería, hace algunos instantes, a lo ocurrido últimamente en el cuarto distrito, con motivo del temporal, a raíz de una intervención del Honorable señor Rodríguez Lazo, manifesté que, desgraciadamente, el señor Ministro de Obras Públicas no había procedido con aquel criterio amplio y general, que ha sido tradicional en ese Ministerio. Expresé, además, que lamentaba que la solución de este problema se hubiera estudiado en

una reunión a la que asistieron, exclusivamente, miembros del Partido Agrario Laborista.

Se me desmintió y se sostuvo que era una afirmación inexacta. Como no me gusta hacer afirmaciones que no tengan fundamento, voy a leer rápidamente lo que dice el diario oficial del Gobierno, "La Nación", en su edición de fecha 26 de agosto.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN.— Perdóneme, Honorable Diputado, pero no dispongo de tiempo.

La publicación dice lo siguiente: "Posteriormente, a las 11 horas, el señor Latorre se reunió con los Diputados agrariolaboristas por Santiago, acordándose que estos parlamentarios redactarán un proyecto de ley que consulte fondos extraordinarios para la construcción rápida de casas para los damnificados y la reparación de las obras públicas destruídas, total o parcialmente, por el temporal". Además, junto a esta información, aparece una gran fotografía, a cuyo pie se dice: "La foto capta uno de los momentos de la reunión que ayer en la mañana celebró el Ministro de Obras Públicas, señor Orlando Latorre, con Diputados agrariolaboristas por Santiago, con el objeto de tratar el problema habitacional de los damnificados por el temporal y los perjuicios causados por éste en caminos y puentes del territorio". O sea, señor Presidente, la lectura que he hecho de la publicación aparecida en "La Nación", diario oficial del Gobierno, confirma la efectividad de las palabras que yo pronuncié.

Lamento que el señor Ministro de Obras Públicas, en esta oportunidad, haya considerado que estos problemas sólo pueden ser solucionados con la asistencia de colegas de un determinado partido político, sin tomar en cuenta al resto de los parlamentarios de otros partidos o independientes, los que también habrían deseado participar en esa reunión, para buscar, en conjunto, una solución efectiva y rápida a los graves daños causados por el último temporal.

Muchas gracias, Honorable señor Poblete.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SALUM.— Honorable señor Poblete, ¿me concede una interrupción?

El señor POBLETE.— Con mucho gusto.

El señor HUERTA.— Estos asuntos no se refieren al problema indígena.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Poblete, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SALUM.— Hace un instante, expresé, claramente, que los Diputados agrariolaboristas por la provincia de Santiago, por iniciativas del Diputado que habla, solicitamos una audiencia al señor Ministro de Obras Públicas. Con tal fin, nos hicimos presentes en el Ministerio respectivo.

El señor Ministro de Obras Públicas, con esa gentileza que todos los Honorables Diputados conocen, nos atendió gustosamente.

El señor VALDES LARRAIN.— Junto con el candidato señor Foncea.

El señor SALUM.— Le hicimos ver la grave situación de los afectados por los últimos temporales.

El señor HUERTA.— ¿Se modificó la Tabla de la sesión, señor Presidente?

El señor SALUM.— Yo no veo dónde está la posición parcial del señor Ministro.

El señor BARRA.— ¡No se nota!

El señor SALUM.— Yo no veo contradicción alguna entre mis palabras y la publicación aparecida en el diario "La Nación", a que ha hecho referencia mi Honorable colega. Dice claramente que "los parlamentarios agrariobaloristas se hicieron presentes en el Ministerio de Obras Públicas, para plantear los problemas relacionados con la provincia de Santiago". Yo nunca habría podido imaginarme que el Honorable señor Valdés Larraín hubiera podido enojarse por ello.

El señor VALDES LARRAIN.— No me he enojado. Sólo he criticado la actitud parcial del señor Ministro.

El señor SALUM.— Me admira que, dado su credo religioso, el Honorable señor Valdés esté prejuzgando. Esto va en contra de sus principios doctrinarios y dogmáticos.

Si mañana, cinco o seis Diputados liberales, o conservadores, o del Frente del Pueblo o de cualquier partido político, solicitan una audiencia a un Ministro de Estado, estoy seguro de que los recibirá...

El señor IZQUIERDO. — ¡Y seguramente también les tomarán fotografías!

El señor SALUM.— Esto no tiene nada que ver con las fotografías. En "El Diario Ilustrado" aparecen muchas fotografías, y nadie puede calificar intenciones por ello. A mí no se me pasaría por la mente hacerlo.

Siento enormemente que el Honorable colega señor Valdés Larraín haya actuado, en esta oportunidad, en forma tan liviana, para referirse a la actuación del señor Ministro de Obras Públicas. Su intervención de hoy contrasta con su tradición parlamentaria, que ha hecho que siempre lo escuchemos con especial interés, porque ha sabido aportar ideas de trascendencia y beneficio a los problemas que aquí se debaten.

El señor VALDES LARRAIN.— Muchas gracias.

El señor SALUM.— Por este motivo, siento que hoy se haya equivocado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Barra.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Con la venia del Honorable señor Poblete, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAYUPI.— Había solicitado la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Con anterioridad, la había solicitado el Honorable señor Poblete, quien ha concedido una interrupción al señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, coincido, en gran parte, con lo que ha manifestado mi Honorable colega señor Valdés Larraín. En Concepción, como en todas las provincias de Chile, ocurre algo parecido. En todas partes, hay puentes, caminos, poblaciones, etcétera, que necesitan ser reparados; pero hemos visto que los únicos que pueden llegar a las provincias con puentes, con caminos, con obras públicas son los Diputados de Gobierno. Esto llega al extremo que, de atenernos a las informaciones de prensa, ya no caben más casas en la provincia de Concepción, pues cada día llegan a ella los Diputados de Gobierno, llevando, cada uno, cuatrocientas o quinientas casas. Todas las semanas se reparan puentes y se ejecutan obras de esta naturaleza. Pero, desgraciadamente, la realidad nos está demostrando que ello no es efectivo.

Quiero dejar constancia de algo más: todos mis Honorables colegas que integran los partidos de Gobierno declaran, cuando van a las provincias, que la oposición no deja legislar, que no les permite la aprobación de los proyectos que son de iniciativa del Gobierno para cumplir el programa del 4 de septiembre. Y, cosa curiosa, estos ciudadanos no se dejan ver en las Comisiones de la Cámara, y, cuando se trata de discutir algunos problemas de carácter regional, tampoco están presentes. Unicamente aprovechan las posibilidades que los actuales Ministros les dan, con mucha largueza, para formular alguna declaración de carácter platónico sobre que se hará una población en tal localidad, en tal pueblo, en tal ciudad; aunque, en la práctica, nada se ha hecho hasta la fecha.

Y aunque no quieran reconocerlo, desgraciadamente es la oposición la que está creando las posibilidades para que el actual Gobierno convierta en realidad los proyectos que los parlamentarios que militan en los partidos de Gobierno no son capaces de promover.

Nada más.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Ruego a los señores Diputados se sirvan referirse, en sus intervenciones, al problema que figura en la citación.

13.—PROBLEMA INDIGENA EN CHILE.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Está con la palabra el Honorable señor Poblete

El señor POBLETE. — Por circunstancias especiales de nuestra vida pública, hemos tenido la suerte de conocer el problema indígena, aunque no en forma tan completa como los que son de la zona sur.

En realidad, pienso que ninguno de los miembros de esta Honorable Cámara jamás habrá dejado de sentir el debido respeto y un efectivo cariño por nuestra raza aborigen. Todavía más, creo que todos los Ministros que han pasado por la Cartera de Tierras y Colonización, como todos los legisladores, cual más, cual menos, han gastado alguna preocupación en favor de la raza aborigen.

Pero verdaderamente apena cuando se escucha, ya sea en esta Honorable Cámara o fuera de ella, algunos conceptos, algunas expresiones, relacionados con esta materia que ellos estén lejos de estimular la acción de los Poderes Públicos en favor de la raza indígena; por el contrario muchas veces la desalientan. Creo que es lo que ha ocurrido esta tarde, cuando se han traído hasta aquí asuntos de carácter personal, de índole familiar, a través de las cuales no se ve el deseo profundo de buscar una solución adecuada a este problema que a todos nos interesa.

¿Y por qué digo que a todos nos interesa? Digo que a todos nos interesa, porque el que habla tuvo la suerte, dentro de su vida pública, de ocupar por algunos meses la Cartera de Tierras y Colonización. Y fue un Ministro que militaba en las filas del Partido Socialista, don Rolando Merino Reyes, quien presentó el proyecto de ley que tengo a la vista y que podría resolver integralmente el problema araucano. Además, tuve la suerte de participar en su discusión en la Comisión de Agricultura de la Honorable Cámara allí, con la ayuda de algunos Honorables colegas, como por ejemplo, el Honorable señor Izquierdo, también integrante de la referida Comisión, logramos que fuera aprobado y que pasara a la Comisión de Hacienda.

Quisiera, señor Presidente, y así lo voy a hacer presente en otra oportunidad en la Comisión de Agricultura, que se actualizara el proyecto presentado por el ex Ministro de Tierras y Colonización, don Rolando Merino Reyes, y su estudio contará con la cooperación de todos los parlamentarios que han intervenido en este debate.

Este proyecto, a mi juicio, es muy interesante. Desde luego, contempla en forma amplia y clara la constitución de los Juzgados de Indios y su competencia; la constitución de la propiedad indígena, los derechos familiares; reglamenta lo relativo a los juicios sobre goce común de los bienes y cobro de pesos; determina las atribuciones de los interventores indígenas; trata de la acción de restitución; de las expropiaciones; de las cooperativas de crédito y de muchas otras importantes materias.

Además, señor Presidente, consulta la creación de cooperativas entre los indígenas, que deben ser administradas por personas responsables de algunos servicios públicos y con participación directa de los araucanos.

Estas cooperativas tienen como misión conceder créditos a los cooperados. Sus organismos administrativos deben dirigir y vigilar la marcha de las cooperativas, convocar a reuniones de las Juntas Generales, controlar la inversión de los préstamos que otorguen, etcétera. etcétera.

El proyecto que comento, señor Presidente, permitirá, además, crear escuelas para los indígenas.

Estoy completamente seguro de que, si se pusiera en práctica esta iniciativa legal, dentro de pocos años se podría incorporar a los indígenas a la ley común.

Estoy de acuerdo en que no es aún tiempo de que los indígenas queden sometidos a nuestra legislación general. Debemos previamente tomar algunas medidas en su protección: darles una radicación definitiva, dividir sus comunidades y resolver una serie de problemas que ya se han planteado en la Honorable Cámara. Para realizar toda esta obra, debemos legislar en forma ecuánime en favor de la raza indígena. Tengo la seguridad, el absoluto convencimiento de que todos los Honorables colegas comparten el propósito de conocer, estudiar y resolver definitivamente los problemas de la araucanía.

Por eso, quiero pedir a la Honorable Cámara, señor Presidente, que acuerde enviar un oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización con el objeto de que se sirva hacer suyo el proyecto a que me he referido y lo incorpore a la próxima convocatoria del Congreso Nacional.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— En este momento no hay quorum en la Sala para tomar acuerdos, señor Diputado.

El señor POBLETE. — No importa, señor Presidente. Me reservo el derecho de renovar mi petición en otra oportunidad, con el objeto de que la Honorable Cámara pueda ocuparse en forma seria de este problema.

Ojalá, cuando volvamos a tratarlo, abandonemos las alusiones personales y el planteamiento de puntos de vista de carácter familiar, que a nada conducen.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor IZQUIERDO.— ¿Por qué no se envía el oficio en nombre del Honorable señor Poblete, señor Presidente?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No se puede ni aún en esa forma, Honorable Diputado, porque no hay número en la Sala.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, al entrar al debate que se ha promovido en la Honorable Cámara, en torno a lo que se ha dado en llamar "el problema indígena", debo decir que, a mi juicio, no pasa de ser un problema social y económico que afecta a un grupo de chilenos.

No deseo entrar en el terreno, a mi juicio, tortuoso de clasificar a los habitantes del país en ciudadanos civilizados y en ciudadanos que no lo son. Parece que se ha pretendido poner en contraposición los intereses de las personas a quienes se ha denominado civilizadas con los de otras a las cuales no se qué calificativo se les quiere dar. Esto resulta tanto más extraño si se toma en cuenta que son, precisamente, Diputados que por sus vinculaciones y por su nacimiento, están más cerca de esos ciudadanos, los que han planteado esta división en términos que son incompatibles, incluso, con la dignidad de las personas a las cuales dicen defender.

Para comprender en toda su integridad esto que he llamado "problema social y económico de un grupo de chilenos", es preciso que nos remontemos a la época en que fué dictada la legislación en virtud de la cual se hicieron las radicaciones de las actuales comunidades indígenas, y se otorgaron títulos de merced sobre las tierras que actualmente ocupan esos ciudadanos. En esa época, con el asentimiento de los ascendientes de los actuales dirigentes de la Corporación Araucana, se procedió a la radicación de los indígenas en terrenos que, por su extensión y calidad, eran suficientes para que pudieran trabajar con holgura y satisfacer sus necesidades, a lo que con justicia tenían derecho. Pero, ¿qué ocurrió, señor Presidente? Algo simple y natural: con el correr del tiempo, los primitivos "radicados" tuvieron numerosos descendientes y, consecuencialmente, herederos, como habría acontecido con cualquier grupo de personas que se hubiera establecido en los terrenos que les fueron adjudicados. En este caso, el aumento de la densidad de la población ha sido mayor ya que, como se dijo en una oportunidad anterior en esta Honorable Cámara, los indígenas practicaban la poligamia. Y, como las leyes reconocen iguales derechos a todos los descendientes de estos primitivos "radicados", sucedió, señor Presidente, que se formaron comunidades hereditarias entre los numerosos herederos de esos primitivos "radicados".

Este fenómeno, repetido a través de varias generaciones, ha tenido por lógica e inevitable consecuencia, que, dentro de los terrenos concedidos en virtud de la ley del año 1866, se haya llegado a una tremenda superpoblación. Estimo que nadie que pretenda defender con sinceridad y honradez, sin ánimo de explotación política y electoral, a los descendientes de los primitivos araucanos, podrá pensar que este estado de cosas es conveniente que se mantenga.

Una ley dictada durante administraciones pasadas dispone la división de estas comunidades, porque no es posible que todos los descendientes de los antiguos radicados, sigan viviendo dentro de tierras empobrecidas, porque ello no produce otra cosa que miseria, incultura y vicio.

Ha dicho el Honorable señor Romero, que el único Mandatario que realmente se ha preocupado por el problema de los mapuches ha sido el Excelentísimo señor Ibáñez. No lo pongo en duda. Pero me parece que una legislación que está creando un clima de miseria debe ser derogada o modificada.

A este respecto, sin el ánimo de entrar en detalles, debo dejar constancia de que no conozco ninguna iniciativa parlamentaria de parte de quienes se dicen los genuinos defensores de la raza aborigen, tendiente a mejorar esta legislación, que, repito, sólo ha originado miseria.

Por otra parte, el Honorable señor Romero, comparando con los personajes legendarios de la Historia de Chile al ex Ministro de Tierras y Colonización, señor Venancio Coñuepán, nos decía que éste se había preocupado en tal forma de la raza indígena que había logrado conseguir algunos millones de pesos, no sé para qué cosa, además de la liberación de contribuciones a las hijuelas de las comunidades divididas. Todo esto puede ser verdad, pero son sólo migajas lanzadas a la miseria de aquéllos a quienes se pretende favorecer, pues ello no contribuye a aliviar, sino por el momento, una necesidad de un reducido grupo. No significa afrontar el problema en toda su integridad, con un criterio realista, pues temo mucho que esos fondos sean distribuídos con aquel criterio político y electoral con que jamás quisiera ver tratados estos problemas. Por otra parte, lo repito, este dinero sólo va a traer un alivio momentáneo al estado de miseria porque atraviesan los pocos a quienes se favorezca con su reparto.

Creo que no es posible hablar de movimientos indigenistas que, en el fondo, sólo parecen querer traslucir el deseo de establecer la existencia de una verdadera minoría racial en el país. Estimo que si hay algo de que podemos estar orgullosos todos los chilenos es, precisamente, de que sea este rincón de América uno de los pocos países del continente que pueden vanagloriarse de su unidad racial, lo que nos ha permitido hacer frente con éxito a cruentas luchas en el pasado, y creo no equivocarme al decir que también nos permitirá, en el futuro, encontrar la verdadera y gran solución para todos los importantes y graves problemas nacionales.

No es posible, señor Presidente, que se quiera dividir a los chilenos en indigenistas y no indigenistas. El Honorable señor Cayupi ha dado lectura a un telegrama en el que se dice que los Diputados que suscribimos una moción para derogar las actuales Leyes de Indios estamos obedeciendo a los tradicionales enemigos de la raza indígena. Yo recojo estas expresiones no tanto por la insolencia que esos conceptos encierran, sino como una demostración del espíritu de revancha y odio que se ha hecho nacer entre un grupo de chilenos en contra de los blancos. Se quiere hacer creer que los que somos descendientes de gentes de raza blanca somos los enemigos tradicionales de la raza aborigen. No hay tal, señor Presidente.

Por el contrario, creo que los verdaderos enemigos de los indígenas son aquéllos que pretenden mantener una legislación que les permite traficar con sus intereses electorales dentro de un clima de miseria y de incultura y alcanzar cargos que, en otro clima, jamás habrían alcanzado. Sólo en este clima les es posible satisfacer fácilmente sus aspiraciones de ganancia fácil, haciendo creer a los aborígenes que la solución de sus problemas no está en la educación ni en el trabajo, sino en que les sean devueltas imaginarias tierras, supuestamente usurpadas.

La verdad, señor Presidente, es que en las provincias que forman la antigua Araucanía, no existen problemas importantes, en cuanto a restitución de tierras indígenas. Si los indios están laborando en pequeñas hijuelas, ello es consecuencia de la numerosa descendencia de los primitivos radicados en esas tierras.

También, señor Presidente, ha sido señalada como una conquista de la raza araucana el hecho de que un Ministro de Tierras haya decretado la supresión de un determinado tribunal de indios. A este respecto, quiero creer en lo que aquí se ha dicho sobre el señor Bisquert. Por mi parte, estimo a este juez un integérrimo funcionario, que puede ser considerado como un ejemplo en la Administración Pública de nuestro país. Pues bien, señor Presidente, los hechos que aquí se han señalado, de ser efectivos, habrían sido motivo para nombrar otro juez; pero no para suprimir el tribunal, que fue establecido, precisamente, por la ley que los Honorables Diputados sostienen que es protectora de los indígenas.

Pero, señor Presidente, ¿por qué no se buscó otro camino? ¿Quería hacerse un escarnio? A mi juicio, el señor Bisquert estaba muy por encima de esos cargos a su actuación funcionaria; actuó como juez en los asuntos de la Reducción Bernardo Ñanco. El juicio, muy respetable, de los Honorables Diputados, sin embargo, tiene cierto apasionamiento. Yo, señor Presidente, para juzgar a este funcionario, me fundo en un juicio más sereno, respetable para todos los hombres de este país: el juicio de la Excelentísima Corte Suprema que, por la unanimidad de sus miembros, absolvió al señor Bisquert de los cargos que se hacían contra su actuación como Juez de Indios. Creo, señor Presidente, que es demostrar demasiada falta de respeto por el más alto tribunal de la República, insistir en una verdadera majadería, condenar la actuación del señor Bisquert en los asuntos de la Reducción Bernardo Ñanco.

Se ha dicho, señor Presidente, que es necesario mantener la actual legislación de indios. Pues bien, esa legislación establece la subdivisión de las actuales comunidades indígenas. Me pregunto, señor Presidente, ¿por qué algunos dirigentes de la Corporación Araucana se han opuesto, con tenacidad, a que esta división (que se halla establecida en la ley que ellos quieren mantener) sea hecha en determinadas reducciones de indios?

Señor Presidente, sin el ánimo de rebajar el debate, debo decir que no me deja de chocar el hecho, señalado, entiendo que por el Honorable señor Romero, de que el señor Coñuepán sea poseedor (y yo supongo que legítimo) dequinientas hectáreas de las reducciones de sus ascendientes. Sin embargo, señor Presidente, contrasta esta situación con el hecho de que en muchas reducciones del sur del país, otros descendientes de los primitivos radicados no tengan éstos privilegios y sean meros ocupantes de ínfimas porciones de tierra que, muchas veces, no alcanzan a una hectárea.

Esto es igual, haya o no división, porque también se ha dicho aquí por el Honorable señor Romero que el aborígen es esencialmente individualista y, dentro de sus reducciones, él establece estas ocupaciones individuales, tomando en cuenta los derechos hereditarios.

Creo, señor Presidente, que la solución de este problema es la de educar y habilitar para la lucha por la vida a los descendientes de los primitivos radicados, y no traficar política y electoralmente con su miseria.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado, ha llegado la hora de término de la sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 50 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

JOSE M. SANCHEZ
Abogado,
Especialidad en
JUICIO MATRIMONIAL
Nulidad, divorcio, alimentos. Tramitación rápida.
AHUMADA 370 — OF. 606
De 10 a 12.30 y de 17.30 a 19.30 horas.

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones.
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
Moneda 1137 — Of. 78
FONO: 50813

RADIOS
DE AUTOMOVIL
DIFERENTES MODELOS
LIQUIDO
Alameda N.º 230

LIVINGS
Nuevos y de ocasión. En todos los estilos: modernos, coloniales, franceses, ingleses, de tres piezas; permanente gran variedad. Vendemos por cuenta propia y ajena.
CREDITOS
CASA NINOVE
Huérfanos 611, e.q Miraflores
Sábados, abierto todo el día.

DIVORCIOS
Exclusivamente
ABOGADOS
MESA Y GUERRERO
Estado 152 — Of. 811
RAPIDEZ
Atención: 11, 13 y 18 a 20 horas

Dirección de Pavimentación Urbana
— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE PUENTE ALTO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de construcción de un puente de concreto armado, en la calle NEMESIO VICUÑA, esquina camino El Volcán de la comuna de PUENTE ALTO:

a) 37.80 m3. de hormigón de 340 kgs de cemento por m3. elaborado en obra de hormigón armado.
b) 1.50 m3. de hormigón de 255 kgs. de cemento por m3. elaborado en faja complementaria de 0.30 m. en los estribos.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Puente Alto, el martes 13 de octubre de 1953, a las 11.30 y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, Santiago.

JORGE CAVAGNARO MICHELIS,
Director de Pavimentación Urbana

TRUST DE JOYEROS
COMPANIA 1029 (Frente al Teatro Real
RELOJES SUIZOS
CREDITOS
Entrega inmediata — Compramos joyas y oro
NO CONFUNDIR
COMPAÑIA 1029-TEL. 66394 FRENTE AL TEATRO REAL

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO DE INVERSIONES

ACTA DE SORTEO: EMISION ABRIL-OCTUBRE, OCTUBRE DE 1953

Bonos de $ 50.000.—

9551 12357 14352 17358

Bonos de $ 20.000.—

1227 2519 3481 4769 7300 14375 16860

Bonos de $ 10.000.—

12231	13575	15017	16080	45260	54968	76343	77200	94884	104413
12488	13866	15304	16483	45736	61495	76485	88275	97116	106417
12878	14037	15383	32400	53823	62101	76699	88868	97766	.....
13111	14335	15562	38225	53898	66943	76847	93683	98822	.....
13163	14574	15764	40884	54175	67136	77004	93768	101725	.....

Bonos de $ 5.000.—

23153	26250	27214	44124	58138	71708	81387	96083	97295	113434
23546	26495	27365	47862	61184	71805	87545	96296	105431	115444
24083	26518	27490	48050	65741	71910	87762	96504	105640	116652
24485	26659	27538	50301	71197	80476	88056	96604	105732	118144
24617	26777	27697	55650	71260	80801	95831	96753	109676	118989
25105	26865	29189	56118	71440	81176	96031	96930	112372	120437
26179	27045								

Bonos de $ 1.000.—

114186	117888	120642	172666	211602	253364	317115	334348	347064	361935
114584	118183	121065	172727	211881	253400	317238	334437	347313	366562
114874	118532	121514	172990	217815	275223	317525	334543	351607	366618
115122	118785	167490	173107	225790	275536	317695	338097	351675	366771
115486	118889	168943	175669	236916	275664	317906	339967	353705	368719
115815	119325	169134	175818	237065	275830	318169	342727	354613	368810
116328	119448	169317	176100	252544	294315	318301	344219	354647	369037
116715	119774	170546	181762	252700	295002	318524	344308	357872	369143
116919	119899	170580	186857	252837	316573	334005	344495	357907	370718
117186	120035	170645	195851	253028	316729	334156	346028	361834	370719
117297	120191	170683	211525	253189	316859				

Bonos de $ 500.—

11568	11967	12314	12516	13136	21244	26855	47066	68235	69247
11825	12292	12414	12778	19342	24766	30313	66654	68891	.....

TOTAL DEL SORTEO: $ 1.235.500.—

Santiago, 16 de septiembre de 1953.

EL GERENTE

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 21 de septiembre de 1953).—

Lluvias con viento, del norte se registraron desde la zona central al sur, siendo más intensos en la región sur, en donde también se registraron algunos temporales.

En la zona norte se mantuvo con abundante nubosidad.

En la región de los canales se observó tiempo nuboso, con precipitaciones aisladas.

En el Territorio Antártico ha comenzado a desarrollarse un nuevo período de mal tiempo.

APRECIACION GENERAL

Habrá mal tiempo, con lluvias y vientos moderados del norte en las zonas central y sur, con tendencia a propagarse las precipitaciones, hasta el Norte Chico.

En la Cordillera central seguirán registrándose violentos temporales de viento y nieve.

En el Territorio Antártico seguirá malo.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno, con nublados locales y parciales en el norte de la zona. Variable, con tendencia a lluvia en la parte sur. Vientos del oeste y noroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte.

CORDILLERA CENTRAL.—Mal tiempo.

ÑUBLE A CHILOE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Nublados locales y parciales. Vientos variables. Precipitaciones aisladas.

PUNTA ARENAS.—Nuboso. Tendencia a mal tiempo.

TERRITORIO ANTARTICO.—Mal tiempo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 21). —Máxima: 15,5 grados C. a las 14 horas. —Mínima: 9,6 grados C. a las 7 horas y cuarenta y cinco minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 21). —Máxima: 95 por ciento a las 7 horas y 46 minutos.— Mínima: 53 por ciento a las catorce horas.

SOL. (Día 22). —Salida: A las 6 horas y 33 minutos. —Puesta: A las 18 horas y 39 minutos.—

LUNA (Día 22). —Salida: A las 18 horas y 23 minutos. —Puesta: A las 5 horas y 53 minutos.—

FASE.—Luna Llena el día 23.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE — Sección Previsión del Tiempo — (FONO 90753).

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, oro, brillantes compro, pagando los más altos precios. Casa Weiss. Mac Iver 142, (interior), local 13. H-A.

COMPRO joyas, relojes, oro, Moneda 1168. Fono 81827. H|A.

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 1.100 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 30-S.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.500 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 30-S.

¡NOVIOS! Para argollas. Fabrica Sostin. Nueva York N.o 66. 30-S.

COMPRAMOS joyas, brillantes, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

$ 3.000, VENDO relojes pulsera, 15 rubíes, enchapados oro, garantidos. Pizarro 1792 esquina Rondizzoni. 24-S.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISAS VIEJAS arreglamos como nuevas. Fábrica "REX" San Antonio 470. H/A

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

MAGNIFICA crema Foncea. Farmacias Klein. 30-N.

SECCION especial de teñidos de cortinajes amoblados, cubrecamas. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio, fonos 86535-60935. 22-S.

LIMPIEZA en seco, en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos, sobretodos. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio, fonos 86535-60935.

¡ya! ES TIEMPO

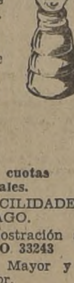

que usted tenga una juguera en su hogar.
Alemanas, Inglesas
—Toda clase de jugos.
—Batidos,
—Mayonesas. Merengues.
—Cremas.
—Verduras.
—Cocteles.
Comodas cuotas mensuales.
AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO.
Pida una demostración al TELEFONO 33243
Ventas por Mayor y Menor.
Reembolsos a provincias.
Joaquín Bigas Salgado
MERCED 754
Fono: 33243 — 32104

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

AUTOMOVILISTAS
ENFUNDE O TAPICE SU AUTO
NYLON EN 30 COLORES — PETATE DE ALGODON, EN 20 COLORES — CUERO, IMPLATEX Y PEGAMOIDES
Lona para convertibles, 3 colores, género para interior,
Surtido completo en materiales para tapiz de auto
COQUIMBO 1067
(Entre San Diego y Arturo Prat)
DISTRIBUIDORA NACIONAL DE CUEROS LTDA.

modas LIBERTY

A SOLA FIRMA
10 MESES PLAZO
Ofrece: Abrigos, Trajes-sastre, Vestidos 3/4, Tejidos de punto, Pilotos, Ropa interior, etc.
También para Niñitas
21 de MAYO 617 LOCAL 9

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

LIMPIEZA de trajes blancos, abrigos, ternos y trajes de fiesta. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425, fonos 86535-60935. Servicio a domicilio. 22-S.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡SOMMIERES!! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 30-S.

12.—BICICLETAS.

VENDO bicicleta 1|2 pista, de ocasión, Maquinista Escobar 2874, carros San Eugenio a la puerta. 21-S.

13.—COMPRAVENTA.

SPUR, tapa asiento, compro $ 500. Riquelme 155, La Cisterna. 21-S.

SPUR, tapa asiento, compro $ 500. Almirante Barroso 656. 21-S.

14.—CONSEJOS UTILES.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 30-S.

14.a.—FILATELIA.

COMPRAMOS estampillas, lotes, colecciones, vendemos series, paquetes y novedades mundiales, Librería "Helios", 10 de Julio 449, esquina Tocornal. 22-S

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado el depósito un día fecha, N.o 56936, del Banco Sud Americano, por 67.520 pesos, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 24-S.

HABIENDOSE extraviado el libreto de cheques correspondiente a la cuenta corriente N.o 330, del Banco del Estado, Sucursal Quinta Normal, quedan sin valor los N.os 4170079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 086, 087; 088, 089, 090, 091, 092, 093, 094, 095; 096, 097, 098, 099 y 4170100. 24-S.

LLAVERO EXTRAVIADO en micro Andes Mar Bus, Santiago, Curacaví, Valparaíso, se gratificará a quien lo devuelva en Lira 126, Santiago. Mayordomo. 24-S.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 810763, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Federico Denecken Martínez, queda nula por haberse dado aviso. 24-S.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 5600408, serie AA-I, de la cuenta N.o 11448, del Banco del Estado, Suc. Estación, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente. 24-S.

17.—DIVERSOS.

VENDO porotos tórtolas para semilla. Echaurren 444. 26-S.

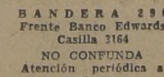

COMPRAR ANTEOJOS NO ES CUESTION DE PRECIO, SINO DE CONFIANZA.
Optica Oscar Hammersley
BANDERA 290
Frente Banco Edwards
Casilla 3164
NO CONFUNDA
Atención periódica a provincias.

RAMONA — Por Lino Palacio

18.—EDUCACION.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección, Rosas 1353.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales. 16 E. 1954.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta, peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16-Enero-54

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender; atención esmerada. Prospectos. Academia "Fénix", Santo Domingo 1030. 23 Sp.

TAQUIGRAFIA, contabilidad, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos rápidos, diurnos, nocturnos; secretarias taquígrafas, dactilógrafas, corresponsales. Enseñanza perfecta, eficiente, garantía Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Establecimiento especializado enseñanza comercial. 24-S.

CURSOS rápidos Dactilografía 15 días, un mes. Además, cursos Secretarias-Taquígrafas, comprenden: taquigrafía, dactilografía, redacción comercial, castellano práctico, oficina. Puente 576, 4.o piso. 25-S.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 30-S.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 30-S.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 30-S.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillables, espejos, importación directa, jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 30-S.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 19 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1953

FARMACIAS:	DIRECCION:	FARMACIAS:	DIRECCION:
Contador	Independencia 2668.	Victoria	Cochrane 1400.
Sta. Elena	Nueva de Matte 332.	Porteña	Av. B. O'Higgins 867.
Santa María	Avda. México 1098.	Cañón	Bandera 719.
Barona	Independencia 489.	Caupolicán	Avda. Matta 994.
Santa Clara	El Pino 849.	Franklin	Franklin 798.
Waisman	Recoleta 2110.	Rex	10 de Julio 335.
Oriental	Bellavista 0408.	Sn. J. Tadeo	Santa Elena 1344.
La Franciscana	Recoleta 271.	Gran Avenida	Gran Avenida 5693.
Hoffman	San Pablo 2895.	Subercaseaux	Ruiz Valledor 3997.
Ecuador	San Pablo 1277.	Millaray	Abranquil 5970.
Belgrado	Rosas 2302.	San Ramón	Población San Ramón, Ecuador-Alej. Vial.
Venecia	Catedral 2201.		
Mendoza	Carrascal 4220.	Carmen	Pedro de Valdivia 030
Sanax	Mapocho 4181.	Oriente	Los Leones 2006.
S. Bolívar	San Pablo 4685.	Brix	El Aguilucho 3399.
La Rosa	Matucana 17-B.	Tobalaba	Tobalaba 1191.
Iquique	Dolores 1198.	Pasteur	Irarrázaval 328.
Chilena	Molina 609.	Padig	Villagra 25.
Venegas	Antofagasta 2996.	Villalobos	Avda. Echeñique 6433.

NOTA. — De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Récord, San Diego 743. 30-S.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 30-S.

PINTURAS pasta Sack. 30-S.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822. H|A

28.—MUSICA.

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 30-S.

PRECIOS altos, pago por sus muebles antiguos, modernos, salones, pianos, máquinas, baños, cajas fondos, cualquier estado. Pago contado, voy domicilio, teléfono 35415. 11-O.

CHERE AMIE
MODAS

FORMIDABLE LIQUIDACION DE TEMPORADA
PRECIOS DE COSTO
CREDITOS
SAN PABLO 2351
FONO 85139

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE NECESITAN 20 operarios en Vicuña Mackenna N.o 1348, presentarse de 7 a 7 1|2 A. M. 23-S.

ENVASADORAS calzado fino, señora, necesito. Chiloé 1118. 24-S.

LAVANDERAS de ternos, necesita San Martín 75. 23-S.

REMATADOR de plantas, sólo ayudante que sea joven, necesito, San Miguel 803. Cortador chalas de lona necesito. 24-S.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 1.o-S.-54.

49.—SASTRERIAS

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 30-S.

CASIMIRES desde 336 pesos el metro. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30-S.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408. 30-IX

CARLOS MULLER RIVERA
Cheques, letras de Tomé, Talcahuano y Concepción. Dirigirse: O'Higgins 680, fono 3052. Concepción. 9-XII

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, Oficina 21. 30-IX

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142 Of. 211. Tel. 37749. O.

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Ahumada 131, tercer piso, oficina 318. Fono 88387. 30-IX

MEDICOS

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. 12-X

Dr. ISIDRO MARTINEZ L.
Ano — Recto — Colon.
Valentín Letelier 1381. Depto. 305. Teléf. 66961-92429. 8 Nv.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222: de 2 a 4 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 30-IX

DR. N. SAINZ RECIUS
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. fono 53800. Hora solicitada. 30-S.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475, fono 86762. S|O.

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X, Serrano 140. Fono 64177. 30-IX

MONTERO
Hernias, Várices, Hemorroides sin operación. Reumatismo, Impotencia. Cáncer, Alcoholismo. 34244. 24-S.

MEDICOS

CAHUAS, alergias: asma, rinitis, urticaria, eczema, reumatismo. Carmen 765 — 35631. 14-N.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X. ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21, (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Cosultas 37725-494100. O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 30-IX

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso, Fono 82222. Horario: 15.30-17.30 S|O

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 20-VII-54.

DOCTOR BERG FONTECILLA
Señoras, Partos, Esterilidad. Huérfanos 1117. Oficina 722
Fonos 491179—74322
Consulta: 6—8 8 X.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333, Teléfono 89693.

Doctor GALLEGUILLOS
Rayos X
Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón.
Consultas 5-6. Alameda 1173. Departamento 730. H/A.

OCULISTAS

DR. ARAYA COSTA
Avenida Bulnes 139 oficina 79. 68358 — 5 1|2-8. 28-IX

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 32792. 30-IX

DR. MARCELO ZIMEND H.
Horas 4-6. Huérfanos 757, Of. 510. Fono 37296. 25-X.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación, Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

DENTISTAS

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista.
Prótesis. Cirugía. Compañía 1852 — fono 85779. 28-IX

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis. Puentes, Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas fundas de porcelana; rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484
Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 30-S.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora: dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. HA.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 24-IX

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil, fono 65858. 25-X

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 7-X

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 20-IX

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente. 12-III-54

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 30-IX

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000). 21-XI.

H. IZQUIERDO
Partos
Trasladóse a Londres 79-B. Fono 81034. 8-XI

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 30-IX

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4, Arturo Prat 139 Teléfono 83128. O.

SARA SAN MARTIN
Trasladóse. San Francisco 28. Teléfono 34991. 30-IX

CARMELA TORO
Avda. Matucana 640, fono 92206. 23-X.

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 1|2-6 1|2. 30-IX

ANA MORA. TEATINOS 750. Fono 60208- 2.o piso. Turno, permanente. 15 IX.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos Avenida Santa María 435. Depto. 311, teléfono 38738. 14-X

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207, 38082. Atención 10-1 y 5-8. 30-IX

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12. Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos.
Arturo Prat 777. Teléfono 66533. 18-X

49.— SASTRERIAS.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30-S.

53.—JUDICIALES

PROPOSICIONES CONVENIO JOSE Legarreta e Hijos.— Segundo Juzgado Civil.— En Junta Acreedores celebrada 4 septiembre 1953, acreedor Lucas Miguez declaró renunciaba todo derecho propiedad Santa Rosa N.o 6101, aceptando ser acreedor valista por $ 300.000. Misma Junta aceptáronse unanimidad acreedores proposiciones convenio, modificadas así: José Legarreta Peña entregará Comisión $ 100.000 en letras, que no deben exceder plazo diez meses. Isidoro Libedinsky comprométese entregar mercaderías depositadas oficina 805, Huérfanos 972, y enseres y muebles misma. Será condición cause resolución convenio que derechos sociedad Legarreta y Carecio no sean inferiores a $ 600.000 líquidos y José Legarreta Ugarte entregará comisión letra garantía dicha suma. Desígnase comisión abogados Gustavo de la Torre, Edmundo Vilensky y Eduardo Mena, la que: cobrará créditos, y, dentro plazo un año, realizará bienes abandonados, prorrogable caso no alcanzare liquidarlos, o existieren cobros judiciales pendientes. Comisión tendrá amplias facultades desempeño mandato; tomará acuerdos por mayoría, necesitándose dos firmas para apertura cuenta bancaria y girar sobre ella, eligiéndose presidente Comisión primera reunión; dará cuenta cometido cada tres meses; tendrá remuneración 10 o|o producto líquido venta bienes, se deducirá y pagará de cada dividendo reparta acreedores valistas y privilegiados; pagará créditos a prorrata su valor, medida reciba producto líquido venta bienes, sin perjuicio pago créditos preferentes, emplazando acreedores preferentes intermedio Segundo Juzgado; calificará créditos no reconocidos judicialmente fecha aprobación convenio. Gastos realice y créditos obtenga comisión terminar negocios sociales o liquidar activo, hasta máximum 300.000 pesos, gozarán preferencia pago sobre créditos valistas. Sociedad proponente convenio no queda sujeta intervención Síndico. Sociedad proponente y sus abogados aceptan modificaciones convenio. Enrique Rossel resolverá forma indicada cláusula cuarta convenio, dificultades se promuevan interpretación o cumplimiento convenio. Para todos efectos convenio comisión y deudores fijan domicilio Santiago. Secretario certificó concurrencia mayorías legales.— El secretario. 22-S.

REMATE.— SEIS OCTUBRE 1953, quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase propiedad N.o 22 y 26, calle Santa Rosa, Santiago. Mínimum: $ 2.000.000, pagadero $ 500.000 contado, saldo tres cuotas a 6, 12 y 18 meses. Boleta 10 o|o. Bases, antecedentes Secretaría Juzgado, juicio "Caja Nacional de Ahorros con Sociedad Constructora M. Duhaut y Cía. Ltda.". Notificación.— El secretario. 23-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectivas herencias de Francisco Pizarro Leiva y Juana Rosa Díaz Montoya, a Manuel Antonio, Estervina del Carmen, Oscar Osvaldo y Héctor Aquiles Pizarro Díaz. El 29 del presente, 16 horas, practicaré inventario solemne. — Puyó. 22-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Eugenio Calmels Roger, a Alejo Calmels Bardeau; sin perjuicio derechos cónyuge, Marcela Bardeau. 23-S.

TERCER JUZGADO CIVIL. — Cítase parientes y al señor Defensor Público para audiencia 23 presente, 15 horas, objeto de deliberar designación tutor menores impúberes, Sergio Víctor, Liliana Olga y Francisco Latcham Carvajal y Curador menores adultas Marta, y Nora Olivia Latchman Carvajal. — Secretario. 22-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de don Horacio Johnson Gana, a sus herederos: Inés Llona Reyes, sin perjuicio derechos como cónyuge sobreviviente e Inés, María Luisa, María Josefina, Carlos Horacio, Tomás, Arturo, Hernán, Lucía, Elisa Bernardita, Teresa y Sofía Johnson Llona. El 29 del actual, 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 23-S.

REMATE.— OCHO OCTUBRE 1953 quince horas ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase propiedad calle Constitución N.o 162, Santiago. Mínimum: $ 200.000, pagadero contado. Boleta 10 o|o. Bases antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Dolores Nachmann.— El secretario. 23-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Eugenio Tomás Marambio Alliende, a María Alicia Isabel Marambio Rosas, sin perjuicio derechos cónyuge, Alicia Isabel Rosas. El 26 actual, 11 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 24-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Irma Alonso Rivas a Irma Eliana, Silvia Eugenia, Rodolfo Eduardo, Sergio Antonio y Guillermo Claudio Olea Alonso, sin perjuicio derechos cónyuge Rodolfo Olea Bustamante. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario. 24-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Josefina Hernández de la Fuente a Adela, Raúl, Teodoro Werner Hernández, éste último fallecido y representado por Eliana, Graciela, Gustavo y Eduardo Werner Verdugo, Alfredo Werner Hernández fallecido y representado por Patricio, Enrique, Victoria, Mauricio, Sergio y Jorge Werner Guzmán. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario. 24-S.

NOTIFICACION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, ordenó notificar a acreedores hipotecarios propiedad, ubicada calle Grajales 2487, Santiago, resolución de 8 septiembre en curso que ordena alzar todas las hipotecas con citación de ellos en juicio "Aldana con Echeverría", ingreso N.o 8492. Lo que notifico a doña Sara Godoy Pérez, Heraclio Echeverría Osorio, Inés Dal Santo viuda de Bozzo, Otilda Godoy Zamara, Felipe Carrara Costa y Guillermo Echeverría Osorio.— El secretario. 24-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Juan Antonio Molina Verdugo a favor de hija, Fidela Molina Montenegro.— Secretario. 24-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Arturo Morán Castro a Agustín, Pedro, María Ester del Carmen y Arturo Morán Bravo. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario. 24-S.

53.—JUDICIALES.

SOLICITAN MERCED DE AGUA para regadío.— Excmo. señor Presidente de la República.— María F. del C. Campos Ortiz y Roberto Ortiz Guerrero, agricultores, domiciliados en la localidad de Ñiquén, venimos en solicitar de V. E. una merced de aguas para el riego de una parte de nuestra propiedad "Los Aromos", ubicado en la comuna de Ñiquén, del departamento de San Carlos. El cauce del que somos peticionarios, es el estero "Virgüín", cauce natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atraviesa en gran parte el departamento de San Carlos. La cantidad de agua que solicitamos es de 40 litros por segundo, caudal que se destinará al riego de 36 hectáreas de las 52,6 del predio "Los Aromos", individualizado. El recorrido de las aguas se hará por un cauce artificial único, a tajo abierto, de 2,670 metros de longitud. La ubicación precisa de la captación o bocatoma, es la siguiente: sobre la ribera sur del estero, 600 metros al poniente del kilómetro 359,900 del ferrocarril central, entre las estaciones de Buli y Ñiquén. El agua será extraída por un marcador de gasto de material definitivo. Será necesario constituir servidumbre de acueducto sobre las propiedades de las siguientes personas: Suc. Pedro A. Jiménez; Rosa Elgueta, Gregorio Mercado; Suc. Custodio Vizcarra, Aurelia Ortiz, Suc. Venegas, Exito Molina y Pedro J. Ortiz. El caudal mínimo de aguas en el punto de extracción en el estero, puede estimarse entre 40 y 50 l|seg. Aguas abajo de la captación proyectada, no hay concesionarios de mercedes de aguas en el citado estero. La clase de merced que solicito es de ejercicio permanente y continuo. Acompaño los siguientes documentos: a) copias autorizadas que certifican nuestra calidad de propietarios con certificado de dominio vigente; b) comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de San Carlos; estudio y memoria explicativa del proyecto, con un presupuesto aproximado del costo de las obras, y d) croquis de situación con estricta relación a puntos de referencia conocidos, del canal y de los terrenos que se pretende regar. Es justicia.— (Fdo.): María del Carmen Campos de O.— Roberto Ortiz G.— Gobernación de San Carlos, 13 de agosto de 1953. — N.o 55.— Vistos estos antecedentes, la solicitud presentada por doña María del C. Campos O. y don Roberto Ortiz Guerrero, para que se les conceda una merced de aguas del estero "Virgüín", de 40 litros por segundo, para regar 36 hectáreas de su predio denominado "Los Aromos", ubicado en la comuna de Ñiquén, del departamento de San Carlos; la documentación que acompañan en la solicitud y de conformidad con los artículos números 260, 261 y 262, de la ley número 9,909, de 13 de abril de 1951, decreto: Publíquese la solicitud que antecede, insertándose el decreto respectivo, por tres veces consecutivas en el periódico "El Comercio", de San Carlos; en el diario "La Discusión", de Chillán, y en el diario "La Nación", de Santiago, dentro del plazo de 30 días, a contar desde esta fecha y por cuenta del interesado. — Anótese y transcríbase.— Gustavo Bopp Blu, Gobernador.— Julio Rojas Ruiz, oficial asesor. — Documentación presentada hoy, a las 12.10 horas. — Julio Rojas Ruiz, oficial asesor. 23-S.

CITASE PARA LA AUDIENCIA DEL día 23 de septiembre del presente año, a las 16 horas, del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía en Lo Civil, a los parientes de los adoptantes, Antonio Polisiano Galeazzo y María Orfelina Tapia Gutiérrez y del adoptado Miguel Antonio Torres Torres, a fin de deliberar sobre la adopción del menor.— El secretario. 23-S.

QUIEBRA FULVIO ALBERTONI Mónico.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 16 de septiembre de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito preferente de primera clase, por costas, ascendente a $ 10.639.80, a favor de doña Artemisa Aravena.— El secretario. 24-S.

QUIEBRA SOCIEDAD LONGUEIRA Hnos. Ltda.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 17 de septiembre de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 48.339, a favor de don León Grass Raiff, más intereses y costas.— El secretario. 24-S.

QUIEBRA JOSE NEMESIO QUINtana.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 17 de septiembre de 1953, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 10 de agosto de 1950.— El secretario. 24-S.

CITACION A COMPARENDO A SOlicitud de don Pedro Nolasco Guzmán, el Juzgado de Letras de San Carlos, ha ordenado citar a comparendo bajo apercibimiento de derecho, para la audiencia del día 28 de septiembre de 1953, a las 15 horas, a los comuneros del Canal Santa Clara: doña Rosa Nova vda. de Lantaño, don Francisco Prunés, don Joaquín Sala, doña Clara Nieves Sepúlveda Muñoz, Samuel Jiménez Sepúlveda y Elsa Sepúlveda Sepúlveda, y a todas las personas que tengan derechos en las aguas de dicho canal, con el objeto de constituir legalmente la Asociación de Canalistas del Canal Santa Clara o San Fernando, de este departamento, reglamentar sus obligaciones y derechos, preferencias o privilegios, facción de reglamentos o redacción de los estatutos que corresponda a esta nueva persona jurídica. Se ordenó publicar esta citación por tres veces en el periódico "El Mirador", de San Carlos, y una vez en "La Nación", de Santiago. Lo que notifico a los interesados.— San Carlos, septiembre de 1953.— Marcos A. Bustos G., secretario. 22-S.

CITACION COMPARENDO.— PRImer Juzgado Civil, resolución veintiuno septiembre presente año, expediente N.o 19666, ordenó citar comparendo parientes adoptante Donald Drouilly Bordigoni y de adoptadas Blanca Inés y Ana María Anderson Gaymer, audiencia 25 del presente, 15 horas.— El secretario. 24-S.

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

BICICLETAS Eiffel M. R.

garantizadas, durables y elegantes para damas y caballeros y media pista.
CREDITOS
CASA MANDEL A. PRAT 740
CENTRAL DE BICICLETAS TEATINOS 622

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas— Precio: $ 7.—

LA NACION

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould

AJEDREZ

MARIANO CASTILLO, DISPUESTO A DIVULGAR CIENCIA DEL AJEDREZ

Mariano Castillo, el maestro con una trayectoria ajedrecística de más de 30 años, ocho veces campeón de Chile, recibió el miércoles último, en una sencilla ceremonia en el Club de Ajedrez "Chile", el premio "Departamento de Deportes del Estado", dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, con motivo de haber ganado nuevamente el título de Campeón de Ajedrez de Chile.

Constituye esto el caso más extraordinario de supervivencia deportiva, pues Castillo se identifica con la historia del ajedrez nacional. Su actuación es conocida en América y Europa. Junto con Rodrigo Flores y René Letelier forman el trío de maestros que siempre sacan la cara defendiendo a Chile en los torneos internacionales.

Mariano Castillo tiene interés en que se organice seriamente el ajedrez a través de todo el país. Con su gentileza habitual, expresó a LA NACION: "Ofrecí mi concurso para recorrer el país organizando clubes, dictando charlas, conferencias y dar simultáneas. Vincular los clubes. Fomentar el ajedrez en la Universidad, en los liceos y sindicatos, arraigando el deporte-ciencia en todos los sectores. Ojalá mi ofrecimiento no quede en el aire, pues estoy en condiciones de hacerlo, y esto es una manera de darle vida a la Federación. Hay un dicho, que gobernantes y gobernados no deben olvidar: "La cultura de un país se puede medir por la cantidad de sus ajedrecistas".

El señor Castillo recalcó luego la necesidad de apurar la tramitación del decreto de personalidad jurídica de la Federación, condición indispensable para recibir apoyo fiscal en forma de subvenciones. "Chile —agregó— debe regularizar su situación afiliándose a tiempo a la F.I.D.E. Sin cumplir este requisito, la representación chilena no puede concurrir el año 1954 al Torneo de Naciones que organiza la Federación argentina."

El maestro, hombre amable, terminó dándonos a conocer algunas novedosas modalidades técnicas adquiridas en el torneo efectuado en Yugoeslavia, en 1950, donde participó junto con Flores, Letelier y Maccioni. Posteriormente fueron invitados a Venecia, donde alternaron con los maestros rusos Kotov y Smyslov.— A. M.

SE DESCONOCE EL ORIGEN DEL AJEDREZ

Próximamente empezaremos a publicar en esta sección un curso completo de ajedrez, en lecciones que se iniciarán con la descripción del tablero, sus piezas y la forma de movimiento de cada pieza. Desde luego, recomendamos a los interesados que coleccionen estas lecciones, que serán dictadas especialmente para LA NACION por un talentoso aficionado.

Mientras tanto, un breve recuerdo del origen del ajedrez, materia sobre la cual se han escrito muchos libros sin llegarse a resultados positivos. Mientras algunos autores creen que fue inventado por los griegos durante el sitio de Troya, otros estiman que nació en la India, en China, en Egipto o en Arabia, sin que hasta ahora haya habido acuerdos definitivos sobre el particular.

El juego está lleno de hermosas leyendas, una de las cuales es aquella de Sissa, el pedagogo, quien, encargado de educar a un pricipe de la India, inventó este juego en el que, no obstante ser el rey la figura principal, nada puede hacer sin ayuda de sus súbditos. El rey, agradecido de la idea y del juego, ofreció a Sissa que pidiera lo que quisiera. Sissa, entonces, quiso ofrecer una nueva lección al rey, y humildemente solicitó que le diera un grano de trigo para la primera casilla; dos para la segunda, cuatro para la tercera; ocho para la cuarta, y así sucesivamente hasta llegar a la 64.a. Era, realmente, una petición tan modesta, que el rey rio mucho al oírla. Pero su risa se convirtió en espanto cuando supo que todos los tesoros de su reino no podrían satisfacerla, pues la cantidad de granos era tal, que no habría trigo en todo el mundo, suficiente para satisfacerla.

UNA PARTIDA ENTRE CASTILLO Y FLORES EN EL CAMPEONATO

Damos a continuación un análisis de la segunda partida jugada entre Castillo y Flores por el Campeonato de Chile, últimamente, en el Club Chile:

Peón Rey- Ruy López-Variante Duras.

	Castillo	Flores
1	P4R	P4R
2	C3AR	C3AD
3	A5C	P3TD
4	A4T	P3D
5	0—0	....

En la primera partida del match, jugó Flores:

5. P4D inmediatamente, lo que constituye la variante Duras propiamente tal. Siguio 5.... A5C!; 6. P3TR-AXC; 7. DXA-C3AR; 8.C3AD-C2D!... con partida igual.

5 .... A5C

Ahora esta jugada no es tan buena, porque el blanco tiene la posibilidad de jugar P3AD.

6 P3TR A4T
7 P4AD! C3AR
8 C3AD D2D

Para hacer imposible la maniobra P4CR!

9 P3D A2R
10 A5CR ....

Jugada débil que origina una variante de tablas. Lo fuerte era 10. A3R!, seguido de C5D y P4CD, con posición netamente superior.

10 ...... P4CD!
11 PXPC C5D
12 P6C P3AD
13 CXC! AXD
14 AXPA PXC!
15 AXD (jaque) CXA

La situación es curiosa. Parece que el blanco pierde una pieza. Veamos cómo consigue compensaciones que en final de cuentas deberían haberle procurado un resultado favorable.

16 AXA PXC
17 AXPD! A7R
18 P7C T2T

Es dudoso que TICD sea mejor.

19 TRIR AXPD
20 TDIAD ....

Más fuerte era TDID! Si 20 .... TXPC; 21 TXA PXPC; 22 TICD ganando el peón, con un cómodo final de A y P contra C.

20 .... P7A!

Salva la partida.

21 P8C(D) ....

Un poco mejor era T3R.

21 .... CXD
22 AXC T2D

La partida fue declarada tablas, después de unas jugadas más.

DON PEDRO LOBOS SOLIS, PRESIDE EL CLUB DE AJEDREZ "LO OVALLE"

En calle Carvajal N.o 064, paradero 18 de la Gran Avenida, funciona el Club de Ajedrez y Social "Lo Ovalle", que preside don Pedro Lobos Solís, en el cual, constantemente, se juegan magníficas partidas. Fundado hace ya doce años, este club cuenta con varios centenares de socios. Publica un boletín, "Calo", que dirige don Juan Salas Salazar. Presidentes honorarios son los señores Miguel de la Vega A. y Luis Moya Espinoza. Director es don Ruperto Schroeder.

Nos dijo el señor Lobos, en breve entrevista: "Estamos empeñados en levantar el standard deficiente en que se encuentran en la actualidad las actividades ajedrecísticas. Es incalculable el daño debido a la falta de organización y a la ninguna divulgación del ajedrez. Por ello es necesario divulgarlo en la enseñanza nacional, en la clase obrera, en los clubes deportivos. Conviene también editar un órgano oficial de la Federación de Ajedrez de Chile, con el objeto de mantener al día a las instituciones y aficionados sobre la actividad ajedrecística nacional y mundial."

El señor Lobos nos dio a conocer los campeonatos que se están realizando en el club "Lo Ovalle", incluyendo competencias de 20 tableros entre los clubes de San Bernardo y de Talca. Los torneos se realizan en el Salón de la Municipalidad de La Cisterna.

Integran el Directorio del "Calo" los señores Luis Quiroz Pizarro, vicepresidente; Alberto Minzer Bauer, secretario; Luis Guzmán Guerrero, tesorero; Enrique Campos Lazo, director; Gabriel Bustos Vergara, prensa y propaganda; Luis Gorigoytía Venegas, Director de torneos y escalerilla; Mario Jaluff Rivera, protesorero; Rolando Llanos, bibliotecario, y otros.

En su afán de divulgar las actividades ajedrecísticas, el "Calo" ha organizado cursos gratuitos y libres de ajedrez, a cargo del entusiasta socio don Enrique Campos.

BERNA CARRASCO, GANO CAMPEONATO DE CHILE

Berna Carrasco de Budinich ganó el campeonato femenino de ajedrez de Chile.

Su triunfo fue una verdadera sorpresa, pues había dejado de jugar durante varios años. Confirmó una vez más sus condiciones notables, que en otro tiempo la hicieron Campeona de América. El miércoles último recibió un premio, consistente en un hermoso motivo campestre hecho en cerámica italiana.

VASSILI SMYSLOV GANO A SAMUEL RESHEVSKY

ZURICH, 21 (UP).— El maestro ruso Vassili Smyslov ganó la delantera a Samuel Reshevsky y quedó a la cabeza del Torneo Internacional de Ajedrez, al completar los quince candidatos la duodécima vuelta que se había suspendido. El que salga triunfador se enfrentará con el campeón del mundo, Mikhail Botvinnik, de Rusia.

Smyslov aumentó a 8 el número total de puntos que tiene a su favor, al darse por vencido su oponente, Svetozar Gligoric, de Yugoeslavia, del juego que suspendieron los dos maestros el sábado recién pasado.

Reshevsky no jugó hoy, y, por consiguiente, no tuvo oportunidad de poder alcanzar al ruso. Iba a la cabeza al terminar la undécima vuelta, con 7 1|2 puntos a su favor.

En otro juego que se suspendió de la vuelta número doce, David Bronstein, de Rusia, venció a su compatriota Paúl Keres, después de 58 jugadas de una partida siciliana.

Tanto Reshevsky como Smyslov han jugado once juegos en las doce vueltas, descansando cada uno una vez debido al número impar de candidatos.

El argentino Miguel Najdorf, que no jugó hoy, continúa en tercer puesto de la clasificación intermedia, con 7 puntos a su favor en 11 partidas. Le sigue Bronstein, con 6 1|2 puntos, y luego los rusos Icaas Boleslavsky y Tigran Petrosjan, cada uno con 6 puntos en 11 partidas.

El doctor Euwe, de Holanda, se ha anotado 6 puntos en 11 juegos. En el juego suspendido, terminado esta noche, el ruso Yuri Averbach fue vencido por el sueco Gideón Ttahlberg, en 86 jugadas.

53.—JUDICIALES.

REMATE. — CUARTO JUZGADO de Letras de Mayor Cuantía de Santiago. El 30 de septiembre de 1953, a las 15 horas, se rematará ante este Tribunal la propiedad formada por las parcelas-bosques N.os 1562, 1563, 1572, 1573, 1582, 1583 y 1592, del campo N.o 14 del plano de parcelación del fundo Los Litres, ubicado en la provincia de Ñuble, departamento de Yungay. Las parcelas mencionadas forman un solo lote y su título está inscrito a fs. 183, N.o 320, del Registro de Propiedades de 1943, en el Conservador de Bienes Raíces de Yungay. Mínimo $ 267.666.66. Bases y antecendentes: autos caratulados "Comunidad Yrarrázaval Larraín con Court, Luis", N.o 95742.— El secretario. 23-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Luis Humberto Larenas Latorre a hijo natural, Luis Humberto Segundo Larenas Castro y a cónyuge sobreviviente, Berta Moreno Estrada, sin perjuicio sus derechos como tal.— Secretario. 23-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Francisco Videla de la Lastra a Yolanda Raquel, Elvira Elsa y Victoria Eugenia Videla Brieba, sin perjuicio derechos cónyuge, Eugenia Brieba Carabantes.— Secretario. 23-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Joaquín Beltrán Pérez a Joaquín, Marta Olga y Raquel Josefina Beltrán Molinos, sin perjuicio derechos cónyuge, Marta Molinos Ross.— Secretario. 23-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Luis Alfonso Moya Astudillo a María Cristina y Jaime Alfonso Moya Blanco, sin perjuicio derechos cónyuge, Elvira Blanco Machuca.— Secretario. 23-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Oscar Fernández Dávila, a Ema Rosa, María Cecilia y Oscar Fernández Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Rodríguez. El 29 del actual, 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 22-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— POR auto 17 agosto último, concedióse al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Teresa Bres Dablis. Inventario solemne practicará notario Luis Azócar, el 24 actual, 11 horas, su oficina Huérfanos 1190. 23-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL, FIJO 29 actual, 15 horas, audiencia parientes a que se refiere artículo 12, de la ley 7,613, fin deliberar adopción por parte de cónyuges Angelo Daneri Cinollo y Marta Zenteno Gutiérrez, del menor, Marta Angelina Barrios Zenteno.— Secretario. 22-S.

RESOLUCION TERCER JUZGADO Civil este departamento, expediente "Izquierdo, Isabel. Reconocimiento derecho censo", cita a los que se crean llamados al goce del censo establecido por don Ignacio José de Aránguiz, por testamento 19 de julio de 1820, a que hagan uso de su derecho.— El secretario. 22-S.

53.—JUDICIALES.

SOLICITA AUTORIZACION PARA la construcción de un embalse.— Excmo. señor.— Rodolfo Campos Valenzuela, agricultor, de este domicilio, Avda. Holanda N.o 1733, a V. E. digo: Soy dueño del predio agrícola denominado Los Guayacanes, ubicado en la provincia y departamento de Santiago, y que corresponde a una hijuela de la antigua Hacienda Chacabuco. Asimismo, soy dueño en común con don Eduardo Campos Valenzuela, en la proporción de dos tercios para éste y de un tercio para el suscrito, de la Hacienda Huechún, vecina de Los Guayacanes y ubicada también en la provincia y departamento de Santiago. Los terrenos del fundo Los Guayacanes carecen de riego y la Hacienda Huechún se riega actualmente con agua del canal Chacabuco-Polpaico, que se extrae del río Aconcagua en las épocas de abundancia, agua que corresponde a 24 acciones de ese canal, y que hace posible el riego en los meses de julio y agosto, en que el agua del Aconcagua no es necesaria para los riegos del valle, y en los meses de noviembre, diciembre y enero, debido a las crecidas del río. En consecuencia, no hay riego, o lo hay muy eventual en los meses de septiembre y octubre, en que es más indispensable para el cultivo de trigo, y a fines del verano en que también se requiere para el cultivo de chacras y mantención de los alfalfales. Con el objeto de obtener el riego de una parte del fundo Los Guayacanes, de asegurar el riego en la Hacienda Huechún que, como se ha dicho es eventual en la época en que es más necesario, y de aumentar la superficie regada de esta última, he resuelto la construcción de un embalse en el fundo Los Guayacanes, cuya ubicación, como se indica en el croquis adjunto, está inmediatamente al poniente de la Quebrada La Margarita y a 3,5 kilómetros aguas arriba de su confluencia con el estero Chacabuco. Tomada el agua que corresponde a las 24 acciones que posee la Hacienda Huechún del canal Chacabuco-Polpaico y conducida al embalse, ello permitirá su almacenamiento durante el período de invierno, para usarse en primavera y parte durante el período de verano con el objeto de prolongar el riego durante el período de verano con el objeto de prolongar el riego durante los meses de febrero y marzo. De este modo se asegurará y mejorará el riego de los terrenos de la Hacienda Huechún, en una superficie de 600 hectáreas, y se regarán 360 hectáreas de la misma hacienda, actualmente sin riego. En el fundo Los Guayacanes, por su parte, se regarán 80 hectáreas, actualmente de rulo. Lo expuesto justifica el proyecto y abona la presente solicitud para que V. E. conceda la merced correspondiente. Acompaño un estudio de las obras y una memoria explicativa, un cróquis de situación y un presupuesto de su costo. Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23, 257 y siguientes del Código de Aguas, a V. E. pido, se sirva otorgar, previas las publicaciones que ordene el señor Intendente y los demás trámites legales, la concesión o autorización para la construcción del embalse y el aprovechamiento de sus aguas.— Rodolfo Campos, c. 55091, San Fernando.— 3,767.— 14 de septiembre de 1953.— Publíquese por tres veces consecutivas, dentro del plazo de 30 días, en el diario "La Nación", y remítanse los antecedentes a la Junta de Vigilancia respectiva, siempre que exista tal organismo.— Anótese.— Santiago Danús, General de División e Intendente de Santiago.— Carlos Laso Correa, secretario-abogado. 23-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Manuel Sánchez Peña a Manuel de la Cruz, Francisco Artemio y Luis Guillermo Sánchez Vergara, Héctor Manuel, Jorge Luis y Sergio Edgardo Antonio Sánchez Urrutia, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Urrutia León.— Secretario. 22-S.

QUIEBRA ALEJANDRO CAZA, N.o 117916. Proposiciones convenio. Presentóse Alberto Díaz Carrasco, por Alejandro Caza, lo principal, de acuerdo lo dispuesto artículo 154, Ley Quiebras, dejar sin efecto Junta Acreedores del día 13 agosto pasado, en virtud al error cometido al computarse mayorías requeridas por ley, pues, tomóse 3|4 partes pasivo $ 1.673.420.98, no advirtiéndose por concurrentes que entre esos encontrábase representantes obreros, que según nómina Sindicatura, representaba un crédito por $ 602.451.12, que conformidad inciso final artículo 149, Ley Quiebras, debía agregarse al primer pasivo de los indicados. Otrosí, solicita, que resuelto incidente lo principal y acuerdo dispuesto artículo 175, Ley Quiebras, Tribunal señalará nuevo día, hora para celebración nueva Junta Acreedores, y desde luego deja formulada la proposición de convenio reproduciendo en este acto en todas sus partes las contenidas a fojas 1, este cuaderno. Proveído. Santiago, 17 septiembre 1953. A lo principal, como se pide, con citación; al otrosí, se señala el día 16 de octubre próximo, a las quince horas.— Edmundo Larenas.— Puyó. Por tanto, convoco acreedores a nueva Junta para el 16 octubre próximo, a quince horas, fin deliberar sobre proposiciones convenio fojas uno, estos autos.— Puyó. 24-S.

EL 29 DEL ACTUAL, 15 HORAS, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, cítase a parientes de María Mercedes Friz de Agüero y Enriqueta Agüero B., a fin deliberar sobre adopción esta última.— Puyó. 24-S.

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA

30.000 Deuda Interna 71, 8
200 Gente Grande 415.
100 Cervecerías 226

SEGUNDA RUEDA

270.000 Deuda Interna 7-1, 8
42.000 Caja 6-3/4, 52
40 Banco de Chile 747
100 Banco Edwards 170
500 Molinos El Globo 120
2.000 Merceditas 6
1.878 Carozzi 83 1|2
500 Copec 35
1.400 Copec, noviembre 5, 35 1|2
300 Refinería de Viña 112
49 Refinería de Viña 110
3.000 Andacollo 5
300 Muelles 35 1|4
1.000 Enlozados 28 1|2
3.800 Madeco, noviembre 5, 42
500 Vidrios Planos, octubre 15, 82

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Rosa Acevedo Calderón, a María Benedicta, Adriana Ernestina, Antonia Lucila, Rebeca Anunziata, Emilio Leonardo y Pedro Fuentes Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Pedro Fuentes Fuentes. 24-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Germán Fernández Gañán, a Germán Leonardo y Jorge Ginés Fernández Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ema Laura Valenzuela Guzmán. 24-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de don Jerónimo Germán Michael Antúnez, a Darío Jerónimo Ernesto Michael Reuss, sin perjuicio derechos que corresponden a cónyuge sobreviviente, doña Silvia Luisa Reuss Neilson. El 25 actual, 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 24-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia testada de doña Isabel Pinto de Rodríguez, a Fernando María Rodríguez Pinto y Luis Manuel Rodríguez Allen. 24-S.

BOMBAS.—

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Constancia". —Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 22, miércoles 23, jueves 24 y viernes 25, a las 19 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 25-S.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio, para los días martes 22, miércoles 23, y jueves 24 del presente. Punto de reunión: Recoleta y Unión. Uniforme de Trabajo, a las 6 horas.— El ayudante. 24-S.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Vida por la Humanidad", Antonio Varas 2778, teléfono 46650 Ñuñoa.— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días 23 y 25 del corriente, a las 21.45 horas. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 25-S.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba "Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a ejercicios para los días lunes 21, miércoles 23 y viernes 25 de septiembre, a las 22 horas. Punto de reunión: Balmaceda y Ricardo Cumming (ex Estadio de Carabineros).— Uniforme de trabajo.— El ayudante. 25-S.

4éme. CIE. DE POMPIERS POMPE France.— Exercices de Cie. Lun di 21, mercredi 23 et vendredi ct. a 20.30 heures. Tenue de Travail. Reunion au Stade Francaise. — L'adjudant. 25-S.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 22, miércoles 23, jueves 24, viernes 25 y sábado 26 del presente a las 5.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo. 26-S.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Abnegación". Cito a la Compañía a ejercicio para hoy lunes 21, miércoles 23 y viernes 25 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo. 25-S.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia", D'ordine del signor capitano convocassi la Compagnia ad' esercizio per i giorni seguenti: lunedí 21, martedí, mercoledí, giovedí e venerdí 25 alle ore 21.30. Tenuta di lavoro. Adunata in Pizza Ercilla.— L'Aiutante. 25-S.

DOCE COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior", cito a la Compañía a ejercicios para los días 22, 23, 24 y 25 del presente a las 5.45 horas, en el cuartel Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 25-S.

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con escaso movimiento se iniciaron las operaciones bursátiles de la semana en el Mercado de Valores. Los precios se notaron con una tendencia firme, registrándose alzas al cierre para la mayoría de los valores transados. De mención son las ganancias de Laguna Blanca, 35 puntos; Saavedra Benard, 34; Cervecerías, 17, y Banco de Chile, 10.

Los conformes más importantes del día se adjudicaron entre los siguientes papeles: Debentures Tarapacá e Iquique, de las salitreras; Lota y Aucanquilcha, de las mineras; Losa de Penco, Copec, Cemento El Melón, Papeles y Cartones y Vapores, de las industriales; Rayonhil, Tejidos El Salto y Vestex, de las textiles; Colcura, de las ganaderas; Banco de Chile, de las bancarias, y Madeco, de las metalúrgicas.

El total de acciones transadas fue de 163.051.

El mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios estuvo bastante activo, negociándose algunos lotes de volumen en Bonos de la Deuda Interna 7-1 y en Garantía Fiscal 7-1, con operaciones por un monto de 13.130.000 pesos nominales.

En Oro Físico se negociaron 42,200 pesos, con un alza de 30 puntos en su precio del día jueves.

El cierre acusó mercado tranquilo y firme.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:				
Oro Físico		4.950	v	+ 30
Oro Exportación		—.—		
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	e	
Garantía	7-1	84	e	
Pavimentación	7-1	84	e	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Santiago	8-1	65	t	
Caja	6-3/4	52 1/4	t	— 1/4
Hipotecario	6-1	51 3/4	t	
Hipotecario de Valpso.	6-1	52	n	
Debentures Libras		160	c	
Debentures Rayonhil		80	c	+ 2
Debentures Tarapacá		123	t	— 1
BANCARIAS:				
Crédito		103	n	
Curicó		130	c	
Chile		750	t	+ 10
Edwards		170	n	
Español		290	n	
Hipotecario		420	n	
Israelita		102	n	
Italiano		107	n	
Osorno		185	v	
Sud Americano		149	t	
Talca		215	c	
MINERAS:				
Amigos		7 1/2	t	
Andacollo		5	v	+ 1/4
Aucanquilcha		67	cp	
Bellavista		26 3/4	tp	— 1/4
Carmen		2 1/2	n	
Cerro Grande		22	cp	
Condoriaco		5	t	+ 1/4
Del. Punitaqui		105	cp	+ 5
Disputada		166	n	
Lota		113	tm	— 2
Manganesos A.		290	n	
Merceditas		6 1/4	v	
Ocurí		20	v	
Oruro		225	n	
Punitaqui		90	tp	+ 1 1/2
Punta de Lobos		19	n	
Schwager		600	n	
Tocopilla		480	v	
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Budi		50	c	
Colcura		119	c	+ 1
Gente Grande		414	n	
Laguna Blanca		500	c	+ 35
Rupanco		270	n	
Sofruco		37	n	
Tierra del Fuego		340	tm	+ 10
Viña Concha y Toro		98	cp	+ 9
Viña La Rosa		53	t	
SALITRERAS:				
Anglo-Lautaro "C"		114	cp	
Iquique		61 1/2	cp	
Tarapacá		135	t	— 2
TEXTILES:				
Caupolicán		22 1/2	n	
Chatex		40	c	
Chiteco		57	t	+ 1/2
F.I.A.P.		43	t	
Paños de Bellavista		82	t	
Paños de Concepción		19 1/2	v	— 1/2
Paños de Tomé		51	tm	
Rayonhil		16	t	— 1/2
Sumar		83	n	
Tejidos El Salto		22	t	+ 1/2
Textil Progreso		15 3/4	n	
Textil Viña		77	tV	

Vestex	18	t	
Yarur	205	v	— 1
INDUSTRIALES y VARIAS:			
Agencias Graham	53	e	
Arrocera "EGA"	51	t	+ [illegible]
BIMA	130	tp	
Carozzi	84	t	
Cemento El Melón	177	tm	— 1
Cervecerías	242	e	+ 17
Cintolesi	24	t	+ 1
Club Hípico	250.000	t	
Club de Polo	10.500	e	
Codina	139	n	
Cola	63 1/2	c	
Compañía Industrial	69 1/2	t	+ 1 1/2
Copec	34 1/2	c	+ 2 1/2
Cristalerías	37 1/2	t	
Ch. Electr. Pref.	43	e	+ 1/2
Chiprodal	36	c	
Electricidad Industrial	47	e	
Farmo-Química	86	n	
Fertilizantes	46	tp	+ 1 1/2
Fósforos	46	v	
Gas de Santiago	64	t	
Hipódromo Chile	40.000	e	
Implatex	225	n	
Industrias Varias	60	t	
INSA	138	tm	+ 1
Interamericana	47 1/2	n	
Interoceánica	50	n	
Lozas de Penco	45	t	— 1
Luchetti	26	tp	
Molinos Estrella	225	c	
Molinos El Globo	120	tV	
Molinos Koster	170	e	+ [illegible]
Molinos Pérez Cotapos	90	c	
Molinos San Cristóbal	175	e	
Muelles Pobl. Vergara	36	vp	+ 1
Papeles y Cartones	139	cm	— 1
Pesquera de Iquique	9 7/8	t	
Pérez Reitze y Benítez	220	c	
Pizarreño	33	t	
Refractarios de Lota	53 1/2	tp	
Refinería de Viña	112	t	+ 1
Renta Matías Cousiño	200	c	
Renta Urbana	118	t	
Saavedra Benard	355	tpV	+ 34
Sanitas	65	cp	+ 5
Socoviec	10	tR	
Sonavela	19	v	
Tabacos X/Div.	73 3/4	n	
Tattersall	225	t	+ 4
Teléfonos	70	t	
Termas de Panimávida	37 1/2	c	
Vapores	244	tm	+ 1
Vidrios Planos	79	n	
Volcán	48	v	
METALURGICAS:			
C.I.C.	74 1/2	c	+ 1/2
Enlozados	27	t	— 1
Envases	27	n	
Indac X/Div.	55	t	— 1
IMMAR	11	c	
Madeco	40 1/2	t	— 1
Mademsa	23 5/8	n	
Mecánica Industrial	60	c	
SEGUROS:			
Adriática	36	c	
Catalana	70	tR	
Chilena Consolidada Gries.	112	n	
Marítima	50	n	
Nueva España	116	tR	
Vasconia	156	tR	

HOY

De 9.30 a 12 y de 14.30 horas adelante

REMATE DE ALHAJAS, PIELES Y OBJETOS VARIOS

EN LA SUCURSAL N.o 4 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

San Pablo N.os 2461-2471

Préstamos concedidos en enero de 1953, y vencidos en julio de 1953, sobre ALHAJAS, PIELES y OBJETOS VARIOS, por la Sucursal N.o 4, y préstamos concedidos en enero de 1953, y vencidos en julio de 1953, sobre OBJETOS VARIOS, por la Sucursal N.o 6.

—HAY—

Anillos, relojes, pulseras, etc. Abrigos de piel. Radios, victrolas, máquinas de coser, máquinas de escribir, maletines, carteras, cubiertos de plaqué, lámparas, toda clase de loza y porcelana, útiles de cocina, e infinidad de artículos prácticos para el hogar.

PAGO AL CONTADO — ENTREGA INMEDIATA

RELOJES SUIZOS

ENTREGAMOS CON SOLO $ 300

SALDO grandes facilidades

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

RELOJERIA GABOR

ESTADO 91 - 5.º PISO

PROPUESTAS PUBLICAS
CAJA DE PREVISION DE EE. PARTICULARES

Llámase a propuestas públicas para la terminación de la Población Cochrane, ubicada en la ciudad de Antofagasta.

La propuesta se hará a base de contrato por serie de precios reajustables de acuerdo con el nuevo reglamento de la Caja.

Presupuesto oficial: $ 28.097.488.98.

Bases y antecedentes podrán retirarse de nuestra Central, calle Huérfanos 1270, octavo piso, of. 824, todos los días de 15 a 17 horas, y sábados de 10 a 12 horas, hasta el 30 del presente mes y en la Agencia de Antofagasta en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán simultáneamente, a las 16 horas, del día 9 de octubre de 1953, en la oficina de la Vicepresidencia de la Caja, tercer piso, y en la oficina del señor Agente en Antofagasta.

Las consultas sobre interpretación de bases y demás antecedentes podrán hacerse por escrito al Departamento Técnico o personalmente de 15.30 a 19 horas, y se atenderá hasta 5 días antes de la apertura de la propuesta.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MAÑANA

De 9.30 a 12 y de 14.30 horas adelante

REMATE DE ROPA

En la Sucursal N.o 3 de la CAJA DE CREDITO POPULAR

Avenida Matucana N.os 33—35

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ENERO DE 1953 CON VENCIMIENTO EN JULIO DE 1953

Por la Sucursal N.o 3 "MATUCANA"

HAY:

Cortes de casimir nacionales e importados. ternos nuevos y usados, ropa interior de señora, vestones, pantalones, ambos, camisas, calzado, colchas, sábanas; manteles, batas, blusas, tapados, cortes de seda, lana y algodón, cortinas e infinidad de artículos para el hogar.

PAGO AL CONTADO — ENTREGA INMEDIATA

STAUDT Y COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL CHILENA.

Junta General Ordinaria. — Cierre del Registro.

De conformidad con el artículo N.o 26 de los Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el viernes dos de octubre de 1953, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Santo Domingo 1188, segundo piso, para tratar sobre la Memoria, el Balance y demás materias a que se refiere el artículo N.o 29 de los Estatutos.

Con motivo de la Junta arriba mencionada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de septiembre de 1953 hasta el día de la reunión, ambas fechas inclusive.

Santiago, septiembre 21 de 1953.

EL PRESIDENTE

REMATE

El 24 de septiembre en curso, a las 15 horas, ante el SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA DE ESTA CIUDAD, (calle Bandera N.o 342, 2.o piso), saldrá a remate la propiedad ubicada en la calle JOSE VICTORINO LASTARRIA N.o 1199, esquina de VICENTE PEREZ ROSALES, de la ciudad de Concepción.

Mínimum $ 500.000

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado antedicho, juicio "BANCO ESPAÑOL-CHILE con ADLERSTEIN MAX", acumulado al expediente de quiebra de este último.

EL SECRETARIO

"LA NACION" y VITALMIN -VITAMINADO obsequian $600.000.-

Para Pascua 1953

BASES — Enviar 3 cupones del diario LA NACION y el prospecto que viene en el interior de los paquetes de VITALMIN.

PREMIOS

6 Parcelas de Pinos C O R F O M A.
1 Abrigo de Pieles
1 Reloj carillón Westminster de 3 campanas
1 Viaje de ida y vuelta a Buenos Aires.
1 Juego de té de loza inglesa
2 Relojes de pulsera de caballeros.
2 Relojes de pulsera de damas.
6 Pares de patines
2 Anillos de oro 18 Kits
3 Triciclos
3 Autos de pedal para niños.
2 Coches de paseo para niños.
7 Baterías de cocina de aluminio de 12 piezas cada una.
10 Pelotas de football.
25 Muñecas.
1000 Paquetes de Vitalmin Vitaminado de 1/4 kilo, cada uno

Por cada Aviso Económico ordenado el viernes recibirá un paquete de VITALMIN VITAMINADO.

NOMBRE ....
DIRECCION ....
CIUDAD ....
ENVIAR AL DIARIO "LA NACION"